

# Revista Foro

Bogotá - Colombia

No. 12

Junio de 1990

Valor \$1.200

**El fútbol de Maturana: Jugar es más que ganar**

*Humberto Quiceno*

**Vive la vida... aunque mañana te mueras**

*Silvia Duzán*

**La Perestroika y la cuestión nacional**



**Violencia y política en Colombia**

*Estanislao Zuleta*

**Ciudad y violencia**

*Alvaro Camacho G. y Alvaro Guzmán B.*



**Ediciones Foro Nacional por Colombia**

Revista Trimestral de la Fundación  
Foro Nacional por Colombia

No. 12      \$1.200.00      Junio 1990

**Director:**  
Pedro Santana R.

**Editor:**  
Hernán Suárez J.

**Comité Editorial:**  
Eduardo Pizarro L.  
Orlando Fals Borda  
Constantino Casasbuenas  
Javier Sáenz O.  
Pedro Santana  
Hernán Suárez J.  
Carlos Escobar A.

**Administración y Distribución:**  
Mildrey Corrales

**Colaboradores:**  
Fernando Viviescas, Alberto Corchuelo, Fabio Velásquez, Alvaro Camacho Guizado, Helena Useche, Carlos García, Abel Rodríguez C., Alberto Echeverry, Olga Lucía Zuluaga, Humberto Quiceno, Mario Sequeda, Gustavo Téllez I., Orlando Pulido Ch., Patricia Calonje, Alberto Martínez B., Raúl Delgado, Jaime Rodríguez, Alvaro Cabrera, Alvaro Argote, Ismael Beltrán, José Granés, Jorge Luis Villada, Norberto Ríos, Rogelio Castaño, John Jairo Cárdenas, Juan Camilo Ruiz, Ana Lucía Sánchez, Carlos Escobar, Ligia Castro, Enrique Vera, Sofía Díaz, Ebroul Huertas, Gloria Rincón, Leonardo Velásquez, Blanca Gutiérrez, Arcesio Zapata, León Dario Gil, Ricardo Mendoza, Francisco Reyes, Rosa Emilia Salamanca.

**Colaboradores internacionales:**

Eduardo Galeano (Uruguay), Jorge Enrique Hardoy, Hilda Herzer, Mario Dos Santos (Argentina), Edison Núñez (Brasil), Alfredo Rodríguez, Alex Ronsenfels (Chile), Gustavo Riofrío, Federico Arnillas (Perú), Fernando Carrión, Jorge García (Ecuador), John Turner (Inglaterra), David Slater (Holanda), Carlos Jiménez (España), Juan Díaz A. (Francia).

**Dirección:**  
Carrera 4A No. 27-62  
Teléfonos 2340967 - 2822550  
A.A. 10141  
Bogotá, Colombia

**Licencia:**  
No. 3868 del Ministerio de Gobierno

**Tiraje:**  
5.000 ejemplares

**Preparación litográfica:**  
Servigraphic Ltda.

**Impresión:**  
Editorial Litocamargo

**REVISTA FORO**  
**Fundación Foro Nacional por Colombia**  
**Bogotá, Colombia No. 12 Junio de 1990.**  
**Tarifa Postal No. 662**      **\$1.200.00**

## Contenido

### Editorial

- 1 Los costos de una nueva democracia en Colombia

### En Memoria

- 4 Superar la crisis de las armas es apostarle a la paz

Carlos Pizarro

### Violencia y Política

- 11 La violencia política en Colombia  
22 Colombia: Ciudad y violencia

Estanislao Zuleta

Alvaro Camacho G.  
Alvaro Guzmán B.

### Movimientos Sociales

- 33 Instituciones, asociaciones y participación

Fernando Guillén Martínez

### Ideología y Sociedad

- 47 La soberanía popular como procedimiento  
58 La Revolución Francesa y los derechos del hombre

Jürgen Habermas

Norberto Bobbio

### Internacional

- 70 El polvorín nacionalista  
73 Cárcel de los pueblos  
75 La descosedura del otro imperio

Pilar Bonet

Manuel Azcárate

Ricardo García

### Democracia Local

- 77 La elección de juntas administradoras locales de Cali

Esperanza González R.  
Fernando Duque P.

### Cultura y Sociedad

- 89 Vive la vida... aunque mañana te mueras  
93 El fútbol de Maturana: Jugar es más que ganar  
99 Estanislao Zuleta: Un pensador solitario

Silvia Duzán

Humberto Quiceno

Fabio Giraldo Isaza

## Editorial

### Los costos de una nueva democracia en Colombia

*Para Bernardo Jaramillo y Carlos Pizarro, forjadores de esperanza y constructores de la nueva democracia que queremos.*

*La construcción de una verdadera democracia en Colombia, viene resultando demasiado costosa para las fuerzas progresistas y democráticas que batallan por la construcción de una institucionalidad política a la altura de las nuevas realidades sociales, políticas y culturales. Las fuerzas del terror que se encuentran ubicadas aun en lugares del propio Estado, en gremios económicos, en organismos de la fuerza pública y del cual toman parte también sectores del establecimiento político tradicional, que combinan también como los grupos de la extrema izquierda, todas las formas de lucha, con obvias diferencias, pues, ellos se amparan en la generalizada impunidad que los protege, batallan desde todos los frentes para oponerse a un proceso de reconciliación nacional y al logro de una nueva democracia en el país con base en el diálogo y la negociación.*

*Las iniciativas tanto estatales como de los partidos políticos, tendientes a encontrar caminos a una nueva democracia en Colombia, enfrentan en la actualidad la acción de fuerzas políticas y sociales, pequeñas pero poderosas, empeñadas en una acción desestabilizadora. Sus métodos del crimen y el terrorismo indiscriminado contra la población indefensa hablan muy bien de su naturaleza totalitaria. El sentimiento de rechazo y condena a esta acción desestabilizadora es, por fortuna, generalizado entre los colombianos y sus expresiones políticas. El Estado está en la obligación de responder a este clamor nacional y canalizar sus energías a fin de paralizar esta máquina de muerte y sus turbios propósitos. Extremismos de esta naturaleza deben ser subordinados y vencidos por todas las fuerzas de la democracia: las que están en los partidos liberal y conservador y las que se mueven en las nuevas corrientes de la izquierda democrática, para construir una patria democrática y en la cual podamos discutir de manera civilizada por proyectos sociales, diferentes y contradictorios.*

*En este momento, contrario a lo que piensa el presidente Barco, la real división entre los partidos y en general en la sociedad colombiana, no está entre quienes militan en un partido sea este liberal, conservador o de izquierda. La real división está entre quienes están dispuestos a lograr la convivencia democrática abriendo las puertas del Estado a la participación ciudadana y las instituciones a la democracia participativa, lo que pasa necesariamente por derrotar a las minorías terroristas y violentas, y quienes desde el otro bando, ubicados indistintamente en partidos, gremios y demás lugares del poder, quieren a toda costa mantener, así sea a sangre y fuego, un orden de cosas que ya no responde a las necesidades actuales. Este es el planteamiento que vienen haciendo la mayor parte de los candidatos a la Presidencia de la República. Es la fórmula de la constitución de un gobierno de salvación nacional, sin exclusiones, claramente decidido al logro de ese propósito para que entonces sí se pueda desarrollar sin traumatismos el esquema de los gobiernos de partido o de coaliciones. Esta política debería ser aplicada una vez sean conocidos los resultados electorales del 27 de mayo sin esperar para realizarla a la posesión del nuevo Presidente de la República.*



## Editorial

*El único punto que hoy por hoy es urgente e imprescindible es la conquista de unas condiciones democráticas en las cuales la justicia funcione y las estructuras estatales no tengan restricciones para los ciudadanos por su ideología política o por su adscripción a determinado grupo o partido. A quienes con este baño de sangre quieren detener la historia y la creación de una patria más amable y justa cabría recordarles con La Fayette que una de las esencias de la democracia y uno de sus principios fue expresado de manera brillante por este pensador: "yo no estoy de acuerdo con lo que tú dices, pero me haría matar porque tengas el derecho de decirlo".*

*Precisamente el objetivo de conquistar una institucionalidad política democrática, radica en la convicción de que para lograr nortes y propósitos de desarrollo nacional, de bienestar y de superación de las desigualdades sociales existentes, así como para la eliminación de la violencia debería conquistarse precisamente un Estado democrático que tenga como base del poder la soberanía de sus ciudadanos, la transparencia, la amplia información a sus asociados y el combate al enriquecimiento ilícito y a la defraudación de los recursos públicos así como al respeto por las decisiones de la mayoría y la garantía de la existencia de las minorías. Todo ello fundado en el respeto por los derechos humanos y por las libertades públicas.*

*Es obvio que el proceso de modernización implica dar al traste con las viejas formas premodernas (oligárquicas) de los privilegios: el desmonte, por ejemplo, del régimen clientelista, el establecimiento de controles rigurosos a la contratación de las obras públicas entre los organismos estatales y los particulares, el control al gasto público, la participación de las organizaciones ciudadanas y de usuarios en las Juntas Directivas de las Empresas Públicas estatales, la reforma a fondo del Congreso de la República así como la creación de una justicia realmente democrática y quizás una reforma de las estructuras territoriales y de representación política así como el establecimiento de un verdadero sistema electoral democrático tal como, por ejemplo, el financiamiento de las campañas políticas, la votación secreta y el voto obligatorio. Todo esto es precisamente lo que justifica la convocatoria de una Asamblea Nacional Constituyente que siente las bases de esa institucionalidad que nos traiga una paz duradera que sea la resultante de ese nuevo pacto social. En suma, construir una democracia participativa en la cual se garantice la presencia ciudadana en la definición de los rumbos de la Nación. En este preciso sentido, la decisión del gobierno del Presidente Barco de someter a consideración del pueblo la convocatoria de la "Asamblea Constitucional", es una decisión positiva, que nosotros llamamos a respaldar sin ambigüedades.*

*Pero de la Constituyente no se puede esperar lo que ella no puede dar y que corresponde más bien a la acción cotidiana del gobierno. Y una de las urgencias mayores es la que se relaciona con la represión del delito y el castigo a quienes atenten de manera grave contra la vida en comunidad. La constituyente no va a resolver el problema de la ineficiencia de los organismos de seguridad del Estado en su lucha contra el delito. Esta ineficiencia tiene mucho que ver con la amplia infiltración de la delincuencia en los organismos de seguridad pública del Estado.*



*El gobierno de Barco erráticamente durante tres años largos negó que tal problema existía. Incluso hace apenas unos meses en uno de sus viajes señaló que los muertos de la Unión Patriótica eran parte de la campaña política de este grupo. El gobierno al pretender que tales nexos no existían permitió que estas prácticas alcanzaran amplias zonas del territorio nacional y que invadieran altas esferas de la economía, de la política y del Estado. Los papeles Wanumen, mostraron por ejemplo, que las mafias disponían de amplia información sobre los Consejos de*

**Editorial**

*Ministros y en general sobre las decisiones de las altas esferas del gobierno. La infiltración en las fuerzas armadas es algo de lo que ya nadie duda y el propio expresidente López en comunicado público hecho a raíz del asesinato del líder del M-19, Carlos Pizarro Leongómez, reclamó acciones del gobierno y pidió una inmediata reestructuración de la fuerza pública y de los organismos de seguridad del Estado. Los propios altos organismos de seguridad del Estado no confían en los mandos militares en determinadas zonas, una muestra fehaciente, es que algunos operativos como los que se han realizado en el departamento de Córdoba lo han hecho prescindiendo de las autoridades militares de esa región. Pero el gobierno, como dice acertadamente el expresidente López, no actúa o bien porque los intereses son demasiado poderosos y hay un temor de enfrentarlos o bien por negligencia. La verdad es que la posibilidad de que se pueda construir una nueva democracia como la que reclaman las mayorías del país supone la eliminación de los grupos paramilitares, de los grupos de autodefensa así como un proceso de reincorporación de las guerrillas y la desmilitarización de la vida civil en el país. Sin vencer y desmantelar a los grupos de la muerte y sin una acción radical y decidida contra todos aquellos sectores que promueven la violencia, aún si ellos son parte de los poderosos gremios y de poderosos intereses políticos, seguiremos en el desangre total. Y con relación a la guerrilla hay que decir que ella estará expuesta a una derrota tanto militar como política si persiste en el uso antidemocrático de la violencia.*

*La violencia que invoca la justicia social y el cambio radical de las instituciones debe ser también eliminada. Un anuncio como el de los grupos guerrilleros EPL, Quintín Lame y Partido Revolucionario de los Trabajadores, de estar dispuestos a un proceso de negociación serio, debe ser saludado, por todos los demócratas sinceros que quieren la paz y que privilegian la negociación y el diálogo para alcanzarla. Frente a las autodefensas que estuvieron y siguen comprometidas en el programa contra las organizaciones y los líderes populares también debería procederse mediante el diálogo y la negociación sin dejar de establecer las responsabilidades por las masacres en las cuales la población civil ha sido la víctima. Aquí es necesario considerar la figura de los delitos atroces y por ello las investigaciones tienen que establecer claras responsabilidades. También a ellos habría que exigirles condiciones rígidas. Ahora no se trata simplemente de que devolvieron las armas al ejército.*

*Pero para que una política de diálogo tenga éxito, es necesario que se creen los espacios institucionales democráticos para las nuevas fuerzas sociales y políticas. El precio de la paz y de la negociación es justamente la reforma institucional para que los personeros de la oposición democrática puedan ejercer sus derechos sin temor al asesinato. Es precisamente, por lo cual, los asesinatos de Bernardo Jaramillo y de Carlos Pizarro, son tan graves para el futuro de la democratización del país. Y hay que decirlo de manera clara: sin una reforma institucional de las fuerzas de seguridad del Estado y sin el cambio en la mentalidad de las mismas, la construcción de la democracia será más y más difícil. Este aspecto crucial de nuestra actual coyuntura exige una acción decidida de parte de la autoridad gubernamental. No es posible construir una nueva democracia sin emplearse a fondo en una reestructuración de los cuerpos de seguridad del Estado como lo reclama el expresidente López y sin una revisión a fondo del papel y de la formación ideológica y política con la cual se preparan nuestros organismos de seguridad. Hay que decir que los manuales para su formación deberían ser los de la democracia, la nacionalidad y el respeto por los derechos del hombre. Esto para comenzar.*



# “Superar la crisis de las armas es apostarle a la paz”

*Como un homenaje a la memoria de Carlos Pizarro publicamos el texto del discurso pronunciado en el lanzamiento de su candidatura el pasado 19 de abril en Bogotá.*

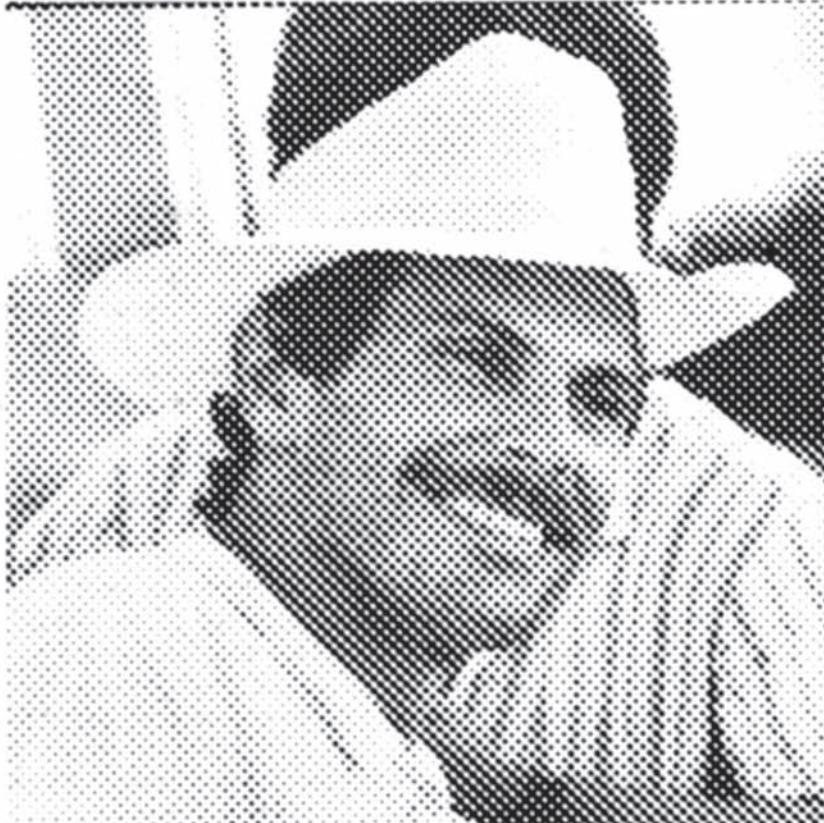
Carlos Pizarro León Gómez  
(1951-1990)

**H**oy es el 20 aniversario del fraude electoral del 19 de abril de 1970, fraude que acumuló una frustración más en el alma nacional, pero que también proyectó con ímpetu, con dignidad un movimiento nuevo, fresco, irreverente, audaz, imaginativo. Un movimiento que nunca agotó su imaginación en el uso exclusivo de la fuerza y que en todo momento hizo de la política el arte suprema al servicio de la unidad nacional.

Hoy entonces, cumplimos 20 años y aquí estamos presentes, de cara al país, con todas nuestras ausencias, con las nostalgias vivas y vibrantes de nuestros amigos y de los hombres que hicieron posible que el M-19 esté hoy al borde de dividir la historia de Colombia. Aquí, con nosotros está Jaime Batenman, Alvaro Fayad, Iván Marino Ospina, Lucho Otero, Gustavo Arias, Carlos Toledo Plata, Andrés Almaralez, Israel Santamaría y todos los héroes que el M-19 entregó para que Colombia tuviera paz, dignidad y futuro.

Pero estamos como ellos nos querían ver, altivos y dignos. Estamos como ellos nos exigían, aglutinando no solamente a los hombres que se quedan en la estrecha frontera del M-19, sino reunidos con los patriotas, con los demócratas, con los revolucionarios de Colombia haciendo causa común.

Porque si bien hoy cumplimos 20 años de existencia espiritual y política, también hoy, para fortuna de Colombia, se escribe el nacimiento de una nueva fuerza que debe partir en dos la historia de Colombia, dejar atrás, para siempre, el Frente Nacional y el bipartidismo y proyectarnos, como lo que-



ría Bolívar, por encima de los partidos, como una sola patria, como una sola fuerza. Y para el M-19, cada aniversario es simplemente el testimonio del cumplimiento en la palabra, es simplemente una promesa cumplida, es simplemente cumplir con Colombia en nuestro deber de patriotas, de colombianos, de oficiales de Bolívar.

En nuestro largo recorrido por el país, conociéndolo, tocándolo, viviendo sus múltiples contradicciones, pasiones, sueños y esperanzas, nos hemos encontrado una y otra vez con la paz. Hoy, 20 años después, recorremos la paz con firmeza y confianza, pero es la misma paz con la que soñaron los hombres que la hicieron posible. Bateman decía que él quería ser llamado por la historia como el "profeta de la Paz". Su profecía se está cumpliendo.

Para llegar a la Paz de hoy tuvimos que superar múltiples obstáculos, la obstinación en Colombia del poder atrincherado en los dogmas de la exclusión, el privilegio y el autoritarismo. Superar una larga herencia de odios cruzados, de intolerancia, ese ciclo infinito de guerras civiles que constituye la historia que desafortunadamente tienen que estudiar los hijos de Colombia. Igualmente, asumimos la superación activa de nuestros propios esquemas, de nuestras propias verdades convertidas en cárceles espirituales que nos inhibían para dar un paso que nos estaba exigiendo el conjunto de la nación. Pero hemos roto todos los obstáculos y, sin temor a la herejía, hemos tomado la decisión de dejar las armas en el país donde los hombres se arman todos los días. Hemos cometido la herejía de apostarle a la posibilidad de construir una sociedad reconciliada cuando todos los días se intenta fomentar el odio y la violencia. Nos hemos colocado por encima de esos viejos dogmas que nos condenaban a vivir anclados en el 60 y le hemos dicho a la guerrilla, a las Fuerzas Armadas, a los partidos y al Estado que tenemos que empezar a modernizarnos y que estamos en el 90 y al borde del siglo XXI, que los dogmas del 60 están agotados y tienen que ser definitivamente superados.

Quemamos las naves con decisión y valentía, tenemos que seguir avanzando sin temores y liberarnos del pánico que produce iniciar las gestas nuevas; debemos refrendar, una vez más, lo que siempre ha sido el M-19 en la historia de Colombia: la heterodoxia, la capacidad de cambiar, la flexibilidad política, la búsqueda de estar siempre teniendo el pulso cogido a nuestro pueblo y sus anhelos.

Iniciamos la difícil tarea de construir y mantener interlocutores para la Paz, de reconstruir la confianza, dándole transparencia de nuevo a las relaciones humanas y políticas, recuperando la posibilidad de mirarnos a los ojos y saber que nuestro inter-

locutor no tiene dobleces ni dimensiones profundas, a las cuales no somos capaces de llegar y nos sentimos permanentemente acosados y traicionados. El M-19 ha escuchado el mandato de todos los colombianos, no el mandato de los militantes del M-19, sino el mandato de Colombia, recibimos su mandato y ejecutamos con coherencia y perseverancia muchas veces heroica la difícil gesta de hacer posible en un país de violencia superpuesta esta gesta de Paz que hoy celebra Colombia y celebramos nosotros.

Trabajamos con un nuevo país que insurge en la historia colombiana, también informal, irreverente, crítico, confiado en sí mismo, consciente de que hoy vivimos la crisis de las armas, pero también la crisis de la política y de la legitimidad.

### Superar la crisis de las armas

Si estamos aquí hablándole al país desde este lugar, es porque nos negamos a ser poseedores de un país parcelado, porque, en algún momento, nos negamos a ser los dueños de un pedazo de Colombia a partir del uso y del abuso de nuestro poder militar. Porque no quisimos mantener la tendencia de ser una fuerza más que contribuye a "berutizar" a Colombia, porque nos negamos a disolver la nación, porque de alguna manera, desde lo profundo de nosotros, algo nos reclamaba la búsqueda de una unidad nacional que estaba por encima de los caminos que estábamos transitando, quizás ya en forma de rutina, del cansancio de buscar la innovación y los caminos originales con imaginación y audacia. Y buscamos una unidad que supere los términos de derecha, izquierda y centro y ponga en práctica los ejes de unidad como la participación, el pluralismo, la autonomía, la solidaridad, es decir, democracia a secas.

Superar la crisis de las armas es apostarle a la Paz, sin timideces, sin dobleces, con confianza en una nación madura para dirigir sin violencias sus conflictos, madurada al interior de la lucha, del dolor y de las dificultades. La superación de la crisis de la política pasa por rectificaciones profundas, que ataque de frente todos los vicios, la inmoralidad, el burocratismo, la ineficiencia, el egoísmo incrustado en las fuerzas políticas, en el Estado y en buena parte de las fuerzas sociales.



*Iniciamos la difícil tarea de construir y mantener interlocutores para la Paz, de reconstruir la confianza, dándole transparencia de nuevo a las relaciones humanas y políticas, recuperando la posibilidad de mirarnos a los ojos y saber que nuestro interlocutor no tiene dobleces ni dimensiones profundas, a las cuales no somos capaces de llegar y nos sentimos permanentemente acosados y traicionados. El M-19 ha escuchado el mandato de todos los colombianos, no el mandato de los militantes del M-19, sino el mandato de Colombia, recibimos su mandato y ejecutamos con coherencia y perseverancia muchas veces heroica la difícil gesta de hacer posible en un país de violencia superpuesta esta gesta de Paz que hoy celebra Colombia y celebramos nosotros.*

*Superar la crisis de las armas es apostarle a la Paz, sin timideces, sin dobleces, con confianza en una nación madura para dirigir sin violencias sus conflictos, madurada al interior de la lucha, del dolor y de las dificultades. La superación de la crisis de la política pasa por rectificaciones profundas, que ataque de frente todos los vicios, la inmoralidad, el burocratismo, la ineficiencia, el egoísmo incrustado en las fuerzas políticas, en el Estado y en buena parte de las fuerzas sociales.*



Porque las fuerzas sociales también han debilitado las posibilidades históricas del país nacional, buscado por el caudillo liberal Jorge Eliécer Gaitán. No queremos caer en la ingenuidad de pensar que la corrupción sólo se anida en las filas de lo que se ha denominado el país político. Hemos llegado planteando con franqueza y crudeza la necesidad de rectificaciones al interior de las fuerzas sociales, para que el burocratismo no le haga perder filo a las posibilidades de la rebeldía popular y democrática colombiana.

Pero en Colombia estamos viviendo, más que una crisis de ese país nacional, una honda y crónica crisis del país político. La política se ha convertido en una profesión dolosa, donde la palabra sirve para defraudar las expectativas de la gente y en una profesión aislada, disociadora del transcurrir natural de la nación.

Hoy se impone volver a buscar una simbiosis entre la política y la cotidianidad de la gente, de tal manera que estén ligadas a la economía, a la cultura, al deporte, a la ecología, a todas las formas de expresión de la vida. Los jefes políticos deben ser verdaderos líderes de las gentes y sus afanes, recuperando para la política la pasión, la credibilidad, encarnando valores nacionales y siendo portadores de una nueva ética.

Creemos en Colombia porque la hemos visto crecer por encima de todos los obstáculos, porque nuestras gentes nunca han perdido la seguridad en sí mismas pese a la violencia de la injusticia y de la muerte. Porque creemos en Colombia y en todo su potencial creativo es posible proponernos una década de paz, un tiempo para la inteligencia, una oportunidad para ingresar al siglo XXI con la garantía de que lo podemos hacer con la frente en alto y orgullosos de haber vivido y nacido en este país, herencia de Bolívar.

### Un nuevo concepto de soberanía

El encuentro en el Asia de Corea, Taiwán, Japón; el encuentro de las dos Alemania y del Mercado Común Europeo; el encuentro de los EE.UU. y el Japón nos imponen como alternativa urgente para nuestro desarrollo multiplicar los esfuerzos para avanzar hacia la integración latinoamericana. En esta búsqueda Colombia debe maximizar los factores del poder nacional como lo es su ubicación privilegiada y estra-



tégica a nivel geopolítico, que nos permite ser el único país en América Latina con fronteras en más de trece países, con fronteras marítimas en los dos océanos, con vocación caribeña, andina y amazónica. Circunstancias que obligan a Colombia a mirar hacia afuera y sacarnos de ese parroquialismo a que nos han conducido las políticas oligárquicas que se mantienen al interior de la política internacional colombiana.

Igualmente, sabemos que nuestro pueblo tiene capacidad de trabajo y honradez. Es una nación que ha hecho maravillas para poder tener los niveles de desarrollo que hoy registramos, por encima de la oligarquía, por encima de la clase política, con un sacrificio descomunal que no merecen las generaciones del futuro. Por ello es necesario aprovechar las ventajas comparativas de nuestro país y maximizar los factores de poder que nos permitan ocupar el sitio de liderazgo que nos corresponde en América Latina. Debe ser objetivo central de nuestra política exterior promover un nuevo concepto de soberanía que se exprese en una dinámica permanente de unidad y expansión bolivariana.

Para el M-19, nuestras fronteras jamás han sido las que hemos aprendido en los libros de historia que configuran simplemente la nación rota de Bolívar. La unidad latinoamericana es posible y es además la única vía, para defender perspectivas reales de desarrollo sostenido en un mundo altamente competitivo.

Pero esta unidad debe ser entendida como un proceso a más largo plazo y su punto de partida debe ser la reconstrucción urgente, rápida y entusiasta de la Gran Colombia. Y la Gran Colombia comienza por una política de fronteras integral que agote en conflictos de límites y debe comenzar por el desarrollo regional de áreas comunes y por la explotación de riquezas compartidas, petróleo, carbón, ríos, hidroeléctricas, puertos, vías de penetración. Hablando en Venezuela con el presidente, Carlos Andrés Pérez, nos parecía inteligente que se hubiera colocado el diferendo colombo-venezolano al interior de un gran paquete. De tal forma que las dos naciones pudieran atender a otros problemas que estaban pospuestos, porque las dos naciones estaban totalmente obstinadas en resolver el problema del Golfo, cuando teníamos múltiples situaciones que tratar: políticas de fronteras, la situación del respeto a los trabajadores de

nuestras naciones, mediante el diseño de políticas laborales comunes.

### Un país de propietarios y ciudadanos

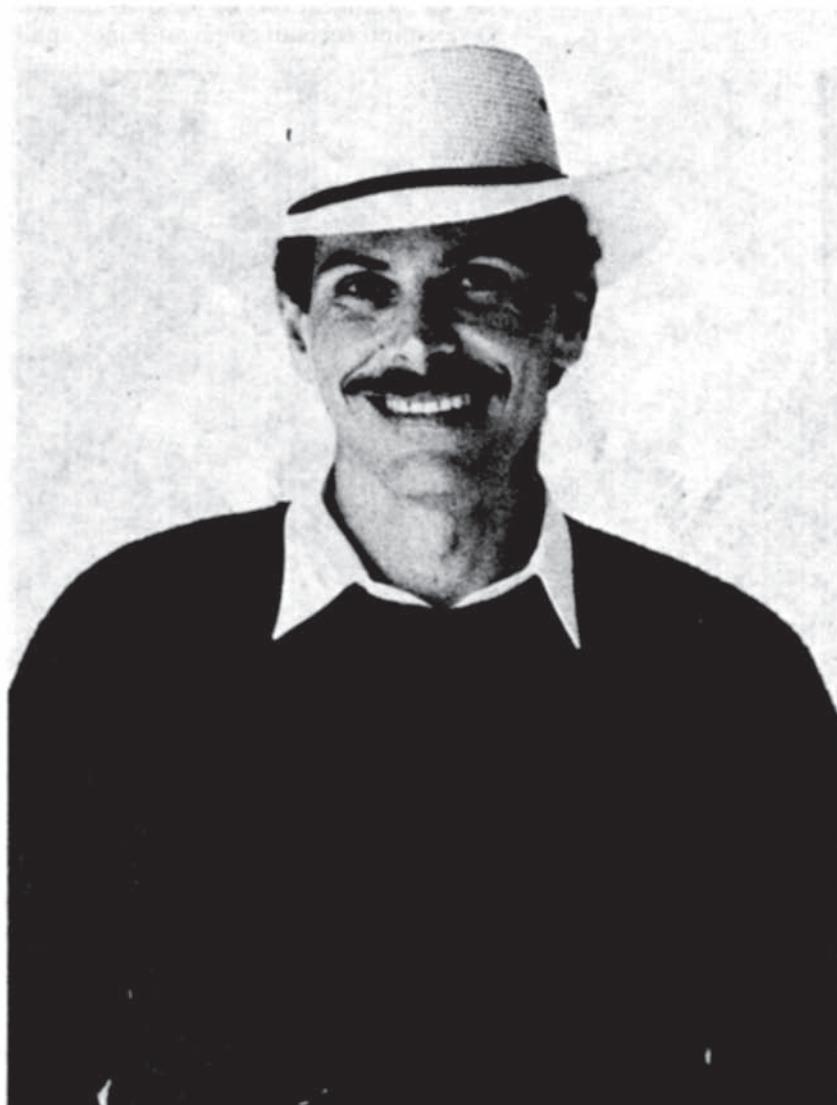
**L**a Gran Colombia y la unidad latinoamericana no pueden ser posibles con una Colombia que siga aplazando la tarea de corregir las desigualdades extremas que caracterizan nuestra economía y nuestra sociedad. Debemos crear una economía que no imponga la miseria y la exclusión de millones de colombianos para garantizar el progreso a una minoría de compatriotas. ¡Ha llegado la hora de exigir solidaridad desde arriba, para poder reclamar solidaridad desde abajo!

Si bien Colombia ha logrado un manejo técnico de la economía controlando en ciertos límites la inflación, la recesión y la crisis de la balanza de pagos que golpea a otros países latinoamericanos, el ritmo de nuestro crecimiento dista mucho del 6% anual al que deberíamos estar creciendo para no rezagarnos en nuestro desarrollo.

Además, es bueno recordar que buena parte de nuestra estabilidad económica, de la cual hacen tanta propaganda nuestros gobernantes de turno, depende no solamente del uso correcto de ciertas palancas técnicas en la economía, sino de la confluencia oportuna y favorable de diversas bonanzas: la bonanza del café, de la marihuana, de la coca. Es decir, que nuestro éxito económico está sustentado no con una gestión administrativa correcta por parte de los gobernantes de turno, sino por la confluencia afortunada de factores externos a la economía, y por eso debemos cuidarnos del lujo con que hoy se plantean políticas desarrollistas que pueden conducirnos nuevamente a una sociedad partida, violenta, entre los que todo lo tienen y quienes nada pueden, porque no son propietarios ni ciudadanos.

Por eso no podemos caer en la sensación del desarrollismo que dispara economías de desigualdades extremas insolidarias, que fomenta su crecimiento en un cheque en blanco que los pobres le entregan a los ricos. Porque esa política desarrollista, esa pretensión de que lo que se requiere es que los ricos acumulen mayor riqueza, mayores propiedades e ingresos que luego la economía se encarga de distribuir, no es una garantía para ningún sector de la nación colombiana que no sea parte del pequeño núcleo de privile-

giados. Porque nadie le garantiza al pueblo a través de un contrato social que va a existir una redistribución de la riqueza y de la propiedad en el momento en que los sectores más ricos de la sociedad tengan las bonanzas que en este momento están buscando con el sacrificio de los pobres.



Aida: para que no despiertes de tu sueño (el Editor).

Por eso tenemos que volver a recoger las palabras de Gaitán, que "la economía de los menos no puede estar por encima de la economía de los más". Y nos negamos al desarrollismo que proclaman Alvaro Gómez Hurtado, Lloreda y Gaviria y enarbolamos una alternativa política y económica distinta. No queremos las crisis de otros países latinoamericanos, pero nos negamos a ese desarrollismo a ultranza que otros nos prometen.

Pero el hecho que condenemos el desarrollo no quiere decir que le hagamos antecesa al populismo, a la redistribución fácil de los ingresos nacionales, porque es simplemente la promesa de pan para hoy y hambre para mañana. Las generaciones de hoy que han asistido a la revolución cultural y científica en la educación, de la que hablaba Navarro, no aceptan que manejemos cual-



quier tipo de comportamiento político y económico en la sociedad, no nos aceptan facilismos en el manejo de la economía y nos exigen responsabilidad en el manejo del Estado, porque de lo contrario también podríamos contribuir a que la economía se hunda por falta de sensatez, por falta de realismo o por falta de inteligencia.

Colombia requiere un nuevo modelo de desarrollo capaz de abolir desequilibrios extremos, consciente de que el crecimiento económico solo podrá sostenerse y consolidarse en un modelo que promueva el ahorro y la inversión fomente el consumo masivo y generalice la propiedad que hoy se niega a la abrumadora mayoría de colombianos. Porque no hay que olvidar que esa misma propiedad que el capitalismo salvaje le niega a las mayorías, es la que el comunismo le negó a otros pueblos que ahora buscan con decisión su propia democracia económica, social y política.

Por eso planteamos una revolución de las oportunidades y una generalización de la propiedad que permita la construcción de ciudadanos libres en Colombia. Porque solamente construyendo propietarios sentiremos que este país es nuestro y no una realidad ajena como la siente la inmensa mayoría de los colombianos.

El ciudadano que participa en la propiedad y gestión de la actividad productiva tiene que sentir que el país le pertenece. Puede restringir su consumo para aportarle al esfuerzo nacional el ahorro que este requiere, porque se siente defendiendo y desarrollando lo suyo, y no extendiendo, como buscan los sectores de gran capital, un cheque en blanco para hipotecar nuestra suerte con ninguna garantía, con ninguna posibilidad de redención en el futuro, con la sensación que nuevamente seremos usurpados, no solamente en los derechos políticos y sociales sino en el derecho al pan, a la vida, al trabajo y a la dignidad más elemental del ser humano.

Queremos una sociedad que camine decididamente hacia una economía y una sociedad de propietarios y empresarios libres. Una Colombia regulada por el mercado, pero con un Estado tecnificado, moderno y respetado, capaz de conducir el esfuerzo conjunto de la nación unida y fuerte. Y una Colombia en la que la pobreza sea, en el peor de los casos, nada más que un estado pasajero, transitorio en el avance hacia una sociedad pujante y no el destino implacable de sus ciudadanos.

Colombia requiere entonces, una economía donde florezcan las más diversas formas de propiedad: microempresa familiar, cooperativas, gran empresa mixta y cogestionada por trabajadores y empresarios, empresas de trabajadores de todo tipo; al lado de una nación fuerte con un Gobierno capaz de

concretar grandes propósitos nacionales. Porque hoy a ciertos sectores del desarrollismo les interesa acabar con el Estado, el mismo Estado que en momentos de crisis ha salido a proteger sus intereses.

En América y en Colombia acabar con el Estado en vez de enfrentar la tarea de modernizarlo es exactamente lo mismo que se hace con la extradición. Extraditamos nacionales para no tener que hacer el esfuerzo de construir una justicia nacional.

Es decir, la holgazanería a nivel de las altas capas del poder es la mirada indiferente e indolente frente a las realidades sociales de un país partido, de un país que requiere urgentemente, no solo una política correcta, unos liderazgos de luces altas como planteaba Torrijos, sino que requiere también unos modelos de sociedad donde todos podamos convivir sintiendo que cada día avanzamos un paso hacia la nación soñada, hacia la nación merecida.

### La Asamblea Nacional Constituyente: nuevo pacto social

Y la posibilidad de hacer una nación fuerte, con una economía democrática, con un Estado moderno y eficiente depende en gran medida del logro de una gran Asamblea Constituyente que una a todos los colombianos para fijar nuevas reglas de convivencia, constituir un auténtico contrato social que nos permita vislumbrar el tipo de sociedad en que haremos nuestro el mañana a partir de esta década.

La Asamblea Nacional Constituyente y quienes la impulsan deben impedir todo intento de reducir a la pequeñez política y jurídica en la que hemos vivido, no puede ser bipartidista, debe expresar la nación en su conjunto, todas sus fuerzas políticas e institucionales y no institucionales y a todas las fuerzas de la producción, la creación y el pensamiento.

La Constituyente debe ser legítima en todos sus mecanismos de elección. Tienen que ser distintos a los que estamos acostumbrados en esta falsa y mediocre democracia representativa. Porque sin legitimidad en sus miembros no hay capacidad para debatir, para legitimar sus decisiones y el fruto será solo un "parto de los montes" provocador de nuevas violencias.

Queremos llamar la atención sobre los riesgos que se corren al no mirar la importan-

tancia que tiene la elección legítima de quienes van a ser constituyentes. Porque vamos a confiar la suerte del país a un grupo de ciudadanos que requieren ser lo más representativo de nuestro país. No lo representativo del notablato nacional, ni de las viejas aristocracias políticas, sino los representantes de la nación joven, que quiere el cambio. Por supuesto que hay que aceptar, con el más grande de los realismos, que parte del pasado tendrá que estar presente con nosotros en la discusión de nuestro futuro.

Pero, la Constituyente debe estar protegida por una decisión multipartidista, multiclassista, por todas las regiones colombia-



Carlos Pizarro libró en la plaza pública su última batalla por la paz.

nas, como el instrumento idóneo para empezar a producir los nuevos fenómenos de la convivencia que nos exige Colombia para la paz y el desarrollo.

La Constituyente debe adoptarse a través de un tarjetón que tiene que incluirse en las elecciones del 27 de mayo para dejar en las manos de los constituyentes, representantes auténticos y soberanos de la nación, el poder de decidir sobre la profundidad de los cambios que requiere nuestro régimen.

Para qué elegimos constituyentes amarrados, para qué elegimos constituyentes que tan solo puedan hacerle un maquillaje a la Constitución. Hagamos un esfuerzo profundo en este momento estelar de la vida nacional para poder fabricar un país distinto al que hemos padecido en el pasado para de

verdad darle una carta a la nación, que nos sirva para poder navegar en las aguas desconocidas del siglo XXI.

### La candidatura: tres grandes propósitos

**L**legamos por fin a este 19 de abril en medio de una vivencia electoral que tiene un nuevo gran ausente: Bernardo Jaramillo Ossa. Con seguridad estaría con nosotros acompañados independiente de cualquier acuerdo electoral que hubiéramos podido concretar; entre nosotros se estableció la lealtad de la franqueza. Ojalá que en el campo democrático pudiéramos contar con millares de personalidades de la estatura política y humana de Bernardo, pero todos debemos comprender que su legado no era el quietismo político, ni un llamado a la inercia de la violencia, sino una convocatoria para apropiarnos de nuestro futuro, para construir sin timideces una gran fuerza democrática y dentro de ella asumir todas nuestras responsabilidades. De lo contrario nos quedaremos una vez más con la razón.

Mi candidatura no sería legítima, ni útil, resultaría indeseable, si no tuviera la capacidad de impulsar tres grandes propósitos:

1. Servir de catalizador para la unidad del pueblo y dentro de esta edificar una fuerza capaz de conducirla a la victoria.

2. De proyectar esa nueva fuerza y sus líderes auténticos a la dimensión de Constituyentes, en esta hora suprema de Colombia en la cual es posible suscribir, como decíamos un auténtico tratado de Paz entre todos los colombianos.

3. Abrir a través de su victoria, un puente transitable para que en todos los sectores, alzados en armas se aproximen a una solución política definitiva que les abra reales espacios en el futuro de la sociedad colombiana.

Porque nuestra candidatura debe ser la clave para alcanzar la paz real, la paz duradera, integral y estable que retire el arma de las manos de todos aquellos factores de violencia que por distintas razones, legitimados o no o empujados por diversas circunstancias hacen hoy uso de la violencia para dirimir sus conflictos. Es decir, si la Paz no nace de este esfuerzo, aquí reunido, si ustedes son inferiores y nosotros somos inferiores a la Paz, esta candidatura será frustrante y frustrada. Ofrecemos esta candidatura a todos

los demócratas, a los hombres de Paz, a la mujer que se debe integrar en la revolución que ha gestado un liderazgo por la Paz que hoy es insustituible. A los intelectuales que quieren salir con sus ideas y su ciencia, más allá de los recintos universitarios y que merecen el respeto de Colombia. A los humildes, nuestros hermanos más cercanos, a los patriotas de todos los estratos de la sociedad colombiana no importa qué clase ni qué partido tengan, a los oficiales, soldados y policías de las Fuerzas Armadas que



sueñan con una nueva Colombia, a los ancianos desprotegidos que viven desconsolados con esta nación partida y sin valores.

Por último queremos decirle a los jóvenes y a los niños que no habitarán una patria destrozada por los odios, por la injusticia social, por el atraso. A todos les decimos que contra todos los pronósticos el 28 de mayo, dividiremos en dos la historia. ¡Palabra que SI!

Bogotá, abril 19 de 1990

Estanislao Zuleta (q.e.p.d.).  
Ensayista, escritor. Profesor  
universitario.

# La violencia política en Colombia

*El presente artículo fue elaborado por el maestro Estanislao Zuleta durante su vinculación como asesor de la Consejería para Derechos Humanos de la Presidencia de la República.*

*Escrito a finales de 1987, con excepción de aspectos puntuales, este artículo constituye un aporte al análisis de la violencia política en nuestro país. Polémico, como muchas de las opiniones del maestro Zuleta, arroja luces sobre un tema y una realidad que nos toca tan de cerca. Los lectores tienen la palabra.*

## I. Una democracia enigmática

Los dirigentes de los dos grandes partidos políticos colombianos —el liberal y el conservador— se sienten muy orgullosos de la “tradición civilista” de nuestro país. Colombia, en efecto, no ha sido gobernada por militares, a consecuencia de un golpe de Estado, sino durante cuatro años en el presente siglo, caso muy raro en América Latina.

En la actualidad el sistema político tiene todos los rasgos de la democracia clásica: las elecciones se suceden ininterrumpidamente dentro de los plazos fijados por la ley. En ellas se elige directamente el Presidente de la República, los representantes al Congreso Nacional y a los concejos municipales. En estos cuerpos colegiados están representados miembros de diferentes grupos políticos de oposición casi siempre de ideología comunista. Existe la separación de los tres poderes públicos, ejecutivo, legislativo y judicial. Hay libertad de expresión y de organización. Los medios de comunicación no están sometidos a la censura oficial, todos los candidatos inscritos legalmente a la presidencia de la República, liberales, conservadores, comunistas de diversas tendencias e incluso una pintoresca bruja de Bogotá, cuentan con espacios gratuitos iguales en la televisión y pueden crear sus publicaciones y sus programas radiales. Hay libertad de huelga, excepto en los servicios



públicos (y en lo que se declare como tal, por ejemplo los Bancos) y fuero especial para los dirigentes y fundadores de sindicatos. Hay libertad de cátedra, hasta el punto de que muchos maestros y profesores —sobre todo en el sector público de la educación— son marxistas, libertarios, ecologistas y de otras tendencias difícilmente clasificables, pero adversas al sistema político y económico establecido. Próximamente (marzo de 1988) se llevarán a cabo las elecciones para alcaldías y quedará abierta la posibilidad de los plebiscitos municipales, con lo cual se dará sin duda un gran paso en el acercamiento de

las comunidades a la toma de decisiones que las afectan directamente y ya se han iniciado las campañas de grupos y partidos para la promoción de sus candidatos. Más adelante hablaremos de esto.

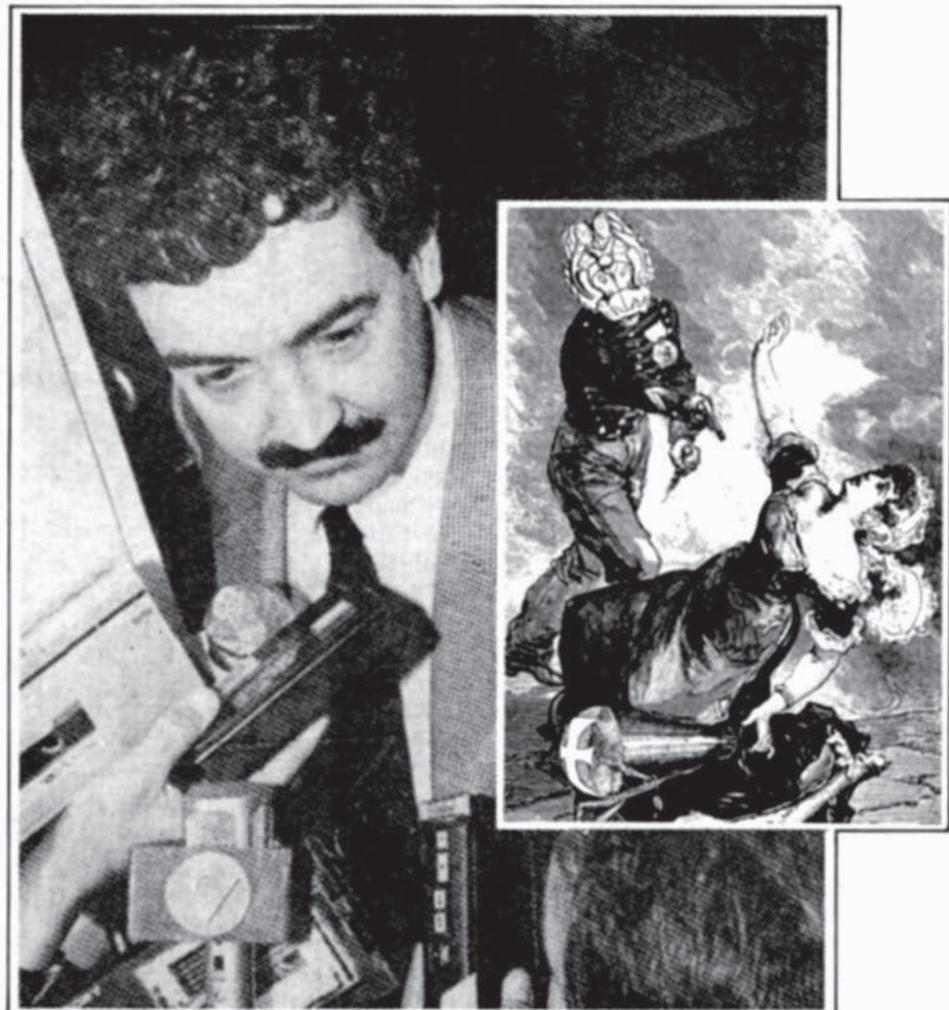
Hay que reconocer que estas normas e instituciones no son una simple apariencia, que en cierto modo funcionan y que la inmensa mayoría del pueblo colombiano es partidaria de la democracia, hasta el punto de que los sectores extremistas de derecha y de izquierda se ven obligados a hablar en su nombre para no quedar completamente aislados.

Un fenómeno relativamente nuevo que ha crecido de manera explosiva en los últimos años es el de los movimientos sociales reivindicatorios. Paros cívicos, marchas campesinas, toma de edificios públicos, interrupción de vías, etc. En la mayoría de los casos son movimientos para exigir del Gobierno la prestación o la mejora de los servicios públicos, pero también la construcción o arreglo de vías, hospitales, escuelas, etc. En algunas oportunidades se plantea como principal necesidad el desmonte de grupos paramilitares y la desmilitarización de ciertas zonas.

La importancia de estos movimientos consiste en que se basan —al menos en principio— en las necesidades más urgentes de las comunidades y convocan los ciudadanos a participar en ellos en su calidad de afectados por dichas necesidades, independientemente de sus alineamientos políticos, religiosos o sindicales. La importancia de este nuevo tipo de acción política —puesto que se trata de una presión directa sobre el Estado— es extraordinaria. Se trata nada menos de que una gran parte de la sociedad colombiana ya no vive su miseria, su abandono y sus carencias como una fatalidad natural, sino como una negación de sus derechos. El Gobierno ve estas movilizaciones con una enorme preocupación; pero no ha querido tratarlos por medio de la represión. En parte porque reconoce que sus reclamos son casi siempre justos, en parte por convicción democrática y en parte porque, dada la magnitud que han alcanzado, su represión armada tendría consecuencias imprevisibles.

Los elementos mencionados son suficientes para trazar a grandes líneas el panorama de una democracia muy viva, en proceso de apertura y de renovación.

Pero esta democracia está auténticamente habitada por el terror en toda la trama de sus relaciones y en todo el territorio nacional. Existe la libertad de prensa, en el sentido de que no hay censura oficial; pero hay en este momento más de 50 periodistas amenazados de muerte, 10 han tenido que salir del país por este motivo y 20 han sido asesinados (El Tiempo, noviembre 14 de 1987, pág. 14A). Tenemos, pues, la censura del terror. (El



dato lo tomamos del oficialista diario "El Tiempo", notas editoriales, pág. 4A, noviembre 12 de 1987).

Existe la libertad de organización y participación política; pero el único grupo de oposición de izquierda, la Unión Patriótica, fundado en 1986, ha pagado su actividad proselitista con la muerte de cerca de 500 de sus militantes y simpatizantes, entre ellos su dirigente y candidato presidencial, varios

congresistas y numerosos diputados y concejales. De modo que también en este caso la oposición legal reconocida y hasta saludada por el Gobierno, está siendo prohibida por el terror.

Otro tanto puede decirse de la libertad sindical. La CUT (Central Unitaria de Trabajadores, dirigida por el Ministro de Trabajo del Gobierno anterior) denuncia que en menos de un año desde su fundación (noviembre de 1986) han sido asesinados 54 líderes sindicales (El Espectador, octubre 21 de 1987, pág. 2A).

Hay libertad de cátedra, aunque naturalmente en la medida en que el terror no logre impedirla. FECODE (Federación Colombiana de Educadores) denuncia que entre sus afiliados hay 300 amenazados de muerte y 15 han sido asesinados. El Gobierno reconoce la gravedad de estas amenazas. Así, el Procurador General de la Nación pidió al Ministro de Educación trasladar a sus víctimas a otros sitios del país o bien ofrecerles seguridades de otro tipo.

En lo que respecta a profesores universitarios es imposible hacer una apreciación cuantitativa de los amenazados porque muchos de ellos salen del país o dejan sus cargos directivos sin hacer público el motivo.

Muchos y muy conocidos artistas, escritores e intelectuales han huido al exterior.

Miembros de los comités de defensa de los derechos humanos.

Fuera de esto están los desaparecidos. 313 casos fueron denunciados por la Organización de Derechos Humanos. Y a propósito de torturas dice el informe de Amnistía Internacional: "una lista de 242 casos de denuncias por malos tratos que habían pasado a ser investigados por el procurador delegado para la Policía Nacional en 1985. Nueve de estos habían resultado en medidas disciplinarias que iban desde 'reprimendas' hasta multas equivalentes a cinco días de sueldo y en un caso de suspensión por treinta días. Se habían iniciado investigaciones policiales en dieciocho casos de supuesta desaparición forzada, recomendándose en uno de ellos que se instruyera acusación formal". (El Espectador, Magazín Dominicinal, No. 240, noviembre 1º de 1987).

Varios miles de supuestos criminales, homosexuales, travestidos, locos, simplemente pobres, vagabundos, mendigos, recogedores de basuras, etc., han sido asesinados



en diversas ciudades en rondas nocturnas de misteriosos grupos motorizados, y muchos de los cuales no pueden ser identificados por estar completamente desfigurados por ácido o por el fuego y son enterrados en fosas comunes.

Lo más inquietante y lo más sospechoso es que las investigaciones innumerables emprendidas por las autoridades para dar con el paradero de los autores de estos hechos, no resultó nadie a quien se le pudiera probar nada. En el informe de Amnistía Internacional, sobre violaciones a los derechos humanos en Colombia correspondiente a 1987, se lee: "Los portavoces

militares no discutieron la cifra de muertos estimada, pero calificaron a las víctimas de 'criminales' y 'subversivos' y a sus homicidas de misteriosos vigilantes civiles...".

¿Quiénes son, pues, los que de esta manera ejercen el terror en el seno de esta enigmática democracia sin que les ocurra nada?

El Ministro de Gobierno leyó ante el Congreso de la República, una impresionante lista de más de cien escuadrones de la muerte, que le facilitó el DAS (Departamento Administrativo de Seguridad) como resultado de sus investigaciones. No dudamos de la buena fe del Ministro y de su deseo

asesinar a los jueces cuando no se dejan sobornar o intimidar por aquellos a quienes deben juzgar. Esta práctica es tan eficaz que ha llegado a paralizar la justicia colombiana, como lo confiesa hoy todo el mundo. Pero una práctica no es lo mismo que un grupo localizado. Lo mismo puede decirse de "Muerte a Abigeos" y "Muerte a invasores", del Atlántico. Desde hace muchísimos años, los terratenientes, actuando por sí mismos o, frecuentemente, en combinación con la policía y el ejército proceden a "limpiar la zona", es decir, a matar a quienes consideran sospechosos de robo de ganado (abigeos); o cuando campesinos sin tierra se asientan en sus propiedades. De esta manera se desvía la dirección de la lucha que el gobierno debe llevar a cabo: en lugar de combatir una práctica generalizada consistente en que terratenientes, narcotraficantes, bananeros, etc., se combinan con sectores de las Fuerzas Armadas, para suprimir a quienes amenazan sus intereses; se pretende combatir un sinnúmero de grupos dispersos y locales. Es claro que muchos de ellos jamás serán encontrados, por la simple razón de que han sido inventados por el mismo DAS para servirlos al Ministro como prueba de sus diligentes investigaciones. Según la lista que comentamos, existe en el Meta un grupo denominado "Autodefensa de los bienes de los narcotraficantes". ¡Qué cosa más redundante! Como si el narcotráfico pudiera existir sin una fuerza armada para defender no sólo sus bienes, sino en general, las condiciones de su negocio. Esperamos que el DAS se dedique a buscar este curioso grupo allá en el Meta.

Por otra parte se presenta un conjunto de nombres que parecen pertenecer a la izquierda: "Federación de Organizaciones Revolucionarias y Obreras", "Ejército Popular Revolucionario", etc. El conjunto da la impresión —y probablemente tiende a darla— de que hay en el país un verdadero mosaico de organizaciones locales, independientes y a veces altamente especializadas ("Muerte a homosexuales"), unas de extrema derecha otras de extrema izquierda, y cuando un colombiano muere o es amenazado de muerte, habría que saber cuál de estas organizaciones es responsable y quiénes son sus miembros, lo que, naturalmente, nunca se logra.

Parece redundante incluir organizaciones de izquierda porque todo el mundo sabe que hay en realidad varios movimientos guerri-

*La ineficiencia de los partidos como guías ideológicas y encarnación de propuestas políticas alternativas se ha querido compensar con su capacidad de distribuir prebendas y cargos públicos. El resultado ha sido una gran despolitización del pueblo colombiano, que se expresa ante todo en la abstención electoral. Si se compara, en efecto, el potencial electoral del país con el número de votos se encuentra que en los últimos 25 años la abstención ha sido mayoritaria.*



personal de identificar y comenzar a combatir este flagelo; pero la famosa lista tiene tantas cosas extrañas que más contribuye a oscurecer que a esclarecer el fenómeno de que tratamos.

En efecto, muchos de los grupos aquí "identificados" son evidentemente inventados. Por ejemplo, aparece entre ellos, ubicado en Antioquia, un grupo denominado "Muerte a Jueces y Magistrados". Ahora bien, esto es completamente insensato. Existe desde luego en todo el país, la práctica generalizada de amenazar de muerte y

lleros que practican el terrorismo, asaltan bancos, hacen secuestros, como el EPL (Ejército Popular de Liberación), el M-19 (Movimiento 19 de abril. Nombre que tomó en conmemoración de las elecciones de 1970 que según muchos observadores ganó el general Gustavo Rojas Pinilla, pero se presentaron como un triunfo del candidato oficial), ELN (Ejército de Liberación Nacional) y algunos otros.

Cuando hace poco tiempo se decidió —nadie sabe quién o quiénes decidieron— suspender la matanza de mendigos, homosexuales y supuestos criminales en Cali, no cayó ningún grupo, sólo se supo que habían sido expulsados más de 70 policías, ¿qué pasaba pues?

Encabeza la lista el famoso MAS (Muerte a secuestradores), una siniestra organización creada a raíz del secuestro de la hija de un miembro del cartel de Medellín. Hace algunos años, el entonces Procurador de la Nación, Carlos Jiménez, publicó una larga lista de miembros de esta organización designados con nombres propios, en ella aparecían varios militares en retiro y 59 en servicio activo. El Ejército reaccionó con "espíritu de cuerpo" expresando su indignación y dedicando un día de salario de todos los militares para costear la defensa de sus compañeros acusados. Realizada la investigación a cargo de la Justicia Penal Militar, naturalmente a nadie se le encontró culpable de nada y, al contrario, algunos de los acusados fueron ascendidos. Años más tarde, el mismo Procurador expresó su consternación "ante la ola de violencia oficial que arrecia"; protestó porque el personal policial y del Ejército siguiera siendo intocable por los delitos cometidos, mientras realiza "el trabajo sucio de la contrainsurgencia y de la contradelincuencia", y nombró a los comandantes de la Policía Nacional de Cali entre las personas que merecían ser procesadas. El informe de Amnistía Internacional correspondiente a 1987, dice lo siguiente: "De los cientos de casos estudiados por Amnistía Internacional surgió abrumadora evidencia de la responsabilidad oficial. Los pistoleros de los escuadrones de la muerte portaban armas militares abiertamente en presencia de policías y tropas uniformadas y viajaban en vehículos militares o autos; sin identificación ni matrícula, algunos de los cuales fueron vistos estacionados en recintos policiales y militares. Los pistoleros pasaban libremente por los numerosos retenes o

fenómeno desconcertante, inscrito en un marco de instituciones democráticas. Nadie se hace ilusiones sobre el hecho de que una de las dos cosas tiene que terminar: o la democracia se afirma y se extiende acabando con la guerra sucia, o ésta termina por imponer la clase de gobierno que le corresponde.

Consideremos ahora los diversos factores que han contribuido a crear la situación antes descrita. No los enumeraremos según su grado de importancia ni según el orden histórico de su aparición, porque se trata de



puestos de control de carreteras (Colombia se encontraba en estado de sitio) y se les observó en ocasiones entregando presos en bases y cuarteles militares. En muchos casos los testigos identificaron por su nombre a personal militar y policial, y varias víctimas de los escuadrones de la muerte sobrevivieron y describieron su detención, los interrogatorios bajo tortura y los intentos de asesinarlas de las Fuerzas Armadas regulares". (El Espectador, Magazín Dominical, No. 240, noviembre 1º de 1987).

Salta a la vista la impotencia del gobierno civil, del poder judicial, que lo ha proclamado, y del legislativo para controlar este

*Nadie se hace ilusiones sobre el hecho de que una de las dos cosas tiene que terminar: o la democracia se afirma y se extiende acabando con la guerra sucia, o ésta termina por imponer la clase de gobierno que le corresponde.*

una confluencia compleja de causas interrelacionadas muy difícil de jerarquizar.

## II. El narcotráfico

Por sus características delictivas y clandes-  
tinias, este negocio no podría simplemente existir sin un aparato de represión propio muy poderoso y altamente sofisticado. ¿Cómo garantizar, en efecto, el pago de los dineros procedentes de la venta de narcóticos, si no es porque quienes los adeudan están seguros de que ellos o sus familiares serán asesinados en caso de negarse a pagar, aunque se escondan o se vayan a vivir a otros países? La premisa del narcotráfico es pues la creación de una poderosa fuerza armada que haga posible el funcionamiento, que sirve además para proteger a los grandes empresarios o "capos" contra la amenaza de secuestro y extorsión por parte de delincuentes comunes o grupos políticos alzados en armas, y contra la persecución de las autoridades. A esta función se añade la intimidación y el asesinato de jueces, magistrados y funcionarios públicos que condenan, estorben y combatan con decisión esta modalidad delictiva. Las funciones de esta armada se extienden luego al asesinato de periodistas que alerten a la opinión pública sobre la gravedad de este fenómeno. La combinación de amenazas que todo el mundo sabe que pueden ejecutarse porque en innumerables oportunidades lo han sido, y sobornos igualmente efectivos, confiere a las personas y parcialmente a las actividades de los grandes narcotraficantes una impunidad casi completa. Hasta el punto de que cuando uno de ellos —Carlos Lehder— cayó en poder de las autoridades, la gente sospechó —y él mismo declaró— que había sido entregado por sus socios, en represalia por haber violado pactos de distribución de cuo-



tas de exportación. Otra función de las bandas mercenarias —muy clásica en el género— es el arreglo de cuentas entre los diferentes grupos.

La "Justicia" del terror y el soborno tiende a paralizar la justicia institucional ya que resulta casi imposible proteger a los jueces, como se ve por el hecho de que un Ministro de Justicia fue asesinado y un exministro escapó gravemente herido de un atentado en Budapest, donde fue enviado como embajador, con el fin de protegerlo contra la venganza de la "mafia", por la firme actitud que tuvo durante su gestión.

De este modo se crearon verdaderos ejércitos de sicarios, asesinos profesionales que cobran una suma determinada según la categoría de la víctima y los correspondientes riesgos. En el notable informe presentado al Ministro de Gobierno por una comisión de investigadores colombianos del más alto nivel, se caracteriza así al sicario: "Ciertamente, esta modalidad de asesinato por delegación no es nueva en Colombia, puesto que en épocas pasadas se expresó en los tenebrosos personajes apodados "pájaros", pero la nueva versión guarda diferencias sustanciales con su antecedente. De preferencia, aunque no exclusivamente, los pá-

jaros actuaron a partir de adhesiones partidistas o movidas por lealtades personales dirigentes regionales. Su acción se ejecutaba en nombre de un orden político-económico que se sentía amenazado o que se quería imponer. La relación monetaria, por lo general, se subordinaba a la adhesión personal del ejecutante a su amo y señor. La forma actual, en cambio, tiende a omitir tales consideraciones, a despojarse de dimensiones políticas o éticas y a convertirse en un oficio cuya única motivación es la paga. Es frecuente el caso en el que ejecutor ni siquiera conozca a su futura víctima.

Producto probablemente de experiencias violentas, de la imposibilidad de lograr acceso a bienes y servicios en condiciones de legalidad, de ofertas de remuneración que equivalen a años de trabajo, la generalización de la nueva práctica —sicarización— indica no solamente la facilidad con que se institucionaliza, sino la creciente desvalorización de la vida y la conversión de la muerte en fuente regular de ingresos pecuniarios para algunos sectores de la sociedad". (*Colombia: Violencia y Democracia*, de Jaime Arocha, Alvaro Camacho y otros, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 1987, págs. 21-22).

Una vez establecida esta macabra profesión, sus servicios pueden ser solicitados para los más diversos fines ya que al sicario le son indiferentes tanto la persona de la víctima como los móviles de quienes lo contratan. De este modo el sicario interviene en la lucha de clases liquidando a los líderes sindicales demasiado difíciles de doblegar por otros medios, se lanza contra las organizaciones obreras, ejecuta las venganzas contra los organizadores de paros cívicos, marchas campesinas y toma de tierras. Una vez puesto en marcha el mecanismo, resulta inevitable su empleo en la política electoral.

### III. La apertura democrática

Para esto último, la coyuntura política actual resulta extraordinariamente propicia: después de un largo período durante el cual compartieron el poder y se repartieron los cargos burocráticos, los dos partidos tradicionales de Colombia —el liberal y el conservador— terminaron por perder del todo las diferencias ideológicas que tuvieron en el pasado. Su incapacidad de llevar a cabo las reformas que hubiera hecho menos dolorosa la transición del país rural al país

urbano, la terriblemente violenta descomposición de las pequeñas propiedades campesinas para el establecimiento de la agricultura industrial y menos dramático el desarrollo capitalista, trajeron como consecuencia una desaforada concentración del ingreso y el consecuente marginamiento de una gran parte de la población colombiana, que hoy está desempleada y dedicada a una azarosa "economía informal".

Todo esto se sabía y se veía venir desde hace tiempo. En su alegato ante el Congreso de la República en defensa de la ley de reforma agraria, el Dr. Carlos Lleras decía: "Vero-similmente lo que presenciará el país en los próximos años será un incremento de la oferta de trabajo en las ciudades sobremanera difícil de absorber. Por lo tanto, todo lo que tienda a mantener a la población vinculada al campo, aún a niveles de simple subsistencia es económica y socialmente útil". Esto era en 1962, pero aunque este mismo dirigente fue Presidente de la República poco tiempo después y contaba con el apoyo de los dos partidos tradicionales inmensamente mayoritarios, la reforma agraria fracasó. Porque las clases dominantes colombianas representadas por esos partidos, se niegan a ceder la menor parcela de sus pri-

vilegios con el fin de disminuir la injusticia económica y propiciar la paz social. La ineeficiencia de los partidos como guías ideológicas y encarnación de propuestas políticas alternativas se ha querido compensar con su capacidad de distribuir prebendas y cargos públicos. El resultado ha sido una gran despolitización del pueblo colombiano que se expresa ante todo en la abstención electoral. Si se compara, en efecto, el potencial electoral del país con el número de votos se encuentra que en los últimos 25 años la abstención ha sido mayoritaria. Pero este no es el único índice para medir la des-



politización. Esta se da también, aunque en forma imposible de cuantificar, entre los mismos votantes, cuyo sufragio muchas veces no está guiado por convicciones ideológicas o expectativas políticas generales, sino por intereses inmediatos, por favores y, frecuentemente, por dinero. Esta situación les parecía tolerable o incluso cómoda a los partidos tradicionales mientras no se abrieran nuevos espacios políticos y no se introdujeran en el escenario nuevas fuerzas que pudieran hacerles una competencia peligrosa. Pero es precisamente esto lo que ha ocurrido. La formación de la UP, a raíz de los pactos de cese del fuego y de tregua firmados por el gobierno anterior, y sobre todo la extraordinaria multiplicación de los movimientos cívicos, que no obedecen a la lógica tradicional de la adhesión partidista, amenazan seriamente la tranquilidad con que los dos partidos políticos tradicionales han creído poder controlar, frenar y canalizar para su provecho la democracia colombiana.

La elección popular de alcaldes y el nuevo código político municipal crean una situación realmente nueva para el desarrollo de las luchas partidistas y para la expresión política de las necesidades de la población. Hasta hoy las dos terceras partes de los municipios colombianos votaban de manera atávica por una misma tendencia política, como si las elecciones no fueran otra cosa que una reafirmación ritual de su identidad ancestral, y este fenómeno se presentaba principalmente en los municipios medianos y pequeños. Ahora ocurrirá probablemente lo contrario: en estos municipios será más fácil vincular las campañas electorales a las necesidades más directamente vividas por la comunidad y más difícil en consecuencia mantenerlas ligadas a los recuerdos históricos y a la hegemonía de familias tradicionales. Puede preverse que la democracia será más viva y estará menos mediatisada por el poder del dinero y de los medios de difusión controlados por los grandes partidos en las pequeñas comunidades, donde un dirigente conocido o un activista social puede estar fácilmente en contacto permanente y directo con la población. El temor de los gestores consuetudinarios del establecimiento ante las nuevas condiciones de confrontación y de acción política que se han abierto, se acentúa a medida que se aproximan las elecciones municipales. Sus métodos y sus costumbres clientelistas resultan particular-

mente inadecuados cuando se trata de hacer campañas políticas que tendrán inevitablemente que basarse en soluciones prácticas de necesidades concretas. Esta zozobra afecta principalmente la extrema derecha de los dos partidos que ve erigirse el fantasma de la revolución ante la perspectiva de cualquier cambio. Sin duda no es un azar que precisamente ahora en las condiciones creadas por la apertura democrática, que un movimiento político de izquierda haya tenido que pagar una tan alta cuota de sangre para mantenerse en la legalidad y participar en una campaña electoral, como lo ha hecho la UP. En otras épocas, ciertamente no más democráticas, el partido comunista participaba sin pagar esos costos, desde luego porque nadie esperaba que su éxito pudiera ir más allá de la conquista de algunos puestos en los concejos municipales.

*Hasta hoy las dos terceras partes de los municipios colombianos votaban de manera atávica por una misma tendencia política, como si las elecciones no fueran otra cosa que una reafirmación ritual de su identidad ancestral, y este fenómeno se presentaba principalmente en los municipios medianos y pequeños. Ahora ocurrirá probablemente lo contrario: en estos municipios será más fácil vincular las campañas electorales a las necesidades más directamente vividas por la comunidad y más difícil en consecuencia mantenerlas ligadas a los recuerdos históricos y a la hegemonía de familias tradicionales.*

#### IV. El movimiento guerrillero

**D**esde mediados de la década de los sesenta se crearon en el país varios grupos guerrilleros que tienen diferentes enfoques ideológicos, pero cuyo denominador común es la lucha contra el sistema, a diferencia de las guerrillas de la década del cincuenta, que luchaban contra el Gobierno. Las FARC se organizaron en 1964 con fuerte influencia del partido prosoviético tradicional y tomando como base colonizaciones campesinas derivadas de la violencia de los años cincuenta, que fueron hostilizadas por el Ejército en el periodo del Frente Nacional. Es éste, entre los movimientos guerrilleros colombianos, el que tiene una mayor composición campesina en sus líderes y en sus militantes y una mayor raigambre en sus zonas de influencia. Es también el que más ha perseverado en los acuerdos de paz, el más cohesionado organizativamente y con el cual resulta más fácil lograr acuerdos tomando como contraprestación medidas de reforma agraria, a causa precisamente de su base campesina.

El ELN se formó en 1965 tomando como modelo organizativo, ideológico y estratégico, la revolución cubana. Casi todos sus miembros proceden de la juventud universitaria de las clases medias y, curiosamente, parece haberse especializado en el reclutamiento de sacerdotes. Aquí lucharon y murieron el Padre Camilo Torres, el Padre

Lain y todavía está dirigido por un sacerdote, Manuel Pérez. Esta organización no ha entrado nunca en el proceso de paz ni ha firmado ningún acuerdo, y, si se consideran las razones que dan para ello, es de prever que no lo harán: "Belisario Betancur está inválido porque la Constitución nuestra contempla la defensa de la propiedad privada sobre los medios de producción y más adelante dice que los militares están para defender la Constitución en caso de que ella sea violentada. Si Belisario Betancur, en búsqueda de ese gran anhelo, de ese caro deseo de él que es la paz para nuestro país, toca cualquier medio masivo de producción, inmediatamente los militares lo derrocan en defensa de esa Constitución". (Olga Behar, *Las guerras de la paz*, ed. Planeta, 1985, págs. 382-83). En otras palabras, con Belisario no se puede hablar nada porque él no está en condiciones de hacer la revolución.

El EPL se formó como brazo armado del partido comunista-marxista leninista línea Mao, pero en 1980 rompió con el maoísmo, convencido que más importante que la guerrilla era la creación de un movimiento político de masas en la ciudad. Firmó los acuerdos de paz y su dirigente, William Calvo, acogido a la amnistía, fue asesinado en una calle de Bogotá el 20 de noviembre de 1985.

El M-19 surgió, como hemos dicho, como protesta contra el supuesto o real (esto no se sabe con seguridad) fraude que le desconoció la victoria electoral al General Rojas Pinilla. Este origen populista parece haber marcado profundamente las tendencias ideológicas, las formas de actividad y el proyecto político del M-19, tan vago este último que ni siquiera sus propios dirigentes pueden precisarlo.

Una posición nacionalista "ant oligárgica", una extraña fe en las virtudes de la publicidad y de la espontaneidad, que combina muy mal con las necesidades de la acción clandestina y ha conducido a la captura y al asesinato de la mayor parte de sus dirigentes nacionales. Ni en su lenguaje, ni en su comportamiento, ni probablemente en sus convicciones queda al parecer huella alguna del marxismo tradicional, que los demás grupos, bien o mal, tratan de conservar de alguna manera.

Más adelante se han formado muy diversos grupos armados que no detallamos aquí por considerarlos políticamente redundantes, es decir, porque los cuatro anteriormente

te anotados contienen todas las posiciones que se dan en el movimiento guerrillero colombiano.

Dadas las dimensiones de este artículo, no nos es posible detallar la ideología y la estrategia de cada uno de estos grupos. Baste decir que en su evolución se presenta una curiosa paradoja: los más doctrinarios por su origen parecen haber constatado el fracaso de la lucha armada como vía para la



realización de sus propósitos y sacado la conclusión de que es preferible la reinscripción en la legalidad política y la búsqueda de reformas económicas, sociales y políticas, que antes descartaron como una traición. En cambio, los menos doctrinarios han resultado también más incapaces de adaptarse a las circunstancias históricas concre-



tas y más aferrados a sus sueños originales. Al parecer continúan creyendo en la eficacia simbólica de la figura del guerrillero heróico con su aureola de martirio y su promesa de redención de los desposeídos.

Esta figura cristiano-libertaria poco se presta a componendas pragmáticas, y su actitud ante la sociedad que combaten es la de una recusación moral: “¿Cómo es posible, se pregunta el padre Manuel Pérez, dirigente máximo del ELN—, el diálogo entre los explotadores y los explotados?”. En efecto, esto sería como buscar el acuerdo de los malos y los buenos (ver Olga Beher, *Las guerras de la paz*, pág. 382).

Consideremos ahora el dilema en que se encuentra el sector más importante del movimiento guerrillero —principalmente las FARC— que ha constatado la imposibilidad de una victoria por la vía armada. Por una parte sabe muy bien que las guerrillas sólo han triunfado cuando se han enfrentado a ocupantes extranjeros o a dictaduras feroces que oprimen al conjunto de la población y no dejan la menor posibilidad de una confrontación política, y aún así, esto sólo se presenta en países predominantemente agrarios: dictaduras como las de Argentina, Uruguay, Chile, no cayeron y no caerán a consecuencia de una victoria guerrillera. Sólo un amplio movimiento de masas, sumado a las presiones derivadas de su des prestigio internacional, puede dar al traste con ellas. Por otra parte saben también que la política de paz, si el Gobierno logra imponerla ante todo a los sectores que le son adversos en su propio seno, les abrirá un espacio político con que la izquierda nunca ha contado; saben que les permitirá impulsar reformas económicas, sociales y políticas y con esto ampliar su base de opinión y popularidad. Pero deben reconocer igualmente que esas reformas y esa paz no podrán ser utilizadas como un simple medio para su posterior fortalecimiento militar, porque con ellas la guerrilla pierde toda justificación y toda legitimidad. El camino del diálogo implica, pues, el abandono de todas las ilusiones de una victoria militar, y más generalmente, el abandono e todo proyecto maximalista, apocalíptico, que mantiene la mirada hipnóticamente fija en el momento mítico de la toma del poder, luego de la cual la sociedad, despojada de toda iniciativa y toda forma de expresión que no controle el Estado, será científicamente administrada por una supuesta ciencia marxista-leninista.

Hay que aceptar que el movimiento guerrillero, por su formación teórica y por sus tradiciones, está muy mal preparado para reconocer las posibilidades de una transformación impulsada desde abajo, por la ampliación continua de la democracia, por la participación creciente de las gentes en las decisiones que las afectan. Muchos militantes e incluso dirigentes de las FARC, a pesar de su realismo sobre las perspectivas de la lucha armada, interpretan la tregua y los acuerdos de paz como un medio para su fortalecimiento no sólo en tanto que movimiento político, lo cual es lógico, sino en tanto que movimiento armado. Y sobre todo piensa emplear el camino de la paz para consolidar su hegemonía en ciertas zonas del territorio nacional, en las cuales ejercen una dominación bastante antidemocrática, por decir lo menos. De ahí su resistencia a la desmovilización. Pero esta resistencia se basa también, con toda razón, en el hecho de que el Gobierno les ofrece a cambio unas garantías que no está en capacidad de darles como lo muestra patéticamente el doloroso caso de la Unión Patriótica. Se presenta una situación en la cual, como suele decirse entre nosotros, ni el enfermo come ni hay que darle.

## V. La transformación democrática

Las consideraciones anteriores parecerían indicar que nos encontramos en un callejón sin salida. Entre tanto la violencia guerrillera y la guerra sucia se incrementan continuamente. De seguir así, todo el mundo sabe que el país se verá arrastrado a una guerra generalizada, de costos catastróficos en términos de vidas humanas y de bienes materiales. Sin duda el movimiento guerrillero no podrá triunfar en este conflicto, pero su represión costará el derrumbe de las instituciones democráticas y un retroceso histórico, económico, social y humano del pueblo colombiano; pero probablemente ni aún a este costo las guerrillas podrán ser erradicadas por completo, de tal manera que se puede prever que al final del desastre nos veamos obligados a reiniciar el diálogo que hoy no somos capaces de llevar con suficiente seriedad y decisión.

El otro camino, en realidad el único sentido, requiere en primer lugar como su verdadera premisa que el Gobierno logre controlar en su seno las tendencias extremistas

*Muchos militantes e incluso dirigentes de las FARC, a pesar de su realismo sobre las perspectivas de la lucha armada, interpretan la tregua y los acuerdos de paz como un medio para su fortalecimiento no sólo en tanto que movimiento político, lo cual es lógico, sino en tanto que movimiento armado. Y sobre todo piensa emplear el camino de la paz para consolidar su hegemonía en ciertas zonas del territorio nacional, en las cuales ejercen una dominación bastante antidemocrática, por decir lo menos.*

que no sólo no temen la guerra y la dictadura militar sino que las desean, suponiendo ingenuamente, que por ese medio se conseguirá la seguridad y el restablecimiento del orden público; que logre restablecer la confianza en la justicia para poder exigir una desmovilización efectiva de los guerrilleros, para la cual hay que reconocer que aún no existen condiciones objetivas. Esto no puede

temente conscientes de la gravedad del momento que vivimos, puesto que, aunque repiten incansablemente que estamos al borde del abismo, actúan como si no pasara nada. Los políticos de los partidos tradicionales continúan disputándose las prebendas del poder público, demoran y entorpecen las tímidas reformas que propone el ejecutivo, permanecen aferrados a mezquinos intereses grupistas, regionales y aún personales. No sólo carecen de la voluntad y la disciplina para llevar adelante un proyecto histórico de sociedad, sino de este proyecto mismo. Esperan indolentemente que el Gobierno controle la situación, mientras el tiempo, el simple discurrir del tiempo, resuelva todos los problemas.

Por su parte los guerrilleros tienen que liquidar sus viejas ilusiones doctrinarias y controlar igualmente sus propios extremistas. En realidad los extremistas de derecha y de izquierda tienen entre sí las más siniestras relaciones: se alimentan reciprocamente, se dan reciprocamente razones y justificaciones, constituyen una alianza inconsciente pero poderosa contra el avance de la democracia.

Con todo, la mayor esperanza del país está en la capacidad creciente de organización y participación del pueblo. Desde las juntas de acción comunal y las comunas municipales que se están formando hasta los movimientos regionales y nacionales, incluyendo el movimiento sindical y las organizaciones campesinas, es el pueblo mismo el que puede obligar al Estado a ponerse a la altura de nuestra dramática situación porque la exigencia decidida, pacífica y organizada de soluciones aquí y ahora, obligará al Gobierno a realizar una política económica inspirada en un nuevo criterio de prioridades, obligará a los políticos a emular en la capacidad de promover las acciones colectivas en lugar de tratar de suplantarlas, obligará a los guerrilleros a reconocer que ese pueblo que empieza a tomar el gusto por la democracia y a imponer la solución de sus necesidades no está dispuesto a tirarlo todo por la borda, lanzándose a una guerra atroz en aras de la promesa de una solución futura y total administrada desde arriba. La mezcla explosiva de democracia y guerra sucia en que vivimos puede resolverse todavía a favor de la democracia.

Estanislao Zuleta  
Noviembre 15 de 1987

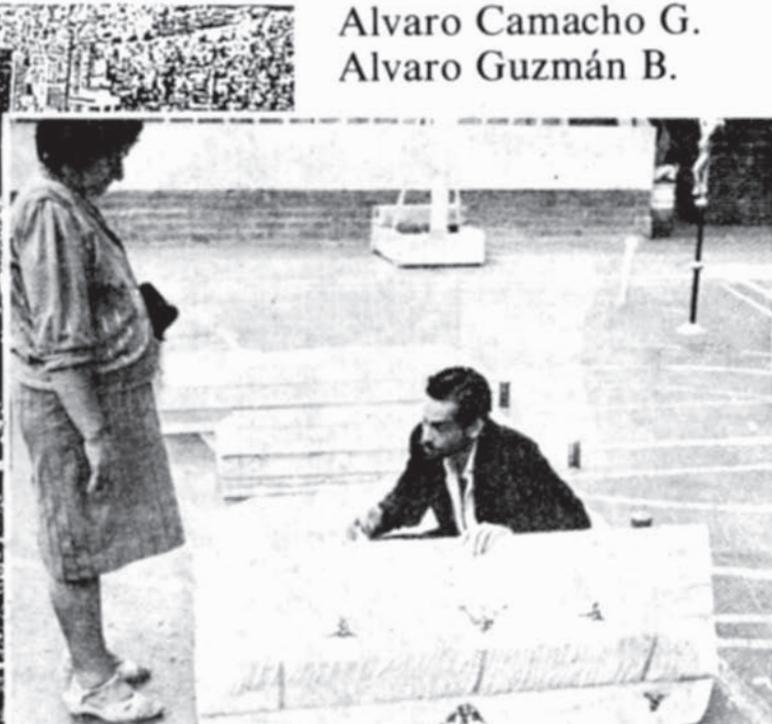


ser previo a la adopción de medidas y reformas económicas que mejoren en forma significativa la situación de la población que hoy está en la pobreza absoluta (aproximadamente el 40%), lo que no puede hacerse sin el sacrificio de los privilegios más aberrantes y sin que el Estado intervenga decididamente en la economía para buscar una redistribución del ingreso. Ni el Gobierno ni sobre todo el Congreso parecen ser suficiente

Alvaro Camacho Guizado  
 Alvaro Guzmán  
 Sociólogos, investigadores  
 y profesores de la U. del Valle

# Colombia: Ciudad y violencia\*

Alvaro Camacho G.  
 Alvaro Guzmán B.



**E**l fenómeno de la violencia no es particular de la sociedad colombiana, y al repetirse en todas las naciones con mayor o menor intensidad, parece ser un rasgo propio de la sociedad humana, aunque es claro también que su dinámica está estrechamente asociada con la historia particular de cada una o, en nuestro país muy particularmente, de las historias regionales. El caso colombiano se destaca tanto por el carácter endémico y persistente de su violencia como porque ésta asume características mucho más acentuadas en determinadas regiones y coyunturas. Así, se conoce como "la violencia" un periodo relativamente especificable de la historia nacional:

con algunas continuidades, pero ante todo con ciertas características diferenciadoras y sin tener necesariamente la misma magnitud, la sociedad colombiana parece estar atravesando por una nueva coyuntura de violencia concentrada en lo que va corrido de la década de los ochentas.

## Violencia, urbanización y modernización

**C**olombia ha pasado por un proceso de cambio social y modernización bastante agudo entre 1950 y 1980. Valga el simple ejemplo de las modificaciones en la distribución rural y urbana de la población para com-

prender los cambios profundos por los que pasó y está pasando el país. Nos ha interesado, en este contexto, indagar por la naturaleza social de la violencia urbana contemporánea sirviéndonos esencialmente del ejemplo de la ciudad de Cali.

Al hacerlo hemos confrontado las dificultades para hacer análisis con base en estadísticas de delitos, puesto que la violencia y el delito tienen comportamientos de tendencias opuestas y por lo tanto se hace preciso resaltar la necesidad de delimitar lo que podría considerarse "delito violento"; adicionalmente hemos incluido también en el análisis a aquella violencia que juri-

\* El presente artículo forma parte del libro *Colombia: Ciudad y Violencia* editado recientemente por *Foro Nacional por Colombia* y prolongado por el maestro Estanislao Zuleta.

dicamente no se considera delictiva. En síntesis, hemos tratado de delimitar el campo de la violencia en la sociedad y reconstruir a partir de allí las distintas relaciones sociales involucradas.

Esta diferencia entre violencia y delito es pertinente cuando se trata de examinar los dos fenómenos en las ciudades: en efecto, el delito y el sentimiento de inseguridad tienen un campo privilegiado en lo urbano: al hacer una identificación rápida y superficial entre delito y violencia se tiende a ubicar la raíz de la segunda en los sectores delincuenciales; pero sobre la base de la diferenciación de los dos fenómenos, la violencia debe ser vista como un elemento de estructuración del orden social que por lo tanto involucra actores, motivaciones, recursos y organizaciones e instituciones que pueden o no estar amparados por la legalidad. Es decir, sus significaciones sociales rebasan ese ámbito para colocarse en diferentes dimensiones de la sociedad.

Hemos tratado igualmente de mostrar que el grado de urbanización no se correlaciona necesariamente con mayores grados de violencia y que las expresiones que podemos encontrar en la ciudad bien pueden excederla y explicarse por fuera de su entorno. Las estadísticas para Colombia indican que las tasas de violencia urbana son mayores que las rurales, y que ambas son crecientes durante la década del 80 y que las tasas rurales crecen de manera más acelerada. Pero las cifras también muestran que las grandes ciudades no tienen necesariamente las tasas mayores de violencia. Ciudades como Popayán y Villavicencio tienen tasas aproximadamente cinco veces mayores que Bogotá y Barranquilla, considerando los promedios para el período 1974-1986. Cada ciudad es entonces un medio específico de desarrollo de la violencia. Más aún, los ejemplos de Popayán y Villavicencio indicarían que la violencia de estas ciudades no puede desligarse de las dinámicas de conflicto regional. A lo urbano y a la urbanización no se le puede asignar sino muy mediata e indirectamente el papel de partidas de la violencia.

¿Por qué entonces hablar de violencia urbana, más allá de la consideración puramente demográfica? Porque sin duda el medio urbano es privilegiado para observar la diferenciación de las relaciones sociales y en particular para estudiar las violencias: nuestro esfuerzo ha sido no solamente de introducir el tema sino de plantear, además, que en la violencia contemporánea es de fundamental importancia buscar conexiones entre sus diferentes tipos para poder entender la dinámica global del fenómeno en el país. Al hacer estas conexiones subrayamos el peso de las violencias no negociables

pugnacidad en las relaciones sociales<sup>1</sup>. Si bien la explicación de la violencia colombiana obviamente no se puede agotar allí, si se trata de un buen punto de partida, al menos para tener una imagen real de su magnitud, evitando así fantasear en abstracto, sin una base real. Finalmente, la ciudad es un medio privilegiado para hacer este ejercicio y en nuestro país Medellín y Cali, por razones fáciles de comprender, reúnen las condiciones necesarias para ser una rica fuente de investigación.

Al considerar en las dos ciudades la situación a partir de las lesiones y los



sobre otras como la política y planteamos que la comprensión de la violencia se logra más cabalmente si se la mira a partir de relaciones sociales, y no reduciéndola al ámbito político, en contraste con una tendencia bastante arraigada entre los investigadores del tema.

### Violencia urbana en cifras

**D**e otro lado, una aproximación a la violencia a partir de la contabilización de la criminalidad es un buen comienzo para dilucidar las formas específicas de traducción de la

homicidios, se destaca que la tasa de lesiones por 10.000 habitantes disminuye de 52 en 1980 a 43 en 1986. Por el contrario, los homicidios presentan un aumento descomunal pasando de una tasa de tres en 1980 a casi ocho en 1986, es decir, multiplicándose dos veces y media en siete años. Gráficamente se podría decir que el conflicto violento implícito en las relaciones sociales en las dos ciudades produjo

<sup>1</sup> En este capítulo hemos redondeado las cifras de los porcentajes al suprimir los decimales.

menos lesionados pero aniquiló más adversarios. El rasgo específico es entonces que la violencia se lleva a su consecuencia extrema de muerte.

Comparativamente Cali tiene una tasa más alta ( $43 \times 10.000$ ) de lesiones que Medellín (38) entre 1980 y 1986, pero al considerar los homicidios, la de Medellín es dos veces superior a la de Cali para el mismo período. En la capital de Antioquia se concentra entonces el rasgo de la violencia de la década asociado con la muerte.

Al mismo tiempo, la forma de llevar a cabo el hecho de violencia ha cambiado notablemente. Esto es ante todo válido en el caso de los homicidios. Si en 1980, 54% del total en ambas ciudades se realizó con armas de fuego, este porcentaje fue de 83% seis años más tarde. Comparativamente el aumento fue más drástico en el caso de Cali pues allí se pasó de un 50% del total de homicidios con armas de fuego a 85%. En nuestras ciudades se acude entonces crecientemente a las armas mortíferas para resolver los más diversos conflictos, y las consecuencias de su uso no dejan dudas sobre lo que se pretende con el opositor.

Al analizar las lesiones, los cambios en la forma en que se llevan a cabo no son en principio tan notables. Aumentan en ambas ciudades aquellas con armas de fuego pasando de 5% del total en 1980 a 10%; disminuye el uso de armas blancas de 34% a 33% y también las lesiones con medios contundentes se reducen de 61% a 57%. En este caso sus cambios se dan como consecuencia del armamentismo de la sociedad, pero se conserva un porcentaje muy importante de lesiones que se pueden ubicar en escenarios más tradicionalmente asociados con armas de menor capacidad de eliminación.

Veamos algunas características de las víctimas: en ambas ciudades el porcentaje de lesiones y homicidios en el grupo de edad de 15 a 44 años aumenta; para el conjunto del período, 86% de las lesiones y 86% de los homicidios se concentraron en este grupo de edad. La violencia de la década tiende en consecuencia a recaer de manera

creciente sobre personas jóvenes y, si se nos permite decirlo así, en una primera fase de adultez. Este frío dato debe llevar a toda suerte de consideraciones acerca de la pérdida social y económica que significa el aniquilamiento de parte de la juventud urbana, así se pueda cínicamente considerar que tal hecho pierde significado al considerar que hay altas tasas de desempleo precisamente entre la población de estos grupos de edad. Comparativamente las lesiones tienen en este grupo de edad un mayor porcentaje en Cali, y en Medellín el de los homicidios es mayor.

Respecto del sexo de las víctimas, hay que destacar la estrecha relación entre homicidios y sexo masculino. Durante el período examinado y para ambas ciudades, 93% del total de homicidios tuvo a hombres como víctimas. Comparativamente también, este porcentaje es más acentuado en Medellín (94%) que en Cali (91%). La situación cambia al considerar las lesiones: el porcentaje de mujeres lesionadas es creciente durante los seis años. Si en 1980 36% de las lesiones recayeron en mujeres, este porcentaje fue de 41% en 1986. Medellín tiene una mayor proporción de mujeres lesionadas (40%) que Cali (36%) durante todo el período. En conclusión, el género parece intervenir significativamente según se trate de lesiones u homicidios. Esto se precisa al relacionar sexo y medio utilizado en el hecho de violencia. En efecto, del total de mujeres lesionadas en ambas ciudades durante todo el período, 77% lo son a través de medios contundentes. La asociación de estas variables muestra la importancia cuantitativa de escenarios donde se opone violentamente a uno de los géneros. A la vez, revela una mayor pugnacidad en el terreno de las relaciones personales, independientemente del orden social que se trate de defender o derrocar.

Respecto de los homicidios, la distribución se encuentra más equilibrada aunque los hombres tienen un porcentaje mayor (69%) que las mujeres (55%) de muertes con armas de fuego. Pero hay que destacar cómo

21% de los homicidios de mujeres se llevan a cabo con otros medios. De nuevo se corrobora que hay escenarios específicos que tienen a las mujeres como víctimas. Cali, por otra parte concentra en mayor medida que Medellín los porcentajes de lesiones con medios contundentes, mientras que en esta ciudad la proporción de mujeres víctimas de homicidio con armas de fuego es superior. Cali por su parte tiene un porcentaje mucho mayor de mujeres muertas por "otros" medios (28%) que Medellín (14%).

En síntesis, estamos frente a ciudades donde sus habitantes acuden crecientemente a las armas para resolver los conflictos, y asistimos por lo tanto a un aumento dramático de los homicidios que tienen ciertas particularidades iniciales: la violencia recae crecientemente en jóvenes y en hombres.

En especial, las armas de fuego no son económicamente de fácil acceso, requieren alguna técnica para su manejo y mantenimiento, suponen muchas veces organizaciones que sostienen a los victimarios y tienen consecuencias conocidas sobre las víctimas: su muerte. Ello nos tiene que inducir a pensar que no se trata simplemente de violencia ejercida por pobres como consecuencia de su miseria: más allá de esta explicación fácil debe buscarse la naturaleza y medios de, por ejemplo, las organizaciones que sirven de soporte para la actividad violenta generalizada.

## Las múltiples violencias

De los datos presentados se desprende la pertinencia de diferenciar las violencias. Pero también se puede inferir que para el período examinado se destacan aquellas que podríamos denominar "instrumentales": violencias donde hay intereses identificables, racionalizaciones sobre el uso de la fuerza, división del trabajo para su ejecución, víctimas y victimarios precisos que no necesariamente agotan a los actores en conflicto.

Para detallar la naturaleza múltiple de la violencia urbana caleña, hemos procedido a examinar los hechos acae-

cidos entre 1980 y 1986 y reportados por la prensa local.

En primer lugar, se realizó una clasificación según su campo principal de estructuración. Como resultado, 35% de ellos resultaron en el campo de conflicto económico, 9% en el político y 55% en el estrictamente social. El porcentaje restante corresponde a formas combinadas. Al determinar la direccionalidad de los hechos encontramos que, para cada campo, ésta puede tener como punto de partida el polo dominante o dominado de la relación social donde se presenta. Vemos cómo la violencia económica se ejerce prioritariamente desde el polo dominado (86%), la política está prácticamente equilibrada (47%) y la del campo social se concentra fundamentalmente en el polo dominante (98%). Al detallar los hechos de cada campo en el período 1983-1986 encontramos que para cada año la económica tiene un porcentaje muy similar, alrededor de un promedio de 33%. La política tiene variaciones muy importantes de un año a otro, con una cifra baja en 1983 (5%) que asciende y casi se triplica para 1985 (14%) y vuelve a bajar durante 1986. La social también cambia notablemente de año en año y aumenta en la medida en que disminuye la política. De aquí se desprende una conclusión importante sobre la estabilidad en el tiempo de ciertos campos de violencia y la especificidad de otros para ciertos años. Así, se podría decir que en el año 1985 en Cali proliferó la violencia del campo político y en 1986 la del campo social.

Finalmente al identificar escenarios de violencia dentro de los distintos campos aparecen como los más sobresalientes los atracos, las riñas, los ajustes de cuentas, los enfrentamientos militares, las limpiezas, el familiar y el de sexualidad. También con los escenarios se identificó su direccionalidad y la importancia de cada uno de ellos en el tiempo. Se destaca cómo ciertos escenarios son al mismo tiempo cuantitativamente muy importantes y relativamente rígidos en el tiempo: los atracos y las riñas, que suman 55% del total. Esto no sucede con tres escenarios que son altamente cambiantes y

predominan en ciertos años: los enfrentamientos militares, los ajustes de cuentas y las limpiezas, que suman 32% de los hechos. Estos tres escenarios predominan y signan la violencia de Cali de los 80 y particularmente entre 1984 y 1986.

### La organización de los victimarios

A demás de los enfrentamientos entre aparatos militares que por definición incluyen actores altamente organizados y apoyados por infraes-



Estas características, además de la propensión al homicidio, el recurso al arma de fuego, el carácter joven y masculino de las víctimas, son compatibles con la idea de que los enfrentamientos militares, las limpiezas y los ajustes de cuentas son los escenarios propios de la década. Vale entonces la pena profundizar en algunos de sus rasgos y preguntarse si hay conexiones entre ellos y de ellos con la dinámica global de la ciudad.

tructuras muy definidas, los escenarios de limpieza y ajuste de cuentas presentan indicadores a partir de los cuales se infiere la existencia de organizaciones sostenedoras. La presencia de armas de fuego técnicamente complejas, de motos y automóviles, de dos o más victimarios, de mensajes que aclaran los motivos del homicidio y de manera sobresaliente el recurso al personaje siniestro del sicario, denotan que no nos encontramos frente a violencias

espontáneas de individuos anómicos o pobres sin rumbo. Por el contrario, es una violencia que ostenta recursos y muestra planificación y organización para su desarrollo: sobresale la instrumentalidad de esta violencia. Ahora bien, ¿cuáles son estas organizaciones? En el caso los enfrentamientos militares están claras: son el Ejército y la Policía de un lado y el M-19, prioritariamente, del otro.

En los ajustes de cuentas, es mucho más difícil llegar a precisiones. Indu-

la muerte, es decir, no se dispone de una organización de violencia, pero se la contrata. Por su parte, las limpiezas muestran también características que pueden hacer pensar tanto en personas que actúan por cuenta propia, los llamados justicieros, como en quienes obran a nombre de organizaciones, algunas de ellas identificadas en los mismos hechos de violencia: "Seguiremos ejecutando a subversivos y hampa criolla de Yumbo", es un letrero que se repite al lado de los

seguridad, entre otros. Pero es en el escenario de limpieza donde la selectividad es más insospechada. De 52 casos examinados entre 1985 y 1986, varios de ellos con más de cinco muertos cada uno, 20 estuvieron dirigidos contra personas pertenecientes a los bajos fondos de la ciudad, especialmente en algunos barrios de la ciudad. Allí murieron ladrones, basuqueros y personas identificadas como vagos por la prensa. Once de los casos fueron dirigidos contra homosexuales a los que se llegó a buscar en direcciones precisas. En una ocasión se usaron gases lacrimógenos para sacarlos de vivienda donde se encontraban y depués matarlos. Ocho de los casos dirigieron contra recogedores de paj y personas que sencillamente eran pobres. Hubo dentro de esta modalidad un caso dramático de asesinato colectivo de personas que se encontraban durmiendo en los vecindarios de los ferrocarriles. Siete de los casos estaban dirigidos claramente contra dementes que usualmente se encontraban en ciertas esquinas de la ciudad.

Hubo también casos de limpiezas contra amnistiados del M-19 y, de manera muy significativa, en las operaciones que se hacían desde motos o carros y que incluían un recorrido por distintos sitios de la ciudad, en varias oportunidades cayeron ciudadanos que se encontraban en los andenes de las vías por donde transitaban dichos vehículos. La más lógica inferencia, que por lo demás fue compartida por funcionarios investigadores y algunos periodistas, era que se trataba de liquidar posibles testigos, borrar toda huella. En otras palabras, las limpiezas iban dirigidas contra los sectores considerados descompuestos o nocivos para un determinado orden moral que buscaba reiterar su dominio: esa violencia se llevó a cabo como lección extrema de control social. Sus víctimas fueron los portadores de una identidad estigmatizada, o quienes se le parecieran. O ciudadanos comunes y corrientes que deberían saber a qué atenerse frente al pronosticado "de-rrumbe moral".

En resumen, hemos querido mostrar cómo en ciertas formas de violen-



dablemente están presentes aquellas que se mueven alrededor del tráfico de drogas ilícitas y que generalmente acuden a su propia justicia con la pena de muerte. El carácter del homicidio y la identidad de la víctima muchas veces dejan en claro el sentido de ajustamiento. Pero además los ajustes de cuentas pueden responder a conflictos propios de la vida privada que no se resuelven por la intervención de la justicia del Estado; en este caso el conflicto no involucra en principio organizaciones, pero para llevar a cabo el ajuste de cuentas se acude a personas o entidades especializadas en el oficio de

muertos por limpieza de los años 1985 y 1986 en este municipio.

### La selectividad de las víctimas

Estas formas de violencia que estamos examinando no recaen sobre cualquier persona. En el caso de la violencia propiamente política las víctimas son soldados, guerrilleros, policías o civiles cuya identidad política es clara. En los ajustes de cuentas, se trata de personas con antecedentes penales, grandes propietarios, personalidades del mundo judicial, comerciantes, miembros de los cuerpos de

cia urbana que parecen jugar un papel importante en la coyuntura de los años 1984-1986 en la ciudad, hay rasgos que denotan una importante instrumentalidad, esto quiere decir que en estos procesos no solamente hay actores e intereses que entran claramente en juego sino que, además, se ha racionalizado el uso y recurso a la violencia de tal manera que se sabe en qué circunstancias se la utiliza, con qué objetivos y los procedimientos más adecuados para ponerla en práctica.

### Violencia económica y lucha de clases

El análisis de la economía urbana caleña muestra una sociedad en la que la violencia económica tiene una innegable y significativa presencia. Pero como parece quedar claro, la explicación de la misma por la vía de la teoría sociológica que liga esa violencia con la pobreza y asigna a los pobres el papel dinámico en su gestión y concreción en hechos, no se dibuja nítidamente a partir de la información disponible y del conocimiento normal de quien conozca a Cali, o para el efecto, cualquiera de nuestras ciudades.

Hemos presentado la distinción entre delincuencia y violencia porque confundir los términos lleva a equivocos de consecuencias serias no sólo en las explicaciones de las situaciones, sino —lo que es más grave— a políticas de orden represivo canalizadas contra la población más desprotegida. Es muy probable que haya una estrecha relación entre delincuencia y pobreza, pero sólo si ignoramos los delitos típicos del cuello blanco y cuyos efectos tienen mucho más peso cualitativo que los pequeños robos cotidianos. Aunque la gente en general tienda a percibir que su problema de seguridad se relaciona directamente con la proliferación de pobres en la ciudad, lo cierto es que un peculado o una malversación de fondos en el sector público o en las organizaciones financieras privadas, por ejemplo, afecta a muchas más personas. En el país hay abundantes experiencias recientes, que han tenido como delin-

cuentes a eminentes ciudadanos cuya integridad moral era indiscutida hasta el momento en que se descubrieron sus fechorías. De otro lado, a pesar de su escasez, las estadísticas sobre delincuencia de la Policía Nacional muestran cómo la inmensa mayoría de los capturados tienen oficios propios de pobres, cuando no son desempleados. Es claro que entre delincuencia y pobreza la relación es estrecha y lógica, por lo demás. Pero no se puede proyectar a la violencia.

Cali, creemos haberlo mostrado, y así es reconocido en Colombia, es una ciudad plagada de desigualdades sociales. Sin embargo, tanto ella como su área geográfica inmediata muestran indicadores que hacen concluir que la situación en términos comparativos no es tan mala: la ciudad y la región crecen, los sectores obreros industriales tienen niveles salariales por encima de los promedios nacionales, así la gran industria provee relativamente poco empleo; los salarios rurales son comparativamente altos, la política fiscal y de gasto público local tiene un fuerte componente redistributivo, y su clase dirigente se ocupa con alguna eficacia en tareas de orden filantrópico que buscan mejorar las calidades de vida de los ciudadanos más pobres.

El examen de las cifras disponibles así como de la información de prensa presenta una ciudad ciertamente cruzada por la violencia económica, pero mucho más alarmante es que haya más violencia adscribible a la intolerancia social. Ello remite a una sociología del conflicto que tiene que profundizar en las bases sociales de esa actitud que, como se deduce de las fuentes empíricas, no es sólo el producto de la残酷 en las relaciones personales, familiares o las iras y desmesuras ocasionales. Es, como lo hemos insistido, también una violencia colectiva, organizada y que tiene entre sus metas la conservación del orden y la imagen que la ciudad se ha ganado por su pasado reciente.

Tal afirmación recibe algún apoyo empírico —precario por el momento, es bueno reiterarlo— de los datos presentados, que muestran cómo al lado de la violencia *contra* la propiedad hay

una violencia *desde* la propiedad. Ya hemos resaltado el fenómeno que refleja cómo la justicia, la protección y la violencia privadas se arraigan en la ciudad con su secuela de muertos arrojados en vías públicas o lugares apartados, al tiempo con las muertes ejemplarizantes de personas con antecedentes judiciales, en cuyos cadáveres aparecen mensajes de advertencia a quienes osen seguir el ejemplo de todos los muertos. La violencia desde la propiedad, igual que la inseguridad se localizan en el temor a los pobres y aunque recibe menos atención pública, sin duda es socialmente más grave



en cuanto rebasa con amplitud el orden y la legalidad en que supuestamente se basan.

Hay en Cali, pues, violencia económica de pobres y ricos, individual y colectiva, ocasional y organizada. En tales condiciones no es posible sustentar la teoría corriente que se ha criticado aquí por su simplismo y unilateralidad. Aunque nada hayamos dicho de algunas de sus bases, la confusión de actores sociales con sujetos empíricos, hemos planteado la crítica en su mismo terreno, a fin de colocar la

información cuantitativa al servicio del debate sociológico en el terreno más evidente posible.

Pero si éste es el panorama global de la violencia económica caleña, queda un área que hasta ahora no se ha explorado sistemáticamente en estas páginas: la violencia posible en confrontaciones de orden económico entre clases sociales, entre el capital y el trabajo, empleadores estatales y empleados del sector público, es decir, capitalistas y proletarios, dominadores y dominados. En el período estudiado la prensa reportó solamente cuatro episodios de violencia en actos de masas, equivalentes a menos del 1% del total. Esto refleja un clima realmente pacífico en la confrontación, que se lleva a cabo generalmente por medios altamente institucionalizados, en los que las violaciones del orden y las invitaciones al enfrentamiento violento son controladas por las partes en contienda. El máximo episodio puede consistir en una quema de buses de transporte público, en el cual generalmente no hay víctimas humanas.

Una notable excepción en el período fue el episodio ocurrido en 1983, cuando un transeúnte murió y dos quedaron heridos en un confuso hecho policial de persecución a vendedores callejeros. En ese hecho violento intervinieron tanto la ira popular desbocada, como la confusión de medios y fines, como la habilidad manipuladora de algunos políticos y la medida de la autoridad local. Si bien ese hecho mostró la naturaleza precaria del orden público urbano, también hizo ver que la violencia de masas no ha tenido mayores expresiones en la ciudad, dado el alto grado de control social, político y militar existente. Esta afirmación, sin embargo, no implica que se excluya la posibilidad de acciones de esta naturaleza: por el contrario, puede que haya nuevos episodios de violencia económica de masas, porque el descontento está ahí y las medidas de su control no son necesariamente suficientes en el largo plazo.

En efecto, uno de los candidatos en la reciente elección popular de alcaldes en la ciudad lanzó una crítica constante contra las autoridades locales

por su corrupción e ineficiencia. A pesar de que pocos meses antes ese candidato había sido víctima de un atentado que casi le cuesta la vida, permanentemente insistió en que su acción de denuncia tenía como motivación el impedir que por la acumulación de tensiones y descontento social se desbordara la ira popular, con los catastróficos efectos previsibles. Pronosticaba que de no actuar rápida y eficazmente, los pobladores más pobres invadirían los barrios residenciales de las clases media y alta, en una orgía interminable e incontrolable. Puede ser que esta retórica apocalíptica tenga más de demagogia que de verdad: pero no hay bases reales para pensar que el descontento popular no se exprese en algún momento. La violencia de la lucha económica de clases, dirigida contra la propiedad o el capital puede estar en el futuro pero no tiene en la actualidad el peso que le asignan quienes claman por medidas de control policial y militar.

Hay, desde luego, expresiones de desigualdad en los actos de violencia económica estudiados aunque no enfrenten directamente a desposeídos y propietarios. Y si esta modalidad es de alguna manera lucha de clases, entonces en Cali hay lucha económica de clases con expresiones violentas.

El que ésta se colectivice y organicé es algo que depende no de la estructura social *per se*, sino del conjunto de acciones que de lado a lado: propietarios y no propietarios, ricos y pobres, dominantes y dominados, se gesten y expresen. De nuevo: puede estar en la agenda. Lo presentado aquí, sin embargo, ha tenido como meta describir un fenómeno real; el pronóstico de su desarrollo escapa a nuestra intención y posibilidades.

### La violencia política y la coyuntura histórica

De la descripción de la violencia política se colige claramente que si bien el número de hechos en este campo de conflicto social fue relativamente reducido frente a los presentados en los demás en el orden

social caleño, ello no quiere decir que su importancia cuantitativa pueda ser menor que su significación sociológica e histórica. Parecería quedar claro, en efecto, que la violencia política local está en la raíz de una parte considerable de la explicación de la criminalidad que convirtió a Cali en una de las ciudades más violentas del país en los mediados de la década.

La coyuntura particular del proyecto de urbanización de la guerrilla, los mecanismos de defensa desarrollados y su desborde en acciones que superaron la confrontación armada y se desplazaron hacia las limpiezas, y los excesos en el celo con que algunos sectores de la ciudadanía acometieron para sí la tarea de liquidar indeseables sociales, indudablemente está en la base de la caracterización de la Cali de los 80. Si bien la violencia de limpiezas de orden social fue el rasgo típico de la coyuntura, no es menos cierto que la confrontación política entre las Fuerzas Armadas y la guerrilla se constituyeron en una clave esencial para darle dinámica a los procesos de limpieza. De nuevo, la magnitud cuantitativa de la violencia política no es más que un pálido reflejo de su significación global.

Vale la pena insistir un poco en esta aparente reducción de lo político a las luchas por el poder o el control de aparatos del Estado. No se pretende con ella minimizar el efecto de este tipo de confrontación, ni de plantear que lo político ocupa un reducido espacio de interés para la ciudadanía. El tipo de apoyo que recibió el M-19 en algún momento de su vida legal muestra que hubo realmente un creciente interés por parte de sectores de la población caleña por hacer suyos algunos de los proyectos políticos de ese grupo, como fueron la ampliación de la participación ciudadana en las decisiones colectivas y la necesidad de apertura del sistema político para viabilizar tal participación.

Al mismo tiempo, es útil tal restricción operacional para hacer más claro aún uno de los puntos que tanto en esta ocasión como en otras hemos tratado de resaltar: la violencia política, con toda su importancia, es sólo una

de las formas de violencia que signan a la sociedad colombiana. Las demás, aquellas que se expresan en los campos de conflicto económico y social tienen no sólo mayor significación cuantitativa, sino que a su vez le dan un sentido político al conjunto. En efecto, la violencia política es relativamente "negociable", como lo sostuvo el informe al gobierno nacional (Comisión, 1987), y en gran medida su nivel depende de las posibilidades de tal negociación, en la que intervienen tanto los grados de control que las partes tengan sobre sus respectivas fuerzas como la voluntad política para encauzar las contradicciones por vías no violentas.

Pero pensar que las otras formas son igualmente negociables no pasa de ser una ilusión. Ilusión que a su vez alimentan las dirigencias de los partidos políticos tradicionales, para quienes los acuerdos y las argucias de capillas son claves de solución. O de quienes creen que las prácticas militares de represión han de ser respuesta a lo que se define esencialmente como un problema de subversión, con toda la estrechez que este término implica en el lenguaje político colombiano. Y si este tipo de gestiones son no sólo cortas sino contraproducentes, queda por pensar que el problema global de la violencia en la sociedad colombiana requiere una política general contra las bases sociales de la misma. No es éste el lugar para tal formulación, pero este aserto parece ser ampliamente aceptado por quienes han tratado de profundizar en el estudio del fenómeno saliéndose de la estrecha óptica partidista o militarista.

También es preciso hacer notar cómo nuestra tesis relativa al desborde de la violencia local implica que lo político, entendido más ampliamente como un proceso de confrontación no sólo por el control de los aparatos del Estado sino acerca de la vigencia, reforma o transformación de los arreglos institucionales que rigen la vida colectiva de los ciudadanos, ocupó un lugar importante en el proceso de la década. En efecto, el hecho de que hubiera una coincidencia temporal entre las tensiones producidas por la presencia guerrillera, las polarizacio-



nes generadas por la política global de apertura del presidente Betancur y las limpiezas, remite a considerar que estamos frente a un conjunto de fenómenos altamente relacionados, y que la inextricabilidad de su naturaleza no puede resolverse con el simple recurso de asignarle una prioridad causal a cualquiera de ellos.

La experiencia de las limpiezas no puede examinarse simplemente como un "coletazo" de las confrontaciones entre aparatos militares de 1985. En primer lugar, ya ellas se habían manifestado anteriormente, aunque con muchísima menor intensidad. En segundo, las múltiples denuncias sobre las muertes de simpatizantes de la izquierda que se presentaron inclusive con anterioridad a la llegada del M-19 y luego de su salida de la ciudad, atestiguan que muchas veces entre los indeseables eliminados había personas que eran así consideradas por sus ideas políticas o sus gestiones de cambio social por vías no plenamente aceptadas por la institucionalidad y las ideologías dominantes en su momento en la ciudad.

Todo lo anterior parece justificar nuestras dos opciones, vale decir, tratar de colocar a la violencia propiamente política en sus justas dimensiones, pero al mismo tiempo mostrar las tremendas implicaciones de tal forma de confrontar conflictos sociales que en otras sociedades se resuelven de manera incruenta.

Pero además del sentido político que tiene el conjunto de las violencias que hemos examinado, vale la pena señalar algunas de las características que ha asumido el proyecto de respuesta que se ha dado a la situación, y que muestra el significado político de la misma. Lo primero que se destaca es el cambio sustancial que ha experimentado la Policía local. Al despido de un número importante de agentes le sucedió un visible esfuerzo de reorganización profunda del organismo. Fue así como se inició un proceso de sistematización mediante el cual la Policía se encuentra en posesión de un volumen apreciable de información sobre la ciudadanía. Es de pensar que tal transformación puede convertirse en un poderoso auxiliar de la investigación policial e incrementará la eficiencia de la institución. Pero también es preocupante que eventualmente tal información sea utilizada para escudriñar vidas privadas e interferir en ellas. O que en manos inescrupulosas se convierta en instrumento de coacción y/o represión.

Otro cambio importante ha sido la fuerte descentralización de la vigilancia callejera: con una técnica consistente en desplazar parejas de agentes permanentemente por toda la ciudad, se da la impresión de una ciudad constantemente protegida. Sin embargo, una sociedad así protegida es una sociedad vigilada. Si bien la constante presencia policial puede brindar a la población la sensación de seguridad por la que venía clamando, también es posible que esta constante vigilancia cree para los propios ciudadanos una imagen de sí mismos según la cual necesitan protección constante, lo que indicaría la imposibilidad de vivir en comunidad sin temor ante la falta de ella.

Cuando en el citado informe al gobierno se decía que no puede sentirse fuerte una sociedad que se representa a sí misma mediante el recurso a las armas, estábamos pensando en la necesidad de acelerar y profundizar procesos de democratización que tengan como meta, entre otras, la ausencia total de armas, independientemente de las manos que las manejen. No se trata, desde luego, de que en Cali no haya cedido el tipo de violencia que hemos tratado en este trabajo, y menos que en alguna medida esta reducción se deba a la presencia de la Policía en

que la población civil, por desafección frente al descuido y abandono por parte del Estado y de quienes sienten que tienen la responsabilidad de contribuir al mantenimiento del orden social global, se inclinara del lado de la oposición armada.

Finalmente, justo es anotarlo, un observador de la escena urbana caleña tiene que reconocer que se realiza un notable esfuerzo para construir mecanismos de participación popular, a la vez que se hace notoria la aceleración que las más recientes administraciones locales han dado al proceso de mejoramiento de las condiciones de vida de la población más pobre de la ciudad, a pesar de que la inveterada práctica del clientelismo siga vigente.

Queda mucho por hacer, sin embargo, y no por lo hecho puede haber satisfacción. Baste saber que muchas de las condiciones objetivas que estuvieron asociadas con la acogida que el M-19 tuvo en algunas zonas de la ciudad pueden estar vigentes hoy día, y si bien no es de esperar una repetición de los procesos aquí descritos, tampoco es totalmente descartable un nuevo deterioro de la situación que recree en la ciudad los efectos mostrados.

Y quede una lección final: el proceso descrito tiene una fuerte similitud con el vivido en otras áreas del país: el desborde de una violencia que se articula con la protección de un orden, pero que asume una dinámica imparable, inclusive para quienes en algún momento la consideraron como un mecanismo de excepción para hacer frente a una amenaza de subversión.

### La violencia social y la ética de la intolerancia

La diferenciación de escenarios en el campo de conflicto social es sensiblemente más compleja que en los demás y por lo mismo se hace más necesaria. Cada uno de ellos parece ser irreducible a explicaciones válidas para los demás: en principio, se puede pensar en dos categorías diferenciadoras: por un lado, formas de violencia que podemos considerar como prioritariamente privadas o interpersonales y que se basan en contradicciones de

roles, intereses e identidades de la vida de las personas. Son los casos, por ejemplo, de la violencia familiar, la que se expresa contra el género o en las riñas. Por otro, formas de violencia donde entran en juego actores colectivos y campos de conflicto que dependen de pugnas por intereses asociados con el orden de lo público, así sea no estatal. Un ejemplo claro se tiene con los escenarios de limpieza, que pueden ser activados tanto por ciudadanos privados como por agentes del Estado, pero que en todo caso tienen enormes implicaciones para la conservación del orden público.

Ciertamente, hay escenarios que en casos concretos son de difícil ubicación en una u otra categoría: esto sucede con los ajustes de cuentas que al exhibir características públicas tienden a identificarse con las limpiezas o que al asumir rasgos puramente privados pueden aparecer como simples riñas ocasionales.

Al examinar los escenarios de este campo en el tiempo encontramos que las formas privadas como las riñas, la familiar o la de género tienen un peso cuantitativo muy importante sobre el total. Se caracterizan porque no tienen variaciones significativas entre 1985 y 1986. Sucede lo contrario con violencias más públicas como los ajustes de cuentas y las limpiezas que de un año a otro se multiplican por dos en el primer caso y por cuatro en el segundo. Se infiere que las violencias de lo privado expresan entonces condiciones que por su rigidez sólo se modifican en el mediano o largo plazo, mientras que otras como las de limpieza claramente parecen depender para su expansión o contracción de condiciones más claramente coyunturales. Igualmente, aunque en menor medida, los ajustes de cuentas.

Al examinar más detenidamente los ajustes de cuentas, las limpiezas, las violencias familiar y de sexualidad, aparece el carácter espontáneo de las más privadas: la familiar y de sexualidad. Por el contrario, en las otras dos se destaca su carácter instrumental, selectivo y organizado. Esto se concluye al observar la identidad de las víctimas, el estado en que quedaron, el



las calles de la ciudad. Este es desde luego el precio que se tiene que pagar para que en la ciudadanía se reduzcan los niveles de inseguridad.

Al mismo tiempo que este refuerzo policial, otra respuesta ha sido profundizar las prácticas filantrópicas. En alguna entrevista concedida a una periodista extranjera, una distinguida dama de la sociedad caleña hacia el punto meridianamente claro: en su parecer se volvía completamente necesario desplegar tal práctica en los barrios más pobres de la ciudad, en coordinación con el Ejército, a fin de confrontar a la subversión por varios medios, uno de los cuales sería, precisamente, el cortar las posibilidades de

uso de armas de fuego, automóviles y motos, la participación de sicarios y/o más de un victimario, y la identificación del victimario como miembro de algún grupo más o menos organizado. Es esta segunda clase de violencia la que se desarrolla predominantemente en la ciudad entre 1985 y 1986, y el escenario de limpieza es el que la representa más adecuadamente.

Al hacer esta afirmación vale la pena especificar dos salvedades. En primer lugar, no es la magnitud absoluta de esta violencia la que nos determina su importancia para el período. Es la significación que asume en relación con el conjunto de la violencia en la ciudad y las bases sociales que la sustentan, aspecto que profundizaremos más adelante. En segundo lugar, esta relevancia de la violencia pública y organizada no puede hacer olvidar al investigador acerca del grueso de las violencias, privadas gran parte de ellas, que permean nuestra cotidianidad y sobre las que se fija menos la atención que sobre las primeras. Su mismo carácter privado hace que sólo trasciendan los casos más graves, algunos de los cuales se llevan a la prensa con énfasis sensacionalista. Su medición estadística se encuentra así ampliamente subestimada, aunque su importancia radica en que nos involucra a todos en los espacios de la vida diaria ya sea como víctimas o como victimarios.

La violencia de limpiezas se ensaña contra las identidades más diversas: quienes tienen ideas políticas que retan al establecimiento, quienes esgrimen conductas sexuales no aceptadas, quienes manifiestan de manera más aguda ante la sociedad local su pobreza o locura y muy especialmente quienes llevan o parecen llevar el rótulo de delincuentes. La intolerancia frente a conductas que se desaprueban puede tomar las formas más variadas y las limpiezas son un caso extremo en el que se acude a la aniquilación del opositor, buscando que la colectividad entienda la lección sobre el lugar que le corresponde a cada cual. Las limpiezas son una lección extrema de dominio allí donde no hay una sociedad ni una cultura democráticas. Por supuesto se

trata también de una sociedad donde no hay un Estado fuerte que pueda canalizar de manera no violenta una determinada concepción de criminalidad y más amplia de conductas innovadoras. Se crean así circunstancias para que intereses de dominio particular dispongan en su favor de aparatos del Estado, fundamentalmente de sus cuerpos de seguridad, para que intervengan según su concepción del orden social. O bien que dichos cuerpos de seguridad actúen a nombre propio pero de manera ilegal, lo que sólo es posible si encuentran aprobación a su conducta en los mismos actores privados dominantes. O bien que estos mismos sectores consoliden independientemente de las fuerzas de seguridad sus propias organizaciones de limpieza. Todas estas variaciones se pueden encontrar en los casos de violencia social examinados, sin excluir la posibilidad de que alguna persona asuma como suya la tarea de restablecer los cánones de conducta social. Así apareció y actuó más de un "justiciero" en la ciudad.

Los hechos de violencia de limpieza buscan generalmente que el público conozca abiertamente la acción violenta. El que esto suceda así nos lleva a afirmar su carácter y el objetivo final de recrear un orden de dominación más allá del económico o político.

Los énfasis corrientes en la estrecha caracterización como fundamentalmente política de nuestra violencia tienden a subestimar las manifestaciones de la misma en los ámbitos de las relaciones privadas o públicas no estatales y, por el contrario, un número pequeño pero creciente de trabajos busca resaltarlas, con énfasis particular en el terreno familiar, pero sin que se logre una convincente relación con el panorama global de la sociedad colombiana. Los 109 casos de ajustes de cuentas, los 154 de riñas reseñados en la prensa local durante el período 1980-1986 y las 1.871 denuncias presentadas en inspecciones de Policía en la ciudad en el primer semestre de 1988 son ilustrativos, a pesar de su fuerte subestimación, de la violencia que campea en los ámbitos de las relaciones interpersonales y que de alguna

manera se constituye en una especie de telón de fondo a partir del cual se comprende la facilidad con que otras formas de violencia se desarrollan en la ciudad.

Una de las formas que asume esa violencia que aquí hemos llamado interpersonal es tema de reflexión de criminalistas, criminólogos, agentes del orden y trabajadores sociales, y aunque los datos aportados son en general muy valiosos, los esquemas interpretativos son bastante desiguales. Y cuando los teóricos de la política y las ciencias sociales la mencionan, lo



hacen generalmente relegándola a un plano marginal, bajo el impropiamente de violencia de la "delincuencia común". Nosotros, en cambio, hemos tratado de mostrar cómo esas formas pueden diferenciarse sin que la clave interpretativa se escinda en campos del saber y que los métodos que privilegian una violencia para el análisis y reducen las otras a una dimensión criminológica impongan una visión sesgada de la realidad.

La idea de hegemonía y la forma como ésta debe ser en principio eficaz no sólo para mantener un orden con alguna pretensión de legitimidad, sino para penetrar en las vidas privadas creando representaciones y simboliza-

ciones congruentes con los cánones promulgados por la clase dominante, ofrece perspectivas para la investigación creativa del tema. El examen de los límites y contradicciones de esa hegemonía abre vías para interpretar expresiones violentas y estar en una perspectiva de síntesis y globalización.

Esta vena de trabajo, pues, puede expandirse con investigaciones más detalladas que recurran a métodos y datos más cualitativos. Hemos tratado de abrir un camino para estudiar lo que podría considerarse como una clave para entender cómo se ejercen los poderes generalizadamente en una ciudad, cómo se trata de crear una imagen de organicidad social. En definitiva, cómo una clase dominante

Cali en este respecto. Parecería que esas ciudades son más fragmentadas, más cruzadas por conflictos socioeconómicos y socioculturales; es decir, con menos capacidad de sus clases dominantes para crear el espacio de la hegemonía y la organicidad que se asocia tanto con muestras de inocultable civismo como de violencia de limpiezas. Parecen ser más signadas por competencias en sus fracciones dominantes, con nuevos sectores que retan el poder económico y social tradicional, y que ejercen su influjo a lo largo de la escala de estratificación social, y con unos sectores populares que a ojos vistos son más desafectos del orden que se trata de mantener, pero que carecen de posibilidades para presen-

fragilidad y muestran que algunas de las condiciones propicias para la violencia no se han erradicado: están sujetas a nuevas situaciones o coyunturas que las precipiten.

De otra parte, es claro que procesos de violencia como los señalados han de tener efectos deletéreos para la convivencia ciudadana. Al generalizarse el temor, se rompen vínculos sociales y se lanza a los individuos a "vivir privatamente lo público", es decir, a atomizarse, a fragmentar sus relaciones sociales, a desconfiar del otro, ocultar sus intereses reales. En otras palabras, a "cuidarse". Pero también a endurecer la conciencia de la no solidaridad: dado que hay multiplicidad de fuentes de violencia, y que entre ellas la que administra justicia o arregla cuentas es tan evidente, la muerte de alguien puede explicarse con el recurso de pensar y decir que "en algo estaba metido".

Esta insolidaridad se traduce también en dificultades de organización de comunidades para resolver problemas barriales o comunitarios: el proceso de autonomización no violenta de sectores populares se impide y sólo pueden subsistir aquellas organizaciones de corte tradicional, ligadas a los partidos institucionales, a figuras políticas o emanadas de aparatos del Estado. O las que se entroncan con la acción filantrópica local.

Y este cierre de lo público y comunitario implicaría también el que se privilegian las relaciones de índole estrechamente privada, como mecanismo de seguridad y refugio. Pero los datos sobre las violencias en estos terrenos muestran que éste no es solución, y que en esos ámbitos también se constituyen espacios violentos.

Las gestiones de erradicación de la violencia, por lo mismo, deben superar los ámbitos de lo público y también operar en estos terrenos. Una pedagogía de la democracia no puede consistir solamente en el aprendizaje de manejar civilizadamente las relaciones sociales e instituciones que tratan directamente con el Estado: los nichos de democracia también están en los interiores de las casas, en las relaciones conyugales y familiares, en las calles •



trata de convertirse en clase dirigente, y cómo correlativamente busca que las subalternas se conviertan en obedientes. En el fondo de este tipo de indagación hay una vena inagotable para interpretar procesos de vida y muerte como los que aquí hemos tratado de mostrar.

La información, muestral, parcial y en una dirección claramente cuantitativa y complementada con estudios de casos, da un paso en esa dirección, así sea por una vía particular. De nuevo, es pertinente preguntarse, ¿qué hay en una ciudad que puede concitar unas violencias como las aquí mostradas? ¿Tienen otras ciudades colombianas esos mismos rasgos? No parece, por la información disponible, que Medellín o Bogotá puedan ser equiparadas con

tar alguna forma de reto organizado al mismo. Su violencia tiende a ser más fragmentada, desorganizada y ligada con dimensiones privadas o públicas no estatales de la vida social. Es decir, pueden proliferar las violencias de atracos, riñas, ajustes privados de cuentas, pero sólo ocasionalmente se observa la tremenda proliferación de limpiezas.

El comportamiento de las cifras muestra que nuestro punto de vista expresado hace algún tiempo acerca de la dimensión coyuntural de la violencia caleña (Camacho y Guzmán, 1986) tiende a confirmarse. Esto quiere decir que si bien la hegemonía está actuando, la otra cara de la moneda también es relevante: justamente las violencias sacan a la luz su

Fernando Guillén Martínez  
(1925- 1975).

Ensayista, periodista  
y profesor  
universitario.

# Instituciones, asociaciones y participación

Fernando Guillén Martínez

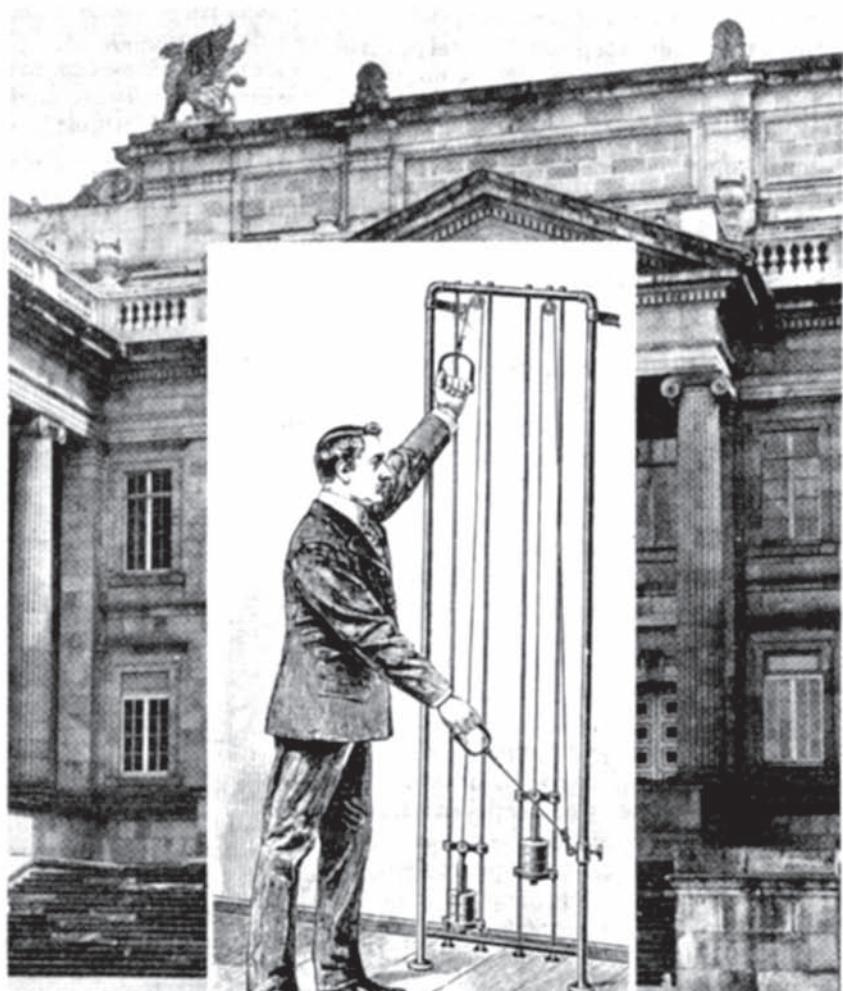
La obra de Fernando Guillén Martínez (1925-1975) especialmente su libro *Poder político en Colombia*, publicada en 1979 por Editorial Punta de Lanza, ha sido considerada como un aporte renovador en la interpretación de nuestro pasado histórico y la naturaleza política de nuestro Estado.

Su paciente y agudo trabajo de investigación lo desarrolló durante más de 10 años al frente de la dirección del Centro de Investigación para el Desarrollo (CID) de la Universidad Nacional. Un aspecto central de las preocupaciones investigativas de Guillén Martínez fue las relaciones entre las formas asociativas y el poder político y social.

El artículo que a continuación publicamos, inédito hasta ahora, examina las relaciones entre las instituciones políticas, las diversas formas asociativas y la participación ciudadana en las decisiones y el control político del Estado.

Las reflexiones actuales sobre los movimientos sociales y quienes se interesan en ellas podrán encontrar en este artículo sugerentes hipótesis sobre tan importante tema y sabrán reconocer en Guillén Martínez un pionero y visionario del papel de los Movimientos Sociales en los esfuerzos de democratización de nuestra sociedad.

Queremos agradecer a su hijo Felipe Guillén Jiménez el haberlos facilitado el original del artículo y haber autorizado su publicación. EL EDITOR.



## I. Introducción

*Poder es la participación en la adopción de las decisiones. La adopción de las decisiones constituye un proceso interpersonal; se decide acerca de las orientaciones que otras personas han de seguir. El poder, como participación en la adopción de las decisiones representa una relación interpersonal".*

*Harold D. Lasswell y Abraham Kaplan, Power and society, "a framework for political inquiry"*  
New Haven, Yale University Press. 1950.

**D**adas las características de su vida política histórica, condicionada por la estructura de su peculiar sistema de dominación social, y frente a la rápida transformación de la figura y de las funciones del Estado en el último decenio, ¿cuáles son los canales institucionales y/o no institucionales, que se abren para el colombiano común, como vías para participar en el poder público o para condicionar o dirigir o temperar su ejercicio, conforme a metas consentidas, deliberadas e intencionales?

Una vez cumplido el ritual electoral por el que, cada cuatro años, se enviste de poderes cada vez mayores y menos condicionados a un Presidente de la República, ¿qué recursos restan en manos de los ciudadanos (electores o no electores) para lograr acceso a los mecanismos que determinan el rumbo colectivo y constituyen las herramientas de decisión utilizadas “en el nombre de la República de Colombia y por autoridad de la ley”?

La respuesta es de fundamental importancia para el diagnóstico de las posibilidades de un desarrollo democrático autosostenido del pueblo colombiano, políticamente hablando y, desde luego para su desenvolvimiento económico eficaz.

Es la estructura de las relaciones interpersonales la que decide el sentido de todos los procesos sociales, pero singularmente de los procesos económicos. Por ello, el problema del crecimiento económico o el de la participación de las gentes en su producto, con ser cuestiones esenciales, son sin embargo *subalternos respecto de una cuestión mayor: la forma de la participación política (sus instituciones)*, que moldea finalmente esa estructura de las relaciones interpersonales de poder, *dentro de las cuales* adquiere significación concreta y descubre metas específicas el esfuerzo puramente económico.

La estructura de las relaciones interpersonales de poder se forja de manera histórica en el seno de las asociaciones, más o menos institucionalizadas. La forma como se asocia la gente para decidir qué se produce, para producir o para reclamar el producto, es esencial para determinar el rumbo de todo el juego social de conflicto y de consenso.

El reciente proceso histórico muestra que en Colombia está apareciendo una nueva “legitimidad” para la asociación y por tanto para la participación política, desbordando caudalosamente las previsiones institucionales “ortodoxas”.

Para demostrarlo basta un somero análisis de esas instituciones formales y del comportamiento concreto de los colombianos ante la presencia y la nueva figura del Estado.

## II. Las previsiones institucionales

“**T**odos los ciudadanos eligen directamente concejales, representantes, senadores y Presidente de la República” (art. 171 de la Constitución Política de la República de Colombia).

Este texto resume cuanto las instituciones *formalmente políticas* conceden a los colombianos como oportunidad de intervención en la dirección de sus asuntos comunes y públicos<sup>1</sup>.

Descontando la elección del Presidente de la República, cuyos desmesurados y anárquicos poderes he mencionado en trabajos anteriores<sup>2</sup>, las instituciones creadas y previstas como vehículos y escenario de la participación política popular representativa, se reducen a tres: el Congreso Nacional, las Asambleas Departamentales y los Concejos Municipales y del Distrito Especial de Bogotá.

### 1. El Congreso

El Congreso, artificiosamente dividido en un Senado y una Cámara de Representantes de idéntico origen y que son voceros de idénticos intereses, con un período igual para todos sus miembros, se describe así en la Constitución:

“El Senado de la República se compondrá de dos senadores por cada Departamento y uno más por cada doscientos mil o fracción mayor de cien mil habitantes que tengan sobre los primeros doscientos mil” (Art. 93).

“La Cámara de Representantes se compondrá de dos Representantes por cada

*¿Qué recursos restan en manos de los ciudadanos (electores o no electores) para lograr acceso a los mecanismos que determinan el rumbo colectivo y constituyen las herramientas de decisión utilizadas “en el nombre de la República de Colombia y por autoridad de la ley”?*

*La respuesta es de fundamental importancia para el diagnóstico de las posibilidades de un desarrollo democrático autosostenido del pueblo colombiano, políticamente hablando y, desde luego para su desenvolvimiento económico eficaz.*

1. Debe recordarse que la elección no confiere ni mandato ni comporta, por ello, compromisos específicos a los elegidos respecto de los electores. Artículo 179 de la Constitución: “el sufragio se ejerce como función constitucional. El que sufraga o elige no impone obligaciones al candidato ni confiere mandato al funcionario electo”.

2. Cf. Fernando Guillén Martínez, “Estructura Social, partidos políticos, participación”, Centro de Investigaciones para el Desarrollo CID, Universidad Nacional de Colombia, julio de 1974, y “La nueva forma del Estado”, CID, Universidad Nacional, agosto de 1974.

Departamento y uno más por cada cien mil o fracción de cincuenta mil habitantes que tenga un exceso sobre los primeros cien mil" (Art. 99)<sup>3</sup>.

Corresponde "al Congreso hacer las leyes" (Art. 76) pero al artículo 79 limita implacablemente las materias sobre las cuales los Congresistas tienen "iniciativa"<sup>4</sup> y permite a los legisladores sólo algunas funciones autónomas: "dictar su propio reglamento", "decretar honores públicos a los ciudadanos que hayan prestado servicios a la patria y señalar los monumentos que deban erigirse" (Art. 76, Inc. 17), o "modificar la división general del territorio" (Inc. 5) o "variar en circunstancias extraordinarias y por graves motivos de conveniencia pública, la actual residencia de los altos poderes nacionales" (Inc. 9).

Otras atribuciones, como las de "expedir códigos en todos los ramos de la legislación" (Inc. 2), o "aprobar o improbar los tratados y convenios que el Gobierno celebre con otros Estados o entidades de derecho internacional", se traducen en la práctica a meros rituales litúrgicos de "legitimación" de decisiones extra-parlamentarias.

Tras laborioso estudio, un joven investigador de la Universidad de los Andes resumió de este modo su comprensión del alcance y el sentido de las funciones del Congreso durante el periodo del "Frente Nacional" anterior a la Reforma Constitucional de 1968:

"Se podría decir que el Congreso cumplió bastante bien sólo las funciones de proteger ciertos intereses políticos representados en su seno, brindar honores y premios a los más destacados luchadores de los partidos, servir de medio de promoción para los puestos de liderazgo partidista y/o administrativo, legitimar la jerarquía de mando de los militares, legitimar la determinación de metas y objetivos de largo alcance para otros sistemas (o sub-sistemas) sociales, y legitimar las situaciones de igualdad o de dependencia con respecto a otros sistemas políticos"<sup>5</sup>.

Aunque el estudio se refiera exclusivamente al periodo 1958-1968 (anterior a la Reforma que cercenó aún, vitalmente, las iniciativas del Congreso) es bien dudoso que los parlamentarios hayan tenido gran injerencia real en la determinación de metas y objetivos, como sugiere el autor, y bien probable que hayan limitado su acción a la "legitimación ritual" de decisiones tomadas

en otros escenarios y por otros protagonistas.

Resta, es verdad, a los congresistas, el ejercicio de una función crítica, cumplida generalmente por la utilización de las atri-



buciones conferidas por el artículo 134: "Las Cámaras pueden requerir la asistencia de los Ministros y las Comisiones Permanentes,

3. La legislatura de 1974 está compuesta por 112 senadores y 199 representantes. ("El Tiempo", Bogotá, agosto 23 de 1974).

4. Sobre las limitaciones constitucionales a la iniciativa parlamentaria ver, "La nueva forma del Estado". Ya citado.

5. Rodrigo Losada, "Propiedades y disposiciones políticas de los congresistas y su relación con las funciones del Congreso. Un modelo empírico", Universidad de los Andes, Departamento de Ciencia política, Bogotá, marzo de 1972, p. 21.

además, la asistencia de los Vice-Ministros, Jefes de Departamentos y Gerentes o Directores de los Institutos Descentralizados del orden nacional (Acto Leg. No. 1 de 1968).

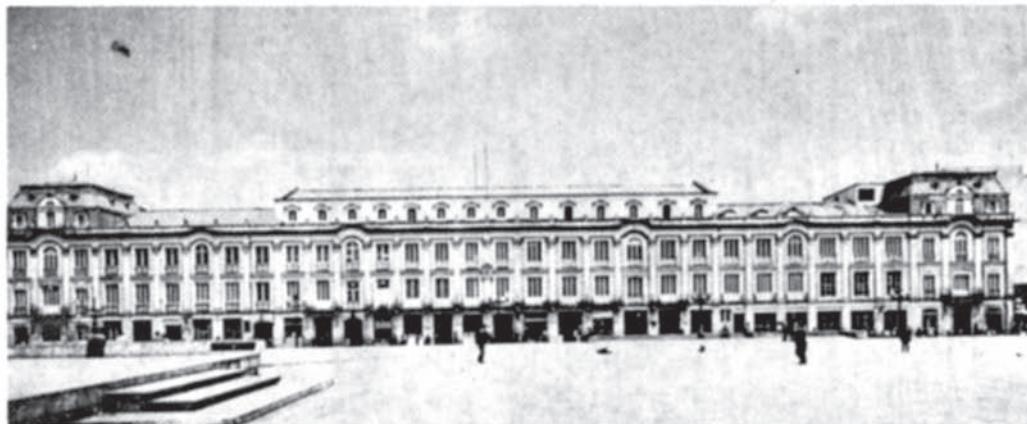
Pero sobre ello cabe hacer dos advertencias:

a) Que los parlamentarios carecen casi siempre de la información técnica o financiera que podría capacitarlos para evaluar afirmaciones o cifras procedentes de los funcionarios ejecutivos interpelados; y

b) Que la eficacia de la función crítica del Congreso está en relación directa con la publicidad que reciba, es decir, que depende de las decisiones de los propietarios y directores de los medios de comunicación de masas, los cuales en el caso particularmente importante de los periódicos, representan los intereses de los partidos políticos y

mandato al elegido, según la Constitución. Y, en parte por esa precaria confiabilidad de los medios de comunicación de masas, en parte por desidia o disciplina partidaria, solamente un pequeño grupo de los electores regionales mantienen contacto con los congresistas de su zona.

Esos contactos se realizan, en su mayor parte, para solicitar pequeños favores al parlamentario, que estén a su alcance (becas educativas para los hijos de los electores o recomendaciones para conseguir empleos administrativos regionales, ya que los congresistas tienen cierta influencia sobre los gobiernos departamentales y son a la vez miembros de los directorios regionales de sus partidos). Pero en esta comunicación con la base regional no existe ningún estímulo para una actitud crítica en el ejercicio



subordinan a esos intereses la presentación de todas sus informaciones<sup>6</sup>.

Esto hace más que frecuente la colusión de intereses entre el liderato címero de los partidos, la gran burocracia ejecutiva y la prensa periódica, y confina casi siempre la acción crítica parlamentaria a los recintos cerrados de las Cámaras, excepto cuando algunas circunstancias extraordinarias —un cambio presidencial, por ejemplo— hacen útil tratar de mostrar una imagen de renovación, pureza administrativa y “vida nueva”.

De resto, la función crítica del Congreso y sus posibles implicaciones sobre la formación de opinión pública, son fácilmente anuladas por campañas de descrédito sostenidas por la prensa periódica contra el Congreso y contra los congresistas<sup>7</sup>.

Ni es desdeñable, en este marco de referencia, el hecho de que la tarea concreta de los congresistas es prácticamente ignorada por sus electores. La elección no confiere

Las decisiones políticas y administrativas propias del municipio siguen interferidas por el poder central.

6. Cf. Fernando Guillén Martínez, “Estructura histórico-social del poder, metodología de los medios de comunicación de masas”, Centro de Investigaciones para el Desarrollo —CID—, Universidad Nacional de Colombia, julio de 1972. Mimeografiado.

7. Así, se dio amplia publicidad a las interpelaciones de los congresistas de la nueva legislativa en 1972, referentes a las actuaciones del equipo de gobierno de Misael Pastrana Borrero, al llegar a la presidencia Alfonso López Michelsen.

8. Verbigracia, a raíz de ataques particularmente severos de algunos congresistas contra la administración Lleras Restrepo y contra el “Frente Nacional” denunciando la comisión de fraudes en el INCORA y el IFI, los grandes periódicos desencadenaron una campaña de descrédito contra los congresistas, rápidamente coreada por la radio y la televisión. Se les acusó de “haraganería”, de practicar “turismo internacional remunerado” y de “crónico ausentismo de las sesiones” así como de fraude en la destinación de auxilios públicos.

mismo de la Senaturia y de la Representación.

En suma, la solución de los problemas que afectan fundamentalmente a sus regiones de origen o el acceso a los poderes burocráticos capaces de darle respuestas, se han escapado hace ya tiempo al poder parlamentario. Se cumple en este caso la aserción de C. Wright Mills: "la burocracia ejecutiva se ha convertido no sólo en el centro del poder sino también en el campo dentro de cuyos límites se resuelven o rechazan todos los conflictos de poderes" (La Elite del Poder).

## 2. Asambleas y Concejos

"En cada Departamento habrá una Corporación Administrativa de elección popular que se denominará Asamblea Departamental, integrada por no menos de quince ni más de treinta miembros, según lo determina la ley, atendida la población respectiva".

"Las Asambleas se reunirán ordinariamente cada año en la capital del Departamento por un término de dos meses. Los Gobernadores podrán convocarlas a sesiones extraordinarias para que se ocupen exclusivamente de los asuntos que ellos les sometan" (Art. 185).

"En cada Distrito Municipal habrá una Corporación Administrativa de elección popular que se denominará Concejo Municipal y estará integrada por no menos de seis ni más de veinte miembros, según lo determine la ley, atendida la población respectiva".

La ley determinará las calidades e incompatibilidades de los Concejales y la época de sesiones ordinarias de los Concejos (Art. 196).

En los niveles Departamentales y Municipales, las atribuciones de las Asambleas y de los Concejos, son grandes, de acuerdo con el texto constitucional. Puede:

a) Determinar la estructura de la administración, sus funciones y la planta y remuneración de sus funcionarios (Arts. 187 y 197);

b) Ordenar y reglamentar la administración y la prestación de servicios;

c) Crear, a iniciativa del Ejecutivo (Gobernador o Alcalde, según el caso) "establecimientos públicos, sociedades de economía mixta y empresas industriales y comerciales";

d) Expedir el presupuesto de ingresos y gastos;

e) Fijar los planes y programas de desarrollo económico;

f) Crear impuestos y contribuciones (Art. 191); y

g) En el caso de los Departamentos, se atribuye a las Asambleas la potestad de "crear y suprimir municipios, segregar o agregar términos municipales y fijar límites entre los distritos" (Art. 187, Inc. 4).

Mas esta imponente masa de poder formal es realmente ilusoria. La estructura fiscal y administrativa del Estado la anulan y la convierten en un mero ornamento jurídico-democrático, sin utilización posible.

Los ingresos tributarios de los Departamentos, aun en los más ricos<sup>9</sup> nunca alcanzan a financiar los servicios ni a atender las inversiones regionales y tanto los Departamentos como los Municipios dependen esencialmente de transferencias del nivel administrativo superior, para subvenir a sus necesidades de simple funcionamiento.

Los Departamentos dependen, en cuanto a sus recursos tributarios propios, especialmente de impuestos sobre los consumos de licores y cigarrillos y del monopolio de la fabricación de alcoholes. Los Municipios, de los ingresos por impuesto sobre los predios rústicos y urbanos (mal calculados y peor recaudados) y de pequeños tributos sobre la "industria y el comercio", casi insignificantes en los distritos pequeños.

Y a todo ello se añaden factores negativos coadyuvantes:

a) En gran proporción, servicios esenciales, como el suministro de agua, de fuerza eléctrica, de crédito de fomento, de educación media y técnica, etc. (con la excepción de algunas ciudades mayores) están a cargo de institutos descentralizados y "establecimientos públicos" de carácter nacional, sobre los cuales ni Asambleas ni Concejos tienen influencia directa y reconocible<sup>10</sup>;

9. Ver, por ejemplo, Pedro Pablo Morcillo y Humberto Castaño, "La Administración y el financiamiento de los Municipios y de los Departamentos" en *La Nueva Economía*, Tomo IV, No. 3, junio de 1968, Bogotá, D.E.

10. Así, Corporaciones autónomas como el CAR o la CVC controlan ampliamente la presentación de múltiples servicios en el Valle del Cauca o en la Sabana de Bogotá y la suerte del sistema educativo depende en gran medida del Instituto de Construcciones Escolares, adscrito al Ministerio de Educación.

b) Tanto las Asambleas como los Concejos Municipales "se eligen de acuerdo con los métodos tradicionales de nuestro sistema electoral; es decir, la integración de estos cuerpos colegiados surge de candidatos postulados por los partidos políticos de listas que componen en las convenciones, en las cuales muy poca oportunidad se presenta para que en forma democrática y libre los ciudadanos puedan elegir sus verdaderos representantes. Como resultado de lo anterior, los Concejos Municipales son apéndices de los partidos políticos para satisfacer compromisos electorales que no pueden llenar a la altura de las Asambleas y Congreso"<sup>11</sup>;

c) El período de sesiones de Asambleas y Concejos (2 meses en el caso de las primeras, verbigracia), es notoriamente insuficiente para que las corporaciones puedan considerar con alguna atención responsable los asuntos sometidos a su "aprobación" por los ejecutivos.

Además las permanentes discusiones de carácter partidista consumen el exiguo tiempo disponible de los debates y permiten más tarde a Gobernadores y Alcaldes imponer por Decreto los proyectos no considerados por los cuerpos colegiados<sup>12</sup>.

### III. La emergencia de las asociaciones

Fronte a la creciente obsolescencia de las instituciones formalmente políticas de participación, han venido creciendo en Colombia y ejerciendo una progresiva acción política otras formas de asociación, particularmente en los últimos veinte años. Formas de asociación para el poder, que se vinculan a una nueva situación de hecho y moldean sus propias estructuras en consonancia con los cambios en la actividad real del Estado, siendo capaces de ejercer sobre él presiones de carácter particularista o presiones generales de tipo político en busca de servicios y de acción que interesan a la sociedad global.

Las entidades que en mayor fortuna han conseguido el cumplimiento de esta función, tácita o expresa, son, con mucho, las asociaciones de empresarios, las asociaciones de asalariados y las asociaciones esporádicas y ocasionales de protesta, que vinculan a una comunidad entera y que reciben en Colombia el equivoco nombre de "paros cívicos", estrechamente relacionados las más de las

veces con aquellos grupos específicos y sus estrategias de lucha.

No se trata meramente de la acción de "grupos de presión" como han sido definidos y distinguidos de los partidos en los Estados Unidos o en Francia por Key, Arnold Rose o Maurice Duverger<sup>13</sup>.

En efecto esa noción internacionalizada de los "pressure groups" lleva inherentes dos caracteres que son precisamente los que los diferencian de otros grupos e instituciones: a) Que "no participan directamente en la conquista del poder, sino que actúan sobre el poder, pero permaneciendo fuera de él" y b) Que los objetivos de su acción tienen una relación directa y predominante con los intereses específicos de un sector econó-



mico, profesional o religioso y buscan reivindicaciones particulares concernientes sólo o predominantemente a esos intereses localizados.

Pero las asociaciones colombianas de empresarios y asalariados han entrado en el juego de fuerzas, dentro y fuera del Estado, no solamente en busca de beneficios gremiales particulares ni meramente en defensa de sectores económicos localizados. Sino en nombre del "interés nacional" y propug-

11. Morcillo y Castaño, *Opc. cit.* p. 111.

12. Así ocurrió, por ejemplo en el Distrito Especial de Bogotá, con el llamado "Plan Cerros", adoptado por Decreto por el Alcalde Fernández de Soto.

13. Maurice Duverger, *Sociología Política*, V.O. Key Jr. "Política, partidos y grupos de presión", Arnold M. Rose, "La estructura del poder".

nando programas políticos que desbordan ampliamente los fines formales para los cuales esas asociaciones fueron nominalmente creadas.

Y de otro lado, disimulando y apoyando su acción en los mecanismos "legitimadores" de los partidos (aunque esforzándose cada vez menos por obtener esa protección) las asociaciones han entrado al campo de los conflictos políticos y a la conquista del poder, llevando a sus propios hombres a las posiciones claves del Estado, dentro de un nuevo modelo de Gobierno que ha eludido la participación y el control popular por los medios convencionales decimonónicos. Un Estado que surge en el decenio de 1960 y se expresa institucionalmente en la Reforma Constitucional de 1968<sup>14</sup>.

No se trata de grupos que quieren "preisionar" sobre el poder público, permaneciendo fuera de él. Son grupos que quieren ejercer el poder público, *conquistándolo directamente*.

### 1. Las asociaciones de empresarios

Aunque las asociaciones de empresarios tenían ya una larga e importante historia al promediar el siglo XX, y organismos como la Asociación Nacional de Industriales, la Federación Nacional de Comerciantes, la Sociedad Colombiana de Agricultores o la Asociación Bancaria<sup>15</sup>, habían ejercido profunda influencia en la conducción de la vida política del país y algunas —como las ya seculares Cámaras de Comercio— habían sido investidas de poderes para-estatales, actuaron siempre, hasta 1957, al menos pública y formalmente, como portavoces de intereses específicos y limitados de sus agremiados, en representación de sectores de la economía<sup>16</sup>.

Sin embargo, en los primeros días de mayo de ese año, a instancias de Alberto Lleras, esas asociaciones de empresarios actuaron abiertamente como voceros del "interés nacional", organizando el "paro cívico" que estalló el 7 de ese mes y que derribó finalmente del poder al General Gustavo Rojas Pinilla. "Al urgir a los principales hombres de negocios y comerciantes para que se unieran contra el gobierno, su persuasión logró el acuerdo y el jueves la actividad comercial se paralizó en la capital"<sup>17</sup>.

Las presiones sociales masivas en demanda de servicios, el temor por la posible

extensión de la revolución cubana y las condiciones formales impuestas por la "Alianza para el Progreso" y la "Carta de Punta del Este"<sup>18</sup> forzaron a la gradual transformación administrativa del Estado para hacer frente a la necesidad del "desarrollo".

Y en la creación y la estructuración formal de los nuevos órganos del Estado, las asociaciones empresariales encontraron un ancho campo para su acción desembozadamente política en defensa de políticas vastas y generales.

Un paso de singular importancia en este proceso, bajo el gobierno de Alberto Lleras, es la convocatoria de un "Comité Nacional Agrario" en septiembre de 1960, compuesto por veinte personas que representaban a "las fuerzas vivas del país", el cual, al cabo de cuarenta y cuatro días produjo un informe que condujo finalmente a la redacción y adopción de la Ley 135 de 1961 sobre "Reforma Social Agraria".

Las "fuerzas vivas" entraban a compartir y desde luego condicionaban la acción política de los legisladores del Congreso, en un asunto no estrictamente limitado a ciertos intereses sectoriales localizados y particulares y por el contrario concerniente a la totalidad de los intereses colectivos. Entraban a decidir en un asunto de vasto interés público, creando una legislación "absolutamente indispensable antes de que se agrande y extienda la distancia entre una minoría económicamente solvente y una inmensa mayoría desamparada"<sup>19</sup> como la calificaba el presidente Lleras Camargo.

14. "La nueva forma del Estado". Ya citado.

15. Ya en 1879 el Estado soberano de Cundinamarca confirió a las Cámaras de Comercio algunas funciones de carácter judicial.

16. Hay que hacer una excepción con la Asociación Patriótica de Empresarios Nacionales, creada en 1936. "Se formó un partido político de propietarios que llevó el nombre de APEN, partido mixto que pretendió alzar la bandera de las tradiciones contra el bolcheviquismo atrincherado en el poder" (Miguel Urrutia, "Historia del Sindicalismo en Colombia", Universidad de los Andes, 1969, Bogotá, p. 147).

17. John D. Martz, "Colombia, un estudio de política contemporánea", Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 1969, p. 305.

18. "La nueva forma del Estado". Ya citado.

19. Otto Morales Benítez, "Criterio del Gobierno del doctor Alberto Lleras sobre la Reforma Social Agraria", *La Nueva Economía*, Tomo 11, No. 3, junio de 1962, Bogotá, p. 236.



*Y en la creación y la estructuración formal de los nuevos órganos del Estado, las asociaciones empresariales encontraron un ancho campo para su acción desembozadamente política en defensa de políticas vastas y generales.*

Esta injerencia directa en la conducción de la política pública y en el manejo de los nuevos organismos del Estado, como el Instituto Colombiano de la Reforma Agraria, se acentuó progresivamente desde entonces. Así, para citar un ejemplo conspicuo, las asociaciones de empresarios intervinieron oficiosamente, convocadas por el presidente Valencia en 1965 en la llamada "Gran Comisión", para conjurar la amenaza de un "paro general" decretado por la Unión de Trabajadores de Colombia (UTC) como protesta por el alto costo de la vida y por la aplicación del impuesto, a las ventas<sup>20</sup>.

Reunidos en el Palacio Presidencial los representantes de las asociaciones empresariales negociaron con los sindicatos y con el presidente los compromisos que definirían buena parte de la política económica y social del Estado, a espaldas del Congreso y de los partidos políticos.

El procedimiento, insensiblemente, se hace habitual en todos los niveles de las decisiones públicas. Bien como representantes directos de sus asociaciones, bien bajo el nombre de "Representantes del Presidente" delegados de esos gremios se instalan en las juntas directivas de los nuevos y cada vez más numerosos "institutos descentralizados". Y comisiones formales e informales de grupos como ANDI, FENALCO, FEDEGAN, ASOBANCARIA, FEDEMETAL, ACOPI, son llamadas a intervenir en el diseño de la política regional o nacional de transportes, de generación de energía, de comercio exterior, de hacienda, de educación, de disposición de recursos naturales.

El radio de acción de esas intervenciones supera claramente los marcos de las reivindicaciones gremiales, aún admitiendo la imposibilidad general de *distinguir en la realidad* el interés "público" o del "privado" y establecer científicamente límites entre ellos<sup>21</sup>.

Y a esta, que podríamos llamar función legislativa o pre-legislativa, de las asociaciones de empresarios con respecto a la elaboración de las políticas del Estado, esos gremios añaden una acción aún más directa.

Movilizan sus propios hombres hacia las posiciones de poder dentro de la administración del Estado, sin romper por ello las vinculaciones umbilicales, que los unen con su gremio, antes bien, representando ostensiblemente su mandato.

Así llegan a ocupar cargos tales como el

Ministerio de Hacienda, el Ministerio de Desarrollo Económico o el de Agricultura, la Gerencia del Instituto de Fomento Industrial o del Instituto de Seguros Sociales. Bastaría recordar los casos notorios, en los últimos años, de Luis Prieto Ocampo, sucesivamente Gerente del IFI y Presidente de la ANDI; de Raimundo Sojo Zambrano, Presidente de FENALCO, Gerente del ICSS y Ministro de Desarrollo; de Rafael Pardo Buelvas, Presidente de la Federación de Algodoneros y luego Ministro de Agricultura; de Rodrigo Uribe Echavarria, ex-presidente de "Coltejer" y miembro decisivo de la ANDI, luego director del ICSS y Ministro sin cartera.

## 2. *Las asociaciones de asalariados*

No menos tumultuosa y eficaz ha sido la irrupción de las asociaciones de asalariados en el campo de los conflictos y de las decisiones políticas. Pero ya no como la CTC (entre 1935 y 1950) para ofrecer apoyo masivo a un partido o a un gobierno de partido a cambio de reivindicaciones gremiales (mejoras salariales y seguridad social), sino para intervenir con voz propia en el campo de todos los conflictos públicos y para conseguir participación directa en el control de los cargos, mecanismos y organismos del nuevo Estado, a medida que avanzaba la década de 1960.

Las asociaciones de asalariados apenas intervinieron, tímida y desganadamente en el "paro cívico" patronal mediante el cual las asociaciones de empresarios y propietarios derribaron a Rojas en 1957<sup>22</sup>, pero ya en 1965 intentaron utilizar la misma arma contra el gobierno de Guillermo León Valencia y formaron parte fundamental de la llamada "Gran Comisión" que resolvió o aplazó el conflicto.

En 1969 esgrimieron idéntica amenaza contra el gobierno de Carlos Lleras Res-

20. *La classe ouvrière en Colombie*, Ecole pratique des Hutes Etudes, Centre d'Etude des Mouvement Sociaux, Daniel Pecaut, Myriam Pecaut, Paris, mars 1971, p. IV-42.

21. Es bien difícil dilucidar en la práctica si los debates suscitados en los países del Grupo Andino a propósito del Estatuto de Capitales Extranjeros, responden a intereses públicos o privados de manera predominante. Los ejemplos podrían multiplicarse indefinidamente.

22. John D. Martz, *Op. cit.*, p. 305 y ss.



trepo y el 8 de marzo de 1971 organizan un "paro general" contra el de Misael Pastrana Borrero.

Ya antes, en 1961, la presencia de representantes obreros en el "Comité Nacional Agrario", ya mencionado, que realizó el compromiso recogido por la "Ley de Reforma Social Agraria", había demostrado las nuevas dimensiones de la intervención gremial asalariada en un vasto campo de acción política "sensu strictu".

Y es claro que todos los intentos de apelación al "paro general" postularon progra-

y se amplía en contenidos claramente políticos y con una "lógica revolucionaria". Por la otra, "las confederaciones y aquellos que siguen sus orientaciones se mueven activamente *en el interior del Estado y del sistema político*". Esto es cierto, seguramente, respecto de la UTC y de la CTC. Pero en menor grado es igualmente cierto para las otras confederaciones. No es por puro azar que, después de años, la CSTC se bata aún en busca de su reconocimiento jurídico" (Pecaut escribía en 1971).

Esta, que Pecaut denomina "lógica liberal", y que lleva a las confederaciones sindicales y a sus filiales a obrar *desde dentro del poder público*, ha ido en progreso constante en la misma medida en que contribuye a crear nuevas instituciones de participación política concreta, aún limitada y distorsionada. El Episodio Fugaz, pero revelador del antiguo secretario de la UTC Antonio Díaz, desempeñando el Ministerio de Comunicaciones en el gobierno de Carlos Lleras, es un indicio de las tendencias aludidas.

Sorprende, en efecto, el poder desproporcionado alcanzado en el interior de la estructura del Estado por las asociaciones de empresarios y de asalariados, en relación con el número de sus miembros.

La ANDI, por ejemplo, informaba en 1963 que sus afiliados en todo el país llegaban a 540<sup>24</sup>; una lista oficial de FENALCO en el mismo año muestra menos de 7.000 afiliados<sup>25</sup>; el total de los trabajadores sindicalizados en Colombia no pasaba en 1968 de 800.000<sup>26</sup>; cuando intervino en las deliberaciones del "Comité Nacional Agrario y consiguió ocupar sitio en la Junta Directiva del INCORA, la Federación Agraria Nacional (FANAL) calculaba en 100.000 el número total de campesinos organizados, incluyendo sus propios sindicatos<sup>27</sup>.



El poder de las organizaciones sindicales estuvo durante largo tiempo controlado por el bipartidismo y la acción institucional del Estado.

mas de reformas políticas mucho más amplias que aquellas que podrían tener relación específica y directa con los trabajadores sindicalizados.

Las asociaciones de asalariados tienen buen éxito, además, en obtener sitio en los comandos de los "Instituto descentralizados", órganos esenciales de las políticas de servicio del Estado.

Daniel Pecaut ha observado sagazmente que "se puede decir, por tanto, que las disyunciones de la acción sindical no han sido jamás tan manifiestas como en el período del 'Frente Nacional' que va hasta 1966"<sup>23</sup>. Por una parte la acción de protesta se radicaliza

23. Pecaut, *Op. cit.*, p. IV-45.

24. ANDI, *Industrias de Colombia*, E. H. Bosh, Editor, Bogotá, 1964, p. 3.

25. Federación Nacional de Comerciantes, *Directorio Nacional de Comerciantes afiliados*, 1963.

26. Pecaut, *Op. cit.*, pp. IV-42-45, calcula en 530.000 los afiliados a la UTC, la CTC y la CSTC, en 1968. Urrutia, *Op. cit.*, p. 270, llega a la conclusión de que "en 1965 el movimiento sindical contaba con unos 700.000 sindicalizados".

27. Informe del Secretario Ejecutivo de FANAL al III Congreso Nacional Campesino, enero 22 de 1963, mimeografiado.

Para medir la fuerza con que así irrumpen las asociaciones sobre los centros de poder del nuevo Estado, basta comparar los pobres resultados que han obtenido utilizando los viejos modelos convencionales del sistema político, con aquellos logros espectaculares.

Mientras en el primer caso alcanzaron un elevado nivel de poder político general sobre asuntos fundamentales de la vida colectiva (régimen de propiedad, políticas de salud y educación, uso de recursos naturales, intervención en el manejo del sistema financiero, etc.) cuando intentaron obrar como "grupos de presión" sobre los partidos o adoptar la forma de nuevos "partidos laborales" con una lógica electoral, sus conquistas han sido casi ridículas.

Como candidatos de los partidos a los cuerpos colegiados, los miembros de las asociaciones han logrado un pequeño número de asientos, cuya significación, *en términos de poder real*, es desdeñable, el intento de la UTC de crear un nuevo movimiento político electoral con base obrera, bajo el nombre de MOSPOL, fracasó lánquidamente<sup>28</sup>.

### 3. La turbadora presencia de la ANUC

Esta gradual pero segura transferencia del poder político, *desde los mecanismos partidarios hacia la estructura de las asociaciones formalmente no políticas*, tuvo un incremento inesperado y teóricamente sorprendente y aleccionador, a partir de 1971.

El neoescolocentrismo de no pocos "científicos sociales" latinoamericanos, ha venido sosteniendo de diez años a esta parte (con la anuencia del "desarrollismo imperialista" y del "socialismo científico") que la movilización política sólo es posible allí donde las contradicciones de clase, el conflicto objetivo entre los propietarios de los bienes de producción y las fuerzas de trabajo, se han hecho patentes por la industrialización y la urbanización relativas.

Por ello la "vanguardia de la revolución" estaría constituida por los trabajadores urbanos, industriales y de servicios, quienes serían los primeros en retar el orden tradicional al adquirir conciencia de sus "intereses de clase", en el contexto del desarrollo capitalista. Ello sería así, por contraste con los campesinos, vinculados por sentimientos seudo-mágicos al patrón rural e incapaces para percibir por sí mismos los obstáculos existentes para las fuerzas productivas.

Aparecía así una "sociedad dual", en la cual los proletarios urbanos, con la asesoría de los intelectuales "progresistas" irían al rescate de los pobres del campo, tradicionalmente renuentes a las fórmulas conocidas de la "ideología revolucionaria".

El campo inicial y fundamental de la lucha sería la ciudad, universitaria e industrial, dentro de cuyo escenario se definirían finalmente la forma de la propiedad, el camino de acceso al poder y las normas para la obtención del prestigio.

La reciente experiencia colombiana no confirma este esquema vulgarizado y presenta un serio desafío teórico a quienes preferirían continuar cómodamente utilizando estos marcos de referencia para el análisis de los hechos sociales.

El movimiento sindical urbano tiene en Colombia una larga historia, que se remonta al decenio de 1920, cuando se inició, impulsado por intelectuales socialistas, comunistas y anarco-sindicalistas<sup>29</sup>.

Pero, no obstante su inicial carácter "revolucionario", ese sindicalismo no jugó nunca un papel importante en la movilización social de protesta contra el orden establecido. Incluso movimientos políticos de tipo populista masivo, como el "gaitanismo" hubieron de combatir contra un sindicalismo políticamente muy autónomo.

La presencia política inicial de los sindicatos urbanos se da como una subordinación de los gremios asalariados al Gobierno y al partido gobernante<sup>30</sup>.

Solamente la aparición de un sindicalismo *formalmente apolítico*, como la UTC, permitió la evolución hacia formas relativamente autónomas de acción y de participación social generalizada, aunque solamente para segmentos numéricamente muy pequeños de la población urbana asalariada.

En tal estado de cosas, desde 1965, un "Comité Operativo" creado por el entonces presidente electo Carlos Lleras Restrepo, recomendó la organización de los campesi-



28. Los presidentes de CTC, UTC y FANAL han sido y son congresistas. Pero han sido elegidos como afiliados a los partidos conservador o liberal, pues el único movimiento electoral labrador, MOSPOL, auspiciado por la UTC, no pudo elegir ni un solo parlamentario.

29. Urrutia, *Op. cit.*, Cap. V.

30. Urrutia, *Op. cit.*, Cap. VIII.

nos en "asociaciones de usuarios de los servicios del Estado", aduciendo entre otras razones, algunas "razones políticas".

"A fin de que los campesinos participen de modo consciente y responsable en los asuntos públicos, se debe estimular la creación de canales adecuados, para que esta participación pueda darse de modo efectivamente democrático. Estos canales son precisamente las organizaciones populares de base"<sup>31</sup>

Las asociaciones de usuarios campesinos de servicios del Estado fueron efectivamente creadas por el presidente Lleras Restrepo, aunque quizá no tanto atendiendo a las "razones políticas" anotadas y sí con la intención de vincular estrechamente a los campesinos con la imagen de un gobierno benefactor, dispensador de todos los bienes sociales y de unos partidos básicamente preocupados por el "desarrollo rural".

Pero el 22 de agosto de 1971, la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos aprobó en el Municipio de Fúquene un extenso documento, bajo el nombre de "Primer Mandato Campesino" en cuya introducción puede leerse:

"La Asociación Nacional de Usuarios Campesinos de Colombia, consciente de las limitaciones y de los intereses de clase de los partidos políticos que hoy tienen asiento en el Congreso de la República para dar solución a la cuestión agraria colombiana en el marco de los intereses de la clase campesina y de la mayoría de nuestro pueblo y convencida, por otra parte, de la inoperancia del llamado Instituto Colombiano de la Reforma Agraria, INCORA, y de la falta de decisión política del gobierno nacional para adelantar un proceso de reforma agraria, que transforme radicalmente la estructura agraria colombiana y la sustituya por un sistema justo de propiedad, tenencia y explotación de la tierra, que al mismo tiempo garantice la justicia social en el campo y el desarrollo económico del país..."<sup>32</sup>.

Bajo el lema de "tierra sin patronos", la Asociación adelantó un vasto y rápido movimiento de organización campesina, que envolvió, para 1974, a más de un millón de miembros.

Atemorizado por la creciente autonomía de que daba muestras la ANUC respecto de las políticas oficiales, el gobierno cortó su ayuda financiera a las instalaciones y a las publicaciones de la entidad e intentó dividir sus fuerzas organizando un Congreso

Nacional en Armenia en 1972. Los campesinos replicaron con un comunicado del cual hacen parte estos párrafos:

"Teniendo en cuenta que en el día de ayer se realizó en Armenia un atropello más a la reprimida libertad de asociación de la clase trabajadora del campo, por parte del gobierno, *denunciamos* que desde ayer se ejecuta por parte del gobierno uno de los tantos atropellos al campesino colombiano bajo el nombre de Segundo Congreso Campesino, montado por funcionarios de Mina-



gricultura con dineros del propio presupuesto de la organización campesina". ("El Periódico", Bogotá, noviembre 12 de 1972).

E invitando a la celebración del III Congreso Nacional, que se inició en Bogotá el 31 de agosto de 1974 con un desfile de 15 mil

*Bajo el lema de "tierra sin patronos", la ANUC adelantó un vasto y rápido movimiento de organización campesina, que envolvió, para 1974, a más de un millón de miembros.*

31. Fernando Guillén Martínez, *El Poder: Los Modelos Estructurales del poder político en Colombia*. CID, Universidad Nacional, Bogotá, 1972, p. 389.

32. *Idem. Idem. "Apéndice Documental".*

campesinos, un vocero periodístico de ANUC hizo el siguiente resumen de las actividades hasta ahora cumplidas:

"En este Congreso se analizará el avance de las luchas; las invasiones de tierras; los paros cívicos; el rompimiento de Congresos fantasma que tratan de dividir la organización campesina; las tomas de la Caja Agraria y el INCORA; los enfrentamientos del campesinado con las autoridades defensoras de los explotadores; las asambleas y encuentros realizados. Todas estas luchas son el despertar y la demostración de los pobres, pequeños y medianos campesinos, así como de los indígenas". ("El Muisca", No. 8, Chía, agosto de 1974).

Lo que objetivamente no puede discutirse es que la ANUC, *mucho más que cualquiera otra organización colombiana de cualquier tiempo* (si se exceptúa el movimiento comunero de finales del siglo XVIII) ha conseguido un buen éxito casi inverosímil en la movilización social y política del país y que lo ha hecho simplemente ofreciendo un nuevo modelo estructural asociativo (frente al desnudo poder del gobierno) a los sectores "más atrasados" y menos "conscientes" de la población: los campesinos. Ello ofrece un ancho campo a la meditación y a la investigación de los analistas sociales.

#### 4. *El poder concertado de la comunidad*

A estas formas nuevas aunque limitadas de participación política se asocia el creciente y elocuente fenómeno de los "paros cívicos".

En su mayor parte, como el resto de las manifestaciones de poder ya aludidas, los "paros cívicos" tienen una directa relación con la hipertrofia del poder presidencial y con la actividad hermética y autoritaria de los "entes autónomos" e "institutos descentralizados", dispensadores arbitrarios de bienes y servicios que la población quisiera controlar o presionar en defensa de sus intereses concretos, convencida de la obsolescencia de las instituciones tradicionales de participación: Congreso, Asamblea, Concejos.

Comunidades enteras, sin diferencias de sectores económicos o de clases sociales, a veces alertadas por organizaciones específicas como la UTC, la ANUC o las asociaciones estudiantiles, o simplemente movidas por la espontánea inconformidad con aspec-

tos esenciales de la política estatal, paralizan su actividad, interrumpen los transportes, practican la desobediencia civil (en una involuntaria y moderna versión de los motines municipales de "Fuente Ovejuna" o "El Alcalde de Zalamea", hasta obtener respuestas a sus reivindicaciones o ser atacadas y dominadas por la fuerza pública.

De modo rutinario y casi sin despliegue tipográfico —a menos que se trate de una gran ciudad o de incidentes muy graves— los periódicos insertan cada día textos como este, tomado al azar:



"Valledupar, 7 (Por Infante Moreno). Unas cien personas que protestaban por el abandono en que se encuentra la comunidad de El Copey en servicios públicos, vías de comunicación, mal estado de las carreteras y otras necesidades, incendiaron un puente de madera de la carretera Valledupar-Barranquilla y trajeron de incendiar el puesto de policía".

"El puente fue construido sobre un caño que atraviesa la población y es paso obligatorio de todos los transportadores de la Costa con el interior del país".

"Ayer numerosos buses y camiones fueron bloqueados pero carabineros de la policía nacional dominaron a los alzados y res-

*La desobediencia civil, expresada a través de paros cívicos, se ha convertido en una forma de protesta y reclamación de amplios sectores sociales no organizados.*



Nada sacamos con que nos manden una serie de doctores que no tienen ni idea por dónde es que se siembra una mata de maíz. Esa gente no sabe nada de los campesinos.

tablecieron el orden. Ninguna persona fue detenida”<sup>33</sup>.

O como este:

“Neiva (Por Fenner Cleves Cuéllar). Paro cívico de 14 horas, impuesto por los gremios económicos, del transporte y cívicos, como protesta por la escasez absoluta de gasolina en el Departamento y en la Intendencia del Caquetá entró en vigencia a partir de la una de la tarde”.

“Las calles se encuentran vacías, con la suspensión del servicio de transporte hacia los barrios de la ciudad”.

“El comercio, en un 70 por ciento, ha cerrado sus puertas en acatamiento de la orden de paro impartida por el Comité Cívico”<sup>34</sup>.

En los últimos noventa días anteriores a la redacción de este trabajo, dos ciudades capitales de Departamento, Villavicencio y Montería, habían apelado al paro cívico por razones homólogas y con la ocurrencia de graves incidentes, como único medio de hacer valer sus puntos de vista sobre las organizaciones de “servicio” del Estado.

#### IV. “Doctores”, legitimidad, participación

La radicalización en busca de participación, al producirse por cualquier causa, la acción asociativa, alcanza en todos los

estamentos un carácter peculiar de índole ética. He aquí dos indicios esclarecedores.

Al afirmar sobre el curso del III Congreso Nacional de ANUC, una periodista interrogó a varios de los asistentes y obtuvo de uno de ellos la siguiente respuesta:

“Que nos respeten nuestra dignidad, opinó otro. Nada sacamos con que nos manden una serie de doctores que no tienen ni idea por dónde es que se siembra una mata de maíz. Esa gente no sabe nada de los campesinos”<sup>35</sup>.

Y al comentar la organización de un Congreso Indigenista promovido por la División de Asuntos Indígenas del Ministerio de Gobierno y la Comisión de Asuntos Indígenas de Nariño, los delegados indígenas suscribieron una constancia donde se lee:

“2. Que al mirar el programa oficial, nos hemos dado cuenta de que no se trata solamente de un Congreso de Indígenas sino de doctores. Prueba al alcance de todos los ojos es que no hay un solo indígena a cargo de lo que llaman ‘disertaciones’ (sic) ni de lo que llaman comisiones operativas ‘del Congreso’. Todos los nombres son de doctores y

33. *El Tiempo*, Bogotá, agosto 8 de 1974.

34. *El Tiempo*, Bogotá, mayo 10 de 1974.

35. *El Tiempo*, Bogotá, septiembre 4 de 1974, p. II-A.

los temas no tratan de ninguno de los problemas actuales del indígena nariñense".

a) No existe lo que llaman un "problema indigenista", sino un problema de abandono, discriminación y explotación de los campesinos nariñenses, sean o no sean indígenas;

b) Porque salvo pocas excepciones, los indígenas de Nariño estamos "integrados" económicamente al país, ya que producimos para todos los colombianos, usamos la misma moneda, participamos en la compra de artículos de toda la economía nacional. También desde el punto de vista cultural, estamos unidos por la lengua y la religión a los demás colombianos"<sup>36</sup>.

Para aprovechar las ricas sugerencias sociológicas que suscitan el lenguaje empleado por los indígenas de Nariño, debe subrayarse que las nuevas formas no *institucionalizadas* de participación política, en todos los casos y en todos los niveles, expresan un rechazo ostensible y aún vehemente a los "doctores" y a aquellas imágenes que su presencia suscita en el seno de los conflictos sociales.

El "doctor" no es, en este caso, meramente el burócrata "técnico" de los institutos descentralizados, inescrutables y políticamente inaccesibles. Representa también la imagen de los partidos políticos convencionales, del aparato electoral, de las instituciones formales de participación, desacreditadas, retóricas e importantes.

Y es, igualmente, la imagen de una clase intelectual crecientemente desdesñada y acusada de ser incapaz de comprender la realidad concreta de la sociedad colombiana, a causa de sus bizantinos compromisos con toda suerte de "teorías" y modelos doctrinarios esotéricos.

Eso es válido en igual medida para las asociaciones empresariales, para las cuales la presencia del "doctor" en los puestos de mando y decisión es considerada como "ilegitima", y no representativa en ningún grado de los intereses sociales<sup>37</sup>.

Y debe observarse que, en la progresiva recurrencia de los "paros cívicos", las comunidades no parecen tomar en cuenta a los Concejos Municipales ni se valen en ningún sentido de las organizaciones de los partidos políticos.

Todo esto tomado en su conjunto, significa un rechazo —a veces subjetivo, a veces objetivo— *del sistema político global, del*

*conjunto de relaciones inter-personales de poder que constituyen los mecanismos tradicionales de la dominación social, simbolizados en la execrada figura de "El doctor".*

Un estado de ánimo colectivo semejante y precursor —prontamente sofocado por los "doctores y hacendados de Santa Fe y de Tunja— sacudió el Nuevo Reino de Granada durante la revolución Comunera en 1781 y la República de la Nueva Granada durante la revolución militar-artesanal de José María Melo en 1854"<sup>38</sup>.

El tipo de relación interpersonal *que es el poder*, varía dramáticamente cuando se modifica la estructura de las asociaciones en cuyo seno se da la relación. Nuevos valores aparecen en el interior del grupo y conforman una ideología embrionaria que lo define frente a otros, dentro de las nuevas condiciones de participación.

Esto está ocurriendo en Colombia de manera al parecer irreprimible e irreversible. Al ser percibido como "no legítimo" el sistema político formal, se desata una lucha ansiosa por obtener y definir una nueva "legitimidad", una nueva "racionalidad", capaz de expresar autorizadamente los intereses sociales en juego.

De la habilidad con la cual los colombianos consignan incorporar esos nuevos valores de "legitimación" y de participación a sus instituciones políticas, utilizando la dinámica de poder compartido que surge de la emergencia de las asociaciones, depende su futuro colectivo.

En su doble aspecto de acceso a la democracia no paternalista y de acceso al desarrollo económico auto-impulsado y auto-sostenido por la voluntad política popular y la búsqueda internacional de la justicia social.

*De la habilidad con la cual los colombianos consignan incorporar esos nuevos valores de "legitimación" y de participación a sus instituciones políticas, utilizando la dinámica de poder compartido que surge de la emergencia de las asociaciones, depende su futuro colectivo.*

36. Luis Edmundo Cerón Ramírez, "Protestas indígenas de Nariño y Putumayo ante ciertos problemas oficiales". En "Algunos aspectos de la problemática indígena de Colombia". Grupo Colombia-Juventud-Desarrollo Fundación Friedrich Naumann, La Cocha Nariño, septiembre 19-22 de 1973. Mimeografiado, pp. 134, 135.

37. La incapacidad de los políticos para comprender y decidir los complejos asuntos económicos es una queja frecuente de los empresarios en casi todas sus Asambleas y Congresos regionales y Nacionales.

38. Fernando Guillén Martínez, *El Poder*, ya citado, pp. 181 y ss.

Jürgen Habermas  
Filósofo alemán.

# La soberanía popular como procedimiento

Jürgen Habermas



**L**a conciencia revolucionaria de 1789 es el lugar de nacimiento de una mentalidad caracterizada por una nueva conciencia del tiempo, un nuevo concepto de la praxis política y una nueva imagen de la legitimidad. Específicamente modernas son la conciencia histórica, que rompió con las continuidades naturales del tradicionalismo: la comprensión de la praxis política, indicio de la autodeterminación y autorrealización; y la confianza en el discurso racional, en el que debe legitimarse toda dominación política. Esta mentalidad se ha solidificado pero también se ha trivializado: hoy día ya no sobrevive bajo la forma de una conciencia revolucionaria y ha perdido tanto fuerza explosiva como expresividad. Pero, ¿han decaído también las energías con dicha transformación formal? En los centros

urbanos se perfilan los contornos de un tráfico social caracterizado a un mismo tiempo por formas de expresión socialmente diferenciadas y estilos de vida individualizados. No es fácil saber si en esta "sociedad de la cultura" sólo se refleja la "fuerza comercial y electoralmente abusiva de lo bello", una cultura de masas semánticamente empobrecida, privatizada; o si ella misma podría constituir la caja de resonancia de una publicidad revitalizada en la que se pudiera comenzar a recoger la siembra de ideas de 1789. Debo dejar abierto el interrogante. En lo que sigue me limitaré a argumentos normativos con la intención de averiguar cómo debería ser *pensada* hoy una república democrático-radical si pudiéramos contar con el respaldo de una cultura política resonante: una república que no admitimos

Tomado de la Revista LETRA INTERNACIONAL No. 17, (Otoño de 1989). Madrid, España.

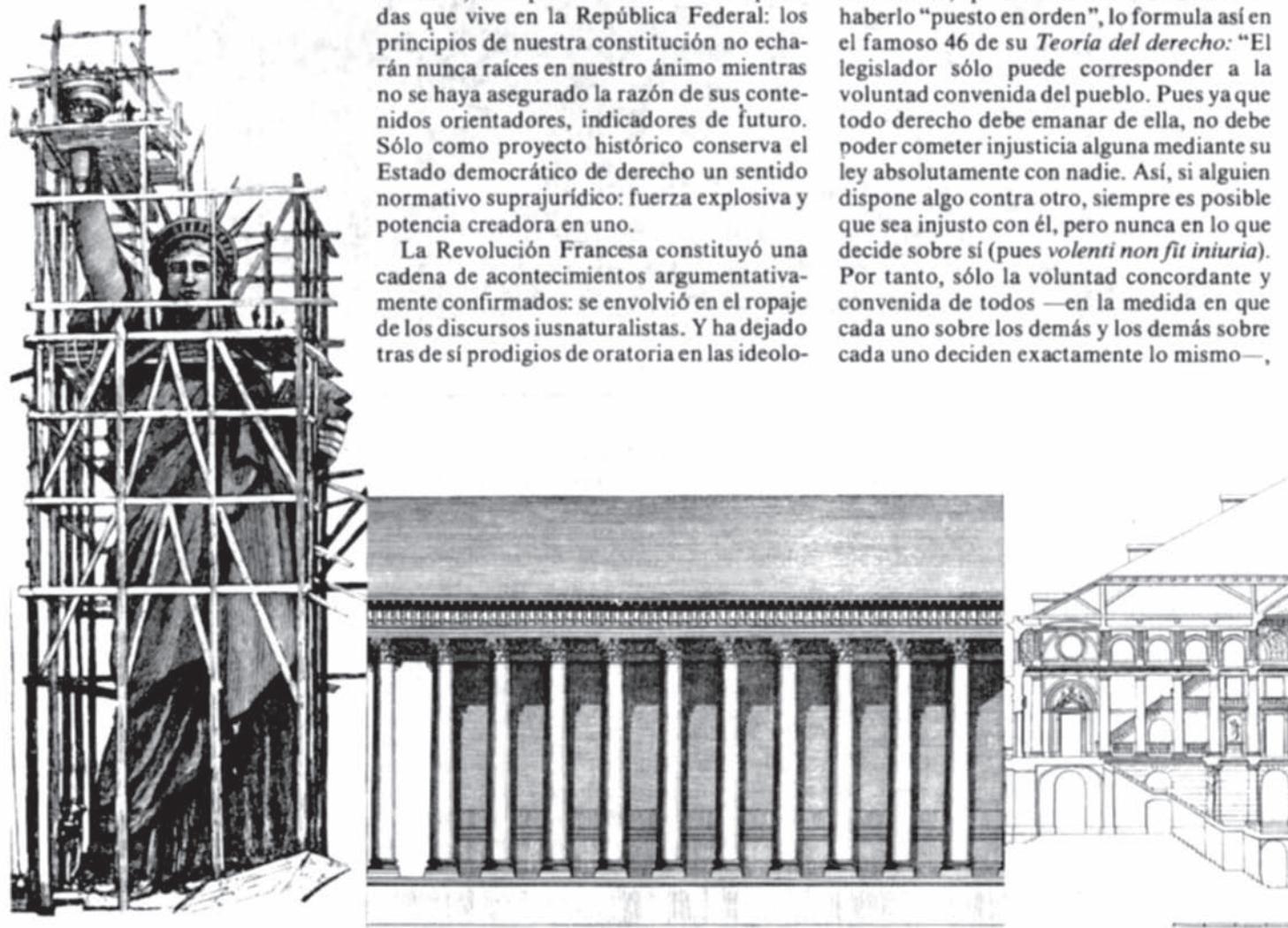
como una posesión desde el punto de vista retrospectivo del heredero feliz, sino que realizamos como proyecto, conscientes de una revolución permanente y cotidiana. No se trata de una trivial continuación de la revolución con otros medios. Ya en el *Danton* de Büchner puede aprenderse lo pronto que las aporias del instrumentalismo revolucionario han dejado atrás a la conciencia revolucionaria. La melancolía está inscrita en la conciencia revolucionaria: la tristeza por el fracaso de un proyecto *todavía irrenunciable*. Tanto el fracaso como la irrenunciabilidad se explican por el hecho de que el proyecto revolucionario sobrepasa a la propia revolución, a cuyos conceptos se sustrae. Por eso acomete el intento de traducir a nuestros conceptos el contenido normativo de esa revolución singular; una empresa que, en vista del doble aniversario (1789 y 1949) —y con el acicate de otras fechas—, se impone un hombre de izquierdas que vive en la República Federal: los principios de nuestra constitución no echarán nunca raíces en nuestro ánimo mientras no se haya asegurado la razón de sus contenidos orientadores, indicadores de futuro. Sólo como proyecto histórico conserva el Estado democrático de derecho un sentido normativo suprajurídico: fuerza explosiva y potencia creadora en uno.

La Revolución Francesa constituyó una cadena de acontecimientos argumentativamente confirmados: se envolvió en el ropaje de los discursos iusnaturalistas. Y ha dejado tras de sí prodigios de oratoria en las ideolo-

gías de los siglos XIX y XX. Visto desde la posteridad, los combates ideológicos entre demócratas y liberales, socialistas y anarquistas, conservadores se constituyen en modelos fundamentales de una argumentación que todavía hoy resulta aleccionadora.

## Uno

**L**a dialéctica entre *liberalismo y democracia radical* extremada por la Revolución Francesa ha estallado ahora mismo en el mundo entero. El conflicto consiste en cómo puede compatibilizarse la igualdad con la libertad, la unidad con la pluralidad o el derecho de la mayoría con el de la minoría. Rousseau, el precursor de la Revolución Francesa, entiende la libertad como autonomía del pueblo, como la igual participación de todos en la praxis de la *autolegislación*. Kant, quien reconoce a Rousseau el haberlo “puesto en orden”, lo formula así en el famoso 46 de su *Teoría del derecho*: “El legislador sólo puede corresponder a la voluntad convenida del pueblo. Pues ya que todo derecho debe emanar de ella, no debe poder cometer injusticia alguna mediante su ley absolutamente con nadie. Así, si alguien dispone algo contra otro, siempre es posible que sea injusto con él, pero nunca en lo que decide sobre sí (pues *volenti non fit iniuria*). Por tanto, sólo la voluntad concordante y convenida de todos —en la medida en que cada uno sobre los demás y los demás sobre cada uno deciden exactamente lo mismo—,



sólo la voluntad general del pueblo puede ser legisladora".

Lo principal de esta reflexión es la unión de razón práctica y voluntad soberana, de derechos humanos y democracia. A fin de que —como en Locke— la razón legitimadora de la dominación no deba ponerse por delante de la voluntad soberana del pueblo y tampoco amarrar los derechos humanos a un estado natural ficticio, se inscribe en la autonomía de la praxis legisladora misma una estructura racional. Al poder expresarse sólo en la forma de leyes generales y abstractas, la voluntad unificada del ciudadano se ve de por sí obligada a una operación que excluye todos los intereses no generalizables y admite sólo regulaciones que garantizan iguales libertades para todos. El propio ejercicio formalizado de la soberanía popular asegura los derechos humanos.

A través de los discípulos jacobinos de Rousseau esta idea prende en la práctica y hace entrar en liza a los enemigos liberales. Los críticos defienden que la ficción de la voluntad popular unitaria sólo puede realizarse a costa de un encubrimiento o represión de la heterogeneidad de las voluntades individuales. De hecho, Rousseau se había representado ya la constitución del soberano del pueblo como un acto en cierto modo existencial de la socialización por el que los ciudadanos aislados se transforman en ciudadanos orientados hacia el interés público. Estos constituyen los miembros de un cuerpo colectivo y son el sujeto de una praxis legisladora desligada de los intereses

individuales de los particulares, sometidos simplemente a las leyes. La sobrecarga moral del ciudadano virtuoso arroja una larga sombra sobre todas las versiones del rousseauismo. Desde un punto de vista realista, la suposición de virtudes republicanas sólo vale para un Estado con un consenso normativo asegurado previamente por la tradición y el *ethos*. El tercer libro del *Contrato social* dice: "Cuanto menos se relacionan las voluntades individuales con la voluntad general —es decir, las costumbres con las leyes—, más debe crecer la violencia de la coacción".

Los oponentes subrayaron la multiplicidad de intereses que debía ser llevada a la conciliación, el pluralismo de opiniones que debía ser transferido a un consenso de la mayoría. La crítica a la "tiranía de la mayoría" se presenta ciertamente en dos variantes. El liberalismo clásico de un Alexis de Tocqueville entiende la soberanía popular como un principio de igualdad que precisa limitación. Si la constitución del Estado de derecho y de poderes divididos de la democracia del pueblo no establece límites, las libertades prepolíticas del individuo están en peligro. Con ello indudablemente la razón práctica encarnada en la constitución cae una vez más en la oposición a la voluntad soberana de las masas políticas. Se repite el problema que Rousseau había querido solucionar con el concepto de la autolegislación. A la intención de Rousseau se aferra por eso un liberalismo democrático ilustrado. Pero la soberanía popular debe poder expresarse

*La dialéctica entre liberalismo y democracia radical extremada por la Revolución Francesa ha estallado ahora mismo en el mundo entero. El conflicto consiste en cómo puede compatibilizarse la igualdad con la libertad, la unidad con la pluralidad o el derecho de la mayoría con el de la minoría.*



sólo bajo las condiciones discursivas de un proceso de formación de opinión y voluntad diferenciado en sí mismo.

Antes, incluso, de que John Stuart Mill una en su *On Liberty* (1815) igualdad y libertad en la idea de la publicidad discursiva, Julius Fröbel, un demócrata procedente de la Alemania del Sur, desarrolla en un escrito de combate de 1848 la idea de una voluntad general *no pensada* en manera alguna *desde el punto de vista utilitarista*, voluntad que debe construirse a partir de la libre voluntad de todos los ciudadanos mediante la discusión y la votación. Un año antes Fröbel había publicado un *Sistema de política social* en el que relaciona de forma muy interesante el principio de la libre discusión con el principio de la mayoría. Concede al discurso público el rol que Rousseau atribuye a la fuerza pretendidamente universalizadora de la simple forma legal. El sentido normativo de la validez de las leyes que se ganan el acuerdo general no se deja explicar por las propiedades lógico-semánticas de las leyes generales y abstractas. Fröbel recurre en su lugar a las condiciones de la comunicación bajo las que la formación de opinión orientada hacia la verdad puede combinarse con una formación mayoritaria de la voluntad.

Fröbel se aferra al concepto rousseauiano de la autonomía: "solo hay una *ley* para quien la ha hecho o aprobado; para todos los demás es una *prohibición* o una *orden*. De ahí que las leyes exijan el acuerdo fundamentado de todos. El legislador democrático, no obstante, decide con la mayoría. Uno sólo es conciliable con los otros cuando la regla de la mayoría conserva una relación interna con la búsqueda de la verdad: el discurso público debe mediar entre razón y voluntad, entre la formación de opinión de todos y la formación de voluntad mayoritaria de los representantes del pueblo. Por eso Fröbel interpreta la decisión de la mayoría como acuerdo condicionado, como connivencia de la minoría con una praxis que se orienta según la voluntad de la mayoría: "de ninguna forma se exige de la minoría que al renunciar a su *voluntad* declare su opinión como *equivocada*, ni siquiera que *abandone* su objetivo, sino... que renuncie a la aplicación práctica de sus convicciones *hasta que* acierte a hacer valer mejor sus fundamentos y procurarse el número necesario de adhesiones".

La posición de Fröbel muestra cómo la tensión normativa entre igualdad y libertad desaparece tan pronto como se renuncia a una *lectura concretizadora del principio de la soberanía popular*. A diferencia de Rousseau, Fröbel no implanta la razón práctica en la voluntad soberana de un colectivo con la sola forma de la ley general, sino que la afirma en un proceder de la formación de opinión y voluntad que establece cuándo una voluntad política que no se identifica con la razón tiene de por sí la presunción de razón. La producción mayoritaria de una voluntad unitaria sólo es conciliable con el "principio de la igual validez de la voluntad personal de todos" en unión del principio: "eliminar el error en el camino de la convicción". Y este principio sólo puede afirmarse contra las mayorías tiranizantes en discursos públicos.

Por eso postula Fröbel una educación popular, un alto nivel de formación para todos, libertad para la expresión teórica de opiniones y la propaganda. En primer lugar reconoce también la significación político-constitucional de los partidos y de la lucha político-partidista por la mayoría de los votos con los medios de la "propaganda teórica". Reconvierte los inconsistentes partidos de su tiempo en asociaciones libres especializadas en influir ante todo a través de argumentos en el proceso de formación pública de opinión y voluntad. Dichas asociaciones representan el núcleo organizativo de un público de ciudadanos del Estado que discute con pluralidad de criterios y decide mayoritariamente, y que ocupa el lugar del soberano.

Mientras que para Rousseau el soberano encarnaba el poder y el monopolio legal del mismo, el público de Fröbel ya no es un cuerpo, sino sólo medio del proceso plural de una formación de opinión que disuelve el poder a través de la conciliación y que, a su vez, motiva racionalmente decisiones mayoritarias. Así, a la larga, los partidos y su competencia en la publicidad política están destinados a disponer el acto rousseauiano del contrato social en la forma de, como dice Fröbel, "una revolución legal y permanente". Los fundamentos constitucionales de Fröbel desprenden del orden constitucional todo lo sustancial; estrictamente posmetafísicos, no hacen gala de ningún "derecho natural", sino tan sólo del procedimiento de una formación de opinión y

*Los primeros socialistas aún tenían la confianza de que a partir de una justa organización de la producción surgirían formas de vida comunal de trabajadores libremente asociados. Ni siquiera con Marx pudo salvarse esta utopía de la sociedad laboral: un reino de libertad que debe erigirse sobre la base de un reino de necesidad subsistente y sistemáticamente regulado. Y la estrategia leninista de la consecución revolucionario-profesional del poder no pudo suplir la falta de una teoría política.*

voluntad que asegura la misma libertad a través de derechos generales de comunicación y participación. Mientras que los tres primeros artículos de la Constitución establecen condiciones y procedimientos de una formación democrática de la voluntad, el cuarto prohíbe la invariabilidad de la Constitución y toda limitación desde fuera de la soberanía popular procedimentada. Los derechos humanos no compiten con la soberanía popular: se identifican con las condiciones constitutivas de la praxis autolimitadora de una formación pública discursiva de la voluntad. La división de poderes se explica, pues, por la lógica de la aplicación y del cumplimiento controlado de las leyes así tramitadas.

## Dos

**E**l discurso sobre la libertad y la igualdad es transportado a otros niveles en la lucha del socialismo con el liberalismo. En el siglo XVIII la crítica a la desigualdad social se había dirigido contra las consecuencias sociales de la desigualdad política. Bastaban argumentos jurídicos, es decir, de derecho natural, para reclamar contra el Antiguo Régimen las mismas libertades del Estado democrático constitucional y del orden del derecho privado burgués. Pero a medida que la monarquía constitucional y el código napoleónico se fueron imponiendo se tomó conciencia de desigualdades de otro tipo. En el lugar de las desigualdades asociadas con los privilegios políticos se introdujeron aquellas desarrolladas primeramente en el marco de la institucionalización jurídico-privada de libertades iguales. Se trata ahora de las consecuencias sociales del desigual reparto de un poder de disposición económicamente ejercido. Marx y Engels toman prestados los argumentos con los que denuncian el orden del derecho burgués como expresión jurídica de relaciones de producción injustas, de la economía política —con lo que ampliaron el concepto mismo de lo político. No es sólo la organización del Estado lo que está a disposición, sino la orientación de la sociedad en su totalidad.

Con este cambio de perspectivas se nos presenta una conexión funcional de estructura de clases y sistema de derecho que hace posible la crítica del formalismo jurídico, de la desigualdad en cuanto al contenido de derechos formalmente —es decir, según el texto— iguales. El mismo cambio de pers-

pectivas traslada la mirada al mismo tiempo al problema que se plantea con la politización de los contenidos sociales para la propia formación política de la voluntad. Marx y Engels se quedaron satisfechos con los consejos sobre la Comuna de París y dejaron más o menos a un lado cuestiones de teoría de la democracia. Leyeron a Rousseau y Hegel con ojos demasiado aristotélicos y concibieron el socialismo como una forma histórica privilegiada de moralidad colectiva (no como síntesis de *condiciones necesarias* para formas de vida emancipadas sobre las que los participantes tendrían que ponerse de acuerdo *por sí mismos*).

El concepto de lo político no correspondía a una comprensión más profunda de la tipología de funciones, formas de comunicación y condiciones que hagan posible la institucionalización de una formación igualitaria de la voluntad. Siguió siendo dominante la imagen holística de una sociedad laboral politizada. Los primeros socialistas aún tenían la confianza de que a partir de una justa organización de la producción surgirían formas de vida comunal de trabajadores libremente asociados. Ni siquiera con Marx pudo salvarse esta utopía de la sociedad laboral: un reino de libertad que debe erigirse sobre la base de un reino de necesidad subsistente y sistemáticamente regulado. Y la estrategia leninista de la consecución revolucionario-profesional del poder no pudo suplir la falta de una teoría política.

Por otro lado, los reformistas, con un intento de realización del compromiso socialista en el marco de los sindicatos y partidos del Estado democrático de derecho, han sufrido la desilusionante experiencia de deber satisfacerse con una adaptación de la tendencia liberal-burguesa y tener que renunciar al cumplimiento de la promesa *radical-democrática*. El parentesco espiritual entre reformismo y liberalismo de izquierda (entre Eduard Bernstein y Friedrich Naumann, los padrinos de la coalición social-liberal) se basa en el objetivo común de la universalización socio estatal de los derechos del ciudadano. Gracias a la normalización del estatus del trabajo retribuido mediante derechos de participación política y social, la masa de la población debe obtener la oportunidad de vivir con seguridad, justicia social y progresivo bienestar. Los partidos que alcancen el gobierno deben accionar los resortes del poder administra-



tivo para lograr estos objetivos de forma intervencionista sobre la base de un crecimiento capitalista disciplinado y fomentado a la vez. Según la representación comunista, la emancipación social debía alcanzarse por el camino de una revolución política que tan sólo se apodera del aparato del Estado para destruirlo. El reformismo sólo puede llevar a la pacificación social por el camino de las intervenciones socioestatales: los partidos son así absorbidos por un aparato de Estado en expansión. Con el proceso de estatalización de los partidos la formación de la voluntad política se disloca en un sistema político que se programa a sí mismo cada vez más. Por eso el reverso de un Estado social con mediano éxito es aquella democracia de masas que corresponde a los rasgos de un proceso de legitimación *dirigido* administrativamente. A nivel programático le corresponden la resignación y el conformarse con el escándalo de un destino natural sentenciado por el mercado de trabajo, así como la renuncia a la democratización de la sociedad.

Esto explica la actualidad de ese discurso nacido en el siglo XIX y guiado, *desde el principio, por el anarquismo y el socialismo*. Las técnicas de la autoorganización (como permanencia de la deliberación, mandato imperativo, rotación de funciones, limitación de poderes, etc.) son en él, quizá, menos importantes que la forma de organización privilegiada: el tipo de las asociaciones por libre voluntad. Estas muestran tan sólo grados mínimos de institucionalización. Los contactos horizontales en el nivel de las interacciones simples deben condensarse en una

praxis de deliberaciones y decisiones inter-subjetivas que sea lo suficientemente fuerte como para asegurar la unidad a todas las *otras* instituciones en el estado de fluidez de la fase de constitución y, al mismo tiempo, preservarlas de la coagulación. El anti-institucionalismo coincide con viejas imágenes liberales de la publicidad sostenida por asociaciones en la que la praxis comunicativa de una formación argumentativamente regulada de la opinión y la voluntad puede realizarse plenamente. Cuando Donoso Cortés denuncia a la burguesía liberal como la clase discutidora tiene en mente las consecuencias anarquistas —es decir, disolutorias del poder— de la discusión pública. Y el mismo motivo impulsa todavía a los numerosos discípulos de Carl Schmidt en su lucha fantasmagórica contra los intelectuales causantes de una “guerra civil europea”.

A diferencia de la construcción iusnaturalista e individualista del Estado natural, la forma de organización por asociaciones de libre voluntad es un concepto sociológico que permite pensar no contractualmente relaciones de origen espontáneo libres de dominación. La sociedad libre ya no necesita ser concebida como el orden instrumental y, por ello, prepolítico, producido a partir de contratos, es decir, a partir de los acuerdos por intereses de individuos particulares que actúan con perspectivas de éxito. Una sociedad integrada sobre la base de asociaciones en vez de mercados sería un orden político y, sin embargo, libre de dominación. Los anarquistas retrotraen la socialización espontánea a otro impulso distinto del derecho natural moderno: no al



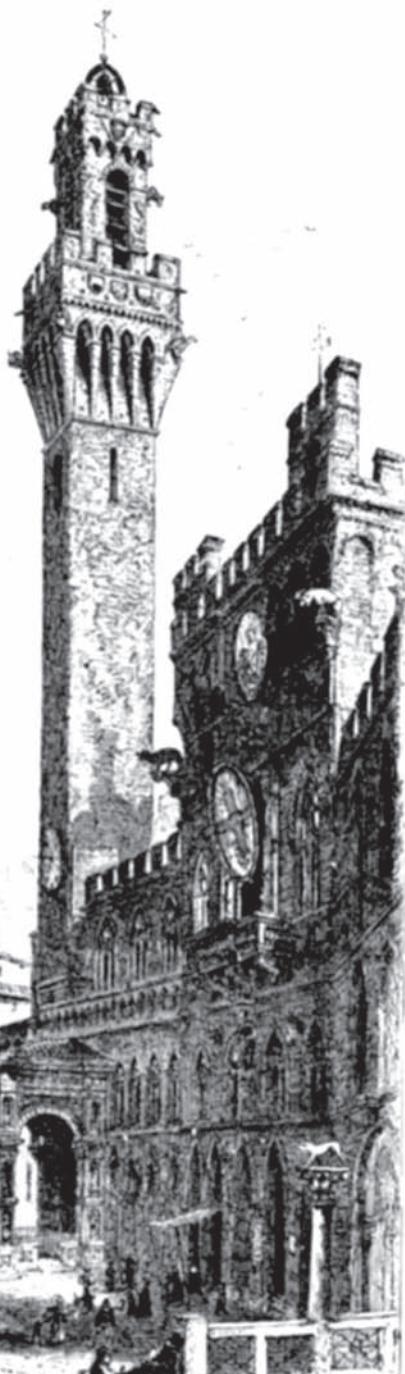
interés en el intercambio útil de bienes, sino a la disposición para el acuerdo que es capaz de solucionar problemas y coordinar comportamientos.

Ahora bien, esta propuesta anarquista de una sociedad que se abre en una red horizontal de asociaciones fue siempre utópica: hoy más que nunca se estrella contra las exigencias de regulación y organización de las sociedades modernas. Las interacciones reguladas por medios en el sistema económico y de representación se definen directamente por el desensamblamiento de las funciones de organización de las orientaciones de los miembros: desde la perspectiva del comportamiento, esto se refleja en una inversión de fines y medios, en una fetichizada vida propia del proceso de valorización y administración. Pero la suspicacia anarquista puede transformarse en metódica, esto es, crítica hacia ambos lados: tanto contra la ceguera sistemática de una teoría normativa de la democracia que no toma en consideración la expropiación burocrática de la base, como contra el extrañamiento fetichizante de una teoría de sistemas que desecha todo lo normativo y excluye ya analíticamente la posibilidad de que la sociedad constituya focos de comunicación que traten de ella como un todo.

### Tres

Las teorías clásicas de la democracia parten de que la sociedad actúa sobre sí misma a través del legislador soberano. El pueblo programa las leyes, éstas a su vez

programan el cumplimiento y aplicación de éstas, de forma que los miembros de la sociedad conservan a través de las decisiones colectivamente vinculantes de la administración y la justicia las prestaciones y regulaciones que ellos mismos han programado en su papel de ciudadanos. Esta *idea de una autoinfluencia programada a través de leyes* cobra plausibilidad sólo bajo la suposición de que la sociedad pueda representarse en su totalidad como una asociación que determina por sí sola derecho y poder político a través de los medios. No obstante, la ilustración sociológica nos ha abierto los ojos al hecho del ciclo del poder; sabemos también que la forma de la asociación es demasiado simple para poder estructurar el contexto de la vida social en su totalidad. Pero esto no es lo que interesa aquí. El análisis conceptual de la constitución recíproca de derecho y poder político muestra más bien que en el medio a través del cual debe transcurrir la autoinfluencia programada por leyes está instalado el *sentido contrario de un ciclo autoprogramado de poder*, la administración se programa a sí misma al regular el comportamiento del público electoral, preprogramar el gobierno y la legislación y funcionalizar la jurisprudencia. El ciclo de sentido contrario ya *conceptualmente* instalado en el medio de una autoinfluencia jurídico-administrativa se ha hecho cada vez más patente también empíricamente en el transcurso del desarrollo del Estado social. Se ha hecho manifiesto, entre tanto, que los medios administrativos de la conversión de programas socioestatales no representan de ningún modo un medio pasivo o, por así

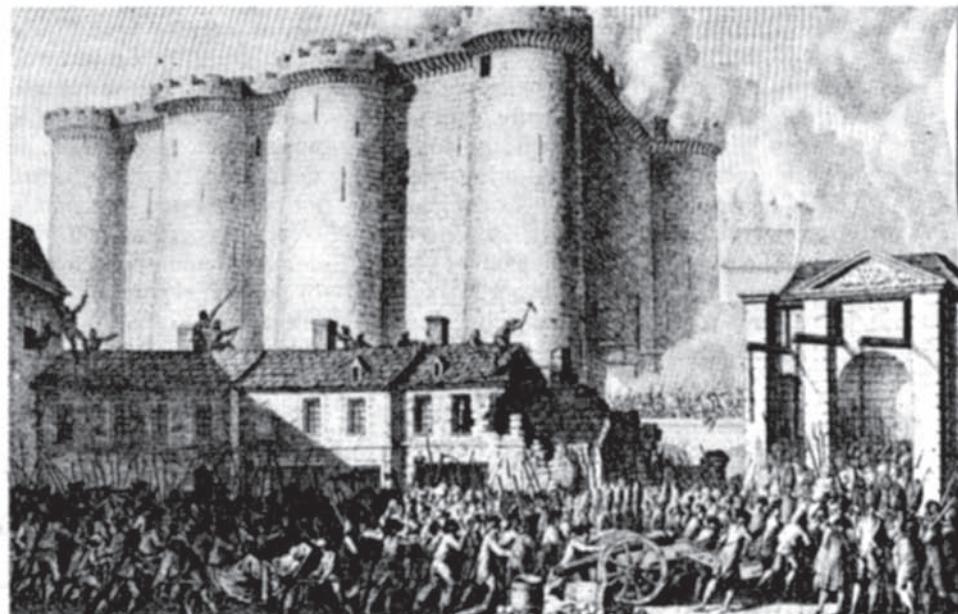


decirlo, sin atribuciones. En realidad, el Estado intervencionista se ha contraído tanto en un subsistema centrado en sí mismo y regulador de poder, y ha apartado en tal medida hacia su entorno los procesos de legitimación, que se hace recomendable modificar también la idea normativa de una autoorganización de la sociedad. Propongo efectuar una distinción en el concepto mismo de lo político.

Podemos distinguir entre el poder producido en la comunicación y el aplicado en la administración. En la publicidad política se encuentran y entremezclan dos procesos contrapuestos: la producción comunicativa de poder legítimo, para la que Hanna Arendt ha propuesto un modelo normativo, y aquella obtención de legitimación a través del sistema político con la que el poder administrativo se vuelve reflexivo. Cómo se compenetran ambos procesos —la formación espontánea de opinión en publicaciones autónomas y la obtención organizada de la lealtad de las masas—, y quién somete a quién, es una pregunta empírica. Me interesa aquí sobre todo el que, en la medida en que esta diferenciación se hace empíricamente relevante, debe cambiar también la comprensión normativa de una autoorganización democrática de la sociedad.

Se plantea, en primer lugar, la cuestión del modo de la actuación. Se torna problemático cómo el sistema político puede ser programado mediante políticas y leyes que tienen su origen en procesos de formación pública de opinión y voluntad, pues debe traducir todas las interacciones normativas al lenguaje que le es propio. La administración que opera en el marco de las leyes obedece a criterios propios de racionalidad: desde la perspectiva de la intervención del poder administrativo no cuenta la razón práctica de la aplicación de la norma, sino la eficacia de la implementación de un programa dado. Por eso el sistema político se relaciona con el derecho de forma instrumental en primera instancia. Fundamentos normativos que justifican en el lenguaje del derecho las políticas elegidas y las normas establecidas valen en el lenguaje del poder administrativo como racionalizaciones *a posteriori* para decisiones previamente inducidas. Ciertamente, el poder político sigue dependiendo de fundamentos normativos. Esto se explica por su carácter formalmente jurídico. Los fundamentos normativos constituyen, por tanto, la moneda

en que el poder comunicativo se hace valer. De la relación entre administración y economía conocemos el modelo de la regulación indirecta, la influencia sobre mecanismos de autorregulación ("ayuda a la ayuda propia"). Quizás este modelo pueda traducirse a la relación existente entre la publicidad democrática y la administración. El poder legítimo, producido comunicativamente, puede influir sobre el sistema político tomando como monopolio propio la serie de fundamentos a partir de los que deben ser racionalizadas las decisiones administrativas. Si la comunicación política conectada al sistema político ha desvalorizado discursivamente mediante contrafundamentos los fundamentos normativos provistos, no



entra en funcionamiento todo aquello que para él sería factible.

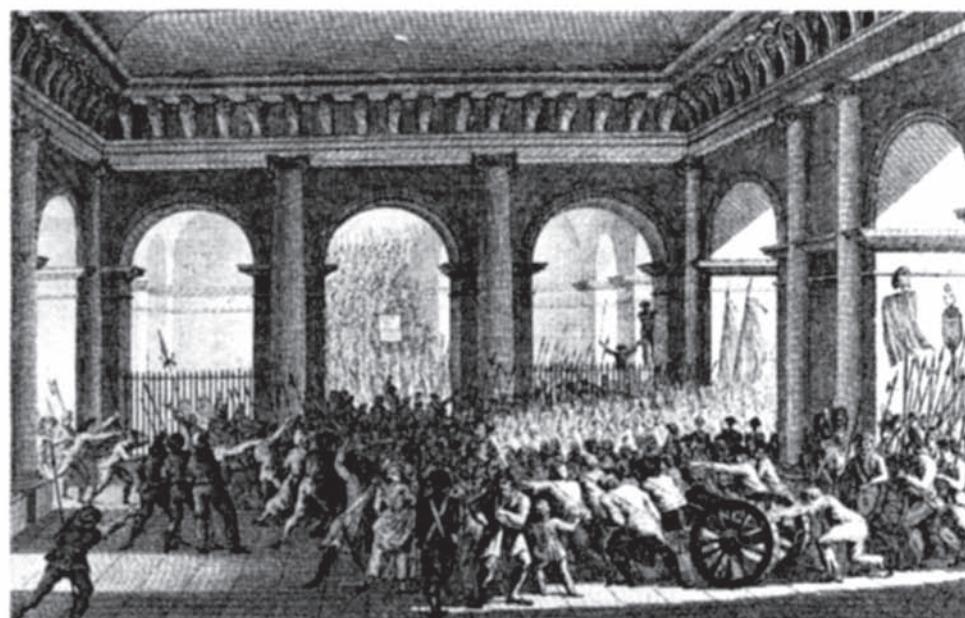
Se plantea además la pregunta por la posibilidad de una democratización de los procesos de opinión y voluntad mismos. Los fundamentos normativos sólo pueden alcanzar un efecto regulador indirecto en la medida en que, por su parte, la producción de estos fundamentos no es controlada por el sistema político. Pues bien, los procedimientos democráticos del Estado de derecho tienen el sentido de institucionalizar las formas de comunicación necesaria para una formación racional de la voluntad. En todo caso, desde este punto de vista del marco institucional en el que se consuma hoy día el proceso de legitimación cabe una aprecia-

ción crítica. Con fantasía institucional puede pensarse, además, cómo las entidades parlamentarias serían reintegradas alrededor de instituciones que expongan al ejecutivo, con inclusión de la justicia, a una presión legitimatoria más fuerte del lado de la clientela afectada y la publicidad jurídica. El mayor problema, sin embargo, consiste en cómo puede automatizarse la formación ya institucionalizada de opinión y voluntad. Esta produce poder comunicativo sólo en la medida en que las decisiones de la mayoría satisfacen las condiciones ya mencionadas por Fröbel en su tiempo, es decir, en la medida en que se verifican discursivamente.

La supuesta conexión interna entre formación de voluntad política y de opinión podría asegurar la esperada racionalidad de las decisiones sólo si las deliberaciones registradas en las entidades parlamentarias no transcurren bajo premisas ideológicas *previamente dadas*. Ante ello se ha reaccionado en aras de la interpretación liberal-conservadora del principio de representación; a saber, con la protección de la política organizada frente a la siempre fácilmente seducible opinión popular. Pero considerada desde un punto de vista normativo, esta defensa de la racionalidad frente a la soberanía popular es contradictoria: si la opinión de los electores es irracional, no lo es menos la elección de los representantes. Este dilema llama la atención sobre la relación no tematizada por Fröbel entre la formación de la voluntad ya constituida, orientada hacia la toma de decisiones (en cuyo plano todavía no se encuentran las elecciones generales), y el entorno de los procesos de formación de opinión, de origen informal y no constituidos por no estar sometidos a coacción decisoria. Las suposiciones de Fröbel tienen como consecuencia el que el procedimiento democrático dispuesto con arreglo a derecho sólo puede llevar a cabo una formación racional de la voluntad en la medida en que la formación organizada de opinión, que conduce a decisiones responsables en el marco de los órganos estatales, permanezca permeable a valores, temas, contribuciones y argumentos de una comunicación política circundante, que flotan libremente y que no pueden ser organizados como tales *en un todo*.

La expectativa normativa de resultados racionales se basa finalmente, pues, en el funcionamiento combinado de la formación de voluntad política institucionalmente

constituida y las corrientes de comunicación espontáneas, no heredadas de una publicidad no programada para la toma de decisiones y, en este sentido, no organizada. Con todo, la publicidad funciona como un concepto normativo. Las asociaciones libres constituyen los puntos nodales de una red de comunicación que surge del entrelazamiento de publicidades autónomas. Dichas asociaciones están especializadas en la producción y difusión de convicciones prácticas; esto es, en descubrir temas de relevancia para el conjunto de la sociedad, aportar contribuciones a posibles soluciones de problemas, interpretar valores, producir buenos fundamentos, desvalorizar otros. Sólo pueden ser influyentes de una forma indirecta;



concretamente, sólo pueden trastocar los parámetros de la formación constituida de voluntad a través de una amplia transformación de procedimientos y valores. Que tales consideraciones no han perdido totalmente el contacto con la realidad social lo muestra la relevancia cada vez mayor que tienen para el comportamiento electoral de la población los cambios de opinión poco inteligibles. Pero aquí debemos interesarnos tan sólo por las implicaciones normativas de esta descripción.

Albrecht Wellmar ha expuesto en la línea de Hannah Arendt la estructura autorreferencial de esa praxis pública de la que surge el poder comunicativo. Esta praxis comunicativa carga con la tarea de estabilizarse por

si misma: el discurso público debe tener presente al mismo tiempo el sentido de una publicidad política no deformada y el objetivo de la formación de voluntad democrática. A renglón seguido se tematiza con ello la propia publicidad en su función, pues las suposiciones existenciales de una praxis no organizable deben ser igualmente aseguradas mediante ésta. Las instituciones de la libertad objetiva se levantan sobre el débil suelo de la comunicación política de aquellas que, al servirse de ella, la interpretan y defienden al mismo tiempo. Este modo de *reproducción autorreferencial* de publicidad descubre el lugar al que se ha retrotraído la expectativa de una autoorganización soberana de la sociedad. Con ello la idea de la soberanía popular se desustancializa. La propia representación de una red de asociaciones que pueda ocupar el sitio del cuerpo popular —como, por así decirlo, lugar vacante de la soberanía— es demasiado concreta.

La soberanía finalmente destruida no se encarna siquiera en las cabezas de los miembros asociados, sino —si es que todavía puede hablarse de encarnación— en aquellas formas de comunicación sin sujeto que regulan el flujo de la formación discursiva de opinión y voluntad de forma que sus resultados falibles tengan para sí la presunción de razón práctica. Una soberanía popular anónima y sin sujeto, descompuesta intersubjetivamente, no se manifiesta exclusivamente en los procedimientos democráticos y las suposiciones comunicativas llenas de pretensiones de su implementación. Aparece sublimada en esas interacciones difícilmente apreciables existentes entre la formación institucionalizada de la voluntad del Estado de derecho y las publicidades movilizadas de la cultura. La publicidad fluidificada en la comunicación se hace valer en el poder de los discursos públicos que da lugar a publicidades autónomas, pero debe tomar cuerpo en las decisiones de las instituciones democráticamente constituidas de la formación de opinión y voluntad, porque la responsabilidad de las decisiones requiere una clara participación institucional. El poder comunicativo se ejerce en la forma del sitio. Actúa sobre las premisas de los procesos de decisión del sistema de administración sin afán de conquista para introducir sus imperativos en el único lenguaje que la plaza sitiada entiende: se ocupa de la serie de fundamentos que el poder administrativo puede esqui-

var instrumentalmente sin por ello —habida cuenta de su constitución formalmente jurídica— poder ignorarlos.

Ciertamente, una "soberanía popular" así procedimentada no podrá operar sin el respaldo de una cultura política correspondiente sin las convicciones de una población *habituada* a la libertad política: ninguna formación política de la voluntad puede ser racional sin el *respaldo* de un mundo de vida racionalizado. Siendo así que tras esta tesis no sólo se esconde ese *ethos*, esa exigencia moral de la tradición republicana a través de la que los ciudadanos han sido desde siempre moralmente requeridos, debe mostrarse realmente qué conquista subrepticiamente para sí el aristotelismo político con el concepto de *ethos*. Debemos explicar cómo es posible en principio que moral estatalburguesa e interés propio se entremezclen. Si el comportamiento político requerido normativamente debe ser exigible, la sustancia moral de la autolegisación, que en Rousseau estaba comprendida en un único acto, debe ser distribuida en diversos niveles del proceso formalizado de constitución de voluntad y opinión, y sólo debe seguir haciéndose uso de ella en pequeñas dosis.

## Cuatro

Permanezcamos en el marco de nuestras consideraciones normativas y supongamos que sociedades complejas pudieran abrirse a una democratización fundamental semejante. Nos vemos enfrentados entonces a esas *objeciones conservadoras* que desde Burke se han dirigido una y otra vez contra la Revolución Francesa y sus consecuencias. En un último trayecto, debemos introducirnos en esos argumentos con los que una conciencia de progreso demasiado inocente como la de Maistre y de Bonald ha evocado los límites de lo factible. El agotador proyecto de una autoorganización de la sociedad, se dice, se posa despreocupadamente sobre el peso de las tradiciones, sobre el crecimiento orgánico, sobre reservas y recursos que arbitrariamente no se dejan aumentar. En realidad, la comprensión instrumental de una praxis que meramente realice la teoría ha tenido consecuencias desoladoras. Ya Robespierre llega a oponer revolución y constitución: la revolución existe para la guerra y la guerra civil; la constitución, para la paz triunfante. Desde Marx hasta Lenin la intervención teóricamente configurada de lo revolucionario debía simplemente consumar la teología de la historia sometida al desarrollo de las fuerzas productivas.

*En realidad, la comprensión instrumental de una praxis que meramente realice la teoría ha tenido consecuencias desoladoras. Ya Robespierre llega a oponer revolución y constitución: la revolución existe para la guerra y la guerra civil; la constitución, para la paz triunfante. Desde Marx hasta Lenin la intervención teóricamente configurada de lo revolucionario debía simplemente consumar la teología de la historia sometida al desarrollo de las fuerzas productivas.*

Marx hasta Lenin la intervención teóricamente configurada de lo revolucionario debía simplemente consumar la teología de la historia sometida al desarrollo de las fuerzas productivas. Pero este tipo de confianza histórico-filosófica no encuentra ya apoyo alguno en la soberanía popular procedimentada. Después de que a la razón se le haya quitado el sujeto, la progresiva institucionalización de procedimientos de formación racional de voluntad colectiva no puede concebirse más como actividad orientada a fines, como forma sublime de proceso productivo. Hoy día, más bien, el proceso de una oscura realización efectiva de principios constitucionales se ha solidificado ya en los actos de la legislación más simple. La constitución ha perdido su estaticidad: aun cuando el texto de las normas permanezca invariable, sus interpretaciones fluyen.

El Estado democrático de derecho se hace proyecto, resultado y, al mismo tiempo, catalizador de una racionalización del mundo de vida por encima de lo político. El único contenido del proyecto es la progresiva institucionalización de procesos de formación racional de vida colectiva que no pueden prejuzgar los objetivos concretos de los participantes. Cada paso en este camino tiene efectos retroactivos sobre la cultura política y las formas de vida: pero sin su respaldo no intencional no pueden surgir las formas de comunicación acordes con la razón práctica.

Dicha comprensión culturalista de la dinámica de la constitución parece sugerir que la soberanía popular debe trastocarse en la dinámica cultural de las vanguardias formadoras de opinión. Esta sospecha debería dar nuevos medios de subsistencia a la vieja desconfianza frente a los intelectuales: dominan la palabra y se hacen precisamente con el poder que pretenden disolver en el medio de la palabra. Pero a un dominio de los intelectuales se oponen tanto la función como las condiciones de surgimiento del propio poder comunicativo. Sólo puede influir indirectamente, bajo la forma de una limitación de la ejecución del poder administrativo —es decir, realmente ejercido. Y esta "función de sitiador" puede corresponder a una opinión pública no constituida sólo a través del procedimiento democrático de la formación organizada de voluntad. Más importante todavía es el hecho de que la influencia de intelectuales bajo condiciones que excluyen una concentración del poder

podría cuajar. Las publicidades autónomas podrían cristalizar entonces alrededor de asociaciones libres sólo en la medida en que se imponga la tendencia, hoy día claramente en evolución, hacia un desacoplamiento de la cultura y las estructuras de clase. Los discursos públicos encuentran resonancia sólo en la medida de su difusión, es decir, sólo bajo las condiciones de una participación amplia y activa; y, al mismo tiempo, *destructiva*. Esta requiere el trasfondo de una cultura política igualitaria, desprovista de privilegios educativos, intelectualizada en toda su extensión.

Esta evolución hacia la reflexividad de las tradiciones culturales, finalmente, no debe pasar por signo de una razón centrada en el sujeto y de una conciencia histórica futurista. En la medida en que percibimos la constitución intersubjetiva de la libertad, se desvanece la apariencia posesivo-individualista de una autonomía como autoposesión. El talante conservador del joven Benjamin ha hallado en la misma revolución cultural el rastro de una conciencia del tiempo que vuelve atrás nuestra mirada desde el horizonte del propio presente futuro a las aspiraciones de generaciones pasadas dirigidas hacia nosotros. Indudablemente, para la parquedad de un profano, una cultura incondicionalmente igualitaria destruye no sólo ese *pathos* de sobriedad sagrada que quiere asegurar el rango social de lo profético. La necesaria banalización de la cotidaneidad en medio de una comunicación política representa también un peligro para el potencial semántico del que esta comunicación política ampliada debe alimentarse. Una cultura sin estímulo sería absorbida por meras necesidades de compensación; se posaría, con palabras de Mathias Greiffrath, como una alfombra de espuma sobre la sociedad del riesgo. Ninguna religión civil tan hábilmente diseñada podría conjurar esta entropía del sentido. Ese solo momento de incondicionalidad que viene constantemente al lenguaje en las pretensiones trascendentales de validez de la comunicación cotidiana no es suficiente. En lo no deducido se conserva *otro* tipo de trascendencia que descubre la apropiación crítica de tradiciones religiosas constructoras de identidad, y otra más en la negatividad del arte moderno. Lo trivial debe poder romperse en lo absolutamente extraño, abismático, intranquilizador que se niega a la asimilación, aunque tras de sí ya no se escude ningún privilegio.

## Bibliografía

- Conversaciones con Marcuse*. Gedisa, 1980.
- Historia y crítica de la opinión pública*. Gustavo Gili, 1982.
- Sobre Nietzsche y otros ensayos*. Tercos, 1982.
- Ciencia y técnica como "ideología"*. Tercos, 1984.
- Conciencia moral y acción comunicativa*. Ediciones 62, 1985.
- Conocimiento e interés*. Taurus, 1986.
- Perfiles filosóficos-políticos*. Taurus, 1986.
- La reconstrucción del materialismo histórico*. Taurus, 1986.
- Teoría y praxis. Estudios de filosofía social*. Tercos, 1987.
- Ensayos políticos*. Ediciones 62, 1988.
- Teoría de la acción comunicativa*. Taurus, 1988.
- La lógica de las ciencias sociales*. Tercos, 1988.
- El discurso filosófico de la modernidad*. Taurus, 1988.
- "Conciencia histórica e identidad posttradicional". Letra Internacional, 9.

**Norberto Bobbio**  
Filósofo y politólogo italiano.

# La Revolución Francesa y los derechos del hombre\*

Norberto Bobbio

**L**a Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano fue aprobada por la Asamblea nacional el 26 de agosto de 1789. El debate que llevó a la aprobación se desarrolló en dos etapas. Desde el 1 al 4 de agosto se discutió si debía hacerse una declaración de los derechos antes de crear una constitución. Contra quienes la consideraban inútil y contra los que la consideraban útil pero postergable, o útil sólo si estuviese acompañada de una declaración de los deberes, la Asamblea decidió casi por unanimidad que una declaración de los derechos —por entender, según las palabras de un miembro de la Asamblea inspiradas en Rousseau, que equivalía al acto de la constitución de un pueblo— debía proclamarse de inmediato y, por lo tanto, preceder a la constitución. Del 20 al 26 de agosto se discutió y aprobó el texto escogido por la Asamblea.

*Kant ligaba directamente el aspecto que consideraba positivo de la Revolución con el derecho de un pueblo a decidir por sí mismo su destino. Pues bien: este derecho, según Kant, se habría revelado principalmente en la Revolución Francesa. Y este derecho era el derecho de libertad en uno de los dos sentidos principales del término, como autodeterminación, como autonomía, como capacidad de darse una legislación a sí mismos, como la antítesis de toda forma de poder paternal o patriarcal que había caracterizado los gobiernos despóticos tradicionales.*

## El entusiasmo fundador

**L**os testimonios de la época y los historiadores coinciden en sostener que este acto representa uno de esos momentos decisivos, al menos simbólicamente, que marcan el fin de una etapa y el comienzo de otra, y, por lo tanto, indican un cambio de rumbo en la historia del género humano. Un gran historiador de la Revolución, Georges Lefebvre, escribió: "Al proclamar la libertad, la igualdad y la soberanía nacional, este texto (la Declaración) constituía 'el acto de defunción' del Antiguo Régimen, destruido por la revolución popular". De los miles y miles de testimonios del significado ideal de este texto que nos han dejado los historiadores del siglo pasado, elijo el de un escritor político, Alexis de Tocqueville, el primero en someter a discusión la imagen que la Revolución había tenido de sí misma. Refiriéndose a la primera fase del 89, la describe como "tiempo de juventud, de entusiasmo,

de orgullo, de pasiones generosas y sinceras: época que a pesar de sus errores viviría eternamente en la memoria de los hombres, y que por mucho tiempo todavía perturbará el sueño de quienes pretendan corromperlos o sojuzgarlos".

Curiosamente, la misma palabra "entusiasmo" (una palabra que el racionalista Voltaire detestaba), había sido usada por Kant, quien, aún condenando como una



abominación el regicidio, escribió que era la "revolución de un pueblo lleno de espíritu", que había podido acumular "miseria y crueldad", pero había encontrado a la vez "una participación de su deseo, rayana en el entusiasmo", y no podía tener otra cosa que "una disposición moral del género humano". Definido el entusiasmo como "la participación afectiva en el bien", explicaba en seguida que "el verdadero entusiasmo hace

\* Tomado de la Revista LETRA INTERNACIONAL, No. 17 - Otoño de 1989. Madrid, España.

siempre referencia a lo *ideal*, a lo que es moral puro", y que la causa moral de este entusiasmo era el derecho que tiene un pueblo a evitar que le impidan darse "a sí mismo la constitución civil que bien le parezca". De tal modo, Kant ligaba directamente el aspecto que consideraba positivo de la Revolución con el derecho de un pueblo a decidir por sí mismo su destino. Pues bien: este derecho, según Kant, se habría revelado primeramente en la Revolución Francesa. Y este derecho era el derecho de libertad en uno de los dos sentidos principales del término, como autodeterminación, como autonomía, como capacidad de darse una legislación a sí mismos, como la antítesis de toda forma de poder paternal o patriarcal que había caracterizado los gobiernos despoticos tradicionales. Kant, en un fragmento de la *Pas perpetua*, define la "libertad exterior (jurídica)" como "la facultad de no obedecer a las leyes exteriores sino en tanto en cuanto he podido darles mi consentimiento".

una vez más del "entusiasmo del espíritu" (*Enthusiasmus des Geistes*), que recorrió y agitó el mundo "como si entonces se hubiese producido finalmente la verdadera conciliación de lo divino con el mundo". Llamándola "una espléndida aurora", por la cual "todos los seres pensantes han celebrado unánimes esta época", expresaba con esta metáfora la propia convicción de que con la Revolución se había iniciado una nueva época de la historia, con una referencia explícita a la Declaración, cuyo fin era, a su juicio, el plenamente político de mantener firmes los derechos naturales, el principal de los cuales es la libertad, seguido por la igualdad frente a la ley como ulterior determinación suya.

*Para Kant con la Revolución Francesa se había iniciado una nueva época de la historia, con una referencia explícita a la Declaración, cuyo fin era, a su juicio, el plenamente político de mantener firmes los derechos naturales, el principal de los cuales es la libertad, seguido por la igualdad frente a la ley como ulterior determinación suya.*

### Derechos naturales, derechos civiles

La primera defensa amplia, históricamente documentada y filosóficamente argumentada de la Declaración, fue la contenida en las dos partes de *Los derechos del hombre*, de Thomas Paine, que aparecen respectivamente en 1791 y en 1792. La obra es en gran parte un panfleto contra Edmund Burke que, en defensa de la constitución inglesa, había atacado con acrimonia la Revolución desde su primera fase, y a propósito de los derechos del hombre había dicho: "En Inglaterra aún no hemos sido completamente vaciados de nuestras naturales entrañas... para que se nos llene después, como pájaros disecados en un museo, con paja, trapos y con miserables pedazos de papel sucio que traten de los derechos del hombre". Naturales son para Burke sentimientos como temer a Dios, mirar con veneración al Rey y con cariño al Parlamento; innaturales en cambio, incluso "falsos y espúreos", aquellos que (la alusión a los derechos naturales es evidente) nos enseñan "una insolencia servil, licenciosa y desordenada, para colocarnos en situación de sobrellevar durante el curso de nuestra vida una esclavitud bien merecida". Precisaba que los ingleses son hombres ligados a los sentimientos más espontáneos y que no rechazan los viejos prejuicios: "Tememos exponer a los hombres a que cada uno viva y comercie sobre su propio y particular peculio intelectual, porque sospechamos que este peculio es pequeño en cada individuo, y que los individuos harían mejor utilizando la banca general y el capital de las naciones y de los siglos".



miento". En esta definición era clarísima la inspiración de Rousseau, que había definido la libertad como "la obediencia a la ley que nos hemos fijado".

No obstante el desacuerdo manifestado varias veces en relación con el idealismo abstracto kantiano, y la ostentación de cierta superioridad de los alemanes que no habían necesitado la Revolución porque habían tenido la Reforma, cuando Hegel, en sus lecciones de filosofía de la historia, llega a hablar de la Revolución Francesa, no puede ocultar su admiración y habla él también

Para fundar los derechos del hombre, Paine ofrece una justificación —y no podía ser de otra manera— religiosa. Para encontrar el fundamento de los derechos del hombre hace falta, a su juicio, no mantenerse dentro de la historia, como había hecho Burke, sino trascender la historia y llegar al tiempo del origen, cuando el hombre había salido de las manos del Creador. La historia no prueba nada más que nuestros errores, de los cuales debemos liberarnos. El único punto de partida para salir de ellos está en reafirmar la unidad del género humano que la historia ha dividido. Sólo así se descubre que el hombre, antes de tener derechos civiles, que son el producto de la historia, tiene

especial con el ensayo *Common sense* (1776), en el cual, a pesar de su condición de súbdito británico, había criticado ásperamente el poder real reclamando el derecho de los Estados norteamericanos a su independencia, partiendo de la tesis, tan característica del más genuino liberalismo, según la cual había llegado la hora de que la sociedad civil se emancipase del poder político, porque, mientras que la sociedad es una bendición, el gobierno, como las ropas que cubren nuestra desnudez, es el emblema de la inocencia perdida.

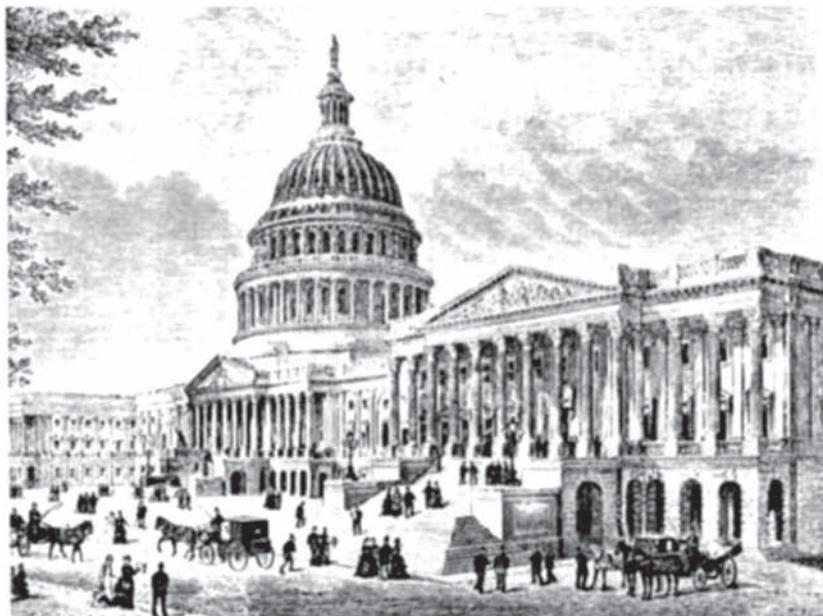
Con su acción y con su obra, Paine representó la continuidad entre las dos revoluciones. No tenía dudas de que una era el desarrollo de la otra y que la revolución norteamericana, en general, había abierto la puerta a las revoluciones de Europa: idénticos eran los principios inspiradores y su fundamento, el derecho natural; idéntico su fin, el gobierno fundado con el contrato social, la república como gobierno que rechaza para siempre la ley de la herencia, la democracia como gobierno de todos.

### La americana y la francesa

La relación entre las dos revoluciones, por otra parte compleja, se ha retomado y debatido durante estos dos siglos continuamente. Los problemas son dos: cuál fue el influjo, y si fue determinante, de la más antigua en la más reciente; cuál de las dos, consideradas en sí mismas, es política o éticamente superior a la otra.

Con respecto al primer problema, el debate fue particularmente fervoroso a finales de siglo, cuando Jelliner, en una conocida obra aparecida en 1896, y a través de un análisis punto por punto, negó la originalidad de la Declaración francesa, suscitando réplicas vivaces de quien sostuvo que la semejanza se debía a la inspiración común, y era también improbable por el escaso conocimiento que los constituyentes tenían de los varios Bill of Rights norteamericanos. Esto no es del todo verdad. Basta pensar en la parte que le cupo a La Fayette, el héroe de la independencia norteamericana: "No hay duda —se ha escrito recientemente— que el ejemplo norteamericano cumple un papel decisivo en la elaboración de la declaración francesa".

Si se observa bien, existen algunas diferencias de principio, pero no conviene sobreestimarlas, porque la inspiración y las



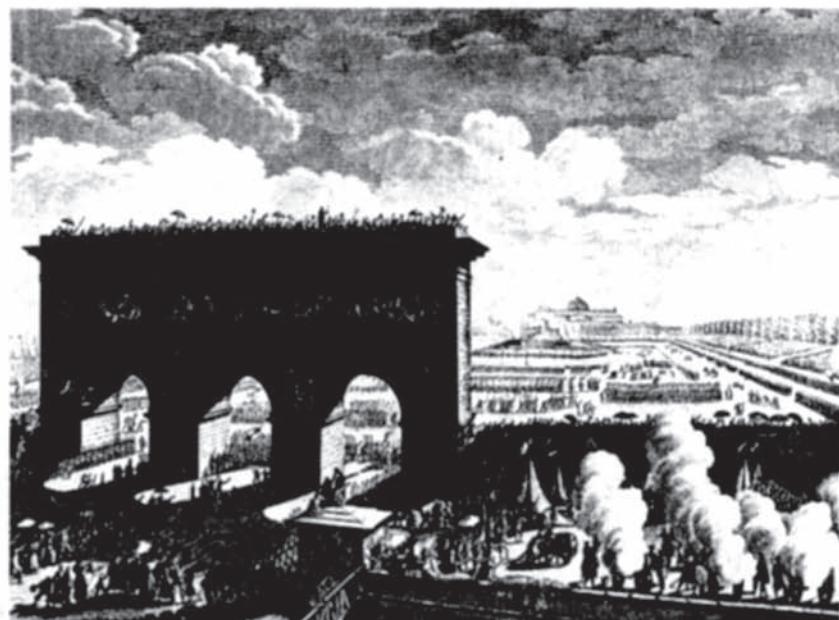
derechos naturales que le preceden, y estos derechos naturales son el fundamento de todos los derechos civiles. Más precisamente: "Los derechos naturales son aquellos que pertenecen al hombre por derecho de existencia. De este tipo son los derechos intelectuales o de la mente, y también todos aquellos que facultan a obrar como individuo con miras a la conveniencia y el bienestar propios, mientras no lesionen los derechos naturales del prójimo". Distinguía tres formas de gobierno: el fundado en la superstición, o gobierno del clero; el fundado en la fuerza, o de los conquistadores; finalmente, el de la razón, fundado en el interés común.

Paine, antes de llegar a Francia, había participado activamente en la revolución norteamericana, con varios escritos y en

fuentes doctrinales fueron por cierto comunes. En la Declaración del 89 no aparece entre las metas la "felicidad" (la expresión "felicidad de todos" aparece sólo en el preámbulo), y por lo tanto "felicidad" ya no es una palabra clave del documento como lo había sido en cambio en las cartas norteamericanas, comenzando por la de Virginia (1776), que conocían los constituyentes franceses, donde algunos derechos *inherent* (traducidos de manera algo forzada como "innatos") están protegidos porque permiten la prosecución de la "felicidad". Qué era la "felicidad", y cuál era la relación entre la felicidad y el bien público, había sido uno de los temas debatidos por los "philosophes", pero a medida que tomó cuerpo la figura del Estado liberal y de derecho se abandonó completamente la idea de que fuese función del Estado velar por la felicidad de los súbditos. También en este caso, la palabra más clara e iluminadora surgió de Kant, quien, en defensa del Estado liberal puro, cuyo fin es permitir que la libertad de cada uno se pueda explicar en base a una ley universal de razón, había rechazado el Estado eudemonológico, el cual pretendía que su función fuese volver felices a los súbditos, cuando debe ser sólo la de darles libertad suficiente como para permitir que cada uno persiga la propia libertad a su modo.

En segundo término, la Declaración francesa es, como ya se ha destacado varias veces, aún más intransigentemente individualista que la norteamericana. No hay por qué destacar de manera especial, incluso porque volveremos a ello más adelante, que la concepción de la sociedad que estaba en la base de las dos declaraciones era la que al siglo siguiente se llamará, casi siempre con una connotación negativa, individualista. Tanto la idea de un estado de naturaleza como estado presocial, según se había reconstruido de Hobbes a Rousseau, como la construcción artificial del *homo oeconomicus* hecha por los primeros economistas, y así mismo la idea cristiana del individuo como persona moral, que tiene valor por sí mismo en cuanto criatura de Dios, habían contribuido a formar esta concepción por la cual el individuo aislado, independientemente de todos los otros, si bien junto con todos los otros, pero cada uno por sí mismo, es el fundamento de la sociedad (contrariamente a la idea, transmitida a través de los siglos, del hombre como animal político y, como tal, social desde los orígenes). Ambas

declaraciones parten de los hombres singularmente considerados: los derechos que proclaman pertenecen a los individuos tomados uno a uno, que los poseen antes de entrar en cualquier sociedad, pero, mientras que el documento francés invoca la "utilidad común" únicamente para justificar eventuales "distinciones sociales", casi todas las cartas norteamericanas hacen una referencia directa al fin de la asociación política que es el del "common benefit" (Virginia), del "good of the whole" (Maryland), o del "common good" (Massachusetts). Los constituyentes norteamericanos habían vinculado los derechos del individuo con el bien común de la sociedad. Los constituyentes



franceses tienden a afirmar ante todo y exclusivamente los derechos de los individuos. Muy diferente será la idea en la que se inspirará la constitución jacobina, en la cual destaca el artículo 1, que reza: "El fin de la sociedad es la felicidad común", y vuelve a poner en primer plano lo que es de todos con respecto a lo que pertenece a los individuos, el bien del todo con respecto a los derechos de las partes".

En cuanto al segundo tema, cuál de las dos declaraciones era ética y políticamente superior, la controversia era antigua. Ya durante la discusión en la Asamblea nacional, uno de sus miembros, Pierre Victor Malouet, administrador de rentas, candidato de la Baja Auvernia, había expresado su parecer contrario a la proclamación de

*La Declaración francesa es, como ya se ha destacado varias veces, aún más intransigentemente individualista que la norteamericana. No hay por qué destacar de manera especial, incluso porque volveremos a ello más adelante, que la concepción de la sociedad que estaba en la base de las dos declaraciones era la que al siglo siguiente se llamará, casi siempre con una connotación negativa, individualista.*

los derechos, afirmando que lo que había servido a los norteamericanos, que "han tomado al hombre en el seno de la naturaleza y lo presentan al universo en su soberanía primitiva" y, por lo tanto, estaban "preparados para recibir la libertad en toda su energía", no sería igualmente a los franceses, una "multitud inmensa" de los cuales estaba compuesta de hombres sin propiedad que esperan del gobierno, más que libertad, seguridad en el trabajo, que los vuelve por otra parte dependientes.



Fueron los principios del 89 los que constituyeron, para bien o para mal, un punto de referencia obligado de los amigos y de los enemigos de la libertad, invocados por unos, execrados por los otros.

También en este caso, entre los muchos testimonios de tal controversia, escojo uno que debería ser especialmente familiar al público italiano, si bien tengo la impresión de que lo ha olvidado del todo. En el ensayo sobre *La rivoluzione francese del 1789 e la Rivoluzione italiana de 1859*, Alessandro Manzoni enfrenta el tema de la comparación entre la revolución norteamericana y la Revolución Francesa, partiendo precisamente de un cotejo entre la constitución norteamericana de 1787 y la Declaración del 89, no vacila en dar la palma a la primera, con argumentos que se parecen a los del Administrador francés. Fuera del hecho de que la

Constitución norteamericana no estuvo precedida por ninguna declaración, observa Manzoni, las declaraciones de los congresos anteriores sólo tomaban en cuenta "algunos derechos positivos y especiales de las colonias frente al gobierno y al parlamento de Inglaterra; es decir, que se limitaban a proclamar y a reivindicar muchos de los derechos violados por ese gobierno, y que pretendió invalidar ese Parlamento, contra un antiguo y pacífico dominio". Concluía que la semejanza que se había pretendido ver entre las dos declaraciones era sólo verbal y verbal era su enunciación, hasta tal punto que, mientras las cartas de los norteamericanos habían tenido el efecto deseado, de la solemne proclamación de los constituyentes del 89 sólo se podía decir que había precedido "en poco la época en que el desprecio y la violación de todo derecho llegaron a tal extremo que resulta difícil establecer si hubo alguna vez una situación semejante en la historia".

### Las olas de la Revolución

Dejemos la disputa sobre la relación entre las dos declaraciones a los historiadores. No obstante la influencia bastante inmediata que tuvo la revolución de las trece colonias en Europa, y la rápida formación en el viejo continente del mito americano, fue la Revolución Francesa la que constituyó, durante casi dos siglos, el modelo ideal para todos aquellos que combatieron por la propia emancipación y por la liberación del propio pueblo. Fueron los principios del 89 los que constituyeron, para bien o para mal, un punto de referencia obligado de los amigos y de los enemigos de la libertad, invocados por unos, execrados por los otros. De la subterránea e inmediata fuerza expansiva que tuvo la Revolución Francesa en Europa, permitidme recordar la espléndida imagen de Heine, que comparaba el estremecimiento de los alemanes al oír las noticias sobre lo que ocurría en Francia con el murmullo que brota de las gruesas conchas que se ponen de adorno en la chimenea aún cuando estén desde hace tiempo muy lejos del mar: "Cuando en París, en el gran océano humano, subían, bullían y se enfurecían tempestuosamente las olas de la Revolución, más allá del Rin los corazones alemanes murmuraban estremecidos".

¡Cuántas veces resonó el llamamiento a principios del 89 en los momentos cruciales

de la historia del Italia! Me limito a recordar dos: el Risorgimento y la oposición al fascismo. Aún preconizando una nueva época que llamó "social", Mazzini reconoció que en la Declaración de los derechos del 89 estaban resumidos "los resultados de la época cristiana, la libertad conquistada en la esfera de la idea por el mundo grecorromano, la igualdad conquistada por el mundo cristiano y la fraternidad, que es consecuencia inmediata de los dos términos". Y Carlo Rosselli, en su libro programático, escrito en el destierro y publicado en Francia en 1930, *Socialismo liberale*, dijo que el principio de libertad, extendido a la vida cultural durante los siglos XVII y XVIII, había alcanzado el apogeo con la Enciclopedia y "acabó por triunfar en el plano político con la Revolución del 89 y su Declaración de los derechos".

Para bien o para mal, ya lo he dicho. La condena de los principios del 89 fue uno de los motivos habituales de todo movimiento antirrevolucionario, comenzando por De Maistre hasta llegar a la *Action française*. Pero basta con citar un texto del principio de los escritores reaccionarios, Federico Nietzsche (con el cual coquetea desde hace un tiempo una nueva izquierda sin brújula), quien escribió en uno de los últimos fragmentos publicados póstumamente: "Nuestra hostilidad a la *révolution* no se refiere a la farsa cruenta, a la inmoralidad con que se desarrolló; sino a su moralidad de rebaño, a las "verdades" con las que siempre y aún sigue actuando, a su imagen contagiosa de "justicia y libertad" con la que se engañan todos los espíritus mediocres, al vuelco de la autoridad de las clases superiores". No muchos años después le hacía eco uno de sus quizás inconscientes sucesores italianos, quien se mofaba de "la apoteosis de las rim-bombantes *blasques* de la Revolución Francesa: Justicia, Fraternidad, Igualdad, Libertad".

## Libertad y propiedad

**E**l núcleo doctrinal de la Declaración está contenida en los tres primeros artículos: el primero concierne a la condición natural de los individuos que precede a la formación de la sociedad civil; el segundo al fin de la sociedad política, que sucede, axiológicamente si no cronológicamente, al Estado de naturaleza; el tercero al principio

de legitimidad del poder que corresponde a la nación.

La fórmula del primero: "Los hombres nacen y permanecen libres e iguales en sus derechos" fue retomada casi literalmente por el artículo I de la Declaración universal de los derechos del hombre: "Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos". Rousseau había escrito al comienzo del *Contrato social*: "El hombre ha nacido libre pero en todas partes está encadenado". Se trataba, como se ha dicho



La Revolución Francesa constituyó, durante casi dos siglos, el modelo ideal para todos aquellos que combatieron por la propia emancipación y por la liberación del propio pueblo.

varias veces, de un nacimiento no natural sino ideal. Que los hombres no nacen libres ni iguales era doctrina corriente, desde la época en que la creencia en una mítica edad de oro, que se remontaba a los antiguos y se había retomado durante el Renacimiento, había sido suplantada por la teoría, que desde Lucrecio había llegado hasta Vico, del origen salvaje del hombre y de la barbarie primitiva. Que los hombres eran libres e iguales en el Estado de naturaleza que describe Locke al comienzo del *Segundo tratado sobre el gobierno civil* era una hipótesis racional: no era una comprobación de hecho ni un dato histórico. Era una exigencia de la

razón que por sí sola habría podido trastornar radicalmente la concepción secular según la cual el poder político, el poder sobre los hombres, el *imperium*, procede de arriba hacia abajo y no viceversa. Esta hipótesis debía servir, según el mismo Locke, “para comprender bien en qué consiste el poder político y para remontarnos a su verdadera fuente”.

Era éste exactamente el fin que se habían propuesto los constituyentes franceses, los cuales, a continuación, en el artículo 2 declaran que “el fin de toda asociación política es la conservación de los derechos naturales e imprescriptibles del hombre”, tales como la libertad, la propiedad, la seguridad y la resistencia a la opresión. En el artículo no recurre a la expresión “contrato social”, sino que la idea del contrato está implícita en la palabra “asociación”. Por “asociación” se entiende (sólo puede entenderse) una sociedad de contrato. El vínculo entre los dos artículos surge del hecho de que el primero habla de igualdad en los derechos, el segundo especifica cuáles son estos derechos, entre los cuales no aparece la igualdad, que reaparece, sin embargo, en el artículo 6, donde se prevé la igualdad frente a la ley, y en el artículo 13, que prevé la igualdad fiscal.

De los cuatro derechos enumerados, sólo se define la libertad (art. 4): el derecho de “poder hacer todo lo que no daña a otros”, que es una definición diferente de la habitual de Hobbes a Montesquieu, según la cual mi libertad se extiende hasta lo que es compatible con la libertad de los otros. La seguridad será definida en el art. 8 de la Constitución de 1793 como la “protección que la sociedad acuerda a cada uno de sus miembros para la conservación de su persona, de sus derechos y de sus propiedades”.

En cuanto a la propiedad, que el último artículo de la Declaración considera “un derecho inviolable y sagrado”, en ella confluirán las críticas de los socialistas y por ella la Revolución del 89 pasará a la historia como revolución burguesa. Su pertenencia a los derechos naturales descendía de una antigua tradición jurídica bastante anterior a la afirmación de las doctrinas iusnaturalistas. Era una consecuencia de la autonomía, en el derecho romano clásico, del derecho privado respecto al derecho público, de la doctrina de los modos originarios de adquisición de la propiedad a través de la ocupación y el trabajo, y de los modos derivados, a través del contrato y la sucesión: modos, los

unos y los otros, pertenecientes a la esfera de las relaciones privadas que se cumplen fuera de la esfera pública. Para no ir demasiado lejos, era bien conocida la teoría de Locke, uno de los principales inspiradores de la libertad de los modernos, según la cual la propiedad deriva del trabajo individual, vale decir de una actividad que se realiza antes y al margen del Estado. Contrariamente a lo que hoy se podría pensar después de las reivindicaciones históricas de los desposeídos contra los propietarios, guiadas por los movimientos socialistas del siglo XIX, el derecho de propiedad fue considerado durante siglos un freno, el más fuerte al poder arbitrario del soberano. Fue tal vez el más riguroso teórico del absolutismo, Thomas Hobbes, quien se atrevió a sostener que era una teoría sediciosa y a condensar, por lo tanto, “que los ciudadanos tengan la propiedad absoluta de las cosas en posesión” en un Estado fundado en principios de razón.

### El derecho de resistencia

Es indiscutible que detrás de la afirmación del derecho de resistencia a la opresión estaba también el pensamiento de Locke, no obstante fuese mucho más antiguo. Habiendo sostenido que la razón por la cual los hombres entran en sociedad es la conservación de sus propiedades, además de la libertad, Locke deducía de ello que el gobierno, cuando viola estos derechos, se coloca en estado de guerra con el pueblo, el cual queda desde ese momento libre de todo vínculo de obediencia, y sólo depende del “recurso común que Dios otorgó a todos los hombres contra la fuerza y la violencia”, es decir, recuperar su libertad originaria y resistir. Jurídicamente, el derecho de resistencia es un derecho secundario, del mismo modo que son normas secundarias las que procuran la protección de las normas primarias: es un derecho secundario que interviene en un segundo momento, cuando se conculcan los derechos de libertad, de propiedad y de seguridad que son derechos primarios. Diferente, incluso porque el derecho de resistencia interviene para tutelar a los otros derechos pero no puede a su vez ser tutelado y, por lo tanto, debe ejercerse por propia cuenta y riesgo.

Con un estricto rigor lógico, ningún gobierno puede garantizar el ejercicio del derecho de resistencia, que surge precisamente cuando el ciudadano no reconoce ya la autoridad del gobierno, y el gobierno a su

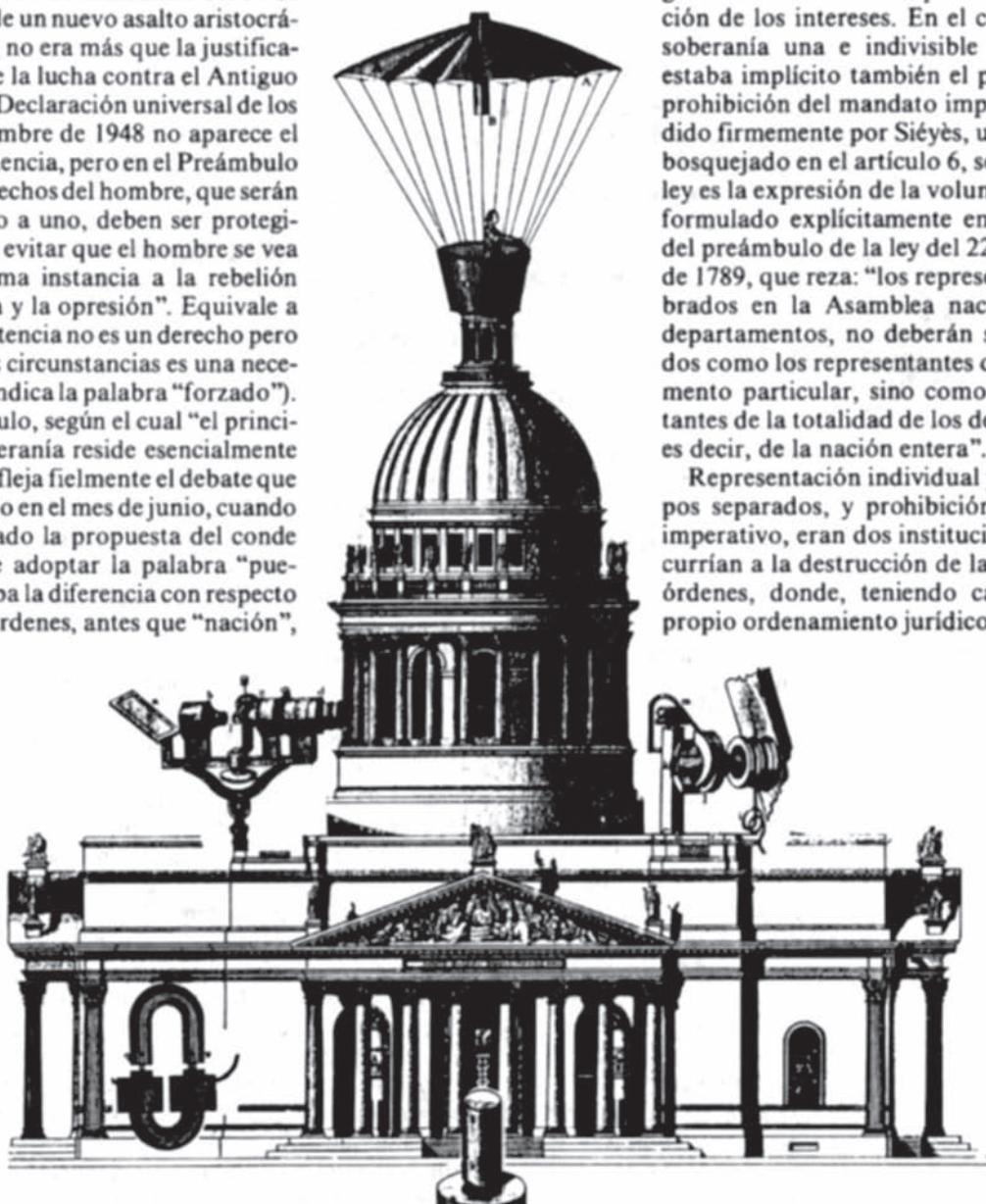
*Con un estricto rigor lógico, ningún gobierno puede garantizar el ejercicio del derecho de resistencia, que surge precisamente cuando el ciudadano no reconoce ya la autoridad del gobierno, y el gobierno a su vez ya no tiene ninguna obligación para con él. En una posible alusión a este artículo, Kant dirá que “a fin de que el pueblo esté autorizado a la resistencia, debería haber una ley pública que la permitiese”, pero tal disposición sería contradictoria porque el soberano, en el momento en que admite la resistencia contra sí mismo, renuncia a la propia soberanía y el súbdito se convierte en soberano en lugar suyo.*

vez ya no tiene ninguna obligación para con él. En una posible alusión a este artículo, Kant dirá que "a fin de que el pueblo esté autorizado a la resistencia, debería haber una ley pública que la permitiese", pero tal disposición sería contradictoria porque el soberano, en el momento en que admite la resistencia contra sí mismo, renuncia a la propia soberanía y el súbdito se convierte en soberano en lugar suyo. No es posible que los constituyentes no se diesen cuenta de la contradicción. Pero, como explica Georges Lefebvre, la inserción del derecho de resistencia a la presión entre los derechos naturales se debía al recuerdo inmediato del 14 de julio y al temor de un nuevo asalto aristocrático, y por tanto no era más que la justificación póstuma de la lucha contra el Antiguo Régimen. En la Declaración universal de los derechos del hombre de 1948 no aparece el derecho de resistencia, pero en el Preámbulo se lee que los derechos del hombre, que serán enumerados uno a uno, deben ser protegidos "si se quiere evitar que el hombre se vea forzado en última instancia a la rebelión contra la tiranía y la opresión". Equivale a decir que la resistencia no es un derecho pero en determinadas circunstancias es una necesidad (como lo indica la palabra "forzado").

El tercer artículo, según el cual "el principio de toda soberanía reside esencialmente en la nación", refleja fielmente el debate que se había realizado en el mes de junio, cuando se había rechazado la propuesta del conde de Mirabeau de adoptar la palabra "pueblo", que marcaba la diferencia con respecto a los otros dos órdenes, antes que "nación",

más comprensiva, unificadora y englobadora, defendida por el abate Siéyès, del que había nacido el nombre de Asamblea nacional; y expresa el concepto, destinado a convertirse en uno de los fundamentos de todo gobierno democrático del futuro, de que la representación es una e indivisible, o sea que no puede ser dividida la sociedad de la época, y en su unidad e indivisibilidad no está compuesta de cuerpos separados sino de individuos particulares, que cuentan cada uno en sí mismo, en conformidad con un principio que justifica desde entonces en adelante la desconfianza de cualquier gobierno democrático para la representación de los intereses. En el concepto de la soberanía una e indivisible de la nación estaba implícito también el principio de la prohibición del mandato imperativo defendido firmemente por Siéyès, un principio ya bosquejado en el artículo 6, según el cual la ley es la expresión de la voluntad general, y formulado explícitamente en el artículo 8 del preámbulo de la ley del 22 de diciembre de 1789, que reza: "los representantes nombrados en la Asamblea nacional por los departamentos, no deberán ser considerados como los representantes de un departamento particular, sino como los representantes de la totalidad de los departamentos, es decir, de la nación entera".

Representación individual y no por cuerpos separados, y prohibición de mandato imperativo, eran dos instituciones que concurrían a la destrucción de la sociedad por órdenes, donde, teniendo cada orden su propio ordenamiento jurídico separado, los



individuos no son iguales ni en los derechos ni frente a la ley. Desde este punto de vista, la Declaración podía considerarse con justicia, como la definió un gran historiador de la Revolución, Alphonse Aulard, como el acta de defunción del Antiguo Régimen, aun cuando el golpe de gracia sólo se dará en el preámbulo de la Constitución de 1791, donde escuetamente se proclamará que "ya no hay nobleza ni relación *inter pares* ni distinciones hereditarias, ni distinciones de órdenes ni de régimen feudal: ya no hay para ninguna parte de la Nación, ni para ningún individuo, ni privilegios ni excepciones al derecho común a todos los franceses".

La Declaración ha recibido desde entonces a hoy dos críticas recurrentes y opuestas: se la ha acusado de excesiva abstracción por parte, en general, de los reaccionarios y de los conservadores, y de tener un excesivo vínculo con los intereses de una clase particular por parte de Marx y de la izquierda en general.

### Lo abstracto y lo concreto

La acusación de abstracción se ha repetido infinitas veces: por otra parte, la abstracción del pensamiento iluminista es uno de los tópicos clásicos de todas las corrientes antiiluministas. No estoy repitiendo la célebre frase de De Maistre, el cual veía a ingleses, alemanes, franceses y, gracias a Montesquieu, sabía que también existían persas, pero al hombre, al hombre en general, no lo había visto nunca y, si existía, estaba fuera de su alcance. Bastará citar, menos conocido pero no menos drástico, un juicio de Taine, según el cual la mayor parte de los artículos de la Declaración "no son más que dogmas abstractos, definiciones metafísicas, axiomas más o menos literarios, es decir, más o menos falsos, tan vagos como contradictorios, susceptibles de muchos sentidos y susceptibles de sentidos opuestos (...), especie de pomposa bandera, inútil y pesada, que, (...) sacudida todos los días por manos violentas, tiene que caer pronto sobre la cabeza de los transeúntes". Quien no se contente con éstas —no sé si llamarlas ya depreciaciones o imprecaciones—, y busque una crítica filosófica, debería leer la *Addenda* al epígrafe 539 de la *Enciclopedia* de Hegel, donde, además de muchas consideraciones importantes, se dice que libertad e igualdad son tan poco por naturaleza que más bien constituyen "un producto y un

resultado de la conciencia histórica", diferente entre otras cosas de nación a nación.

Pero, ¿es posible que los constituyentes franceses fuesen tan poco avisados, que tuvieran la cabeza tan en las nubes y los pies tan poco en la tierra? A esta pregunta se le han dado innumerables respuestas, con la observación de que aquellos derechos aparentemente abstractos eran en realidad, en la intención de los constituyentes, instrumentos de polémica política, y cada uno de ellos debía ser interpretado como la antítesis de un abuso de poder que se quería combatir, porque los revolucionarios, como ya había dicho Mirabeau, más que una declaración abstracta de los derechos habían querido lanzar una acción de guerra contra los tiranos. Si estos derechos, pues, se proclamaron como si estuviesen inscritos en una tabla de la ley fuera del tiempo y de la historia, ello había dependido, como lo explicara Locqueville, del hecho de que la Revolución Francesa era una revolución política que había operado como las revoluciones religiosas, que consideran al hombre en sí mismo sin detenerse en aquello que las leyes, las costumbres y las tradiciones de un pueblo pueden haber insertado de peculiar en aquel fondo común, y había operado como las revoluciones religiosas por ser "su tendencia la de regenerar el género humano, más aún que la de reformar Francia". Además, fue esta la razón por la cual, según Tocqueville, pudo encender pasiones que no habían podido provocar hasta entonces las revoluciones políticas más violentas.

La crítica opuesta sostenía que la Declaración, más que ser demasiado abstracta, era en cambio muy concreta e históricamente determinada como para no ser en realidad la defensa del hombre en su conjunto, que habría existido sin que lo supiese el autor de las *Noches de San Petersburgo*, sino del burgués, que existía en carne y hueso y luchaba por la propia emancipación de clase contra la aristocracia y sin preocuparse demasiado de los derechos del que se llamaría el Cuarto Estado. Fue el joven Marx quien sostuvo esta crítica en su artículo sobre *La cuestión judía*, demasiado conocido como para que convenga detenerse una vez más en él, y repetido ritualmente por diferentes generaciones de marxistas. ¡Más que un hombre abstracto, universal! El hombre de que hablaba la Declaración era en realidad el burgués, los derechos que la Declaración tutelaba eran



los derechos del burgués, del hombre —explicaba Marx— egoista, del hombre separado de los otros hombres y de la comunidad, del hombre “en cuanto mónada aislada y cerrada en sí misma”.

Cuáles fueron las consecuencias, que me parecen funestas, de esta interpretación, que cambiaba una cuestión de hecho, o sea la ocasión histórica de la que había nacido la demanda de aquellos derechos, que era sin duda la lucha del tercer estado contra la aristocracia, por una cuestión de principio, y veía en el hombre sólo al ciudadano y en el ciudadano sólo al burgués, es un tema sobre el que, con más perspectiva, tal vez tengamos ideas más claras que nuestros padres. Pero estamos aún demasiado metidos en la corriente de esta historia como para poder ver a dónde irá a parar. Me parece difícil negar que la afirmación de los derechos del hombre, *in primis* de los de libertad o mejor de las libertades individuales, es uno de los puntos firmes del pensamiento político universal del que ya no se puede retroceder.

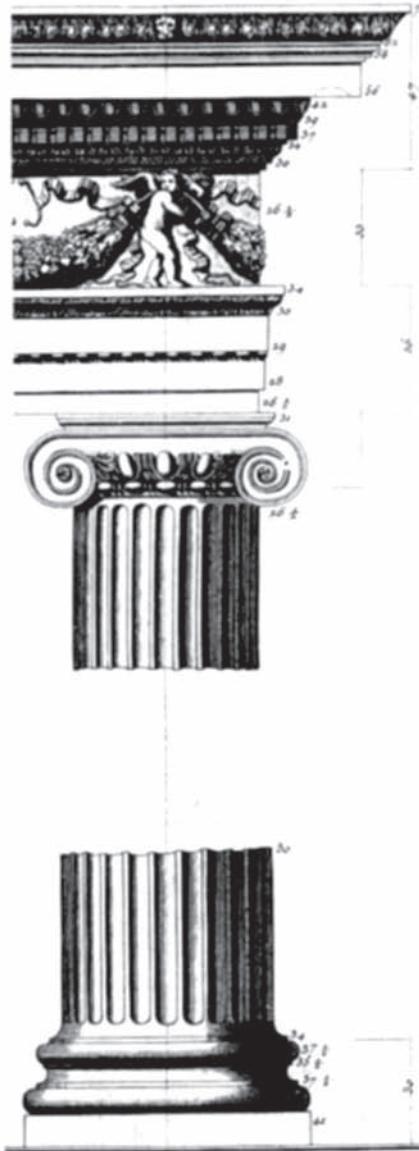
La acusación que Marx dirigía a la Declaración era la de estar inspirada en una concepción individualista de la sociedad. La acusación era muy justa, pero ¿es aceptable?

### En el centro del individuo

Seguramente el punto de vista del que arranca la Declaración para dar una solución al eterno problema de las relaciones entre gobernantes y gobernados es el del individuo, del individuo particular, considerado como el titular del poder soberano, en cuanto en el hipotético estado de naturaleza presocial no hay todavía ningún poder por encima de él. El poder político, o bien el poder de los individuos asociados, viene después. Es un poder que nace de una convención, es el producto de una invención humana, como una máquina; más bien es, según la definición de Hobbes, cuya reconstrucción racional del Estado parte con absoluto rigor de los individuos singularmente considerados, la más ingeniosa y también la más beneficiosa de las máquinas, la *machina machinarum*. Este punto de vista representa el vuelco radical del punto de vista tradicional del pensamiento político: tanto del clásico, en el que las dos metáforas predominantes para representar el poder son la del pastor (y el pueblo es el rebaño) y la del piloto, del *governator* (y el pueblo es la tripulación), como del medieval (*omnis potes-*

*tas nisi a Deo*). De este vuelco nace el Estado moderno; primero liberal, en el que los individuos que reivindican el poder soberano son sólo una parte de la sociedad; luego democrático, en el que lo son potencialmente todos; y por fin social, en el que los individuos que se han convertido en soberanos sin distinción de clases reivindican, además de los derechos de libertad, los derechos sociales, los cuales son también derechos del individuo: el estado de todos los ciudadanos, que no son ya sólo los burgueses, ni los ciudadanos de que habla Aristóteles al comienzo del tercer libro de la *Política*, definidos como aquellos que pueden acceder a los cargos públicos y son, excluidos los esclavos y los extranjeros, aun en una democracia, una minoría.

El punto de vista tradicional tenía por efecto atribuir a los individuos obligaciones más que derechos, comenzando por la obligación de la obediencia a las leyes, es decir, a las órdenes del soberano. Los códigos morales y jurídicos han sido durante siglos, desde los Diez Mandamientos a las Doce Tablas, conjuntos de reglas imperativas que establecen para los individuos deberes y no derechos. Observemos una vez más, en cambio, los dos primeros artículos de la Declaración. Primero aparece la afirmación de que los individuos tienen derechos, luego la afirmación de que el gobierno, precisamente como consecuencia de estos derechos, se obliga a garantizarlos. La relación tradicional entre derechos de los gobernantes y obligaciones de los súbditos se ha invertido completamente. También las llamadas cartas de los derechos que precedieron a las de 1776 en Estados Unidos y a la de 1789 en Francia, de la Magna Charta al Bill of Rights de 1689, no reconocían los derechos o las libertades como existentes con anterioridad al poder del soberano, sino que los concedían, los acordaban, y debían aparecer, aun cuando eran el resultado de un pacto entre súbditos y soberanos, como un acto unilateral de estos últimos. Y esto equivalía a decir que sin la concesión del soberano el súbdito no tendría nunca ningún derecho. No otra cosa ocurrirá en el siglo XIX: cuando surjan las monarquías constitucionales, se dirá que las constituciones han sido *octroyées* de los soberanos. Que estas constituciones fuesen la consecuencia de un conflicto entre rey y súbditos, superado mediante un pacto, no debía anular la imagen sacralizada del poder por la cual lo que obtienen los ciudadanos es



el resultado de una graciosa concesión del principio.

Las Declaraciones de los derechos estaban destinadas a trastornar esta imagen. Y poco a poco la trastornarían. Hoy el concepto mismo de democracia es inseparable del de los derechos del hombre. Eliminad una concepción individualista de la sociedad y no lograréis ya justificar la democracia como forma de gobierno. ¿Qué mejor definición de democracia que la que sostiene que los individuos, todos los individuos, tienen en ella una parte de la soberanía? ¿Y cómo se ha podido reducir de modo irreversible este concepto sino invirtiendo la relación entre poder y libertad, haciendo preceder la libertad con respecto al poder? Se me ha ocurrido pensar a menudo que, cuando nos referimos a una democracia, sería más correcto hablar de soberanía de los ciudadanos que de soberanía popular. "Pueblos" es un concepto ambiguo, del que se han servido también todas las dictaduras modernas. Es una abstracción a veces engañosa: no está claro a qué parte de los individuos que viven en un territorio comprende el término "pueblo". Las decisiones colectivas no las toma el pueblo, las toman los individuos, muchos o pocos, que lo componen. En una democracia son siempre individuos particulares quienes toman las decisiones colectivas, directa o indirectamente, en el momento de echar la papeleta en la urna.

Podrá parecerle duro a quien no puede pensar en la sociedad sino como un organismo, pero, le guste o no, la sociedad democrática no es un cuerpo orgánico sino una suma de individuos. Si no fuese así, no tendría ninguna justificación el principio de mayoría, que es no obstante la regla fundamental de decisión democrática. Y la mayoría es el resultado de una simple suma aritmética donde lo que se suma son los votos de los individuos, uno por uno. Concepción individualista y concepción orgánica de la sociedad están irremediablemente en contraste. Es absurdo preguntarse cuál es más verdadera en sentido absoluto. No absurdo, sino perfectamente razonable, afirmar que la única verdadera para entender y hacer entender qué es la democracia, es la primera y no la segunda.

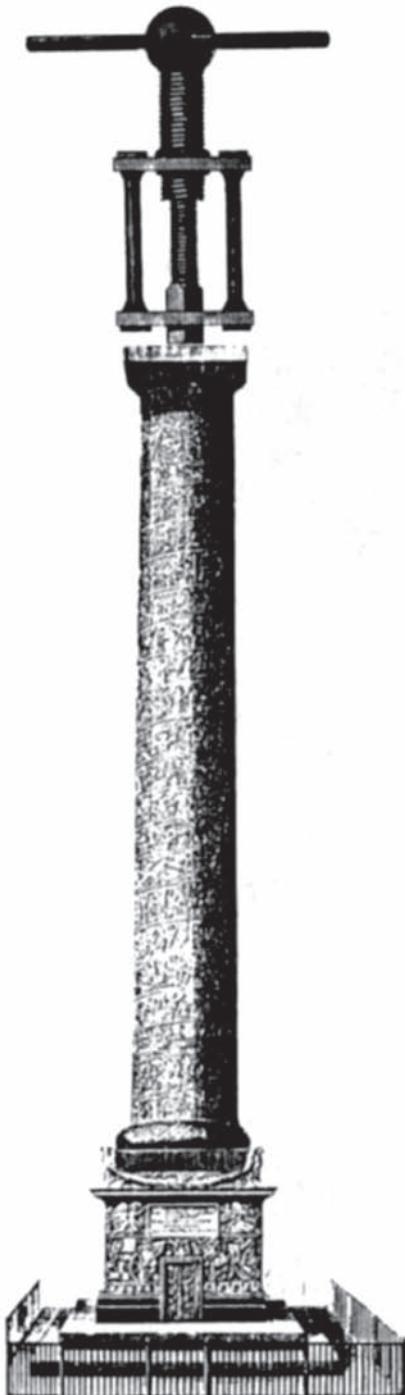
Hay que desconfiar de quien sostiene una concepción antiindividualista de la sociedad. Por el antiindividualismo han pasado más o menos todas las doctrinas reaccionarias. Burke decía: "Los individuos desapare-

cen como sombras: sólo la comunidad es fija y estable". De Maistre decía: "Someter el gobierno a la discusión individualista significa destruirlo". Lamennais decía: "El individualismo, al destruir la idea de obediencia y del deber, destruye el poder y la ley". No sería muy difícil encontrar citas semejantes de parte de la izquierda antidemocrática. Al contrario, no hay ninguna constitución democrática, comenzando por la republicana italiana, que no presuponga la existencia de individuos singulares que tienen derechos en cuanto tales. ¿Y cómo se podría afirmar que son "inviolables" si no se presupusiese que, axiológicamente, el individuo es superior a la sociedad de la que forma parte?

### Los casandra pueden estar confundidos

La concepción individualista de la sociedad ha hecho mucho camino. Los derechos del hombre que fueron y continúan siendo afirmados en las constituciones de los distintos Estados, hoy se han reconocido y proclamado solemnemente en el ámbito de la comunidad internacional, de tal modo que se han alterado literalmente la doctrina y la praxis del derecho internacional: el individuo en sí mismo ha sido elevado a sujeto potencial de la comunidad internacional, cuyos sujetos eran considerados hasta ahora sobre todos los estados soberanos. De tal modo, el derecho de gentes se ha transformado en derecho de gentes y de individuos, y junto al derecho internacional como derecho público externo, el *ius publicum europaeum*, está creciendo un nuevo derecho que podríamos llamar, tomando prestada la palabra de Kant, "cosmopolita", aun cuando Kant lo limitaba al derecho de cada hombre a ser tratado como amigo y no como enemigo en cualquier parte adonde fuese, al derecho —como él mismo decía— de "hospitalidad". Pero aun dentro de estos límites, Kant negaba que hubiese en el derecho cosmopolita "una fantasía jurídica", ya que era una de las condiciones necesarias para la prosecución de la paz perpetua en una época de la historia en la que "la violación del derecho cometida en un sitio de la tierra repercutía en todos los demás".

En el debate siempre abierto acerca de la mayor o menor actualidad de la Revolución Francesa, se ha dicho con autoridad que la historia de la Revolución ya era una historia



concluida. Dice Michel Volvelle que, habiendo ido a pedirle consejo a Albert Soboul, éste le respondió: "¿Para qué quieres trabajar sobre la Revolución Francesa? Ya no le interesa a nadie". Se puede también comprender que el historiador experimente cierto fastidio al volver siempre sobre los mismos argumentos, inmerso como está en los mismos hechos y en las mismas interpretaciones de los mismos hechos, que se repiten cíclicamente, casi como en un movimiento ondulatorio y con la repetición de las mismas preguntas: "¿Fue la Revolución un movimiento único o múltiple? ¿Hubo continuidad o ruptura entre una fase y otra? ¿Quién tuvo razón a la larga: los girondinos o los jacobinos? ¿Y si hubiesen tenido razón los contrarrevolucionarios, que fueron aplastados, sin que su grito de condena de todas las revoluciones violentas haya ido sofocado del todo?". Pero desde el punto de vista de la historia de los principios, de los ideales, que es una historia de larga duración, no es así. La historia de los derechos del hombre, que ha tenido su inicio en la gran Revolución, no está para nada agotada. Y cuando hablo de los derechos del hombre, hablo —repito— de aquello que tal vez escapa a la historia "éventuelle"; hablo del vuelco radical del punto de vista por el cual se considerará de ahora en adelante la relación entre gobernantes y gobernados, no *ya ex parte principis* sino *ex parte populi*. Para nada agotada, incluso más actual que nunca, la historia de los derechos del hombre en una época como la nuestra, en que estamos asistiendo al tránsito de la tutela nacional de los derechos del hombre a los primeros intentos de su tutela internacional. Con respecto a esta meta grandiosa, ¿no es lícito decir que la historia de los derechos del hombre acaba de comenzar, esa historia de la que las declaraciones nacionales de finales del siglo XVIII deben considerarse hoy sólo como anticipaciones?

El mismo Kant que, como lo he dicho al comienzo, había visto en el entusiasmo con que se había acogido la Revolución Francesa un signo de la disposición moral de la humanidad, insertaba este acontecimiento extraordinario en una historia profética de la humanidad, es decir, en una historia de la que no se tienen datos ciertos sino que sólo se pueden coger signos premonitorios de ella. Uno de estos signos premonitorios era precisamente, según él, el nacimiento de una "constitución fundada en el derecho natural"

, que permitía dar una respuesta afirmativa a las preguntas acerca de "si el género humano se hallaba en constante progreso hacia mejor". Decía también que el fenómeno había tenido tal efecto en los ánimos que ya no podía olvidarse jamás, puesto que "había revelado una disposición y una capacidad de mejoramiento en la naturaleza humana como ningún político la hubiera podido sonsacar del curso que llevaron hasta hoy las cosas...". Nosotros, llegados casi a finales del siglo que ha conocido dos guerras mundiales y la era de las tiranías, y la amenaza de una guerra exterminadora, podemos también sonreír ante el optimismo de un filósofo que vivió en una época en la que la confianza en un progreso imparable era casi universal. Pero ¿podremos sostener en serio que la idea de la constitución fundada en el derecho natural se ha olvidado? ¿No es el tema de los derechos del hombre, que se había impuesto a la atención de los soberanos de la Declaración del 89, el gran tema de nuestro tiempo? ¿No es uno de los grandes temas, junto con el de la paz y la justicia internacional, hacia los que se ven arrastrados irresistiblemente pueblos y gobiernos, quieran o no? Así como las declaraciones nacionales fueron el presupuesto necesario para el nacimiento de las democracias modernas, ¿no es acaso la Declaración universal de los derechos del hombre de 1948 el presupuesto de aquella democratización del sistema internacional de la que depende el fin del sistema tradicional del equilibrio, en el cual la paz es siempre una tregua entre dos guerras, y el inicio de una época de paz estable que ya no tenga a la guerra como alternativa?

Reconozco que afirmaciones de este tipo sólo se pueden hacer en el ámbito de la historia profética de la que hablaba Kant, y por lo tanto de una historia cuyas anticipaciones no tienen la certidumbre de las previsiones científicas, pero ¿son posibles previsiones científicas en la historia humana? Reconozco también que, lamentablemente, por lo común ha ocurrido que se han concretado los acontecimientos anunciados por los profetas de la desventura, aunque no se había creido en ellos, y que, por el contrario, se creyó en los profetas de los tiempos felices, sin que se verificasen los hechos que ellos anuncian. ¿Por qué no podrá ocurrir de una santa vez que el profeta de la desgracia esté equivocado y aquel que prevé tiempos felices tenga razón? •

## Bibliografía

- "Marxismo y socialismo". *Leviatan*, I, 1978.  
*Contribución a la teoría del Derecho*. Torres Fernando, 1980.  
*El problema de la guerra y las vías de la paz*. Gedisa, 1982.  
*La crisis de la democracia*. Ariel, 1985.  
*Estudios de Historia de la Filosofía*. Debate, 1985.  
*El futuro de la democracia*. Plaza Janés, 1985.  
"Reformismo, socialismo e igualdad" *Leviatan* 23/24. Primavera, Verano, 1986.  
*¿Qué socialismo?* Plaza y Janés, 1986.  
*Estado, gobierno y sociedad*. Plaza y Janés, 1987.  
"Grandeza y decadencia de la ideología europea". *Letra Internacional* 7. Otoño, 1987.  
*Las ideologías y el poder en crisis*. Ariel, 1988.

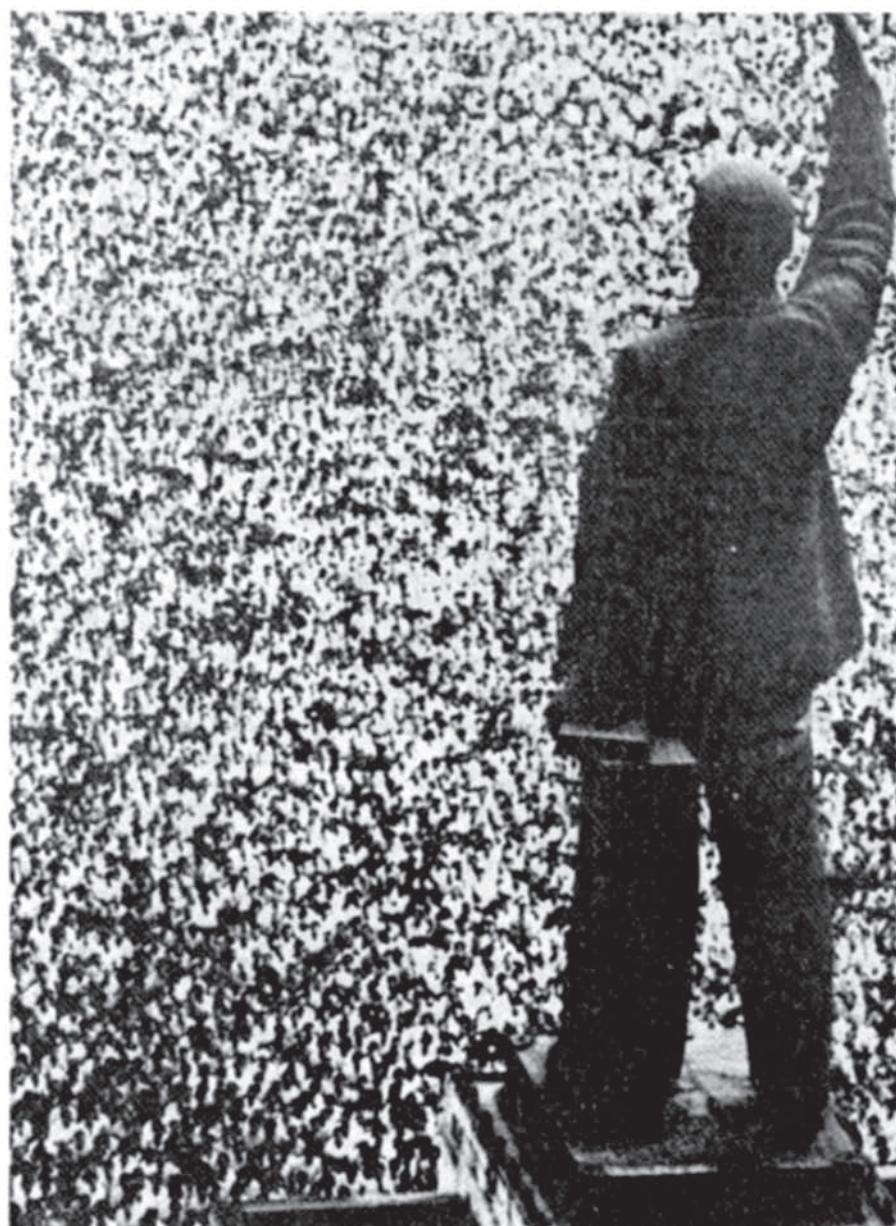
## Norberto Bobbio (et al)

- Gramsci y la concepción de la sociedad*. Avance, 1977.  
*Diccionario de política*. Siglo XXI. (Tomo 1), 1982. (Tomo 2), 1983.

Tomado de **EL PAÍS** (Madrid)  
Separata TEMAS (octubre 1989)

## La perestroika y la cuestión nacional El polvorín nacionalista

Pilar Bonet



Manifestantes nacionalistas Azerbaiyanos reclaman, ante estatua de Lenin, mayor autonomía de Moscú.

**L**os problemas nacionales son una de las más serias amenazas para las reformas de Mijail Gorbachov. La *perestroika* no ha dado aún una respuesta satisfactoria a las muchas y diversas reivindicaciones que adquieren fuerza en el Estado soviético a medida que el ligero barniz del *homus sovieticus* se transparenta y revela los colores propios de comunidades tan exóticas como los pequeños pueblos cazadores y pescadores del círculo polar ártico o tan complejas como las del Báltico.

Hoy, cuando la idea del *desmoronamiento del imperio* forma parte del lenguaje corriente y se filtra incluso en los medios de comunicación, el Kremlin espera salvar el país como una unidad mediante una política de democratización que lo haga atractivo y deseable para todos sus miembros, más de 280 millones de personas agrupadas en unas 150 nacionalidades y divididas en 53 unidades territoriales (15 repúblicas federadas con un total de 20 repúblicas autónomas, 8 regiones o provincias autónomas y 10 comarcas autónomas).

La tarea no es fácil, porque la desazón provocada por los problemas económicos y sociales acumulados se suma a las tensiones étnicas que se expresan o de forma horizontal (entre dos nacionalidades agrupadas en estructuras jerárquicas del mismo rango) o de forma vertical (entre una nacionalidad y el centro, o entre una nacionalidad y otra inferior o superior). Los problemas de distinta categoría forman a veces un magma tan denso que es difícil trazar una frontera entre ellos y delimitar dónde acaban aquellos que pueden resolverse median-

te un mejor funcionamiento de la economía y los que exigen cambios estructurales políticos más profundos.

El escritor moldavo Ion Drutse, considerado el mejor escritor en lengua rumana (o moldavia) vivo, comparaba recientemente a la URSS con una familia. Durante mucho tiempo se pretendió que tal familia estaba basada en el *amor*. Poco a poco se ha ido evidenciando que en ella hay considerables elementos de coacción. Esto y la imagen de un *travía abarrotado* camino de un futuro que se presentaba como brillante completaban la imagen de Drutse.

El escritor se expresaba en una conferencia de prensa dada por la mayoría de los miembros de la comisión parlamentaria dedicada a estudiar el pacto germano-soviético y sus protocolos secretos de 1939. Estos documentos, condenados por el Kremlin, dieron *luz verde* a la URSS para extender su dominio a las antiguas fronteras occidentales del imperio ruso (con la excepción de Finlandia). En la zona incorporada están los problemas nacionales más definidos y serios del Estado soviético.

Las tendencias independentistas del Báltico han cobrado fuerza entre la población autóctona que se mezcla en proporciones diversas con los contingentes de emigrantes al servicio de la industria de subordinación estatal desarrollada por Moscú. El reconocimiento de la invalidez del pacto germano-soviético y los protocolos secretos no es, pues, una cuestión estrictamente histórica, sino un dato más para la legitimación de las corrientes independentistas. Por eso, el Kremlin ha vacilado a la hora de asumir las consecuencias de la mayoría de los miembros de la comisión.

En la URSS de hoy, sin embargo, existe una gran distancia entre lo que sucede de hecho y lo que se escribe o se declara oficialmente, aunque esto último sean voces de alarma tremendistas, como la declaración del Comité Central sobre el Báltico publicada el pasado agosto. Mijail Gorbachov, por ejemplo, es contrario al surgimiento de partidos comunistas republicanos que se asocian en una estructura federal.

Ello no impide a los comunistas lituanos seguir adelante con su idea de crear un partido propio independiente y en pie de igualdad con el PCUS. Por el mismo camino van los comunistas letones.

### Leyes de la URSS

**M**oscú declaró inconstitucionales las decisiones del Parlamento de Estonia de vetar las leyes de la URSS si éstas entran en contradicción

con la ley de elecciones locales que preveía plazos de residencia obligatorios tanto para los electores como para los candidatos.

Las leyes sobre las lenguas estatales, que protegen las lenguas propias de cada una de las repúblicas del Báltico, y las de elecciones han provocado huelgas políticas entre la población rusa del Báltico, que se considera discriminada y se agrupa en organizaciones como el Interdizhenie (Movimiento Internacionalista) de Estonia. Los emigrantes, mayoritariamente esla-



El despertar de los nacionalismos se ha constituido en uno de los grandes retos para Gorbachov y la Perestroika. Letonia puede ser apenas el comienzo.

con las leyes de la República, pero Talin ha reaccionado con tranquilidad. La decisión había sido adoptada por un Presidium del Soviet Supremo de la URSS que era anterior a las elecciones del pasado marzo, y estas elecciones han cambiado muchas cosas. Entre ellas está la legitimación de las tendencias nacionalistas. Otras elecciones, las republicanas y municipales, pueden llevar todavía más lejos estas corrientes, según opinan los observadores políticos. En un conflicto con Moscú, Lituania se ha avenido a revi-

vos, son reacios a aprender el idioma de su territorio de adopción, adonde llegaron atraídos por un nivel de vida superior y al amparo de empresas estatales que actuaban como multinacionales depredadoras y no se sometían a la jurisdicción republicana.

“¿Sabe usted a quién se llama nacionalista?”, preguntaba un diputado estonio en los pasillos del Kremlin. “A quien conoce su propia lengua y además el ruso”. “¿Y a quién se llama internacionalista?”, proseguía. “A quien sólo conoce el ruso”, era la respuesta.

## Violencia primaria

**E**l Báltico, que tiene la clase política y la sociedad más avanzada de la Unión Soviética, ha conseguido evitar la violencia primaria que adquieren otros conflictos como el que enfrenta a armenios y azerbaiyanos en torno a la región autónoma de Nagorno-Karabaj. En febrero de 1988, los órganos de poder de este territorio, perteneciente a Azerbaiyán y de mayoría de población armenia, decidieron incorporarse a Armenia. Su decisión chocó con la oposición azerbaiyana, y el conflicto, lejos de resolverse en el tiempo transcurrido, ha degenerado en una guerra civil *sui generis*, por cuanto ninguna de las dos repúblicas implicadas tiene un ejército regular propio.

Hoy se puede hablar de una guerra organizada y armada que ataca al Ejército y a la población civil, bloquea ferrocarriles y vías de comunicación y asfixia a Nagorno-Karabaj, sometido a una forma especial de gobierno dependiente de Moscú. En la prensa soviética se habla de la libanización del problema que refleja un enfrentamiento cultural entre una comunidad de origen cristiano y otra de origen musulmán. Observadores políticos opinan que el Kremlin es bien consciente del peligro desestabilizador de un movimiento panislámico, dado el peso específico (más de 50 millones de personas) y el ritmo de crecimiento de la población de origen musulmán de la URSS.

Un pleno del Comité Central del PCUS dedicado a los problemas nacionales y celebrado en septiembre no ha aportado elementos sustanciales para la resolución de los conflictos ni parece haber tenido influencia especial en el curso de los acontecimientos. Dos de las reivindicaciones más reiteradas, a saber: la firma de un nuevo tratado de la Unión y la revisión de la estructura jerárquica del Estado, no han sido consideradas por el pleno. El tratado de la Unión, que data de 1922, fue firmado por Rusia, Ucrania, Bielorrusia y la Federación Caucásica (formada por Georgia, Armenia y Azerbaiyán). El documento conserva,

según Gorbachov, toda su fuerza jurídica hasta hoy y no es necesario un nuevo tratado. La alternativa a la revisión del tratado es la reforma constitucional que está en marcha actualmente en la URSS.

La estructura jerarquizada del Estado se refleja en un grado de autonomía diferente en las distintas formaciones. Se dan así situaciones tan absurdas como la de la república autónoma de Bashkiria, perteneciente a la federación rusa. Bashkiria, donde viven cuatro millones de personas, es mayor que muchas repúblicas federadas y supera a la mayoría de ellas por su contribución al PNB y por su producción industrial *per cápita*. Sin embargo, como es una república autónoma, no tiene derecho a un estudio cinematográfico propio y la televisión local sólo puede transmitir tres horas al día. Además, el 97% de sus empresas depende del centro, y sólo un 3% de la república. Este 3% forma el 90% del presupuesto de la república. Otro caso parecido es el de Yajutia, que da al Estado oro, diamantes y otras materias primas estratégicas sin que ello se refleje en su propio presupuesto.

Moscú quiere remediar tal estado de cosas mediante la autogestión económica, un principio que se introducirá en enero próximo en las repúblicas del Báltico y en varias zonas de la república federativa rusa con carácter experimental. Mucho dependerá de los términos de la puesta en práctica de esta decisión, que obligará a las empresas estatales a considerar los intereses de las repúblicas donde estén instaladas y a pagar impuestos por el uso de los recursos. "Sin una unión fuerte no hay repúblicas fuertes, y sin repúblicas fuertes no hay una unión fuerte". Este es el lema adoptado por la plataforma sobre nacionalidades aprobada por el PCUS en el pleno de septiembre. La plataforma —el programa del partido en materia de política nacional— ensalza la política leninista y define al fundador del Estado soviético como una figura de centro que habría evitado la idea de confederación (un concepto considerado disgregador) y la autonomización conducente al unitarismo.

En este sentido, Stalin, el responsable de la política de nacionalidad en vida de Lenin y el sucesor de éste, habría deformado los principios del maestro. Los pueblos deportados por Stalin están hoy rehabilitados, pero eso no tiene una traducción más difusa en la práctica. A los alemanes del Volga, que tuvieron su república autónoma entre 1924 y 1941, se les ha prometido un territorio. A los tártaros de Crimea se les ha dejado volver con



reticencias y problemas a la península que constituyera la república autónoma de Crimea. Un total de unos 50.000 se han establecido en la zona de modo espontáneo. Han comprado sus viviendas y han vencido las resistencias de las autoridades locales. Hoy están siendo amparados por una mínima infraestructura cultural que incluye programas de radio y un periódico. La población local, mientras tanto, comienza a reivindicar la autonomía frente a Ucrania, la república a la cual Nikita Jrushev regalara Crimea en 1954. Tales regalos no parecen hoy ya posibles en la URSS.

Temiendo probablemente el efecto dominó, Gorbachov se ha manifestado contra la alteración de las fronteras internas de la URSS. "Partimos de que la actual división nacional-territorial no es un obstáculo para que la gente de todas las nacionalidades pueda vivir normalmente en cualquier rincón del país".

La cuestión nacional impregna tangencialmente el debate de las leyes básicas de la reforma económica, tales

tario y existe una afirmación que la identidad siberiana, por ejemplo, frente al occidente de Rusia, así como tendencias federalistas de carácter anarcosindicalista. Una parte de las tendencias nacionalistas rusas son incluso favorables a la disgregación del imperio.

La *perestroika* está trastocando los esquemas de los estudios de las cuestiones nacionales. El historiador Razid Kaplanov opina que está surgiendo una nueva generación de teóricos de las cuestiones nacionales que busca nuevas fórmulas de catalogación y que juega entre el principio territorial y el principio étnico.

Uno de estos nuevos teóricos, Gassan Guseinov, ve tres modelos de desarrollo coexistentes en la Unión Soviética. Un modelo libanés para la

situación del Cáucaso, un modelo centroeuropeo para el Báltico y un modelo latinoamericano para Asia. La Unión Soviética tendría así elementos de tres continentes distintos. El abanico de las diferencias entre los distintos pueblos de la URSS pone a la cabeza del nivel de vida a las repúblicas bálticas, y en la cola, a las asiáticas. Un ejemplo que a menudo utilizan los partidarios de la unidad de este Estado, que es más que un continente, es el de la Comunidad Europea. Se trata de una fórmula de relación que muchos teóricos soviéticos envidian.

Hoy Mijail Gorbachov tiene ante sí el reto de hacer que la federación sea atractiva para sus partes. La alternativa está o bien en una crisis latente que consuma medios y energía o en la desintegración.



como la de la propiedad, donde representantes del Báltico querían ver fijado el concepto de soberanía en lugar de la fórmula de propiedad central-republicana que da al centro competencias sobre los recursos de las repúblicas. Además de los nacionalismos centrífugos, la Unión Soviética tiene que habérselas con el nacionalismo ruso, que en su forma extrema se expresa en movimientos de carácter antisemita, como Pamiat (Memoria). La corriente nacionalista rusa considera la república, que es eje del Estado, como un territorio particularmente explotado. El enfoque ruso no es uni-

## El polvorín nacionalista Cárcel de los pueblos

Manuel Azcárate

*La "perestroika" ha liberado vigorosos sentimientos 'nacionales' en la URSS*

Al barcando inmensas zonas tanto de Europa como de Asia, la URSS es el país de las cien nacionalidades, lenguas y razas; y la historia vivida por las diferentes repúblicas que hoy la integran difícilmente puede contribuir a unificarlas. En un libro publicado este año en Londres, *La Media Luna en un cielo rojo. El futuro del Islam en la URSS*, Amin Taheri recuerda que el Estado ruso se creó derrotando, y a veces arrasando, a los reinos musulmanes vecinos. En 1552, Iván el Terrible, con la conquista del reino musulmán de Kazán, daba un paso decisivo hacia la creación de la Rusia moderna. Y Amin Taheri recuerda que, con el diseño acebollado de las cúpulas de San Basilio, en la plaza Roja, quiso perpetuar el recuerdo de las cabezas de ocho jefes musulmanes ejecutados en esa conquista.

Frente a la *cárcel de naciones* —como calificaban a la Rusia zarista los revolucionarios— el movimiento socialista tenía como uno de sus objetivos la liberación de los pueblos subyugados. Y después de la revolución de 1917 surgieron una serie de Estados en zonas del antiguo imperio. Cuando el partido comunista se enfrentó con la cuestión de cómo estructurar el nuevo Estado, en él se perfilaron dos tendencias: una centralista, representada por Stalin, y otra, encabezada por Lenin, partidaria de un vínculo federal laxo entre repúblicas con poderes efectivos. Los choques sobre este punto entre Stalin y Lenin alcanzaron su punto álgido a principios de 1923, cuando éste fue víctima de un ataque cerebral que le dejó paralizado.

### Carta a Kamenev

En una carta a Kamenev del 27 de septiembre de 1922, Lenin explica cómo se ha arrancado una concesión a Stalin para que la unión de repúblicas se forme, no mediante el "ingreso" de nuevas repúblicas en la República Federativa Socialista Soviética de Rusia (RFSSR) que ya se había constituido, sino mediante una "agrupación oficial con la RFSSR en una Unión de Repúblicas Soviéticas de Europa y Asia". Y Lenin comenta este cambio con estas palabras: "Confío que el espíritu de esta concesión se comprende: nos reconocemos con los mismos derechos que la República Socialista Soviética (RSS) de Ucrania y otras repúblicas, y entramos junto con ellas, en pie de igualdad, en una nueva unión, en una nueva federación, en la Unión de Repúblicas Soviéticas de Europa y Asia". En un texto de diciembre de 1922, pide que se vigile el respeto de los idiomas nacionales y que se tomen medidas contra los abusos en favor del idioma ruso. Preconizando una "vuelta atrás" en relación con decisiones demasiado centralistas del último Congreso de los Soviets, aconseja "mantener la Unión de las Repúblicas Socialistas Soviéticas sólo en sentido militar y diplomático".

De esta preocupación de Lenin no ha quedado nada en la práctica posterior. Y quizás fue éste el terreno en el que le fue más fácil a Stalin echar por tierra los ideales de 1917, porque tenía el apoyo de la burocracia y de sectores del pueblo ruso dominados por el nacionalismo. Es cierto que en las repúblicas atrasadas la etapa soviética ha promovido avances industriales y culturales. Pero en el orden político, Stalin y Breznev marcan una continuidad con la etapa zarista. La carencia total de libertad y democracia imposibilitaba a las naciones existir como tales.

De ahí hace falta partir para comprender la explosión que se ha producido con la *perestroika*, cuando la libertad de expresión ha empezado a ser real. El anhelo de libertad política se ha manifestado con fuerza en muchos sitios, pero no cabe duda de que los sentimientos *nacionales* son los



Las recomendaciones de Lenin sobre la cuestión nacional fueron reemplazadas por el pragmatismo de la política de Stalin.

que han surgido con mayor impetu en demostraciones de masas gigantescas en numerosas repúblicas. Con rasgos muy diferentes en Tallinn, Bakú o Ereván... pero con la nota común de querer afirmar una identidad nacional. Ello puede sorprender en un momento en que el desarrollo histórico requiere agrupaciones supranacionales para resolver muchos de los problemas decisivos de la humanidad. Pero en Occidente también asistimos al resurgir de nacionalismos, incluso en países en que parecían extinguidos. Quizás el problema estriba en que, a medida que los *grandes* problemas tienen que resolverse en un plano supranacional, aumenta la necesidad de un marco, de una identidad más directa, cercana, *nacional* en el sentido íntimo de la palabra, para los aspectos *pequeños* de la vida personal y colectiva. Pero el camino hacia la supranacionalidad sólo puede ser democrático; sólo en un clima democrático se pueden curar heridas del pasado y presentar la supranacionalidad como una necesidad *común*, de unos y otros, para unos y otros, y no como la cobertura de una relación de sumisión de unos a otros.

En la URSS los sentimientos nacionalistas, incluso los odios entre unas etnias y otras, religiosos o raciales, con raíces medievales, han persistido, e incluso se han enconado, bajo el silencio impuesto por la fuerza. Ahora bro-

tan en el Cáucaso con rasgos de un atraso histórico aterrador, como lo demuestran los pogromos en Azerbaiyán. Lo que está en juego no es tanto aflojar los lazos con Moscú, sino lograr una *coexistencia pacífica* entre repúblicas. El caso de Armenia, sometida a un bloqueo por los azerbaiyanos, demuestra que para esa república el marco soviético es imprescindible para existir. Pero esos enfrentamientos no podrán curarse en plazo breve. Serán fuente de dificultades casi insuperables para la *perestroika*.

En cambio, en los países bálticos, los amplios movimientos nacionales, bien organizados sobre bases políticas, son uno de los motores de la democratización en todo el país. Han tenido choques, pero sin ruptura, con el grupo de Gorbachov. Los movimientos bálticos indican un camino que puede devolver a las repúblicas altos niveles de autogobierno y soberanía sin *romper* el lazo con la URSS. La lógica de ese camino conduce hacia la confederación, hacia un nuevo pacto. Los elementos duros que permanecen en los órganos dirigentes del Partido Comunista de la Unión Soviética (PCUS) han intentado cerrar ese camino. Pero el futuro depende en gran medida de que Gorbachov se aleje netamente de los grupos conservadores aferrados a las ideas y métodos del pasado.

Ricardo García  
Polítólogo, investigador del Cinep.

# La descosedura del otro imperio

Ricardo García

Si la *perestroika* y el *glasnot*, lanzados por Gorbachov no han alcanzado aún su objetivo en grado suficiente, en cambio, han facilitado la aparición de dificultades en un frente inesperado: el de las relaciones entre las nacionalidades de la Unión de Repúblicas Soviéticas, un vasto conglomerado de razas, nacionalidades y de entes semi-estatales, organizados concéntricamente en torno de Moscú.

Más fuertes aún que las eventuales perturbaciones sociales, originadas en la apertura en curso, irrumpieron los nacionalismos, un poco por doquier. Como si la crisis, antes de manifestarse en el seno de una sociedad des-diferenciada bajo el estalinismo y acostumbrada a ello bajo Bresnev, prefiriera hacer un rodeo para hacerse presente, antes, en las propias cozeduras que unen a las unidades del "imperio".

Los nacionalismos han estallado aquí o allá en diversos sentidos.

Los hay de carácter inter-étnico, como el conflicto aún no solucionado que opone los azarbayanos a los armenios. Pero también los hay de carácter independista, como el conflicto que oponen los países bálticos a las autoridades centrales soviéticas.

Este nacionalismo centrífugo, no puede estar expresando sino una auténtica crisis en las relaciones de sometimiento político y cultural entre las diferentes repúblicas asociadas a la Unión y el *centro* constituido más que por una simple etnia dominante, por un aparato político-

co-burocrático consagrado a la tarea de mantener por la fuerza y mediante el encuadramiento ideológico la vinculación del conjunto de nacionalidades.

De hecho, en este campo, el *socialismo real* no hizo más que retomar el inmenso imperio zarista y reorganizarlo bajo los nuevos postulados. Si alguna vez, existió la "debilidad" de aceptar la independencia de algunas nacionalidades, ella fue rápidamente abandonada en el fragor de la guerra de resistencia de los bolcheviques contra los asaltos de los ejércitos blancos, apoyados por las potencias europeas.

Consolidados los bolcheviques en el poder, tuvieron que hacerle frente en 1922 a las nuevas relaciones entre las distintas nacionalidades.

La concepción de Lenin era, a este respecto, más de carácter *horizontalista*, si se tiene en cuenta que se inclinaba por la constitución de una *Unión* de repúblicas mediante un *acuerdo* entre ellas, incluida la rusa en el mismo plano, cada una de las cuales gozaría de una amplia autonomía. Stalin, a su turno, estaba animado por criterios de carácter más *verticalista*, en la medida en que se inclinaba por una *adhesión* de una serie de repúblicas a una Federación ya constituida. Aunque finalmente se adoptó la idea del *acuerdo* para la *Unión* de Repúblicas, lo cierto es que durante el largo período estalinista se consolidaron unas relaciones de dominación del centro sobre el conjunto de la república y nacionalidades, en el marco de las cuales, el régimen redistribuyó artificialmente po-

*Este nacionalismo centrífugo, no puede estar expresando sino una auténtica crisis en las relaciones de sometimiento político y cultural entre las diferentes repúblicas asociadas a la Unión y el centro constituido más que por una simple etnia dominante, por un aparato político-burocrático consagrado a la tarea de mantener por la fuerza y mediante el encuadramiento ideológico la vinculación del conjunto de nacionalidades.*

blaciones y territorios, los mismos que en los tiempos de la perestroika han aflorado como focos de malestar y de disturbios.

Estas relaciones articularon un inmenso imperio de tamaño continental, cuyas características sobresalientes han sido, a diferencia de los imperios clásicos, su continuidad territorial y la pretensión del *centro* de uniformar ideológica y políticamente a las naciones asociadas. Que es justamente, lo que ha hecho crisis con las erupciones nacionalistas en los distintos puntos de la geografía soviética.

Esta crisis se manifiesta con mayor intensidad precisamente allí donde el régimen socialista terminó por hacer la contribución final al prolongado proceso de anexiones; ésto es, en los países bálticos.

Estos fueron anexados en 1939 con ocasión de un pacto con la Alemania nazi, cuyas cláusulas secretas disponían el paso de dichos países a la visión soviética.

El hecho de que ésto sea ahora evidente y reconocido por las autoridades soviéticas, gracias a glasnot, ha concedido nuevos títulos de legitimidad a las pretensiones bálticas de independencia. Estas sin embargo, han estado sustentadas sobre todo en el hecho histórico de que entre 1919, después de la paz de Brest-Litons, y 1939 los países bálticos gozaron de completa autonomía.

Gorbachov y las autoridades de Moscú, no queriendo o no pudiendo descubrir el carácter ilegítimo de los títulos en que se basó la anexión, han tenido que recurrir a argumentaciones de indole pragmática, como la conveniencia para las partes de reconocer la realidad inconstitucional de 50 años de existencia en el seno de la Unión Soviética y que no hace sino esconder el temor de que la independencia en una república, desencadene una ola de movimientos nacionalistas en las otras.

La magnitud de los problemas en juego, no permite acometer impunemente tal opción. Se trataría, ni más ni menos,

que del futuro de la perestroika, cuya muerte no favorecería ni a unos ni a otros, ni a Gorbachov ni a los lituanos. Tales condiciones obligan a un margen de negociaciones, el cual es mantenido con gestos conciliatorios combinados con posiciones de fuerza.

Un acuerdo entre las partes no puede darse sino sobre la base de que no haya independencia inmediata, pero al mismo tiempo, de que los lituanos gocen de una amplia autonomía, acompañada de la promesa de que en un futuro no lejano, podrán gozar de una virtual independencia. Esto permitiría a Gorbachov darse un plazo para dotarse de un proyecto global sobre el problema de las nacionalidades. Lo cual no aparece tan evidente, a juzgar por el carácter fragmentario, coyuntural y defensivo de las respuestas dadas hasta ahora a la irrupción de los nacionalismos.

Un proyecto global, que sustituya las carencias en esta materia se impone, so pena de una multiplicidad conflictual, que pudiera tornarse incontrolable con los instrumentos normales de presión y de negociación.

Por lo pronto, al calor de la crisis del Báltico, Gorbachov ha empujado aún más su plan para rediseñar el régimen político, con un fortalecimiento institucional de la presidencia, en detrimento del aparato del partido.

Con sus nuevos poderes, dispondrá de herramientas extraordinarias para sofocar conflictos nacionalistas allí donde surjan. Solo que si se limita a ellas, sin un plan integral que suponga una amplia autonomía para las nacionalidades, además de la democratización de la vida política, le harán falta todos los poderes del mundo para evitar el estallido múltiple de su vasto imperio soviético.

Por ahora, lo que ya ha explotado es una de aquellas *verdades*, que había conseguido el carácter de dogma; la de que “el internacionalismo proletario y la fraternidad socialista entre república hermana”, solucionaban por sí solo los problemas nacionales •

*Un proyecto global, que sustituya las carencias en esta materia se impone, so pena de una multiplicidad conflictual, que pudiera tornarse incontrolable con los instrumentos normales de presión y de negociación. Por lo pronto, al calor de la crisis del Báltico, Gorbachov ha empujado aún más su plan para rediseñar el régimen político, con un fortalecimiento institucional de la presidencia, en detrimento del aparato del partido.*

Esperanza González R.  
Fernando Duque P.  
Sociólogos, investigadores de Foro  
Nacional por Colombia.

## Democracia local y partidos políticos La elección de Juntas Administradoras Locales de Cali\*

Esperanza González R.\*\*  
Fernando Duque P.\*\*



Iglesia de San Francisco en Cali (Papel periódico Ilustrado).

S indudable que la participación se ha constituido en tema de obligatoria referencia para los políticos, los ciudadanos y los investigadores sociales. De ella han hecho los primeros un recurso indispensable en su estrategia para apelar a la voluntad popular, al tiempo que se ha convertido para ellos en una exigencia en la búsqueda de mecanismos para conjurar la evidente crisis del Estado colombiano. Para los ciudadanos ha sido un recurso frecuente en la solución de necesidades básicas insatisfechas. Ellos han presionado por encontrar en el Estado a un interlocutor que les garantice su intervención directa en la prestación de algunos servicios públicos y en las decisiones que les conciernen.

Para el investigador social, por su parte, la participación aparece como un fenómeno con gran potencial de transformación social y política. Le preocupa sobre todo desentrañar la naturaleza de las prácticas que median las relaciones sociales de los actores y las estructuras de poder que de ellas se desprenden<sup>1</sup>.

\* Este artículo está basado en la investigación "Evaluación del Proceso de Elección de JAL en Cali" realizada entre mayo-octubre de 1989. Dicha investigación fue financiada por la Fundación Foro Nacional por Colombia.

1. Ver los distintos análisis de Fabio Velásquez C. sobre la participación ciudadana. Para él, la participación es "el proceso social en el que distintas fuerzas sociales, en función de sus respectivos intereses (de clase, de género, de generación), intervienen directamente o por medio de sus representantes en la marcha de la vida colectiva con el fin de mantener, reformar o transformar los sistemas vigentes de organización social y política" (Velásquez, 1986, pág. 22).

La participación constituye una forma de intervención social que le permite a los individuos reconocerse como actores que, al compartir una situación determinada, tienen la oportunidad de identificarse a partir de intereses, expectativas y demandas comunes y que están en capacidad de traducirlas en formas de actuación colectiva con una cierta autonomía frente a otros actores sociales y políticos.

La creación de nuevos canales de participación, contemplados en la Reforma Municipal, posibilita una mayor intervención ciudadana en los destinos colectivos e individuales en el ámbito municipal. En tal sentido, la participación se constituye en elemento que puede transformar las prácticas y los estilos que han caracterizado el manejo de la gestión municipal en Colombia, y puede ser un factor que estimule el surgimiento y el fortalecimiento de la Democracia local en el país.

Sin embargo, examinando la aplicación de estos canales (y de la Reforma Municipal en su conjunto) se observa que el proceso ha sido lento y los pasos necesarios para su creación se encuentran restringidos ya que la participación ciudadana se concibe, desde los gobiernos locales, como la posibilidad de que los ciudadanos gestionen su desarrollo pero bajo la tutela de estos gobiernos.

La elección de las primeras JAL en Cali, como nuevo canal de participación ciudadana, estuvo antecedida por un conjunto de acontecimientos políticos y sociales que le dieron un carácter muy singular. En efecto, Cali se presenta hacia adentro y hacia afuera con la imagen de ciudad cívica y, por ende, ciudad participativa. Sobre esta simbología (*¿urbana?, ¿ciudadana?*) se articula una estructura de poder elitista y excluyente. De otro lado, el Alcalde, como materialización de la propuesta que hiciera en su campaña, presenta como uno de sus aspectos primordiales la apertura desde todas las instancias de la Administración Municipal a la participación ciudadana.

En este artículo se analizan los rasgos más importantes que caracterizaron la elección de las JAL en Cali, realizada el 23 de abril de 1989. Interesa examinar la importancia y el papel que le concede la Administración Municipal a la creación de este canal de participación, así como la dimensión y el alcance de las competencias que la reglamentación del Concejo Municipal les confiere a las JAL en Cali. Se hace igualmente

un análisis del significado y las implicaciones que tuvo en la elección el fenómeno que hemos llamado "proliferación de listas"; luego, se hace una caracterización social y política de los comunitarios electos y, en la medida que la elección de las JAL constituye una oportunidad para dinamizar la intervención de la comunidad en la actividad pública local, se evalúa el comportamiento de las distintas fuerzas que jugaron un papel en este proceso.

Por último, se hace referencia a la forma como se desarrolló la campaña y a los procedimientos utilizados en ella, lo cual da una idea de hasta qué punto se transformaron o permanecieron los estilos tradicionales que han caracterizado el liderazgo y cómo se ha ejercido la participación en las comunidades.

## 1. Las JAL en Cali: Una mirada desde la administración municipal

La elección de las JAL en Cali es el resultado de un proyecto de reestructuración administrativa del Municipio, propiciado por un "líder reconocido con voluntad política para actuar..., (por) un demócrata abierto", según palabras de un alto funcionario del ejecutivo municipal muy cercano al Alcalde<sup>2</sup>. Según esta afirmación, la transformación institucional y la adecuación a los nuevos procesos de descentralización tienen mucho que ver con la voluntad política del Alcalde. Este, a partir de una estrategia eminentemente política, ha intentado transformar la administración local promoviendo la participación ciudadana desde las instancias del poder político-administrativo.

La orientación que el grupo hegemónico le ha dado a la gestión local en Cali está sustentada en dos supuestos básicos: el primero es que para que el gobierno local ponga en marcha el proceso JAL se requiere asegurar la existencia de condiciones socio-políticas propicias (maduras) que garanticen el mantenimiento y la reproducción de la estructura de poder existente. Según dice Mejía: "En Cali, a diferencia de las otras ciudades del país, la condición social está madura, y no de ahora sino de siempre. La

*La creación de nuevos canales de participación, contemplados en la Reforma Municipal, posibilita una mayor intervención ciudadana en los destinos colectivos e individuales en el ámbito municipal. En tal sentido, la participación se constituye en elemento que puede transformar las prácticas y los estilos que han caracterizado el manejo de la gestión municipal en Colombia, y puede ser un factor que estimule el surgimiento y el fortalecimiento de la Democracia local en el país.*

2. Entrevista a Jorge Hernán Mejía, Jefe de Programas Especiales de la Alcaldía Municipal.

ciudad de Cali tiene un comportamiento social que la caracteriza y que la enorgullece, lo que le da su status al caleño, además de ser participativa y de tener solidaridad social".

Este planteamiento tiene que ver con lo que ha sido la estructura de poder en la ciudad, la cual ha posibilitado el reforzamiento de un cierto orden sustentado a partir de una política filantrópica liderada por los dirigentes políticos y empresariales locales. Como lo señala Alvaro Camacho en un estudio sobre Cali "esta política forma parte del carácter mismo de la ciudad, se amolda a la ideología del patronato que resalta e impulsa de manera constante el civismo, el amor por la ciudad, los deberes de los dominantes y el sentido de pertenencia a la

adscribirse a las decisiones de esa élite puesto que por no ser actores políticos no han alcanzado un grado de protagonismo social significativo y, en consecuencia, deben renunciar a su capacidad de decidir.

Esta forma de entender la participación la convierte en un instrumento de control social y le hace perder su connotación como medio para una gestión municipal democrática. En ese sentido, las medidas que la actual administración ha tomado en materia de descentralización, como la creación y puesta en funcionamiento de los CALI<sup>4</sup>, la constitución por Decreto (444/89) de los Comités Interinstitucionales e Intersectoriales, buscan desconcentrar algunas funciones de las dependencias municipales para así mejorar la eficiencia y acercar la administración al usuario. Estas medidas en nada modifican la toma de decisiones y los sistemas operativos de las instituciones en cuanto a crear mecanismos que permitan la intervención de los ciudadanos y establecer dependencias en cada división territorial con el poder y los recursos necesarios para atender las demandas de la población.

La visión de la participación que tienen los grupos que controlan la política local también se manifestó claramente en la forma como asumieron el proceso JAL. En un principio los partidos no intervinieron decididamente en este proceso, excepto el holmismo que había hecho de él su bandera principal. Al parecer, para los otros grupos del bipartidismo este canal de participación no presentaba muchos atractivos.

Lo cierto es que el Alcalde había puesto todo en marcha y estaba decidido a sacar adelante su propuesta. Esta actitud y el hecho de que en la ciudad iba aumentando la iniciativa de líderes y personas independientes y/o de comunidades para conformar listas para la elección, llevaron a que los grupos que estaban al margen del proceso comprendieran los riesgos políticos que tal comportamiento les podría acarrear. Esta constatación fue reafirmada cuando el Con-



Vista de una calle de Cali  
(Papel periódico Ilustrado).

misma... al lado de ella se coloca el incesante clamor de los más conspicuos representantes del pináculo de la estructura del poder por mayores tasas de desarrollo económico, inversión, mejoramiento de la misma y, en fin, una actitud de búsqueda de liderazgo en el panorama nacional<sup>3</sup>. Esta política ha permitido no sólo crear y mantener la conciencia de subordinación y de dejar hacer sino que, a través de ella, se han impulsado procesos de adscripción ciudadana a los proyectos de construcción de una ciudad para todos los habitantes, reforzando así la estructura del poder existente.

El segundo supuesto, estrechamente vinculado con el anterior, es que en el Municipio los protagonistas de la vida social, en términos de toma de decisiones, son los actores políticos y, más aún, sus representantes en el Concejo y en el Gobierno Municipal. Al resto de la población sólo le queda

3. CAMACHO, Alvaro, *Ciudad y Política*, Mimeo, Cali, 1984.

4. Los Centros de Atención Local Integrada son unidades de la Administración Municipal localizados en cada comuna, cuyo propósito es facilitar a los ciudadanos la realización de gestiones tales como el pago y la solicitud de servicios, reclamos, etc.

cejo aprobó el Acuerdo 04/89, poco antes de la asignación presupuestal en cada comuna y corregimiento.

Estos hechos condujeron a que finalmente los grupos bipartidistas se lanzaran a última hora a conformar listas de candidatos. Esto lógicamente jugó un papel determinante en los resultados finales, puesto que las listas barriales que no tenían el respaldo de los partidos y las maquinarias quedaron por fuera de las Juntas. Como lo señala Mejía: "todo el que tenía interés en la ciudad, tenía interés en su Comuna, participó y la mayoría quedaron representados, además con un gran vigor de los grupos políticos como tiene que ser en una sociedad democrática. Ellos son los grandes responsables del manejo administrativo y, por ende, tienen el derecho de ser los grandes manejadores de este tipo de decisión".

Así, después de haber permanecido al margen, la incorporación y el respaldo de los partidos políticos tradicionales a la elección de las JAL en Cali fue el resultado de una estrategia político-electoral encaminada a mantener su control sobre los nuevos procesos participativos antes que del interés por propiciar nuevas formas de participación, transformar las prácticas políticas y democratizar el gobierno local.

## 2. La reglamentación de las Juntas Administrativas en Cali

En el marco de esta estrategia puede comprenderse mejor la reglamentación de las Juntas. Luego de dos años y medio de haber sido promulgada la Reforma Municipal, el Concejo de Cali expidió el Acuerdo 15 del 11 de agosto de 1988<sup>5</sup>. Dicho acuerdo fue posteriormente modificado mediante el Acuerdo 04 de marzo de 1989. Estas medidas fueron en cierta forma la materialización del énfasis que el Alcalde colocó durante su campaña electoral en la necesidad de promover la participación como condición para garantizar una eficiencia administrativa.

La reglamentación es el resultado de la negociación política entre el ejecutivo municipal y la coalición que representa la mayoría en el Concejo. El proceso obedeció más a la voluntad y a la negociación de quienes controlan la política local que a la iniciativa y la voluntad ciudadana y popular. En este sentido, el proceso JAL en Cali tiene su origen en una pugna entre fuerzas del bipar-

tidismo que buscan la hegemonía política y social en la ciudad. Para el holmismo, en su condición de fuerza gobernante, se constituyó en un reto para demostrar que tenía voluntad política para poner en marcha los canales de participación y los mecanismos de descentralización.

La bancada conservadora, dada la gran receptividad de la comunidad frente a la elección de las JAL, se encontró frente a un hecho que demandaba protagonismo y del cual no era políticamente conveniente marginarse. Esto explica la iniciativa tomada por los conservadores para modificar el Acuerdo 15 de 1988 tratando de entregar nuevas atribuciones a las JAL, específicamente en lo que se refiere a una mayor intervención en los asuntos locales, y dotarlas de la figura de asignación presupuestal.

En comparación con las reglamentaciones de las JAL en otras ciudades la de Cali les asigna funciones más amplias que les permiten fiscalizar, desarrollar iniciativas y promover la organización ciudadana y, además, les confiere atribuciones en materia de competencias administrativas.

Como puede observarse en el cuadro 1<sup>6</sup>, las funciones se concentran más en los niveles de concertación y gestión. Las JAL podrán intervenir activamente en la formulación del Plan de Desarrollo Municipal; las obras que ellas consideren de prioridad en la Comuna entrarán a ser parte de las estrategias de desarrollo de la ciudad. De esta forma, se concreta una norma sobre planeación participativa (Decreto 1306 de 1980, art. 15) que hasta ahora carecía de un desarrollo específico. Por lo demás, el papel que se otorga a las JAL para gestionar la participación y adelantar consultas con la comunidad constituye un canal para que esta última intervenga en la formulación del Plan.

Pero, no sólo se les confiere responsabilidades en la Comuna sino también frente al Municipio. En efecto, como complemento de lo anterior se les asigna atribuciones en materia urbanística. En tal sentido, pueden jugar un papel importante en la regulación de los asentamientos subnormales y ejercer el derecho de acción popular. Estos dos

5. Mediante este Acuerdo se dividió a Cali en 20 comunas y 15 corregimientos y se determinó la elección de los 7 miembros de las JAL por voto popular.

6. Esta clasificación fue elaborada por Fabio Velásquez C.



**Cuadro 1**  
**Funciones de las Juntas Administradoras Locales en Cali**  
**Ambitos de Acción**

Niveles de participación	Planificación	Urbanismo	Servicios	Impuestos	Organización	Generales	Otras
Información							
Consulta							
Initiativa							
Fiscalizar							
Concretar							
Gestión							

aspectos permiten una intervención directa en la vida local y cobran importancia en la medida en que pueden contribuir a recuperar el sentido de lo cívico, a repensar la ciudad como el lugar donde se habita y en el que se resuelven los problemas de la existencia, pero también como el espacio de lo colectivo y de lo público.

Por otra parte, el campo de la organización comunitaria es vital por cuanto se faculta a las JAL para fortalecer y crear organizaciones comunitarias. Así mismo, se crean las condiciones para que la comunidad en general y las organizaciones comunitarias participen activamente en el proceso de descentralización e intervengan directamente en el desenvolvimiento de su vida colectiva.

Un elemento que vale la pena resaltar es el referido a la asignación presupuestal que establece el Acuerdo 04. Este le confiere a cada una de las JAL \$150 millones para que los distribuyan de acuerdo con las prioridades sociales, en cada comuna. Las destinaciones que los miembros de las juntas hagan de este dinero son de obligatorio cumplimiento por parte de la municipalidad.

Este es un aspecto que en caso de ser manejado correctamente por los comuneros puede propiciar su intervención en el gasto público para la atención de intereses colectivos. Ahora bien, el carácter de las prácticas políticas dominantes en el Estado y en los partidos hacen pensar que estos dineros serán manejados atendiendo criterios clientelistas. Sin embargo, que esto sea así, también depende del sentido particularista y desarticulado de las demandas comunitarias. De la forma como hayan quedado representadas las diferentes fuerzas en las Juntas, de las iniciativas que desde ellas se promuevan y de la capacidad que cada uno de los actores tenga para encauzar este nuevo canal de participación.

De todas formas, los Acuerdos 15 y 04, especialmente este último, le confieren a las JAL interesantes posibilidades de acción y un campo importante de intervención en la gestión municipal, más allá de la iniciativa y la fiscalización.

### 3. Resultados electorales

La elección de las JAL arrojó en Cali un total de 113.862 votos, de los cuales 109.524 corresponden a la votación en las comunas y 4.338 en los corregimientos. En

lo que respecta a la votación en la zona urbana, el nivel de participación electoral fue diferente según el estrato. En las áreas de pobreza absoluta el nivel de participación fue más elevado, mientras que en las comunas de estratos medios y altos la participación fue menor. Como se verá luego, esa tendencia responde a la influencia de los partidos en los diferentes estratos y probablemente, en el caso de la población de bajos ingresos, a la expectativa de estos sectores en la elección de las JAL como canal para la solución de sus necesidades inmediatas<sup>7</sup>.

Un elemento importante fue la proliferación de listas en este proceso electoral. En efecto, el total de listas inscritas en Cali fue de 408, 371 para el área urbana y 37 para el área rural<sup>8</sup>. El promedio de listas por Comunas y Corregimientos fue de 18.8 y 2.4, respectivamente. Estos datos indican que, sin alcanzar las cifras promedio de las elecciones para el Concejo, la participación fue notoria, lo que en parte sorprende ya que se trata de un proceso nuevo, más aún teniendo en cuenta la experiencia de otros municipios en Colombia.

El nivel de competencia que se aprecia en la elección se refleja necesariamente en la composición de cada una de las JAL. En efecto, de los 140 elegidos, 135 eran los cabezas de listas y solo 5 pertenecían a dos listas (3 de la lista No. 1 de la Comuna 1, y 2 de la lista No. 3 de la Comuna 11). Esto significa que la composición de cada una de las JAL es muy heterogénea lo cual lleva a pensar que se encontrarán diversas dificultades en el funcionamiento y la organización interna de cada una de ellas.

Analizando la cobertura de las listas se observó que predominaron las listas barriales por encima de las comunales<sup>9</sup>. En efecto,

7. Las veinte comunas de Cali se clasificaron en cuatro estratos, con base en la estratificación elaborada por Planeación Municipal. En el primer estrato se ubicaron las comunas denominadas de Pobreza Absoluta (1, 13, 14, 15, 18 y 20); el estrato 2 identifica las comunas de estrato bajo. El estrato 3 comprende las comunas incluidas por Planeación en los estratos 3 y 4. Por último, al estrato 4 pertenecen las comunas con población de altos ingresos.

8. Datos de la Secretaría de Desarrollo Comunitario, mayo de 1989.

9. El carácter de las listas se estableció a partir de una clasificación de acuerdo con el porcentaje de la votación por cada una de ellas según puestos



mientras que el 43.0% de las listas son esencialmente de carácter barrial y el 38.6% son de tendencia barrial sólo el 17.0% de las listas tienden a ser comunales y el 1.4% son de carácter comunal.

Si se examina las comunas según el estrato se observa que en todas predominaron las listas barriales, especialmente en las comunas de estratos 1 y 3 mientras que en las de estrato 2 y 4 se encuentran en mayor proporción listas de carácter comunal.

Del examen del grado de concentración de la votación puede colegirse que las listas surgieron primordialmente en barrios o sectores de la Comuna y que la campaña adelantada en estas elecciones fue restringida a las zonas de influencia de las listas. Esto

política de la mujer es bajo frente al de los hombres. Sin embargo, si se compara el número de mujeres elegidas en las JAL y en las corporaciones públicas se descubre que la participación femenina fue notoriamente más alta en las primeras. En 1986, por ejemplo, el 1% de los miembros del Senado eran mujeres así como el 8% de los concejales municipales en todo el país<sup>11</sup>, frente al 25.0% del total de comuneros elegidos en Cali.

De otro lado, el porcentaje de mujeres que encabezaron lista para la elección de las JAL es también relativamente importante. De la zona urbana el 26% de las cabezas de lista eran mujeres y, en la zona rural, el 19.4%.

El nivel educativo de los comuneros es relativamente alto<sup>12</sup>. El 38.0% tienen un nivel alto (11.1% con universidad incompleta, 26.9% con estudios universitarios terminados) y el 47.2% un nivel medio (secundaria incompleta 32.4%, completa 13.9% y técnica 0.9%). De otro lado, el 71.3% de los comuneros expresaron que trabajaban; de ellos, prácticamente la mitad lo hacen como trabajadores independientes (43.5%) o como propietarios (5.6%).

Un rasgo importante es la relación (de simpatía, afiliación o amistad) que los comuneros mantienen con los partidos políticos. Los datos señalan que un alto porcentaje de los comuneros (85.2%) tienen algún tipo de relación. De estos, el 57.4% la tienen con el partido liberal, el 25.0% con el partido conservador y, por último, sólo el 2.8% indi-



indica que una alta proporción de comuneros proviene de organizaciones barriales y en esa medida el funcionamiento de las JAL puede estar circunscrito a la solución de problemas de sectores o de barrios antes que a atender las demandas de la Comuna<sup>10</sup>.

#### 4. Los protagonistas: Sus características y su participación

De los 140 elegidos, 35 son mujeres (25.0%) y 105 hombres (75.0%). El porcentaje mayor de los hombres elegidos sigue los mismos parámetros de otras elecciones en las que el nivel de participación

electorales. Se definieron las siguientes categorías: listas barriales, aquellas que obtuvieron más del 75% de la votación en un solo puesto electoral; listas con tendencia barrial, aquellas que concentraron más del 75% en dos puestos electorales; listas que tienden a una cobertura de comuna, son las que concentraron entre el 50 y 75% de los votos en dos puestos. Por último, listas de comuna, aquellas que obtuvieron menos del 50% en un puesto electoral.

10. Ver más adelante el análisis del origen de las listas, la razón para participar y las propuestas de los comuneros elegidos.

11. Correa de Lourido, Rosalía, *Mujer y Participación Política. El caso del Valle del Cauca*, Universidad del Valle, Tesis de Grado, Mimeo, 1988.

12. La información que aparece a continuación fue tomada de una encuesta aplicada a 108 de los 140 comuneros elegidos. La negativa del resto de comuneros a responder la encuesta impidió una cobertura total.

caron tener relaciones con partidos de izquierda. El 10.2% señalaron no tener ningún tipo de relación.

Cabe anotar que mientras en las comunas de estratos bajos la relación se da casi exclusivamente con los partidos tradicionales, en el caso de los comuneros de estrato alto su distribución es diferente: los partidos tradicionales captan solamente un 60% de las simpatías (el liberal 41.7%, el conservador 16.7%); el restante 40% corresponde a quienes dijeron no tener relación con un partido político. Esto confirma una tendencia en las comunas de estratos bajos a una mayor adhesión a los partidos, y en los estratos medios y altos a una mayor independencia o indiferencia.

Como una contraparte de lo anterior, es justamente en los estratos bajos donde se cuenta con la presencia de comuneros con pertenencia a organización políticas distintas a los partidos tradicionales (Cuadro 2). Si bien es cierto que los datos tanto absolutos como relativos no son muy altos, su presencia en ellos es significativa e indica que es justamente en estos sectores donde existe mayor posibilidad de que entren en escena organizaciones como la UP, el PSR y otras alternativas.

*La participación de los comuneros electos: Resultado de una realidad social diversa*

La forma como se dio la participación de los comuneros en la elección de las JAL en Cali presenta diferencias significativas según el estrato socio-económico de la Comuna a la que pertenecen. Al hablar de Forma de Participación se hace referencia a los canales utilizados para integrar y promocionar la lista, a las razones que los condujeron a hacer parte de ella, al carácter de las organizaciones o grupos que los respaldaron, al apoyo político y al tipo de propuestas impulsadas durante la campaña.

Existe en los comuneros una tendencia a pertenecer a varias organizaciones simultáneamente; es posible encontrar comuneros que pertenecen a organizaciones comunitarias al mismo tiempo que son miembros de organizaciones de carácter político o gremial. De los 108 comuneros el 71.3% indicaron pertenecer a organizaciones comunitarias; el 58.3% a grupos políticos y el 25.0% a grupos gremiales. Por último, el 34.3% manifestaron pertenecer a grupos de mujeres, religiosos, deportivos, etc.

**Cuadro 2**  
**Relación de los comuneros**  
**con partidos políticos según estrato**  
(%)

Partidos políticos	Estrato				Total
	1	2	3	4	
Liberal	55.2	71.9	52.9	38.5	57.4
Conservadores	34.5	18.8	23.5	23.0	25.0
Izquierda	6.9	3.1	—	—	2.8
Ninguno	3.4	—	14.8	38.5	10.2
No contesta	—	6.2	8.8	—	4.6

FUENTE: Encuesta a miembros de las JAL de Cali, julio de 1989.

**Cuadro 3**  
**Pertenencia a organizaciones comunitarias**  
**según estrato social**  
(%)

Pertenencia a organizaciones	Estrato				Total	
	1	2	3	4		
Comunitarias	Si	72.4	75.0	79.4	38.5	71.3
	No	27.6	25.0	20.6	61.5	28.7
Políticas	Si	69.0	65.6	52.9	30.8	58.3
	No	31.0	34.4	47.1	69.2	41.7
Gremiales	Si	10.3	18.8	35.3	46.2	25.0
	No	81.7	81.3	64.7	54.8	75.0
Otras	Si	44.8	28.1	17.6	69.2	34.3
	No	55.2	71.9	82.4	30.8	65.7

FUENTE: Encuesta a miembros de las JAL en Cali, 1989.

Los comuneros de estratos bajos tienden a ejercer la participación de carácter comunitario y la de carácter político principalmente, en tanto que los de estrato alto muestran más una participación de carácter gremial y otra que se podría denominar de status. Los comuneros de estrato medio tienden a participar predominantemente en organizaciones comunitarias en tanto que su pertenencia a grupos políticos es relativamente baja (Cuadro 3).

Es significativo que sean los comuneros de las comunas más pobres quienes presentan los porcentajes más altos de pertenencia a organizaciones comunitarias y a comités

políticos. Ello expresa, de un lado, una realidad en la cual para resolver las necesidades básicas se recurre a la acción colectiva y a la organización comunitaria. De otro lado, es el reflejo de la intervención de los partidos tradicionales en estos sectores de la población. Organización comunitaria y vinculación política de los líderes tienden a entrelazarse para producir prácticas colectivas y formas de relacionarse con el Estado fuertemente influenciadas por los estilos clientelistas que caracterizan la actuación partidista.

Los partidos, antes que influir en las organizaciones de los estratos altos, se convierten en instrumentos para su actuación. Por ello, en estas comunas los comuneros presentan un bajo nivel de pertenencia a comités políticos, lo que confirma el análisis hecho anteriormente sobre su relación con esas organizaciones.

#### *El débil protagonismo de las organizaciones populares*

Por lo dicho anteriormente, vale la pena examinar algunos hechos relacionados con la forma como se actuó frente a la elección. El primero es el procedimiento seguido y los mecanismos utilizados para integrar y promocionar las listas. El segundo, las razones dadas por los comuneros para participar en este proceso. El tercero, el desarrollo de la campaña: propuestas y medios de comunicación utilizados. Por último, un aspecto que está estrechamente relacionado con su participación en la elección: el nivel de conocimiento de las Comunas y del carácter de las JAL. El análisis de estos aspectos en su conjunto permite determinar, de alguna manera, el nivel de participación de los actores sociales y políticos y de las organizaciones implicadas en este proceso.

En lo relativo al origen de la lista, el mayor porcentaje de ellas surgió de la iniciativa del cabeza de lista, de vecinos o de amigos: es decir, tuvieron un origen informal (34.3); el 14.7% fueron conformadas por la acción de comités políticos y el 13.0% por juntas de Acción Comunal y comités civicos. El 38.0% de las restantes listas tuvieron su origen en la combinación de factores políticos, sociales e informales.

Lo informal jugó un papel predominante. Este hecho puede ser el resultado de la intervención de actores que representaban aspi-

raciones independientes de la comunidad (lo nuevo); listas barriales o sectoriales que surgieron como iniciativa de grupos de amigos y/o vecinos; o, bien que algunos líderes de organizaciones comunitarias y/o políticas utilizaron lo informal como un medio para ganar adherencias (lo viejo). Es muy improbable que aquello sea el resultado absoluto de una sola de estas alternativas.

Sin embargo, se puede afirmar con mayor certeza la relación entre el origen informal de la lista y respaldo de organizaciones comunitarias y políticas, lo cual conduce a tomar la segunda alternativa como la predominante. Esta afirmación se deduce de la relación entre el carácter de las organizaciones que respaldaron la lista y su origen según estrato de la Comuna. En efecto, si bien las organizaciones populares no jugaron un papel importante en la conformación de las listas, cosa distinta sucedió en cuanto al respaldo que ellas requerían para participar en la elección. En el caso de quienes pertenecen a organizaciones comunitarias, una tercera parte contó con el respaldo de instancias del mismo carácter, mientras que sólo una cuarta parte de quienes pertenecen a comité político obtuvo respaldo de organizaciones comunitarias. Sin embargo, como se puede observar, estos porcentajes están muy por debajo del que representa a los comuneros que obtuvieron respaldo de carácter político vinculado al de carácter comunitario: en el primer caso es el 51.3% y en el segundo es el 53.2%.

Sobre las razones que motivaron la participación de los comuneros, siete de cada diez declararon su interés por resolver los problemas prioritarios de las comunidades: promover el desarrollo comunitario (46.7%) y solucionar las necesidades del barrio (23.8%) constituyen las principales razones que impulsaron la participación de los comuneros. Es significativo encontrar que sólo el 11.1% dieron razones relacionadas con la descentralización y la participación ciudadana.

No fueron sin embargo similares las motivaciones en los distintos estratos: aunque en todos ellos aparece la idea de que las JAL se orientan a sus realidades más próximas y a la solución de carencias materiales, son los comuneros de estrato alto quienes presentan una tendencia a considerar las JAL como un mecanismo de transformación institucional; el 30.8% de ellos hicieron parte de la lista buscando participar en la descentralización.

*La forma como se dio la participación de los comuneros en la elección de las JAL en Cali presenta diferencias significativas según el estrato socioeconómico de la Comuna a la que pertenecen. Al hablar de Forma de Participación se hace referencia a los canales utilizados para integrar y promocionar la lista, a las razones que los condujeron a hacer parte de ella, al carácter de las organizaciones o grupos que los respaldaron, al apoyo político y al tipo de propuestas impulsadas durante la campaña.*

El desconocimiento de esta dimensión de las JAL en los comuneros de otros estratos se puede confirmar señalando que la solución de las necesidades del barrio aparece como la segunda preocupación importante que los motivó a participar. Nótese que el barrio y no la Comuna sigue siendo el punto de referencia.

El tipo de propuestas que se hicieron durante la campaña tiende a confirmar que cuando los comuneros hablan de desarrollo comunitario hacen referencia directa a su realidad más inmediata, la carencia de servicios públicos y de infraestructura. Como era de esperarse, ésta fue una propuesta que

actores que no trascendieron el escenario barrial. En efecto, mientras que los medios escritos y los comunitarios fueron utilizados por 8 de cada 10 comuneros, la radio y la prensa sólo fueron utilizadas por tres de cada 10.

Esto quiere decir que las relaciones directas con los vecinos, los comunicados, los boletines y las chapolas, que son medios que se pueden adecuar más fácilmente a contextos comunitarios reducidos, fueron los más usados en la campaña. Los medios de comunicación, que podrían ser más eficientes en contextos amplios a pesar de las exigencias que implican para su utilización, fueron empleados por un número relativamente pequeño de comuneros.

La tendencia a una escasa utilización de los medios masivos, las limitaciones para una actuación que trascendiera el espacio de lo barrial y el carácter restringido de las propuestas aparecen como fenómenos que marcaron el rumbo dominante de la campaña. El debate permaneció ausente. La posibilidad de que emergieran opciones que materializaran proyectos políticos y de desarrollo comunitario se desvaneció.

La campaña, entonces, permitió reproducir los estilos tradicionales de hacer política, que obstruyen la posibilidad de crear "corrientes de opinión" de las cuales se puedan nutrir las opciones electorales. En todo ello juega un papel de primer orden el peso que tuvieron los modos consuetudinarios de liderazgo y la intervención de los partidos tradicionales en la conformación y el respaldo de las listas.

Se puede comprender entonces que el debate se haya caracterizado por la restringida cobertura de las campañas, pero también por la falta de propuestas para el conjunto de la Comuna. Incidir en las condiciones generales de la sociedad y del gobierno local no fue una consideración que se tuviera en cuenta para hacer parte de la lista y para promover la participación de las comunidades. Es apenas lógico que así sucediera si se tiene en cuenta que, como lo dice Pedro Santana, "al ciudadano común y corriente, al hombre de la calle, se le ha ido despojando paulatinamente de su conciencia ciudadana. Se le ha ido alejando del manejo de los asuntos públicos, despolitizándolo. Por esta razón, el ciudadano termina por creer que todo lo que tiene que ver con política tiene que ver con 'negociado' o 'clientelismo'. La



impulsaron principalmente los comuneros de estratos bajos durante su campaña. La preocupación de los comuneros de estrato alto por impulsar el desarrollo comunitario pierde fuerza y se convierte casi en una abstracción si no fuera porque el 15.4% de ellos se mostraron interesados por la seguridad lo cual permite decir que aquella preocupación adquiere un sentido distinto al que tiene en los casos comentados.

El carácter que los comuneros le dieron a la campaña dice mucho acerca de la importancia otorgada a la elección de las Juntas. Los medios de información utilizados para difundir y promover la lista dan cuenta de la cobertura que tuvo. A ese respecto, la elección en Cali se caracterizó por la participación proporcionalmente mayoritaria de

ciudad pierde el carácter de lugar para el 'civismo y la política'<sup>13</sup>.

Lo comunitario o, si se quiere, lo colectivo termina por convertirse en el lugar privilegiado donde la población adelanta sus luchas por la subsistencia. El particularismo y la desarticulación son los elementos característicos de la actuación colectiva y se constituyen en terreno abonado para la reproducción de las prácticas políticas dominantes. En tales circunstancias, se entiende por qué durante la campaña la mayoría de los comuneros que hicieron alguna propuesta la enmarcaron dentro del área de los servicios públicos y del equipamiento colectivo.

Además de las condiciones sociales y políticas analizadas, en la forma como se dio la elección también intervino el factor subjetivo de los protagonistas. ¿Cuál era el conocimiento que ellos tenían del carácter de las JAL y de lo que es una Comuna?

En términos generales entre quienes fueron elegidos predomina un precario conocimiento de lo que representan social y políticamente las JAL. Sólo el 13.9% conocen las funciones de las JAL. La participación se dio en medio del desconocimiento de las implicaciones que tiene para las comunidades y para el gobierno local la creación de las JAL. En su mayoría los comuneros no estaban preparados para intervenir en este evento y ello tendrá serias repercusiones para el futuro de este nuevo canal de participación.

En este sentido, incluso entre los protagonistas se refleja la baja cultura política que existe en el país. La participación en estos términos no parece ser garantía de que se tenga conciencia ciudadana. Aparece nuevamente en escena lo que se ha llamado el débil protagonismo de las organizaciones distintas de los partidos y la escasa intervención de estos en la creación de una cultura política que conduzca a propiciar la autonomización de la iniciativa ciudadana de la tutela de los partidos.

Así, no obstante el papel central que jugaron los partidos en la elección, ello no se tradujo en mejores condiciones políticas y en mayor educación de los protagonistas y mucho menos de la población. Se demuestra la eficacia de la maquinaria de los partidos, la cual puede ser adecuada incluso para canalizar las demandas y las propuestas de participación ciudadana que desde diferentes sectores de la población se vienen

haciendo y que por ahora se materializan en las JAL.

## Conclusiones

La elección de las JAL en Cali constituye, pues, una experiencia de la cual pueden extraerse las siguientes conclusiones:

1. El propósito de los sectores que se encuentran en la posición de mando en la Administración Municipal es el de incorporar el discurso de la participación ciudadana como forma de legitimar la estructura de poder vigente en la ciudad. En esa medida, se han dado y seguramente se seguirán



dando nuevos pasos para mantener la participación ciudadana bajo su tutela.

2. No obstante lo anterior, es importante anotar que en la elección de las JAL intervinieron fuerzas que recogen las aspiraciones de liderazgo de amplios sectores de la sociedad, reflejados en el fenómeno de la proliferación de listas. Esto permite visualizar que el asunto de la participación ciudadana tiene una gran potencialidad para revitalizar el surgimiento de alternativas de carácter comunitario.

3. El carácter barrial de las listas y de las reivindicaciones levantadas por la mayor

13. SANTANA, Pedro, *Los movimientos sociales en Colombia*, Ediciones Foro Nacional por Colombia, Bogotá, 1989.

parte de sus impulsos le asigna una especificidad importante al proceso electoral: el marco barrial no se ha trascendido y se sigue actuando sobre el espacio más cercano a los individuos.

4. Fueron las aspiraciones de los partidos tradicionales las que se impusieron por encima de los anhelos de la comunidad. Sin embargo, no es sólo el papel jugado por los partidos lo que explica este hecho; también hay que considerar las condiciones particulares de la organización ciudadana y la ausencia de autonomía de los sectores populares. No se trata de que los partidos no intervengan sino que su actuación en la sociedad no suplante ni excluya la iniciativa de las organizaciones populares. Para ello se requiere de formas organizativas de la población vinculadas a sus intereses, que les permitan construir una identidad sobre la cual puedan ganar cierto grado de independencia frente a los partidos. En el caso caletí queda demostrado que se está frente a una sociedad civil débil en la medida que las organizaciones populares son bastante permeables a la influencia partidista.

En Cali, las JAL están muy lejos de ser un mecanismo de democratización que permita fraccionar el poder y difundir a toda la sociedad la posibilidad de intervenir en la toma de decisiones. Los resultados electorales muestran cómo aquellas en su composición actual reflejan las líneas del poder hegemónico existente y refuerzan la exclusión y la inequidad en el manejo del Estado.

5. El papel jugado por los partidos, el predominio de prácticas tradicionales en la elección y la tendencia de la Administración Municipal a considerar este canal de participación como un instrumento de control político, son factores que muy probablemente impedirán que las funciones asignadas a las JAL se lleven a la práctica. Este es un factor de análisis que lleva a pensar en realizar una investigación que permita evaluar lo que ha sido el desempeño de las JAL y la aplicación de sus funciones.

6. Las campañas adelantadas por los candidatos no fueron un factor de transformación de las prácticas tradicionales de participación ciudadana. No fueron orientadas a crear un ambiente de discusión y de difusión de ideas y propuestas más allá del particularismo de realidades comunitarias aisladas. Para ello hubiese sido muy importante el uso de medios masivos de comunicación para la formación y creación de una opinión ciudadana en la búsqueda de una mayor intervención de los individuos en la vida local.

7. Sorprende descubrir que la mayoría de los comuneros tienen una baja cultura política que se expresa en el desconocimiento de las funciones asignadas a las Juntas Administradoras Locales. Desde los partidos políticos se observa una limitación para el fortalecimiento de una conciencia ciudadana y del sentido de lo colectivo. Obviamente esta limitación está sustentada por el poco interés de esos partidos frente a los canales de participación.

## Bibliografía

- BORJA, Jordi, *Estado, Descentralización y Democracia*, Ediciones Foro Nacional por Colombia, Bogotá, 1989.
- CAMACHO, Alvaro, *Ciudad y Política*, mimeo, Cali, 1984.
- CONCEJO MUNICIPAL DE CALI, Acuerdos 15 de 1988 y 04 de 1989.
- CONGRESO DE LA REPUBLICA, Ley 11 de 1986.
- ELJACH, Sonia, "Las Juntas Administradoras Locales: ¿En qué va el proceso?", en *Revista Foro* No. 9, Bogotá, 1988.
- SANTANA, Pedro, *Los Movimientos Sociales en Colombia*, Ediciones Foro Nacional por Colombia, Bogotá, 1989.
- VELASQUEZ, Fabio, "Crisis Municipal y Participación Ciudadana en Colombia", en *Revista Foro* No. 1, Bogotá, 1986.
- VELASQUEZ, Fabio, "La gestión local en ciudades intermedias de Colombia: entre el control político y la democratización", mimeo, Santiago, 1989.

En  
Circulación

## COLOMBIA: CIUDAD Y VIOLENCIA

(Alvaro Camacho Guizado y Alvaro Guzmán)

### VIVIR EN BOGOTÁ

Dos últimos títulos de la colección Ciudad y Democracia

Distribución Nacional: ECOE

De venta en las principales librerías del país.



Fondo de Publicaciones  
Foro Nacional por Colombia

**Silvia Duzán**  
Periodista (1960-1990)

### *Una de las muchas cosas que nos dejó Silvia*

# “Vive la vida... Aunque mañana te mueras”

Silvia Duzán



Homenaje de Gustavo Zalamea a Silvia Puzzo. (LA PRENSA). Febrero 28/90.

*El presente artículo inédito de Silvia Duzán es un testimonio de sus condiciones de periodista y de promisoria escritora. Pero también lo es de su inagotable entusiasmo con toda empresa que significara una búsqueda, una esperanza en el terreno de la cultura y de la vida.*

*Cuando desde FORO le pedimos su colaboración para elaborar un número de prueba de un hipotético semanario no sólo nos dijo que sí, también acrecentó nuestro entusiasmo y se comprometió a fondo con la idea. Este artículo es una de las varias cosas que se comprometió a realizar.*

*Durante más de seis meses pudimos conocerla de cerca, escuchar sus muchas ideas, sus iniciativas, compartir sus opiniones sobre lo que estaba pasando y en especial sumarnos a su permanente risa, una manera muy propia que tenía de decir las cosas.*

*La juventud y la violencia ocupaban una parte importante de sus preocupaciones: el rock, los metaleros, los punkeiros, los jóvenes sicarios de Medellín, la moda juvenil, la droga, la cultura de la violencia, todo ello le inquietaba y le angustiaba.*

*Un vivo testimonio de ello es este artículo que ofrecemos a nuestros lectores, como un homenaje a Silvia, del cual queremos hacer también partícipe a Salomón su compañero y esposo y nuestro cercano amigo.*

Hernán Suárez (Editor).

**S**icario, yo? Yo no soy sicario. ¿No ve que sicario es cualquiera? Sicario es la ley. La policía. La justicia. Todos son sicarios. Y supersicarios. Yo conozco las personas que matan a las presas más gordas de Colombia. Los distingo. ¿No ve que en Medellín hay varios muchachos con corazón? De aquí han salido los grandes pistoleros y los grandes muchachos guapos. Muchachos activos que hacen lo que alguien les paga. Pelados que no son roncones. Que matan por plata. No por nada. ¿Y sabe por qué? Porque esta raza es bendita. Porque prácticamente aquí se vivió la calentura de la droga. Se empezó la mafia. Vino Pablito y los doctores Escobar a hacernos a lo suyo. A escoger sus muchachos, a comandar. Por eso uno sabe que la palabra sicario es una broma. Es un emblema que le pone a uno la ley. Que dizque sicarios".

Rangel sube por las calles empinadas que se desprenden de la vía al Guarne y forman el barrio de San José de la Cima en Medellín. Dicen que allá fue donde se inició el secuestro hace 25 años, cuando apareció un niño muerto a punta de piedra. Pero hoy el barrio es más tranquilo que Castilla y Aranjuez. No hay muertos. Por sus calles llenas de árboles de mangos se ven camiones viejos que ofician como colectivos. La gente camina desprevenida: muchos de los antiguos ladrones que aún conservan los tatuajes de María Auxiliadora, están quietos. Los nuevos arreglan sus asuntos por fuera. Pasan las tardes entrenando para el interligas de fútbol. Alguna vez quisieron cruzar el umbral de la pobreza con las divisiones inferiores de algún club y saben que a la plata no se le debe correr. Pero no son sicarios. Son píllos con escapularios que los cuidan un poco cuando cobran lo que es suyo. Seres que cargan virgencitas del *carmen*, corazones de Jesús que dicen "Detente, Jesús está conmigo", figuritas de San Judas; gente que oye la salsa de *hombres* famosos que salen en las revistas populares, tango llenos de bandidos que se parchean con sus puñales, mujeres pifias, y dados.

De ellos, Rangel es el más experimentado. Negro, la camiseta ombliguera, sus pantalones bombachos almidonados, nadie imaginaría que acaba de recuperar su libertad. Los tres últimos años de su vida los pasó en la cárcel de Bellavista pagando el delito de

atraco a mano armada, revólver 38 Smith and Wesson, y lesiones personales. Allá esperó impacientemente que se cumplieran los términos de su condena. Hoy tiene veintiún años. Trabaja en un restaurante y sigue jactándose que los robos no son su problema. Espera que caiga la noche. Se aguanta. Resiste la tentación de ajustar rápidamente sus cuentas con el hombre y el niño de doce años que lo mandaron a prisión. Su venganza tiene que estar bien hecha. Puede ser un gol...

### Tiempos de Killers y Crazys

**E**n la base del barrio está el parche de las ruinas que existe desde la campaña de Pablo Escobar y Carlos Ledher. Lo hicieron lleno de túneles y ruedas enormes. Pero los muchachos del barrio no dejaron nada.

Rangel comenzó a militar con los rockeros "Crazys" de Guadalupe a mediados de los ochenta. Había decidido ser rockero de "cabellos largos con alta personalidad de hombre". Compraba los LPS robados de Eric Clapton, y a veces iba a oír Woodstock en las canchas de fútbol de San Blas. Uriel —un amigo matarife de Bello— le había enseñado a matar los marranos con cuchillo, porque así como se mata a un marrano, se mata a un cristiano. Eran los tiempos del difunto John Galvis, el difunto Chavo, el difunto Lucas, el pelado Albeiro, el difunto burro, el difunto Francia, el difunto Carro Loco, el difunto Gringo; los Magníficos empezaban a dominar el barrio de Castilla y sus alrededores. Los Nachos eran una banda en ciernes, mientras los crazys batraneaban. Andaban como locos en las motos de quinientos centímetros por la antigua vía al Guarne. Eufóricos, iban de batidas los días propios que por ese entonces eran los viernes y sábados. Atracaban quietos. Sacaban las plaquetas de procuraduría para ganar de tombos en los asaltos a las tiendas del centro. El fierro apuntaba directo al cliente y listo: al suelo; ya no importaba que fueran agentes, ladrones, ejecutivos, hasta presidentes. "Con un fierro uno es lo que quiere ser".

Por esa época llegaron los Killer hablando duro a la taberna de los Búhos. Mientras tuvieron la forma, el Quijano, los Mellizos y el Ossi —jefes máximos de los Killers—, eran



un poco asesinos. Les gustaba desconocer el dominio del territorio y monopolizaban mucho los parches adjudicados después de luchas intestinas en Medellín. Los crazys, que hasta ahora habían ejercido un coraje sin criterio, empezaron a entrenar. A mediados del 86 declararon la guerra para defender su territorio. Fue el comienzo de un enfrentamiento que habría de derramar sangre en los dos petardos, y las bombas de tiempo.

### Tipos mejores vienen

**L**a casa de Rangel queda sobre la calle más empinada de San José de la Cima. La zona es de riesgo. Desde hace tiempo se dice que el morro se va a venir encima. "Pero eso no lo sabe sino mi Dios"..."Y Hitler".

Después de que la policía intervino en el último combate con los Killers, la banda de los Crazys se disolvió. Ya no estaba para parchearla constantemente, como antes, cuando todo era más sicodélico en los barrios de Medallo, y sólo había marihuana, amor a las chicas, música y baile slow; ahora la ley estaba en actividad. Firmar los crímenes y darles la mayor resonancia posible dejó de ser parte del programa.

El combo era peligroso porque siempre intenta ser sólido y su objetivo es matarse unos a otros, todos quedan debiendo cuentas que luego tienen que arreglar. Para conservar la vida, tocó andar sólo. Y armado. Sin el arma te matan botado en cualquier esquina. No dominas el corte. Pierdes por dormido.

Los nuevos contratos llegaron cuando en algún lugar de Medellín alguien supo que Rangel era un muchacho de corazón firme. "Sabés qué, hay una vuelta para hacer. Hay que cobrar esa plata". Listo. Rangel alquilaba un taxi, le decía a uno o dos amigos, y a las diez entraban al sitio escogido. "Quietos, todos al suelo. Yo vengo de parte de tal y tal persona. Si gustás podés llamarla para que ella te diga para qué venimos. Esa persona está esperando tu llamada...". El cliente llamaba azorado porque le están cobrando los cobradores. Se hablaban entre ellos. "Qué más. Qué más...". Antes de colgar Rangel debía saber la decisión final.

Eran las lecciones impartidas por los viejos ladrones que habían sufrido las consecuencias inevitables del descuido. El mal tipo de derrotas encarcela al cuerpo entre los

barrotes del aburrimiento y la desesperación. Una bala en el corazón es lo que hace menos estropicio. Si está disparada con habilidad la muerte es inmediata y la pérdida de sangre, mínima. Rangel y sus amigos soñaban con aquel pistolero profesional que surge desde abajo y se convierte en la mano derecha de un patrón en la cúspide de su carrera delincuencial; el verdadero iniciado. El individuo que siempre tiene algún as en su mano. Bien diferente al sicario, que juega con el tiempo, no tiene raíz, y es un perdedor.

### "Desgraciadamente, el pillo siempre pierde"

**L**a casa consta de dos plantas recién reformadas. En la primera, los cuartos divididos por cortinas hechas a mano encierran la cocina y la sala de estar. En todas partes reluce el piso de damas chinas.

Cuando Rangel fue llevado a Bellavista el himno de los muchachos de San José de la Cima era la "Tumba Humilde". Lavce.

*"Yo no te puedo hacer un monumento de mármol con inscripciones a colores  
Pero a tu final morada veo atento  
Atando una flor de llanto con mil amores  
Hay panteones de gentes millonarias  
Que nadie jamás ha vuelto a visitar  
Son tumbas eternamente solitarias  
sobre las cuales ni una oración se escucha ya.  
Yo te dije que volvería al camposanto  
a brindarte mi sentimiento y mi cariño.  
Cuando queremos esa pasión es verdadera".*

Había muerto Carro Loco, John Galvis, el pelado Albeiro, el Gringo, Francia, el Burro. Atrás quedó el rock. Los camafeos de la seguridad para el ladrón promedio —coartadas, capacidad de inspirar temor, huida, cambio de ciudad— no funcionaban siquiera en un barrio que nunca había sido demasiado peligroso ni demasiado sano en el panorama delincuencial de Medellín. Todos hablaban de malevaje y difuntos. De muertes asumidas como la consecuencia posible de las acciones serias que todos habían decidido llevar a cabo. Habían muerto en su ley. "Vive la vida aunque mañana te mueras...".

Uriel fue el primero de los amigos que murió. Lo mataron en un billar con un



cuchillo de cocina debido a un problema del hermano. Luego John Galvis, cuando se estaba robando una moto en Belén. Cuentan que apareció un Renault 18, el pelado disparó su pistola, pero el carro lo tumbó. Al final un celador recogió la pistola, le metió tres tiros, los tombo se lo llevaron para Manrique y ese día murió.

Más tarde fue Carro Loco en una emboscada de bandas. Después el Gringo y el Burro, los antiguos Crazys habían comprendido demasiado pronto que la tragedia del pillo es que siempre gana la ley. Basta con oír las noticias. *"La policía siempre viene con fierros grandes azotando en forma. Se da el pantallazo; fue desvertebrada una banda de pistoleros que operaba en el barrio tal y tal. En el operativo murieron cuatro anti-sociales. Arman un teatro hasta malo donde la parte de uno es una basura. Uno ya sobró. Lo mató la ley".*

*"Desgraciadamente el pillo pierde. Hoy o mañana. Pero perder es ganar porque la muerte es ganar también. Por eso hay veces que el pillo se suicida él mismo. Y para suicidarse no necesita matarse sino hacerse matar. Meterse en la boca del lobo, que cierre los dientes, listo: ya".*

### **"El es el niño que yo quiero..."**

**E**n la planta de arriba el piso todavía tiene greda. A la izquierda se divisa el hospital, la Torre de Coltejer y el terminal del tren.

Rangel también hizo lo suyo para la derrota. Tenía el plan de hacer un atraco en Guadalupe que prometía hertas lucas. Marcó mal el número, fue al sitio que no era, y los acontecimientos se desencadenaron en forma tal que no supo desprenderse de ellos: el testimonio de un hombre y un niño de doce años fue suficiente para condenarlo a tres años de prisión.

El primer año manejó el caspote que le habían ayudado a comprar unos amigos de Medellín. Su condición de nuevo lo hizo vulnerable a los caprichos de otros presos. Sin embargo, en un penal donde la relación con los guardias era a kilómetros de distancia, la única cartilla de supervivencia fue cumplir las leyes establecidas desde tiempo atrás: no ser escapero, no demorarse más de quince días para pagar las cuentas de vicio, no azorar a nadie, pagar el aseo.

El segundo año Rangel perdió el caspote debido a unas reformas dentro del penal, empezó a gastar cantidades de dinero en el vicio, y finalmente, se endeudó. Había recibido la noticia de la muerte de Chavo. Los verdaderos condenados se iban desgastando en el patio, la regla fue el tedio y la vida dentro de la cárcel se volvió una constante: estaban perdiendo otro año.

El tercero empezó a vivir de esperanzas y términos. Muchos presos que salieron libres le habían dejado su escapulario y recuperó el control. *"Tienes que prepararte para salir, porque quedas reseñado para siempre, la justicia ya te tiene en la mira, y la gente tiene que saber que te portaste bien allá".* Como cualquier hombre, Rangel supo que al caer en la cárcel había dado un dato sobre su vida que podría ser tenido en cuenta en cualquier año de crisis.

Por eso hoy anda sólo o en pares. Hace de cobrador oficinista en grandes negocios, estimula los cruces de motos, saca a los clientes de paseo. Lo sabe todo de memoria. Lo repite con más naturalidad que cuando empezó. En cada pregunta explica el detalle sin turbarse, aunque improvise. La ficción ha adquirido el suficiente peso para dictarle automáticamente las respuestas adecuadas.

Pero hoy su porvenir es ciertamente limitado. La vida licenciosa que ha llevado hasta hoy, no le da cabida en el mundo de los sicarios, que no entienden siquiera las leyes libertinas del pillo clásico; a la vez que reafirman los principios tradicionales de la familia y la propiedad, descartan el vicio, la bulla y la falta de seriedad.

Si lleva una vida discreta y ampara sus actividades bajo la máscara del trabajador, Rangel puede aspirar a ser un bandido o morirse rapidito, también.

Pero mientras todo se resuelve, espera. Ya esperó tres años de su vida en la cárcel. Y espera la oportunidad de vengarse del hombre y el niño de doce años que le quitaron tres años de libertad. *"¿Por qué no esperar la oportunidad de vengarme? Ese man es gonorrrea. Gonorrhea y media. Está esperando el regalo que le va a dar un día el cielo. Hoy nada más pensaba en eso. Pero todos los días pienso en eso. Porque es un regalo que él me lo pidió. Igual que el niño de doce años que me señaló a mí con el dedo. Desgraciadamente yo lo espero. Así como espero la niña que quiero, el es el niño que quiero".*



Humberto Quiceno  
Profesor U. Valle, actualmente residenciado  
en Barcelona.

# El fútbol de Maturana

## *Jugar es más que ganar*

Humberto Quiceno\*

*A Octavio Prada*

### Dorados comienzos

Los orígenes, así como los comienzos y los principios (que son tres problemas distintos), siempre son difíciles, azarosos y problemáticos, se dan la más de las veces envueltos en redes enmarañadas y oscuras. Pero tal parece que nada de esto aconteció con el fútbol colombiano, que empezó por donde debía terminar, por una época Dorada. ¿Por qué tanto esplendor? Quizá se deba menos al fútbol en sí que al espejo en que se reflejaba, es decir, al tipo de sociedad, ciudad y desarrollo cultural en la que emergía.

El Dorado fue un sueño, una primera luz pública, una primera mirada a un espectáculo público, masculino, cuyos efectos producían descargas de pasión sobre hombres y divisas, ciudades y símbolos. En todos sentimientos y fe, control de territorios con formas culturales (ley y registro) y formas económicas (dinero y mercancía), en una expresión generalizada: circo y pan.

El fútbol nos vino de afuera como casi todo. Entró por el mar, ya en barco, ya en marinos o en marines. Llegó a las costas del norte y bajó por el gran río, hacia el interior; pero no sabemos si bajó, subió, o se explayó.

Lentamente fue cubriendo el territorio moviéndose de grupo en grupo, de la marina al ejército, a las comunidades religiosas, comerciantes, negociantes, empresarios, banqueros (...) y narcotraficantes. Como mancha de agua inundó la superficie hasta tal punto que se volvió tierra, territorio: ciudades (regiones y zonas).

El fútbol primero que todo tuvo que inventar una superficie para poder existir. Superficie de la cual el estadio, cancha, potrero o manga fue un símbolo, como lo



fueron también sus reglas de juego. Como el ajedrez necesitó de una cuadrícula y de unas reglas, pero más ambicioso que éste necesitó toda la superficie posible, un país.

Así el pueblo se conoció a través del fútbol. Se ubicaron ciudades, se identificaron adversarios y se entabló la lucha por ganar. Lucha de la provincia con la capital, de la costa con el interior, de los negros contra los blancos, de los paisas contra los rolos, de estos últimos contra los vallunos. El juego era luchar para ganar y ser los primeros. Lo curioso de todo este juego es que se emergió justo en los años de la violencia en Colombia 48-58, por situar esta década. Y otra muestra curiosa consistió en que este juego se hizo con adversarios comprados, con mercenarios, de casi todo el mundo que vinieron a Colombia a jugar por otros.

Un juego. El juego siempre se entenderá como un símbolo, una expresión o una forma que permite (o impide) transformar lo real, como una de las posibilidades de vencer lo real. Extranjeros fueron las máscaras que el pueblo se puso, en el fútbol, para jugar sobre la superficie verde, para ganar la lucha por el campeonato mientras el mismo pueblo luchaba realmente por ganar una guerra a la que él mismo asistía.

Sin la violencia aparejada al nacimiento del fútbol profesional, el fútbol no habría sido un dorado. De igual manera, sin la violencia de ahora no habría fútbol propio.

¿Por qué tanta añoranza por el Dorado? No creo que el fútbol haya ocultado la guerra, él mismo es una guerra librada de otra forma. La ilusión de esa luz, el valor del dorado como símbolo, está precisamente en recordar la guerra. El recuerdo no deja olvidar porque aquello, objeto del recuerdo, eternamente vive mientras viva el objeto, es decir, la guerra. Si ésta desapareciera de la superficie de Colombia el Dorado se disiparía, porque lo que hace que el Dorado sea tal, es precisamente lo que aconteció cuando surgió y todavía acontece. Ahora bien, ese recuerdo, ese nunca olvidar que siempre compara el presente que pasa y que ve desvalorizado, es una de las causas que ha impedido no solo resolver la guerra sino resolver el juego. A Colombia en todos los espacios, y por supuesto los deportivos, siempre, eternamente siempre, le poseerá el pasado, que es como un mal recuerdo nunca olvidado, ya que es un eterno presente. La guerra es pasado y es presente, pero el juego

o el sueño al sustituir la guerra hace imposible acceder a disolverla, a transformar lo real.

### El día que se fue Diestefano

**H**ubo un día en que se fue Diestefano del país y con él el Dorado. Ese día el juego del fútbol colombiano se vio tal y como era. Ese día a pesar que no coincide con el fin de la violencia, se aproxima a sus bordes. El fútbol se volvió mediocre, desapareció la fantasía, la magia de los goles, los famosos, los dioses. Nos cubrió el reino de las sombras, condición inequívoca de todo comienzo. Allí prácticamente empezó nuestro fútbol, que al tener que defenderse solo, no pudo ni siquiera caminar sin tropezar una y otra vez, aún en Arica (Chile). Todo esto duró hasta los 80, más de treinta años de fútbol profesional. Ahora, se ve renacer un nuevo Dorado. Parecerá que apenas comenzáramos. Ya ha desaparecido o está en vías de hacerlo la generación de los 50, los que vieron el Dorado. Ahora nos encontramos con la guerra de fin de siglo y los que vemos el fútbol colombiano no deja de inquietarnos que este nuevo fútbol emerja cuando el país vive a la guerra, cuando estalla la guerra desimbolizada, desde 1985 en adelante. Época de la selección de Marroquín, el fútbol de Nacional y ahora de la Selección de Maturana. Medellín centro de la guerra y centro del fútbol. Juego paisa y guerra paisa.

No quiero decir que la guerra sea causa del fútbol, ni más faltaba. Solo pienso que guerra y juego vuelven a coincidir. Se puede hacer la genealogía de la guerra y el juego y encontrar explicable los dos acontecimientos, pero un misterioso azar, un lazo invisible, un eterno retorno —diría Nietzsche—, nos pone de presente el nuevo juego de los dos. Guerra, por un lado y juego, por el otro.

### El nuevo fútbol nacido de la derrota

**E**se otro se anunciaaba desde la muerte de Zubeldía, desde el fracaso de Bilardo con la selección para el mundial de España y el de Ochoa con el Américas y la selección. El fútbol actual ha nacido de la derrota, de la forma como se le enseñó a pensarla a los jugadores por estos tres técnicos. Dicho de

*En cuestiones técnicas, de trabajo y estrategia en el fútbol, el umbral de contemporaneidad lo pasó el fútbol colombiano con Zubeldía-Bilardo-Ochoa; pero con Marroquín y Maturana se ha pasado un umbral esencial, el ético y étnico, lo cual significó modificar las relaciones del jugador no sólo con la técnica, sino con el estilo, con una ética del jugar bien, de personalidad en el fútbol, lo que ahora el periodismo llama tener un fútbol propio.*

otra manera, el nuevo fútbol surgió de la victoria sobre la muerte. De la larga agonía del América, hasta Ochoa; de la estela de sufrimientos de las selecciones hasta Marroquín; de las desapariciones de Zubeldía y Bilardo, sobre todo del primero al que debemos reconocer como el que transformó todo el juego del fútbol en Colombia, llegando hasta niveles de transformación en la relación con el periodismo y el trato con los jugadores, en el valor del jugador en el juego, el valor del dinero, la filosofía en el fútbol, la moral, la personalidad del jugador, etc. Zubeldía no solo fue un técnico en Colombia, fue un acontecimiento, un corte en la historia del fútbol. Maturana le debe casi todo lo que sabe. Cuando el deportista colombiano supera los estados tanáticos, cuando deja de ser un ser para la muerte, alcanza niveles individuales y colectivos sorprendentes. Pero la muerte ha sido el desfase, el umbral no superable, que se representa en el símbolo mayor que es la guerra. De allí que el paso ganador de Colombia (en su clasificación al Mundial) sea un signo esperanzador y real. Muerte es disgregación, desconocimiento y estos dos obstáculos son los que se han transformado en la evolución actual del fútbol colombiano. Se sabe que el fútbol conlleva una estrecha relación entre la técnica, el juego y la población (o el pueblo).

La evolución del fútbol ha corrido en contra de su formación, asentamiento y reproducción. Ha habido Selección Nacional, pero una selección completamente desconocedora de la relación técnica-grupo-etnia. Caso contrario ha acontecido con el fútbol amateur o las selecciones locales. Este fútbol, por ejemplo, en Antioquia debe su éxito no a los dirigentes, como se quiere hacer parecer, sino a la fuerza del barrio, de la barriada, del negro, del morocho, del marginal, del provinciano. Marroquín no transformó cualitativamente el fútbol antioqueño, éste siempre ha sido juego de toque de barrio, de paisa. El fútbol antioqueño ha surgido siempre como un argentino no porteño, es decir, mestizo. El Valle ha tenido su fútbol, sus negros, su juego largo, veloz, rápido y técnico, fútbol, pues, de negros. La Costa en su estilo, fuerte y técnico, corajudo, de garra, pero un fútbol de negros (y de negros-monos).

En los equipos profesionales se ha tratado de integrar esta relación de la que hablamos,

técnica-grupo-etnia-territorio. Por ejemplo el Medellín ha jugado y jugará siempre así: toque, agrupamiento, técnico, pero un fútbol débil, sin talla, un juego argentino porteño, de los años 50. El Pereira siempre jugará a lo "paraguayo", el Caldas a lo argentino; el Cúcuta a lo motilón, etc. Se ve, pues, una identidad en el juego, aunque no se ha valorado el grupo y la etnia, más bien éste ha funcionado como una pequeña distinción y no una gran distinción. Se trataría en este caso de identificarse con la tierra, la cultura regional, la identidad étnica y de grupo, y las características de las regiones.

Los equipos son hasta ahora extraños



para el pueblo, para su propia idiosincrasia, amante de lo extranjero, y no cultivadores de lo propio. Equipos, pues, sin distinción y carácter. En ese sentido la transformación del Nacional muestra que el problema no es sólo de dinero, de gran empresa, sino un problema que toca varios niveles. Con Maturana la selección quisó modificarse como lo hizo el Nacional, no sólo pensando en los jugadores criollos, sino pensando en la forma de resolver el problema étnico y técnico. Este desconocimiento fue el que llevó al fracaso a Bilardo y creo que al mismo Ochoa. Estos dos técnicos no supieron en su momento esclarecer este problema o lo resolvieron mal: Bilardo veía el lado de la técnica y Ochoa el de la estrategia. ¿Qué entendieron Marroquín-Maturana? Que hacer un atleta es fácil, no así el crear un estilo, un juego. Marroquín jugó en Asun-

ción como lo hacía en Bello, "el anaco" llevó el barrio al exterior; llevó el negro de la Costa y les dijo que jugaran como en la playa, además les dijo que se juntaran, tocaran, que estaban en el barrio.

A Bilardo le pasó con la selección el complejo internacional, el mundo, para él, es Argentina y Argentina es el mundo y Ochoa cuando sale al exterior se cree europeo y juego europeo, incluso en el Pascual Guerrero. En cambio Maturana dice: el partido es de un barrio contra otro, en un potrero ubicado en Medellín, aunque el partido se haga en Tel Aviv o Barranquilla.

No hay que entender que Maturana juegue a lo paisa, o a lo negro o a lo costeño, Maturana integra lo negro-paisa-costeño en

ni robot, ni máquina, es sorpresivo, sagaz aun para perder.

Maturana ha insistido en que el fútbol colombiano debe franquear el umbral de la técnica adquiriendo un estilo de juego. Porque, en definitiva, no se trata de ganar o de perder, se trata de jugar, que quiere decir tener un estilo. Cuando Bilardo se hizo cargo de la Selección quiso ganar no imponer un estilo; Ochoa hizo lo mismo con el América y con la Selección. Craso error. Maturana no quiere ganar simplemente, sino imponer un estilo, que es mejor y diferente porque significa pensar; tener una visión del mundo, de sí mismo y del otro, adquirir una técnica y una pasión. Cuando todo eso se posee se puede ganar o perder sin



Con la selección el pueblo existe realmente, no porque salgan a la calle a vitorear los triunfos, sino porque el pueblo es una categoría real, presente en el juego de la Selección.

torno al pueblo-barrio; marca el juego en coordenadas temporales y espaciales y con unos signos locales. Con la selección el pueblo existe realmente, no porque salgan a la calle a vitorear los triunfos, sino porque el pueblo es una categoría real, presente en el juego de la Selección.

Maturana aprendió de otro paisa, de Raúl Mesa, también de Lucho Herrera, uno y otro saben correr en el exterior, sin complejos, Lucho corre el Tour como si fuera la vuelta a Fusa. Lucho es negro, indio, flaco, pequeño, campesino, etc., pero esos signos étnicos no se interponen entre él y el triunfo. El sabe ganar porque tiene un estilo, un poder. Que Lucho no gane siempre no es un defecto, es su estilo, su "juego" imprevisible,

grandes sobresaltos. El ganar sin estilo es tan perjudicial como el perder. Las dos opciones distancian del juego en sí.

El pueblo cree en Maturana no por negro o por paisa, cree en él porque quiere que la selección tenga una identidad en el juego por encima del ganar o perder. Por encima de cualquier batalla o lucha de contrarios. Con ello Maturana libera el juego de la guerra, el juego no será más el espejo ni la máscara de la guerra. El juego será, entonces, un espectáculo público de pasión y técnica. En el juego no se tratará de saber perder ni de jugar para competir, se tratará de jugar para saber jugar, lo que significa saber ganar o saber perder. Si Brasil pierde no es por no saber jugar. Brasil sabe jugar, si pierde es

una posibilidad y si gana otra; pero lo más bello es perder por vanidad o por soberbia como cuando perdió con Francia en México. Perder jugando mejor es el juego del mejor estilo, es la razón del jugar como ganar jugando bien. Esto es lo que quiere y piensa Maturana de Colombia, del Nacional y del fútbol colombiano.

### Maturana: Lo colectivo no es la suma de individualidades

Tener un estilo es poseer una técnica o una tecnología en el fútbol. Jugar fútbol no significa sólo tener técnica, ésta pasa por múltiples cosas que van desde la alimentación, digestión, vestido, moral, sexualidad, cuerpo, fuerza, grupo, disciplina, movimiento, estrategia, etc. Un jugador de un barrio de Medellín y otro de Playa son dos técnicas posiblemente contrapuestas al haber sido, en su evolución, jugadores con dos historias. Pero esos dos jugadores distintos, aún en color, pueden ser parte de un mismo sistema de juego. Este sistema si es abierto posee las potencialidades y las fuerzas codificadas por reglas de juego colectivo. Lo colectivo no es la suma de las individualidades, sino la transformación de los jugadores, de sus individualidades, en colectivos. Jugar colectivamente no es olvidarse de sí mismo sino asumir la potencia colectiva, que guiará en su dirección y fuerza las potencias individuales.

Lo colectivo en su proyección es atacante o defensivo, según se aplique un sistema u otro y según se adecúe los jugadores a uno u otro sistema. Ahora bien, es un falso problema adecuar los jugadores al sistema o poner como inconveniente su adecuación. El sistema debe salir de las potencialidades individuales no consideradas como elementos (Bilardo-Ochoa) sino como seres colectivos, fuerza-ethnia (Maturana). La disculpa de Bilardo para fracasar con la selección recayó en que no tenía jugadores para el sistema (defensivo, si entiendo) e improvisó jugadores en puestos que no les correspondían. El fútbol contemporáneo ha mostrado este equívoco: ni sistema ni elementos. Fuerzas, movimientos en espacio; fuerzas colectivas en proyección. No es un problema de sistema, es un asunto de visión —de espacio—, en otras palabras, de concepción del mundo, de estilo. El entrenador del



equipo inglés, Robson, que empató con Colombia en Wembley se quejaba; "Colombia juega bien pero no saben dónde está la portería contraria". Así mismo A. Sacchi, dice que el problema del fútbol es *mirar el campo, la puerta contraria y la propia*.

Existe una cuestión fundamental, sólo sabe mirar el que juega bien y el que tiene el balón en sus pies, en el terreno del otro. Esta es la esencia moderna del fútbol, que no pasa por las coordenadas sistema —regla—, disciplina o táctica —estrategia—, pasa por el "estilo" de "saber flotar sobre la superficie" verde, recordando a Ali en el flotar como una mariposa y picar como una avispa. En cuestiones técnicas, de trabajo y estrategia

en el fútbol, el umbral de contemporaneidad lo pasó el fútbol colombiano con Zubeldía-Bilardo-Ochoa; pero con Marroquín y Maturana se ha pasado un umbral esencial, el ético y étnico, lo cual significó modificar las relaciones del jugador no sólo con la técnica, sino con el estilo, con una ética del jugar bien, de personalidad en el fútbol, lo que ahora el periodismo llama tener un fútbol propio. Ahora bien, ese fútbol siempre se ha tenido en Colombia, de lo que se carecía era de resolver el problema étnico (negro-blanco-indio con el territorio). Al coincidir esta transformación étnica con la técnica, modificó el sentido del juego y sobre todo los jugadores en el campo de juego y fuera de él. Ochoa apuntaba en esta misma dirección pues sus lecciones cargadas de moral cristiana insistían más en la obediencia que en la personalidad propia del jugador como negro o como marginal. Al transformar el umbral ético-étnico, Maturana y Marroquín reconvirtieron el problema técnico realizándose en el mismo nivel que algunas veces Brasil lo ha resuelto y que al dejarlo de resolver ha devenido en fracasos en sus selecciones.

Todos los países que tienen problemas étnicos y éticos no pueden soslayarlos en aras de los técnicos y de organización como ocurrió en Colombia con Bilardo y Ochoa que se montó una organización por encima de lo deportivo como tal.

### Maturana: Etnólogo del fútbol

Si Zubeldía era un filósofo del fútbol, mejor que Tocker, Maturana es un etnólogo del fútbol. Porque sabe como *negro*, que la etnia (raza, cultura, idioma) es fundamental en Colombia y en su desarrollo futbolístico; sabe, como jugador, las relaciones del barrio, el pueblo y los equipos; sabe como colombiano los dilemas del pueblo colombiano, democracia o guerra, civilización o barbarie; sabe como técnico, qué importancia tiene para un ser o un país, adquirir en el mundo de hoy, una sapiencia para jugar. Maturana no es un sabio ni un técnico, es como etnólogo del fútbol, un investigador de las características humanas y sociales del placer del jugador colombiano. Que este hombre imponga como ideal *el juego bello*, en tierra de sangre, es porque entiende el problema del país. La belleza, el estilo, y que la capacidad de juego en el fútbol hace más cercana la relación pueblo-juego-belleza.

Posibilidad real de separar la realidad y el espectáculo lúdico, máscara, travesti, carnaval. La posibilidad de tener juego no solo aleja la guerra sino que piensa la guerra en los significados tanáticos, en la descomposición y destrucción del pueblo masa.

¿Por qué decimos que en Marroquín-Maturana el pueblo existe donde no existía? Es debido sobre todo a la presencia del pueblo masa en el "juego", esto es, en el escenario y en la pasión que anima a la competición. Escenario en tanto con ellos se trata de jugar a "lo colombiano" y en la pasión porque el juego se vive como parte de la misma vida, entendida como una fe en el país (Borges), identidad del hombre con la masa y con los signos de territorio y ley.

Parece ser que sólo en la guerra se alcanzan a ver los más profundos instintos animales desarticulados de toda vida cultural y civilizada, estructura que el juego anuda y forma de una manera distinta a la social y con improntas cualitativamente distintas. El juego decíamos es más que recreación y espectáculo, más circo que pan.

### Jugar gozando

El último objetivo de esta fase de Maturana es llevar la selección-pueblo a Italia, que siguiendo la dirección trazada es "divertirse jugando para sí mismos y para el público". Nótese que Maturana siempre habló de jugar gozando sin casi conocer que Arrigo Sacchi también piensa en los mismos términos: "Esta competición no debe servir tanto para ver quién gana como para ofrecer un buen espectáculo. El Mundial debe servir para divulgar el fútbol en el mundo, para analizar las tácticas y la técnica de equipos que prefieren atacar a defenderse, que siempre toman la iniciativa, que se divierten jugando para gozo del público. Diría, si se me permite, que debe ser un Mundial educativo", y dice más adelante "atacar es bueno porque significa tener la iniciativa, divertirse, entusiasmar a la gente" (El País, nov. 19/89).

Uno piensa en la palabra atacar y su relación con el gozo y se da cuenta que no se trata de una guerra, ni de un simulacro de guerra, ni de una muerte. Se trata de un juego, de un jugarse la vida, de jugar gozando aún perdiendo, porque es un estar soñando •

*Si Zubeldía era un filósofo del fútbol, mejor que Tocker, Maturana es un etnólogo del fútbol. Porque sabe como negro, que la etnia (raza, cultura, idioma) es fundamental en Colombia y en su desarrollo futbolístico; sabe, como jugador, las relaciones del barrio, el pueblo y los equipos; sabe como colombiano los dilemas del pueblo colombiano, democracia o guerra, civilización o barbarie; sabe como técnico, qué importancia tiene para un ser o un país, adquirir en el mundo de hoy, una sapiencia para jugar.*

**Fabio Giraldo Isaza**  
**Economista, Vicepresidente,**  
**Técnico de Camacol**

# Estanislao Zuleta: Un pensador solitario

Fabio Giraldo Isaza

*"Seguí después por el atajo... Y sigo  
 Y seguiré muy lejos de la vía,  
 porque mi corazón —ese mendigo  
 vagabundo— no quiere compañía...".*

Luis Carlos López.

Para: Yolanda González.

**U**bicar algunos rasgos de la concepción del mundo de Estanislao Zuleta, es necesariamente una labor provisional, no solamente por la variedad de asuntos que trató, sino por la imposibilidad de acceder a la totalidad de su producción intelectual, lo cual solo será posible, cuando ésta salga a luz.

Zuleta era en esencia un pensador de una altísima complejidad. Planteaba variadas y originales tesis en defensa de la razón y las normas constitutivas, pero eran también importantes sus inteligentes críticas a los temas por él tratados. Defendía y criticaba a los pensadores que más amaba, con la misma coherencia y el mismo rigor. Era un pensador solitario, capaz de llevar su pensamiento hasta sus últimas consecuencias.

Mantuvo durante muchos años una constante meditación sobre tradición y revolución, razón y sin razón, arte y política, mundo interior y mundo exterior, filosofía y creación; su continua búsqueda en el mundo de la cultura y el saber lo llevó a dudar profundamente de aquellas posiciones donde se unilateraliza la mirada y a valorar la construcción literario-musical de la visión dialógica.

Al final de su vida conoció muy de cerca el hundimiento de nuestra sociedad en manos de los violentos y enun-

Estanislao Zuleta: su pensamiento y su palabra ejercieron una notable influencia en la formación de las generaciones de los años 70 y 80 en nuestro país.

ció en varios de sus últimos escritos algunos aspectos de nuestra enigmática democracia y del insombrable rumbo del país. Su pensamiento pro-pugnaba por una democratización general de la sociedad en toda la trama de las relaciones humanas. Consideraba indispensable luchar por la consolidación de una ética humanista basada en el respeto a las diferencias y



en el reconocimiento a las personas. La democracia sólo se podría construir sobre la base de una sociedad polifónica, donde las múltiples voces fueran oídas y entraran en diálogo. Como la democracia en la práctica ha estado ligada al capitalismo, el problema moderno consiste en cómo hacer una crítica a la sociedad, no desde un discurso racionalista que

Explique todo, sino desde el pluralismo, es decir, desde la misma democracia.

### 1. La crítica a la sociedad

**L**a llamada "Nueva Historia" no se puede pensar sin tener en cuenta la influencia de Estanislao Zuleta. Historiadores de tanto reconocimiento en nuestro medio como Alvaro Tirado, Jorge Orlando Melo, Germán Colmenares, Mario Arrubla, etc., formaron parte de sus grupos de estudio y tertulia. De su relación con Arrubla, que daría para un estudio, salieron directa e indirectamente sugerivas interpretaciones sobre la marcha de la economía nacional.

Los trabajos de Salomón Kalmanovitz, Jesús Antonio Bejarano, Hugo López, etc., se comenzaron a gestar bajo la influencia de Mario Arrubla y su libro "Estudios sobre el subdesarrollo colombiano", lleva, en los aspectos más destacables del mismo, el inconfundible sello de la forma de pensar de Zuleta. Este texto en su primera versión en la revista "Estrategia" figuraba como un trabajo hecho en colaboración por Arrubla y Zuleta: "El trabajo de redacción será alternado y cada parte publicada aparecerá bajo la firma de aquel a cuyo cargo haya corrido la redacción"<sup>1</sup>.

No resulta difícil suponer que el libro sobre el subdesarrollo no fue firmado por Zuleta no sólo por no haber participado en su redacción, sino porque el tipo de marxismo allí planteado es un marxismo economicista de poco vuelo, apoyado en sus argumentos fundamentales con tesis supremamente dudosas, que una inteligencia como la de Estanislao seguramente no hubiera aceptado.

Su visión del marxismo fue siempre cultural con un enfoque universal. Sus análisis sobre el capitalismo jamás cayeron en descripciones contables,



propias del pensamiento tecnomorfo. La crítica a la economía política hacia parte de su mirada sobre la sociedad y ésta se concebía como un proceso de reproducción de la totalidad de las condiciones de existencia y no como un simple intercambio de bienes o un problema de precios relativos. Su crítica al capitalismo era muy distinta a la de Arrubla y sus seguidores, pues ella no era a tal o cual aspecto, sino a la FORMA DE VIDA de la sociedad capitalista, a la cual había que contraponer una sociedad donde se desarrollaran las posibilidades individuales de una manera múltiple, no recortada por la división del trabajo.

Para Estanislao, en toda relación social había una estructura de posibles, la cual era negada en forma dominante por la explotación y dominación; el hombre no se definía únicamente por sus condiciones materiales de existencia, sino también y en esencia, por sus posibles. Estos eran negados por la vida que impone la dominación del capital: un obrero

tiene, como sujeto, una estructura de posibles ampliaciones que puede conducir a un artista, a un creador, pero esas posibilidades están inhibidas por la aceptación inconsciente de la dominación por parte de los dominados.

El economicismo por el contrario, plantea el problema de la sociedad sólo como explotación cuantitativa, como extracción de una porción de plusvalía y no como el retiro de un conjunto muy vasto de las posibilidades del desarrollo humano; el énfasis de Zuleta, fue un énfasis en la *posibilidad*, en la concepción del hombre como ser de posibles. La explotación para este pensador era un concepto menos fuerte que el de dominación, pues con esta última noción se captaba con mayor fuerza la tremenda calamidad insita en la sociedad moderna, al bloquear el desarrollo de un

conjunto muy amplio de posibles; el concepto cuantitativo de la explotación es un concepto cerrado, que al plantear solamente el problema como el de una cantidad de valor extraída en el proceso de producción, es incapaz de conducirnos hacia una crítica de la racionalidad capitalista y de la decadencia humana. La teoría del valor era para él una teoría de la dominación y el poder y no tanto una teoría de la medición. El acento venía dado en el aspecto cualitativo y el énfasis de la crítica era hacia la racionalidad capitalista, que mide, cuantifica y minimiza casi todo, menos los efectos del trabajo sobre el trabajador y del consumo sobre el consumidor. La racionalidad era "buena", pero dejaba de lado lo fundamental, dejaba de lado los efectos sobre el hombre.

1. *Estrategia. Revista de Crítica Contemporánea*. Bogotá, enero de 1964, No. 3, p. 1.

Este es un enfoque muy novedoso en nuestro medio y a él dedicó Zuleta buena parte de su esfuerzo. En este esfuerzo se quedó solo y muy pocos de sus discípulos y amigos lo siguen hoy en día. Pero el problema de claro origen Heideggeriano ahí está: el hombre es una estructura de posibles, o sea, de proyectos, de deseos, de anhelos, de terrores implícitos, explícitos, conscientes e inconscientes.

En su óptica había siempre una valoración contra el capital como sistema social adecuado y su posición política correspondía más a una crítica desde la razón y contra la racionalidad que a un problema de justicia social y caridad cristiana.

Desde esta dirección, Zuleta tuvo plena conciencia de su vida e interrogó frecuentemente a la muerte, hasta el punto que eligió como constante de su vida la concepción del hombre como estructura de posibles. Fue consciente como pocos, de que esos posibles no eran todos igualmente esenciales y que había que elegir: él eligió y llevó como pocos su pensamiento hacia su forma de vida, dándole con ella plena validez a la intuición de su poeta guía: la elección de los asuntos es el hombre.

Era un crítico de la teoría económica y de la sociedad, como jamás lo han sido otros intelectuales en nuestro medio. Su análisis siempre ponía el acento sobre la estructura del sistema y la necesidad de conquistar una civilización cualitativamente nueva. Fue muy ajeno a ese tipo de crítica, muy corriente, que sólo explica y caracte-  
riza el funcionamiento interno del sistema.

Su valoración afectaba la totalidad de la estructura lógica de la teoría económica, la cual era denunciada como una teoría de los medios, maximización de beneficios, minimización de costos, que no se ocupa de los fines, o sea del tipo de vida que deben vivir los hombres inmersos en este modo de producción. Su crítica, al igual que la de Marx, no era a un aspecto o fase del desarrollo capitalista, sino por el contrario era una crítica a su *estructura*: una crítica a la forma como la econo-

mía política concibe los fenómenos sociales. Una crítica al carácter fetichista de la producción y a la manera como este fetichismo se encarna en la vida cotidiana de los sujetos concretos. El capitalismo es una producción y reproducción permanente de las condiciones capitalistas de producción; la producción de los propietarios de los medios de producción, de trabajadores asalariados expropiados de los medios de producción y lo que frecuentemente se olvida, la reproducción de las relaciones de dominación y poder y de todas las condiciones políticas, ideológicas y culturales que hacen posible el proceso de producción. Aquí hay un paso de lo económico a lo psicológico-cultural que requiere no solo de economía y de historia, sino de las más grandes producciones del espíritu humano: psicoanálisis, antropología, filosofía, lingüística, literatura, arte, etc.

En los trabajos histórico-sociológicos de Arrubla, no se encuentra tan nitidamente expuesta esta perspectiva y a pesar de que en algunos de ellos se puede observar la influencia de Freud y el arte, estas disciplinas no están integradas a una forma única de ver. Zuleta fue un pensador solitario. Sus mejores interlocutores no pudieron escuchar sus tempranas cavilaciones sobre la necesidad de pensar la sociedad con Freud. En su revista "Estrategia", apenas iniciada la década de los sesenta, mostraba cómo: "Freud en la dirección fundamental de su pensamiento permite comprender que el hombre es un ser social, histórico y dramático en todos los niveles de su existencia. Rescató para la ciencia toda una dimensión de la vida humana, individual y colectiva, considerada hasta entonces como irracional: el inconsciente, nuestra capacidad de crear símbolos y dejarnos esclavizar por ellos, la historicidad de lo sexual y de lo familiar, el peso real del pasado sobre el presente y creó los instrumentos que permiten pasar del análisis de las estructuras sociales al estudio de las situaciones personales"<sup>2</sup>. Este era el enfoque característico de Zuleta en aquella época el cual no fue seguido por Arrubla, quien se encontraba de-

sarrollando sus estudios económicos sobre la sociedad colombiana.

El más grande y temprano lector del psicoanálisis que se ha dado en nuestro país y tal vez en Latinoamérica, fue Estanislao Zuleta, quien leyó a Freud desde una perspectiva a un tiempo clínica y sociocultural. Sus trabajos de marxismo y psicoanálisis estuvieron como constante en más de treinta años de labor intelectual y sus resultados no se encuentran solamente en exposiciones detalladas de la teoría de cada uno de estos pensadores. También hay brillantes interpretaciones de historia, política, economía, filosofía, crítica literaria, etc., donde el propósito fundamental era el de alcanzar *una estética del pensamiento*.

Para sus discípulos y amigos de aquella época, era muy raro y difícil pensar la sociedad desde Freud. En ninguno de ellos se puede encontrar una presentación del fundador del psicoanálisis como lo hacía con maestría y sencillez Zuleta al presentar a Freud como el exponente de una teoría de la sobredeterminación del individuo y la sociedad. Para el psicoanálisis los fenómenos o rasgos del carácter, el problema sexual, o las tendencias sexuales o la estructura psíquica, no pueden ser explicadas sino en una confluencia de series causales. Es decir, en una dramática actual y una dramática anterior que se enriquecen recíprocamente: un elemento de un sueño está siempre sobredeterminado, procede de diversas fuentes. Todos los actos humanos están determinados por una causa que es posible hallar y que los explica. La conducta de un individuo se puede explicar por su historia y por las relaciones con su medio y su tiempo, las cuales además de ser sociales son biológicas y culturales. El acto humano no debe ser de antemano calificado, sino explicado en sus causas. El psicoanálisis es una gran potencia intelectual que puede prestar una invaluable colaboración para el estudio de otras "ciencias", pero esto lo debe

2. *Estrategia. Revista de Crítica Contemporánea*, No. 2, noviembre de 1963, p. 4.

hacer desde sus propios planteamientos.

El hombre procede de un conjunto de imposiciones histórico-culturales y la conciencia se desarrolla en medio del drama humano propio de nuestras inscripciones fundamentales. Hay igualmente en el hombre una inmensa capacidad de regresión, como lo atestigua la Alemania de Hitler y la psicosis. El ser, no solamente progresiona sino que puede caer en la regresión. Más aún, la sociedad moderna con ese inmenso desarrollo tecnológico que la caracteriza, lleva en su seno una fuerte regresión en varios campos. Las sociedades, consideradas psicoanalíticamente, se nos presentan con períodos de recuperación relativa y de regresiones. Las etapas de la libido nos dan claves para entender la evolución e involución de la sociedad. Cada fase de la constitución de la personalidad es un momento necesario en el desarrollo humano que está siempre presente, organizado de diversas formas.

El hombre, sostiene Estanislao, es un ser que ingresa en estructuras creando símbolos y dejándose esclavizar por ellos. Cada estructura a la que ingresamos, puede redefinir las anteriores, pues el hombre no está nunca imparcial ante el mundo, está desde el comienzo interpretado por nuestros terrores y nuestros deseos, convertidos desde siempre en símbolos: la dramática humana es una escandalosa combinación entre fantasmas y mitos, entre individuo y sociedad.

El hombre es por excelencia un ser creador que pasa lo esencial de su vida abriendole un lugar a la muerte. Las sociedades tienen y necesitan de historia porque ésta, al igual que el progreso, la tecnología, el poder, la dominación, los ritos, las religiones y el arte, son una respuesta a la muerte, porque el hombre como enseña Heidegger es un animal que sabe va a morir.

Zuleta vivió obsesionado como pocos, por los grandes saberes de la humanidad. Jamás cayó en la falsa oposición entre individuo y sociedad: el hombre es un ser orgánico y social inscrito y constituido por el otro, como sujeto del deseo, como sujeto de la norma. Está siempre en construc-

ción en un complejo proceso marcado por identificaciones hechas de duelo y de dolor.

Sus trabajos sobre Marx y Freud lo llevaron muy lejos. Llegó a pensar incluso en la existencia de formas inconscientes a nivel social, indispensables para descifrar los mecanismos ocultos de reproducción del capital.

Como se puede observar en esta ligera presentación de sus reflexiones, el caso de Estanislao fue excepcional. Un solo aspecto de su trabajo, el análisis socioeconómico realizado con Arrubla, conmocionó al país intelectual de los setenta y, en la mayoría de los casos, el "éxito" y la difusión masiva recayó sobre otros. Su penetrante inteligencia a pesar de su soledad, se puede percibir claramente en este campo. Baste recordar que la primera interpretación seria y visionaria, realizada desde la izquierda, del pensamiento del profesor L. Currie, fue la efectuada al poco tiempo de la aparición de la "Operación Colombia" por Estanislao Zuleta. Y no nos referimos a la publicación en el libro del Subdesarrollo de Arrubla, sino a la que venía circulando de tiempo atrás y que se encuentra en una modesta edición de sus conferencias de aquella época: "A pesar de todas estas incongruencias, es difícil encontrar un aporte más importante al pensamiento económico de nuestro país que la obra del doctor Currie. La capacidad de ver los problemas como un conjunto dinámico y no como una colección de aspectos separados, la agudeza de su crítica a la Teoría de la Planeación vigente y el entusiasmo juvenil y patriótico que sabe dar a sus reformas, hacen de su obra una clave para el estudio de nuestro presente y la preparación de nuestro futuro"3. No sólo se ve la limpieza intelectual para acercarse al que piensa en forma diferente y el gran respeto a las diferencias que tanto pregonaba, sino la lucidez del intelectual que hace muchos años pudo descifrar lo fun-

3. Estanislao Zuleta: *Historia económica de Colombia*, editado por Centro Audiovisual, Universidad del Tolima, Ibagué, Colombia, 1970, p. 102.



Marx



Freud



Tomás Mann

damental del pensamiento de Currie para la sociedad colombiana: "Si no le funciona el freno apriete el acelerador". Nadie dudará hoy, que después de la lectura hecha por Currie a la Sociedad Colombiana, esta no haya asistido a un vigoroso desarrollo capitalista en las condiciones propias del atraso y que las más importantes investigaciones realizadas en nuestro medio sobre este tema, no hayan seguido el planteamiento rector formulado por Zuleta en sus estudios sobre el desarrollo capitalista propuesto por Currie en aquella época.

## 2. Los críticos y la ciencia

**L**a diatriba que el políglota, filólogo, abogado, filósofo y crítico literario germano-boyacense Rafael Gutiérrez Girardot, escribiera contra el libro de Zuleta: "Sobre la idealización en la vida personal y colectiva", no merece mayores comentarios. Su prosa llena de vituperios y resentimiento es una prueba fehaciente del "saber" erudito y sin mayores contenidos. Baste recordar las recientes "críticas" del profesor Gutiérrez en sus notas al margen de "El Arco y la Lira" de Octavio Paz<sup>4</sup>, para medir hasta qué punto puede llegar la reflexión resentida y trámposa. El profesor Gutiérrez, haciendo uso de una pésima filología, comenta un simple aspecto de este temprano libro de Octavio Paz, dejando arbitrariamente en el tintero, no sólo el conjunto de la argumentación contenida en la obra comentada, sino, y lo que es más grave, omitiendo por completo el desarrollo posterior de las reflexiones de Paz en ese mismo terreno que se encuentran en ese gran libro de poética moderna: "Los hijos del Limo".

La intimidación intelectual de este extraño estilista parece no haber podido encontrar otro argumento que el de esquivar la confrontación con el contenido del texto, planteando la necesidad de una lectura del texto en su lengua original. Este procedimiento, por lo menos en el caso de Gutiérrez, no parece haber producido interpretaciones más atinadas que las de Zuleta,

como puede comprobarlo el lector, si confronta la visión de ambos autores sobre la metamorfosis de Kafka<sup>5</sup>.

Pero si nos detenemos un momento en alguno de los "Demoledores" argumentos que lanza Gutiérrez Girardot contra uno de los textos más logrados de Zuleta, podemos medir en toda su magnitud esta lamentable discusión. Nos dice Gutiérrez: "El lector buscará una *determinación empírica* y teóricamente fundada de lo que el autor entiende por *idealización*"<sup>6</sup>. O sea, a nombre de la ciencia se le pide a un concepto abstracto que dé cuenta de su validez empírica y no es que esto no se pueda realizar, sino que ese criterio de constatación, siendo exacto en una perspectiva positivista, debe relativizarse cuando se trabaja desde una óptica epistemológica, en la que no se unilateraliza lo natural y lo cultural, y también, en la que no se toma como contraposición excluyente a las ciencias naturales y a las ciencias del espíritu; como esta es la posición sostenida por Estanislao en este texto, que puede considerarse como un intento de aportar elementos en la construcción de una teoría psicoanalítica del conocimiento, es claro que el comentario de Gutiérrez no proviene de una lectura al texto mismo, como seguramente enseña en sus cursos de filología, sino de un comentario realizado desde el resentimiento. La ligera y desatinada nota del profesor Gutiérrez, omite la construcción conceptual propia del psicoanálisis y reclama evidencias empíricas de nociones tan complejas como la idealización, que es casi lo mismo que pedir las mismas manifestaciones a conceptos como el sentimiento de culpa o a cualquier expresión del deseo. Pretende, al igual que los economistas vulgares, vendernos la dudosa idea de que si un fenómeno no se puede cuantificar entonces no tiene existencia real.

La ciencia social y los análisis de la cultura, no se pueden limitar a aquello que tenga una determinación empírica, pues con este tipo de criterio se corre el riesgo de no poder explicar y comprender lo esencial del fenómeno social contemporáneo: la violencia, el narcotráfico, la crisis generacional, la

involución social, etc. Pensar que todo aquello que carezca de una determinación empírica no es objeto de presentación científica, es ignorar a nombre de una pretendida ciencia, los temas fundamentales de la vida anímica del hombre en todos los tiempos: el amor, la identidad, la idealización, el tiempo, la muerte...

Lo real no es solamente lo definible física y cuantitativamente, sino también lo sensibilizable. La capacidad de amar como la capacidad para medir y contar, nacieron con la filogenia humana y ambos fenómenos remiten a la misma realidad. El verdadero problema se encuentra en que el hombre y la sociedad son al mismo tiempo existentes biológicos y culturales. Como lo ha mostrado Konrad Lorenz, el problema cuerpo-alma es insoluble para nuestro entendimiento, un muro impenetrable separa a una especie de fenómenos de otra. Pero ese muro existe sólo para nuestro entendimiento, no para nuestra sensibilidad<sup>7</sup>.

Estanislao, al proponer una estética del pensamiento, trató de romper el muro entre ciencia y arte y dejó grandes meditaciones sobre la relación existente entre lo fisiológico y lo espiritual. La noción de ciencia con la que trabajaba Zuleta no es fácil de digerir. De allí que un "crítico" como Gutiérrez pensara que donde él no veía nada no había nada.

4. Ver: *El Espectador. Magazin Doméstico*, Nos. 342 y 343 de noviembre 12 y 19 de 1989.

5. El texto de Gutiérrez se puede consultar en la presentación que de la obra citada hace el mencionado autor en: *Introducción a la metamorfosis*, Círculo de Lectores, Bogotá, 1981, pp. V a XVI; el texto de Zuleta se encuentra en su libro: *Sobre la idealización en la vida personal y colectiva y otros ensayos*, Procuratura S.A., Bogotá, 1985, pp. 103 a 114.

6. *Boletín Cultural y Bibliográfico Banco de la República*, Bogotá, Volumen XXIV, No. 13, 1987, p. 79. El subrayado es mío.

7. Konrad Lorenz: *La acción de la naturaleza y el destino del hombre*. Alianza Universidad, Madrid, 1988, p. 308.

Ante la pregunta, ¿qué es el hombre? centro de reflexión de las así llamadas ciencias sociales, Zuleta pensaba que no había un territorio completamente esclarecido. Decía que las ciencias sociales eran ciencias muy dudosas, pues no tenían teorías capaces de un grado razonable de validez universal; eran doctrinas parciales, explicativas de ciertos campos, no neutrales, donde la separación entre sujeto y objeto del conocimiento era impertinente.

En el caso del psicoanálisis y del materialismo histórico la situación era más difícil. El estudio del psicoanálisis no podía separarse de las particularidades del psiquismo de Freud, de sus sueños, lapsus, ensayos, errores. La obra de Freud y la obra de Marx no eran ciencias como la física y la biología. El acceso a estos pensadores implica un cuestionamiento profundo de nuestro ser y de los fundamentos de nuestra cultura. Su conocimiento no nos puede dejar intactos en nuestras relaciones personales y colectivas: "Freud enseña que el pensamiento no es la luz del alma, ni el ejercicio de alguna mirada neutral: es un trabajo que se lleva a cabo con todas las dificultades y posibilidades del cuerpo, tal como ha sido marcado, escrito por la serie de dramas que nos constituyen, tal como ha sido inscrito en el lenguaje, sometido a las normas, arrancado a la autonomía de lo biológico y arrojado a la historia: pensamos con nuestros problemas y no a pesar de ellos. Nada de lo que constituye nuestra sexualidad, ninguno de los "mecanismos de defensa" ni de los rasgos del proceso primario, puede ser declarado en sí mismo malo, adverso de por sí al pensamiento o al amor. Lo único que en psicoanálisis puede llamarse patológico es la unilateralidad con que se impone un factor necesario a costa de los otros y de la movilidad dialéctica".

Con el psicoanálisis estamos frente a un saber donde la ignorancia que el hombre tiene sobre sí hace parte del objeto de investigación. Con esta disciplina hay un replanteamiento grueso de la teoría del conocimiento y de la relación sujeto-objeto, la cual interacciona dialécticamente. Existe por un lado un aparato objetivo y autónomo

de leyes económicas y por otro, los individuos. Nosotros nos encontramos siempre con hombres entrando en múltiples relaciones con la sociedad y la naturaleza. Las experiencias infantiles, como lo señala Freud, producen sus consecuencias en función del contexto social en que se inscribe el sujeto singular.

La historia es una dimensión actual de nuestra existencia donde el presente actúa sobre el pasado y el futuro está condicionado por el presente. El contacto con la realidad no es algo dado inmediatamente a los hombres, sino un trabajo y un problema de adquisición y conquista, en el que a cada momento se juegan los problemas de identidad y de idealización: la identidad humana se conquista en una historia y se configura en un proceso social.

En las ciencias sociales, así como en las ciencias naturales, las valoraciones subjetivas del observador no son independientes de la realidad observada. El mundo no es una colección de datos separados, sino una red de relaciones donde los juicios de valor y los intereses juegan un papel protuberante. En la actualidad, buena parte de los trabajos sobre ciencia se basan más en el azar, la probabilidad, la incertidumbre, las cambiantes actitudes psicológicas y la necesidad, que en las leyes de tendencia que se pueden establecer con un grado razonable de precisión con los procedimientos de corroboración empírica.

Zuleta se movía al final de su vida con unas nociones supremamente complejas de ciencia, en las cuales estaban presentes los avances de la física, la biología, la etiología y la epistemología en general. Eran grandes sus coincidencias con Edgar Morin, pero no dejaba de admirar y seguir con entusiasmo la obra de Habermas y la de Konrad Lorenz. Veía como posible el establecimiento de una unidad entre el sujeto viviente y el experimentador, hasta el punto que ya no le parecía raro que se pudiese tratar la fisiología y la fenomenología como dos fuentes equiparables de nuestro ser. Pensaba, al igual que Lorenz, que la cultura y el espíritu humano se podían investigar mediante la metodología y los proce-

dimientos de las ciencias naturales. Como el arte y la filosofía fueron escindidos en un pasaje catastrófico de la historia, la estética del pensamiento debería tratar de unir el pensar, el sentir, el imaginar, el amar y el crear: la filosofía y la política se debían pensar muy de cerca a la poética.

A pesar de ser consciente de que toda teoría que explicara demasiadas cosas podía correr el riesgo de no explicar nada, Estanislao soñaba con una ciencia de la vida, como la planteada por E. Morin, donde no se redujera el hombre a términos biológicos, ni la biología al biologismo y se integraran y articularan las nociones de hombre y animal, naturaleza y cultura, ciencia y arte, física-cosmología y vida; en una palabra, una nueva visión donde se integren el reino de la naturaleza y el reino de la cultura. La ciencia de la vida debe dar cuenta del proceso de hominización, o sea, de las interrelaciones e interferencias de la evolución biológico-cultural, donde toda variación de cualquiera de los sistemas actúa sobre el todo y sobre cada una de las partes para modificarlas de las más diversas formas<sup>8</sup>.

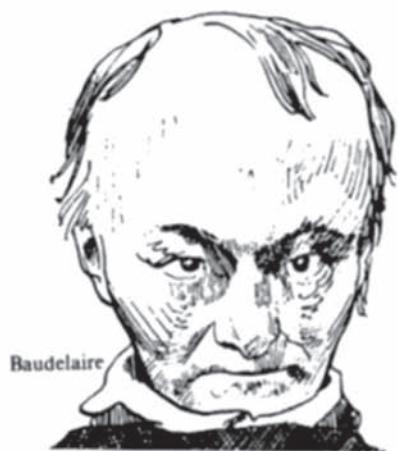
### 3. La escritura

Con mucha frecuencia se habla de sus dificultades con la escritura omitiendo que Zuleta en lo esencial era un escritor. Pero no un escritor de artículos de periódico o de revistas, sino un escritor que escribía a la luz de un problema, es decir, a la luz de un campo de batalla, de una investigación.

Los reproches que se le hicieron en esta dirección, provienen de sectores incapaces de escuchar la factura musical de muchos de sus textos y de la proliferación de sus charlas en lecturas universitarias. Quienes señalan la

8. Estanislao Zuleta. "Freud: El arte de la interpretación en la búsqueda del sentido". *Revista CAMACOL*, No. 41, Bogotá, diciembre 1989, p. 153.

9. Edgar Morin. *Le paradigme Perdu: La Nature humaine*. Editions de Seuil, 1973.



"escasa" producción escrita frente a la oral, parecen no poder diferenciar entre la gran calidad contenida en la exigua producción literaria de Juan Rulfo, frente a la abundante "escritura" de Corín Tellado o de un columnista de periódico. Cuando no se entiende esta diferencia, es corriente preguntar a un escritor, cuántas páginas ha escrito. Pero se olvida, como el propio Zuleta solía decir, que allí donde no se ve nada, no quiere decir que no haya nada.

Como lo desarrolló en su conferencia sobre la lectura, leer es trabajar, es decir, descifrar un mensaje, pues no hay un código común, el texto produce su propio código, le asigna su valor. Escribir era para él, lo mismo que para Nietzsche, una aventura con sus propios riesgos que sólo podía realizar aquel que realmente hubiese leído: "Solo se debe escribir para escritores y sólo el que escribe realmente lee". Escribir y leer hacían parte de un mismo proceso de trabajo al cual Zuleta le consagró su vida. Leyó y escribió a la luz de un problema, abriendo su corazón al mundo en el acto de la escritura; sus textos hablan de sus búsquedas y anhelos, de sus pasiones intelectuales y de sus dolores. Muchos de ellos, los mejores, son autoanálisis biográficos, escritos con la sangre. Acaso se puede dudar del escritor que fue Zuleta, oígamos: "Hay que dejarse afectar, perturbar, trastornar por un texto del que uno todavía no puede dar cuenta, pero que ya lo conmueve. Hay que ser capaz de habitar largamente en él, antes de poder hablar de él; como hacemos con todo, con la novena sinfonía, con la obra de Cezanne, ser capaz de habitar mucho tiempo en ella, aunque todavía no seamos capaces de decir algo..."<sup>10</sup>. Se podrá argumentar que escribió poco, pero esa es una discusión estéril.

Escribió desde una pregunta abierta, desde una búsqueda auténtica, desde el lenguaje de su ser. Sus escritos siempre planteaban cuestiones esenciales, muchas de las cuales las trató desde lo más profundo: Apagar ese foco de luz deslumbradora/ adormecer las fibras inundadas de mundo/ hacer callar las voces que llaman otra

aurora./ Y sin embargo continuar amando/ seguir creyendo en la vieja promesa/ continuar otra vez/ una vez más/ hasta cuando/ la búsqueda conduzca a alguna empresa.

Estanislao Zuleta era fundamentalmente un escritor no ávido de novedades ni partidario de la grafomanía. Era un escritor de la esencia del ser, un explorador de la vida que con sus trabajos nos reveló muchas facetas desconocidas de nuestra vida individual y colectiva. La muerte lo sorprendió cuando pensaba en su libro, que ya había comenzado a escribir: Cómo escapar a las falsas contradicciones y cómo encontrar las diferencias efectivas.

Fue un pensador solitario que se debatió como pocos en la depresión y la escritura; la mayoría de esa gigante obra inédita que son sus comunicaciones orales, pueden ser consideradas como textos dictados a su público como regalo de un alma generosa.

Como todo escritor otorgaba una particular importancia a las palabras y se sirvió de estas para transmitir su encanto y admiración por los autores esenciales de la humanidad, sin los cuales no tendríamos conciencia de lo más específico del hombre. A pocos en Colombia como a él, se les puede definir con la bella expresión de Elias Cannetti, de ser un custodio de las metamorfosis, de estar plenamente familiarizado con la herencia literaria de la humanidad, que abunda en metamorfosis. Las infinitas transformaciones del hombre, contadas en forma oral o escrita, por las más diversas culturas, eran para este insaciable lector su más grande tesoro.

Era de las pocas conciencias culturales vivas del país y su mirada multicultílica contrastaba fuertemente con el pensamiento moderno, consagrado a la especialización, la contabilidad y el éxito económico. No omitió la diversidad de la vida y exaltó en conferencias y libros lo múltiple y auténtico de la existencia. Amó el pensamiento

10. Estanislao Zuleta. *Sobre la idealización en la vida personal y colectiva y otros ensayos*. Procultura S.A., Bogotá, p. 91.

existencial oponiéndolo a la sociedad capitalista, considerada por él como una sociedad absolutamente unilaterizada en el hecho de la producción y la ganancia. Vio en los movimientos ecológistas una fuerza política lúcida, interesada en luchar contra la inmensa capacidad de las sociedades modernas de destruir las posibilidades esenciales del ser humano. Amó la palabra hasta el punto que fue llamado "Sócrates Bohemio" y con ella trató por todos los medios de mantener abiertos los canales de comunicación entre individuo y sociedad. Su amplísima y brillante comunicación oral tenía el don de morder en la vida personal y colectiva. Se metamorfoseó en varios seres y detrás de su palabra se podía captar lo que él realmente fue: un pensador solitario que aspiró para Colombia una sociedad democrática, donde se respetaran las diferencias efectivas y se pudieran disfrutar concretamente la totalidad de las potencias del ser, en una altísima existencia.

Vivió intensamente las más diversas experiencias del pensamiento y del saber. Fue un hombre libre y estuvo ajeno como pocos a la aspiración de obtener éxito o poder. Su complejidad interior estaba compuesta de gran cantidad de elementos, los cuales utilizó con fecundidad para dejarnos mensajes de gran valor, que no fueron construidos independientemente de la vida y de la reflexión sobre ella.

Pensó la política y la sociedad desde la intimidad del ser, luchando constantemente por dialectizar su mundo interno con el mundo exterior. Su tarea fundamental consistió en hacernos tomar conciencia de la necesidad de una sociedad nueva capaz de sacarnos de los brazos de la esterilidad y de la muerte.

#### 4. El arte y la vida

**E**n crítica literaria sus aportes en nuestro medio no son menos notables. Sus lecturas sobre Thomas Mann, Chejov, Dostoevsky, Goethe, Cervantes, León de Greiff, Luis Carlos López, etc., no sólo se sostienen en relación a los análisis que hoy se reali-



Estanislao Zuleta es considerado el más grande y temprano lector del psicoanálisis en nuestro país. Sus trabajos sobre psicoanálisis y marxismo estuvieron como una de sus constantes durante más de 30 años.

zan en el mundo occidental, sino que tienen una originalísima temática, en la cual, el uso de la filosofía, el marxismo, el psicoanálisis y la teoría general del arte, están combinadas con una destreza y agudeza poco comunes.

El nivel interpretativo alcanzado por Zuleta, a pesar de que buena parte de su producción conocida en este campo nos haya llegado directamente de las grabadoras, supera por momentos la factura y profundidad lograda por críticos tan connotados como G. Steiner, J. P. Sartre, O. Paz o Mario Vargas Llosa. En un futuro, si se llegase a realizar un trabajo de limpieza y ordenamiento estilístico de las múltiples conferencias pronunciadas por él por todo el país, se podría pulsar la veracidad de la afirmación anterior.

Estanislao nunca miró el arte maniqueamente, ni desde una posición de clase, como es tan frecuente aún en los críticos de formación marxista. El artista para serlo, debe superar las limitaciones de su extracción de clase y plantearse los temas de siempre, válidos para todos los hombres. Sus variadas lecturas siempre buscaban respuestas a las mismas preguntas: la vida, el tiempo, el yo, el otro, el conflicto, la dificultad, la sociedad, el amor, la muerte...

La literatura era considerada por él como una reflexión crítica sobre la vida cotidiana y se encontraba por esta razón en el centro de sus preocupaciones básicas. Como en los artistas, su trabajo no podía hallar otro camino que el de la exploración de sus conflic-

tos, y el de darse por completo y libremente a la palabra. Su argumentación básica, antes que seducir, problematizaba, encontrando en Nietzsche muy bien expuestos varios temas en los que él pensaba.

Como Thomas Mann, Zuleta lanzaba su feroz ataque a la sociedad con las herramientas más potentes de la crítica occidental. Su juicio atinado de la sociedad capitalista no era solamente contra los burgueses, sino contra los valores negados y contra los aspectos del ser humano interferidos. Como la vida era portadora de una inmensa cuota de angustia y sufrimiento, tenía una gran necesidad del arte, hasta el punto que no era posible disociar su vida de lo espiritual.

En su valoración cultural, había un tema que siempre repetía: la distinción del joven Marx entre riqueza abstracta y riqueza concreta. La primera era una simple posesión de cosas mientras la segunda era una relación con las cosas que afectaba profundamente al sujeto en el sentido del disfrute real. En la sociedad moderna, decía, todos nuestros sentidos están reducidos a la riqueza abstracta, al tener. A nadie le interesa hoy la meditación sobre su capacidad de disfrute, o saber en qué medida se encuentra a la altura de aquello que dice tener. La actividad vital es puesta al servicio de la propiedad, en lugar de poner la propiedad al servicio de la actividad vital.

Llegó a pensar como posible la utopía romántica de la sociedad de artistas, en la cual los valores de uso serían signos, representantes y modificadores de las relaciones sociales. Estas nuevas relaciones, pensaba Zuleta cuando comentaba "El Capital", serían de edad, de sexo, oficios y saberes. Los productos del trabajo serían modos de producción de los productores directos. Serían objetos de consumo y formación al mismo tiempo, objetos de consumo y calificación, pero no creadores de valor para un otro, sino nuevos productos del trabajo que llegarían a ser objetos de arte.

El trabajo productor de valores de uso, en la medida en que es un trabajo artístico, no es apto para la reproducción y sostenimiento de la dominación

social y por lo tanto no puede crear valor, ni ser considerado como un trabajo socialmente útil para el capitalismo.

El socialismo debería ser capaz de englobar la totalidad de lo humano acentuando de una manera justa y razonable el elemento individual y social. Sospechó durante buena parte de su vida de las "soluciones" económicas que descuidaban y olvidaban la esencia del ser. En el fondo de su pensamiento político y de su vida personal había implícito un nivel de vida donde se podía prescindir de casi todo, menos de lo esencial, el amor, la libertad, el arte, la literatura, lo mismo que la cultura en cualquiera de sus manifestaciones, era para él lo esencial. La prosperidad materia era superflua.

Su anticapitalismo radical, llevaba la premisa de que en este modo de producción se había gestado una infernal maquinaria para embrutecer y aniquilar al ser humano. Se debía construir una sociedad menos grotesca, donde se pudiera tener como objetivo no sólo la producción y el nivel material de vida, sino la cultura y la libertad del espíritu. Un hombre que no conociera la literatura mayor no podía considerarse como hombre; cualquier búsqueda de una sociedad superior debía conllevar a una conquista concreta por parte de los hombres de lo más grande y específico de ellos: el arte. La lucha política debería desencadenar en una sociedad donde no hubieran masas, sino seres humanos con tiempo para elevar su existencia.

Esencial a su vida fueron el amor al arte y a la literatura. Estuvo poseído por un diablito interior que hacia de la soledad y la melancolía, como en la mayoría de los artistas, una unidad extraordinariamente fecunda.

Sus preferencias literarias estaban en los autores para los cuales su oficio fuera al mismo tiempo, como en Kafka, anhelo e investigación. Anhelo de encontrar hacia dónde orientar la existencia y búsqueda de una nueva forma de vida, capaz de transformarse, transformando la sociedad. Fue un Kafkiano visceral, hasta el punto que cifró buena parte de su



Kafka



Dostoevsky



Tolstoi

lucha en el anhelo de una vida humana en la que no fuera un delito pensar, amar, vivir y crear. Vio la ciencia con la óptica del artista y el arte con la óptica de la vida. Osciló entre el arte y la política, pero ésta, nunca le hizo perder su mirada infantil ni su goce estético. Logró como pocos dialectizar el radicalismo del político de izquierda con su ironía y el humor del artista. Dudó de sí mismo y se apartó vehementemente de todo facilismo unilateral, siendo esencialmente un ser insatisfecho e inquieto.

Tuvo en Thomas Mann un guía y como éste, cuando eligió entre política y arte, se quedó con el lenguaje y el disfrute de los dioses. Le fastidiaba la escuela, tanto que lo escrito sobre Mann, lo leyó en su propia vida: "El odio de su vida fue la escuela... no diré que fue rechazado en los últimos exámenes del bachillerato. Eso sería balandrinar, lo que ocurrió fue que nunca llegó hasta ellos"<sup>11</sup>. Thomas Mann como Estanislao Zuleta, fueron hombres cuyos mayores intereses estaban en el arte y la poesía, en un mundo comercial y en una época tomada por la racionalidad capitalista, por la anticultura, y el antihumanismo. Ambos fueron anticapitalistas a su manera, pues les molestaba una de sus características básicas: ser un modo de producción hostil al arte.

Muy temprano en su vida leyó los textos que lo irían a marcar hasta su muerte. De la lectura de la Montaña Mágica y de las obras de Platón sacó su modelo básico que no pudo por fortuna abandonar. Si aceptamos la idea de Nietzsche en *Ecce Homo*, de que nadie puede escuchar en las cosas, incluidos los libros, más de lo que ya sabe, o que se carece de oídos para escuchar aquello a lo cual no se tiene acceso desde la vivencia, es forzoso concluir que el amor de Estanislao por Thomas Mann, era el amor de un alma gemela con la cual hay coincidencia en los dramas fundamentales de la vida. El propio Zuleta en su homenaje a Mann, al describir la personalidad de este gran escritor, nos entrega una página de su propia biografía: "Sus relaciones con el deber eran muy malas. No lograba someterse a una disciplina



externa y arbitraria como la del colegio. No era que se manifestara particularmente rebelde o agresivo; era que no podía creer, no podía exteriorizar ese deber, y cuando se proponía la cultura y el saber como una teoría obligatoria y reglamentada, una pereza invencible lo aletargaba y le impedía todo movimiento. Así, se arrastró por las aulas durante años, hasta que todos se convencieron de que bien podía abandonar el colegio sin que por ello fuera a cambiar nada, puesto que nada estaba haciendo allí. Naturalmente, sus profesores, muy disciplinados en la escuela prusiana, que habían logrado una especie de militarización del saber, no le auguraron nada bueno. El tam-poco. Más bien era temor lo que había en él"<sup>12</sup>.

Ambos fueron hombres talentosos que combinaron la crítica y la ironía con una maestría extraordinaria. Sus mejores páginas son discusiones con Freud y la cultura, donde no se evaden las dificultades de su propia existencia y no se eluden las mutaciones realizadas, no como identificaciones ciegas, sino como cambios en las diferencias y en las relaciones que nos influencian y transforman.

Para Estanislao, el amor por la literatura y el arte eran una forma de vida. Cuando este amor encontró a Thomas Mann, su mirada quedó abierta a múltiples posibilidades, inauditas en muchas direcciones y siempre buscando la respuesta a unas pocas preguntas: ¿Se puede vivir como se piensa? ¿El mundo en el que se vive puede llegar a ofrecer para un conjunto social amplio la posibilidad de ser vivido a la altura del

arte? Ese fue el legado de la reflexión de este extraño pensador; su trabajo no fue otro que la búsqueda con todos los medios a su alcance, de la cultura universal. Anhelo de vivir en una sociedad donde el hombre pudiese actuar, vivir y realizarse a la altura de las posibilidades de una altísima existencia; tuvo siempre la exigencia de alcanzar un mundo donde la aventura del pensamiento y el disfrute artístico nos permitieran la aspiración de luchar sin descanso para hacer propias las palabras de Baudelaire: ¡Es hora de embriagarse! Para no ser esclavos martirizados del tiempo, embriágate, embriágate continuamente. De vino, de poesía o de virtud; de lo que te plazca.

Esa fue su búsqueda fundamental. Esas preguntas cavilaron sin cesar en el itinerario de su existencia. Están presentes varios de los hombres que más amó. Como en Dostoevsky, la literatura para él quería decir posibilidad de vivir, interrogación sobre el sentido y el valor de la vida y una permanente e inquietante cuestión: ¿Se puede vivir como se piensa?

En los astros de su universo cultural siempre hubo un lugar destacado para los artistas, tenía mucho de creador. Podía mirar largamente y por mucho tiempo un objeto, rodeándolo desde diferentes ángulos sin tomar partido. Vivió en una soledad angustiosa pagando tributo a sus preguntas; cuando volvía sobre sí, interrogaba sobre su identidad y la pertinencia de su existencia explorando a fondo en sus conflictos y haciendo suyas las palabras guía del filósofo: "lleno está de méritos el hombre, mas no por ellos, sino por la poesía, hace de esta tierra su morada". A Estanislao se le dio como a nosotros el más peligroso de los bienes, el lenguaje y mostró como pocos, lo que fue.

Bogotá, marzo 7 de 1990

11. Estanislao Zuleta. *Thomas Mann, La montaña Mágica y la Llanura prosaica*, Instituto Colombiano de Cultura, Colcultura, Bogotá, 1977, p. 265.

12. Estanislao Zuleta, *Op. cit.*, p. 23.

## Fuentes fotográficas e ilustraciones

4. LA PRENSA, pág. 8.
7. Archivo El Espectador.
8. Archivo El Espectador.
9. Archivo El Espectador.
10. LA PRENSA, abril 27, pág. 9.
11. Grabado Max Ernst, *Une semaine de Bonté*, Dover Publications, New York, 1976, pág. 158.
12. LA PRENSA.  
Grabado Max Ernst, Escrituras, Ediciones Poligrafa S. A., Barcelona, 1982, pág. 32.
13. Max Ernst, *Une Semaine de Bonté*, pág. 35.
14. Max Ernst, *Une Semaine de Bonté*, pág. 142.
15. Fotoprensa 88. El Mundo (Medellín), pág. 39.
16. Max Ernst, *Une Semaine de Bonté*, pág. 158.
17. Max Ernst, *Une Semaine de Bonté*, pág. 159.
19. Fotoprensa 86. El Mundo (Medellín), págs. 68-69.
21. Men Illustrations. Dover Publications, New York, 1978.
22. Fotoprensa 87. El Mundo (Medellín), pág. 57.
23. Fotoprensa 87, pág. 63.
25. Topor. Edit. Albin Michel. París, 1985, pág. 21.
26. Topor, págs. 59 y 62.
29. Topor, pág. 164.
30. Topor, pág. 232.
32. Topor, pág. 53.
33. Men Illustrations. Dover Publications, Nueva York, 1978, pág. 78.
35. Men Illustrations, pág. 49.
36. Foto Archivo Foro.
38. Historia de la fotografía en Colombia. Museo de Arte Moderno (MAN). Bogotá, 1983, pág. 272.
40. Rogelio Naranjo. Los Reyes de la Baraja. Edit. Siglo XXI, México, 1980, pág. 77.
41. Foto Archivo Foro.
42. Naranjo, Los Reyes de la Baraja, pág. 97.
43. Historia de Colombia (Fascículo 30). Edit. Oveja Negra. Bogotá, 1988, pág. 483.
44. LA PRENSA.
45. Historia de la fotografía en Colombia, pág. 275.
47. Almanach de la Revolution Française, pág. 25.
48. L'Encyclopédie de Diderot et Alambert. Edit. Henri Veyrier. París, 1965.
51. Almanach de la Revolution Française, págs. 161-162.
52. La Tierra y sus habitantes (Tomo I). Edit. Erisa Ilustrada, Madrid, 1982, pág. 42.
53. Europa pintoresca. Edit. Erisa Ilustrada, Madrid, 1982, pág. 11.
54. Almanach de la Revolution Française, pág. 36.
55. Almanach de la Revolution Française, pág. 150.
58. Almanach de la Revolution Française, pág. 324.
60. La Tierra y sus habitantes (Tomo II), pág. 27.
61. Almanach de la Revolution Française, pág. 76.
62. Almanach de la Revolution Française, pág. 222.
63. Almanach de la Revolution Française, pág. 223.
65. Revista Letra Internacional. Madrid, Verano 1988, pág. 19.
66. L'Encyclopédie de Diderot y Alambert, (Tomo VII).
68. Revista Letra Internacional, pág. 14.
70. El País (Madrid). Separata Temas, octubre 1988.
71. Foto Novosti.
72. Europa Pintoresca. Edit. Erisa Ilustrada, Madrid, 1982, pág. 175.
74. Postal.
77. Papel Periódico Ilustrado (Edición fascicular). Edit. Carvajal, 1970, pág. 136.
79. América Pintoresca. Edit. Erisa Ilustrada, Madrid, 1980, pág. 137.
80. América Pintoresca, pág. 133.
83. América Pintoresca, pág. 132.
86. Foto Archivo Foro.
87. Magazín El Espectador.
89. Ilustración La Prensa (Gustavo Zalamea).
90. Foto La Prensa.
91. Foto Gaceta (Colcultura), 1990.
93. Archivo El Espectador.
95. Foto La Prensa.
96. Foto La Prensa.
97. Archivo El Espectador.
99. Retrato al natural de Atala Márquez.
100. Ilustración de La Prensa, febrero 1990.
102. David Levine, Caricaturas. Edit. Grijalbo, Barcelona, 1975, págs. 238-243.
104. David Levine, Caricaturas, págs. 180-181.
106. Magazín Dominical. El Espectador.
107. David Levine, Caricaturas, págs. 265-269.



